

MEMORIAS DE UN COLECTIVISTA LIBERTARIO BADALONÉS (1936-1939)

(LA OTRA REVOLUCION DESCONOCIDA)

Josep Costa Font

Estas memorias y reflexiones que tenéis entre las manos, forman parte de un texto mecanografiado del militante libertario del Sindicato Textil de la CNT de Badalona, Josep Costa Font, en relación al proceso colectivizador y revolucionario que se dio en Badalona, como consecuencia del golpe militar fascista que se inició a partir del 18 de julio de 1936.

Dichas memorias, así como su fondo personal y bibliográfico, están depositadas en la Fundación Salvador Seguí de Barcelona en un buen estado de conservación para la consulta e investigación de aquellos que lo deseen. Agradecemos desde estas páginas la facilidad que la Fundación Salvador Seguí nos ha dado para que esta obra inédita se pueda difundir y se convierta en un elemento de análisis histórico de la Badalona revolucionaria y antifascista.

Por lo que respecta al texto, estamos ante la propuesta formal de un estudio que en su momento no salió a la luz y en el que se incluye, como fecha última del escrito, una introducción datada en febrero de 1986. Se puede llegar a entrever, por cómo nos ha llegado el material escrito, que estamos ante un proyecto editorial que el autor hizo y rehizo varias veces con la voluntad de perfeccionar su contenido.

Asimismo también queremos señalar a los lectores de este libro, para una comprensión objetiva del mismo, que en determinados párrafos del manuscrito se hace referencia a otra persona en la elaboración del mismo. El propio autor lo señala, si bien no queda claro en el desarrollo del trabajo cual es el nombre concreto de la persona a que se refiere. Sí en cambio se puede deducir, por una lectura rápida del texto, que éste era un compañero del Sindicato del Textil de la CNT de Badalona durante el proceso revolucionario del que hemos hecho mención.

Josep Costa Font nació en Badalona en 1906, hijo de un republicano federal y luego radical que estuvo en los orígenes de la creación de la CNT, el mismo estuvo vinculado desde sus inicios como trabajador a la CNT en formas muy diversas, siendo un activo militante confederal.

Desde 1930 estará fuertemente vinculado con la expansión del Sindicato Fabril y Textil de Badalona, estando en su Junta en diversas ocasiones.

En los inicios de la Guerra Civil, en julio de 1936, era el Secretario del Sindicato Textil, quien junto a su Presidente, Ramón Martínez, proyectaron el proceso de colectivización de la industria textil badalonesa, uno de los sectores de mayor importancia en la estructura industrial de nuestra ciudad.

Finalmente, en este período que estamos analizando, en el año 1938 se incorporó a la antigua Columna Durruti, es decir, a la veintiséis división del Ejército Popular de la República, ante la marcha fatal de una guerra que se estaba perdiendo claramente y que lo llevó, como a muchos cenetistas, a un exilio doloroso.

Desde su convicción ideológica libertaria, pero también desde su posición coordinadora como Secretario del Sindicato de la Industrial Fabril y Textil de Badalona, Josep Costa Font nos ha legado "su visión" pormenorizada del proceso colectivizador en Badalona, así como las diversas reflexiones que él hizo de este período a lo largo de su extensa vida de militante confederal que acabó en su querida Badalona en 1990.

Estas memorias-recuerdos-historia, que de todo hay en este libro, son el reflejo de esta manera intransferible de narrar y reflexionar el proceso colectivizador a "pecho descubierto" y con un gran sentido autocrítico.

No es, ni quiere ser, un historiador al uso, pero tampoco se contenta con ser un "viejete" que nos cuenta su "película". Une experiencias personales, con datos históricos nuevos o poco conocidos, que seguro serán de utilidad para entender los procesos de colectivización de la industria textil de Badalona.

Josep Costa Font, como muchos trabajadores de los que en aquellos momentos se llamaban de "ideas avanzadas", deseaba "cuadrar el círculo" que llevaban tanto tiempo ansiando: derrotar a las fuerzas reaccionarias y capitalistas en sus concepciones económicas, políticas y culturales y llevar a cabo el proyecto de sociedad alternativa, que la mayoría de los trabajadores identificaban con una revolución libertaria, que superara los viejos privilegios y llevará a una libertad real, sin más explotación ni dominio por parte del Capital y el Estado.

Por último, y en relación a la edición, os queremos informar que la labor del CEDALL y del Centre d'Estudis Llibertaris Federica Montseny ha consistido en la traslación del texto manuscrito en su mejor forma posible. Asimismo también hemos optado por acoplar una serie de anexos que facilitaran la comprensión histórica de este breve pero intenso proceso que vivió la ciudad de Badalona.

Badalona, abril 2008

INTRODUCCIÓN

A partir del 20 de Julio y días siguientes se produjo en España —más concretamente en Catalunya y en una buena parte de Aragón— una experiencia única hasta aquel momento en la historia del Movimiento Obrero mundial.

Los hombres y las mujeres, que luchando en las calles de Barcelona han frenado el levantamiento fascista, vuelven a sus lugares de trabajo en unas condiciones completamente distintas de las existentes anteriormente. Hacia sólo unos días eran obreros asalariados dentro de una sociedad burguesa y ahora, después de la huelga revolucionaria, cuando los detentadores de la riqueza colectiva para su uso exclusivo han desaparecido o se esconden por miedo al pueblo armado, el funcionamiento de las fábricas, de los servicios y la planificación productiva del sector primario está en manos de los trabajadores, se plantea la cuestión de como ponerlo en marcha. Empiezan las colectivizaciones...

Se ha escrito mucho sobre la guerra de España, y en la mayoría de las publicaciones se ha considerado la cuestión de las colectivizaciones como un episodio más o menos importante, consecuencia de una situación especial provocada por el alzamiento militar y fascista. Así se olvida completamente (y no por casualidad, mas bien interesadamente) todo un proceso revolucionario que si bien fue acelerado por dicho levantamiento, tarde o temprano se hubiera producido; la clase trabajadora catalana y del resto de regiones y nacionalidades de España ya no podía aguantar más aquella situación cerrada a cualquier reforma social de fondo. Las colectivizaciones fueron el logro más avanzado en aquel proceso revolucionario único en el mundo de aquellos años. No surgieron "por casualidad" ni mucho menos. No fueron un "irrealizable ensayo utópico", ni un "salto en el vacío", fueron el producto natural de una forma de organización de la clase trabajadora de nuestro país hacia unos fines concretos y con unos medios adecuados para lograrlos.

La CNT contaba, por aquellos años en nuestro país, con más de un millón de afiliados en el momento del alzamiento. Estaba organizada en las industrias más importantes no por Ramos sino por Industrias. Esto significa, por ejemplo, que el Sindicato de la Industria Fabril y Textil englobaba (en parte prácticamente y en parte en proyecto) a los trabajadores constructores de maquinaria textil, reparadores de la misma ya en uso (técnicos mecánicos), a los dedicados a la fabricación de fibras artificiales y sintéticas, los que manipulan o extraen las fibras de animales vertebrados, los que las facilitan procedentes del gusano de seda, los que cultivan las fibras vegetales, los que las preparan para ser enviadas a las manufacturas los que se dedican a la extracción del amianto, pasando las profesiones básicas tales como la preparación de las fibras, hilado de las mismas, tejeduría, tintado, blanqueado y acabado, técnicos de las diferentes modalidades de tan vasta industria; los profesionales (auxiliares) como los electricistas, carpinteros, albañiles, mecánicos de obra, transportistas, administrativos de fábrica y despacho, confeccionistas de toda clase de prendas de vestir, género de punto, rama del calzado, rama de sastrería a medida, así como dependientes de la comercialización de todos los productos del vestir y calzar, todos, en fin, constituían EL SINDICATO DE INDUSTRIA FABRIL Y TEXTIL Y SUS ANEXOS.

Naturalmente esta fórmula de organización daba a cada Sindicato de Industria una capacidad de acción y de autonomía amplísima, siendo la Confederación

Nacional de Sindicatos de Industria el elemento coordinador entre los diversos sectores de la producción. Esta autonomía venía dada por el objetivo final de la CNT en un proceso revolucionario: la AUTOGESTIÓN mediante la toma de todos los instrumentos de trabajo y producción.

En el momento que los trabajadores toman en sus manos las fábricas, los servicios y la explotación de la tierra, el Sindicato pasa a ser una organización de defensa de intereses frente a los del capitalismo para convertirse en un organismo de gestión, y el principio organizativo de este Sindicato, la AUTOGESTIÓN, pasa por la aplicación directa al proceso de producción. Se trata no sólo de un cambio de propiedad de los medios operativos sino de un cambio de las formas de producción y de todas las relaciones derivadas de estas formas. Esta es la gran diferencia, la experiencia única de la revolución obrera española. Nadie toma el poder en "nombre de ella". Nadie organiza la producción desde arriba, "en espera de que el proletariado sea capaz de hacerlo". Es el pueblo llano, la clase obrera misma la que organiza, controla, coordina, y lo hace desde sus lugares de trabajo, usando sus propias organizaciones, sin "vanguardias políticas", y la cosa funciona (¡funcionó!).

Aquella revolución marcha adelante, por poco tiempo, es verdad, porque existían muchos a quienes no les interesaba aquella subversión del orden establecido anteriormente, porque la excusa de todo Estado (fascista, republicano, socialista, comunista o como se le quiera denominar) es que *los trabajadores no son capaces de organizarse por sí mismos*. Y enseguida se organizaron los enredos políticos, se formularon pactos, las traiciones descaradas, hasta que todo se fue al garete, teniendo por protagonistas a ciertos "revolucionarios" que para demostrarlo dividieron a los propios protagonistas, destrozaron las experiencias agrícolas autogestionarias del hermano Aragón e hicieron todo lo posible para que los trabajadores industriales de Catalunya tuvieran que hipotecar sus bienes para obtener créditos, para poder cobrar unos salarios improductivos a causa de un sutil boicot negando toda clase de ayuda estatal en la adquisición de materias primas para poder seguir produciendo. Y después de hundirlo todo, echaron tierra, mucha tierra encima, 50 años de tierra, para que el pueblo trabajador no se enterara de lo que en realidad pasó y para que a los trabajadores no se les ocurriera volver a pensar en cosas tan peligrosas como "Autonomía", Acción Directa", Autogestión".

Barcelona, febrero de 1986.

EL TRABAJO

"El cumplimiento de dicha actividad no es sólo una obra intelectual y moral, es antes que todo, dentro del orden y del tiempo, como desde el punto de vista de nuestro desarrollo racional, una obra de emancipación material.

El hombre no es realmente hombre, no conquista la posibilidad de su emancipación interior, hasta que ha logrado romper las cadenas del esclavo que la Naturaleza hace pesar sobre todos los seres vivientes. Pero el trabajo, no empieza por serlo propiamente dicho y realizado por el esfuerzo humano, hasta que, dirigido por la inteligencia del hombre y por su voluntad reflexiva, le sirve para la satisfacción de sus necesidades físicas, y fatalmente -relacionadas a la vida animal; más aun: el de devenir un ser pensante que adquiere su humanidad, afirmando y realizando su libertad en el mundo que le rodea."

(MIGUEL BAKUNIN - Obras.I,110,67).

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

Transcurría en Badalona el 15 de Julio del año cero (1936). Confidencialmente ya hacia días que habíamos recibido consignas de estar preparados ante cualquier eventualidad de tipo subversivo militar con apoyo de las derechas, aunque en Badalona no era necesario (1).

A nuestros oídos hablan llegado rumores de que el ejército del Protectorado de Marruecos se agitaba, pero no se tenía la seguridad que cierto general, apartado de la Jefatura Central del mismo y enviado a Canarias, estuviera al frente de tal agitación.

Los hechos ocurridos al cabo de pocos días aclararían la incógnita, por saberse de sobras quien era dicho general, nos abstenemos de nombrarlo; forma parte de otro anecdotario y a otra clase de historiadores el presentar a los principales cabecillas y sus "glorias". Además, tanto de un bando como del otro ya han salido sus corifeos enaltecedores o sus detractores. Nosotros nos limitamos a citar hechos en los cuales intervinimos o fuimos testigos oculares.

La semana anterior al estallido del alzamiento, los elementos activistas del Sindicato y del anarquismo de aquellos días en Badalona, estábamos en contacto oficioso con elementos representativos de la administración autónoma de la región catalana. Aunque no hacía mucho tiempo que habían dejado sueltos a muchos compañeros de la Organización específica (FAI), ya que manía y obsesión contra estos y contra nosotros los cenetistas, no les faltó nunca. En cuanto a la vecina ciudad de Barcelona José Peirats, en su obra "La CNT en la Revolución española"(Ediciones Ruedo Ibérico) confirma nuestro decir. Recordamos también que durante aquellos días no dormíamos más que contadas horas ya que desde el mes de junio, la espera era nuestra pesadilla.

Todos los militantes de la Organización confederal, con cargos o con antecedentes por sus actividades reivindicativas o revolucionarias, vivíamos con el

temor clavado en el cerebro, pues sabíamos lo que nos esperaba si en los primeros momentos de la revuelta fascista éramos arrollados o simplemente neutralizados. Sentíamos que nuestro destino dependía de unos instantes, si durante ellos no lográbamos aplastar el levantamiento, de forma y manera que se tuviera la sensación en todas partes que la intentona había sido un ataque contra las libertades públicas y la democracia establecida de nuevo, como resultado de las elecciones del 16 de febrero de aquel año. Podemos asegurar que tal sentimiento era compartido en general, matizado en cada uno según estuviera encuadrado en un Sindicato o en un Partido Político de izquierda.

Esta sensación de llegar a una situación límite fue de una importancia capital; más lo fue al saberse mover y saberla producir, así como propagarla, pero mucho más, encauzarla y utilizarla como ariete contra los enemigos de la Libertad.

La democracia española, la nacida el 14 de abril de 1931, perdió el tiempo durante cinco largos y lastimosos años, pero en verano de 1936, en el este peninsular se "comprendió" que la hora del "ser" o no "ser" había llegado. Así lo entendieron también los elementos influyentes y responsables de las distintas organizaciones y agrupaciones de clase. Durante aquella semana "pre-jolgorio" derechista, se prodigaron ideas geniales que iremos explicando.

La diferencia de táctica entre la Reacción y el Izquierdismo en general, se puso de manifiesto con toda su crudeza. Aquélla, durante cinco años, estuvo trabajando incansablemente para llegar a una situación de impasse en el terreno político, en el social y en el económico, así como practicando audaces "interferencias"; para ello desplegó oleadas de ingenio; y más tarde de millones...

Durante aquella semana histórica, estuvimos deambulando casi cada día, por la noche, por las calles y plazas de Barcelona con nuestro mugriento carnet sindical en el bolsillo y alguna que otra pistola escondida en la cintura. Casi a cada instante que nos cruzábamos con la fuerza pública éramos cacheados y nos identificábamos enseñando nuestra contraseña sindical, siendo despedidos, la mayoría de las veces, con un más o menos cordial "¡Salud!"

Se recobró la lucidez, en unos y en otros en el lado de la libertad. ¡Que bien nos hubiera reportado a todos si, el 14 de abril de 1931, un estratega nos hubiera forzado la mano para ir por el camino que finalmente seguimos durante aquellos días! ¡Cinco miserables años malgastados y un patrimonio que nos legaron las generaciones que nos precedieron y que crearon nuestra —no la de nuestros enemigos— hora "H", en trance de ser jugado a cara o cruz!

El parasitismo, el sanguijuelismo. todo lo podrido de aquel cuerpo social encuadrado en clanes financieros, industriales sin entrañas, latifundistas, castas patrioterías y "espiritualistas", de pan y morral, toda aquella peste inmundada, ella si comprendió lo que representaba nuestro advenimiento en la arena política y social del país. Por ello se organizó, completó, maquiaveló, torpedeó, compró y se lió con el mismo diablo para llegar a la triste y lapidaria expresión, que los catalanes, en nuestra lengua áspera y contundente, decimos; "O caixa o faixa!"...

CAPITULO SEGUNDO

Era al caer del sábado, día 18 de julio de 1936. Acabábamos de terminar nuestro trabajo a las dos de la tarde y nos dirigíamos a nuestros domicilios. Encontramos a un amigo no activista, afiliado a nuestro Sindicato, quien nos anunció que circulaban insistentes rumores de alzamiento militar en distintas partes del país. El gobierno había dado varias notas a través de la radio. Las palabras de nuestro compañero nos inquietaron y, sin comer bocado alguno, nos dirigimos al Sindicato, en donde nos encontramos con algunos compañeros, la mayoría de ellos muertos años después en los campos de batalla, otros fusilados al término de la guerra y muchos otros muertos en el exilio.

Inmediatamente se tomaron medidas de vigilancia. Se instaló un potente aparato receptor de radio de los existentes en aquellos días, propiedad de uno de los dos que escriben estos recuerdos. Se cursaron indicaciones, para que, en caso necesario, todo estuviera dispuesto para declarar la huelga general indefinida y revolucionaria. Sin embargo la medida poco representaba en aquellos momentos, ya que por ser sábado, gran número de gremios no trabajaban por la tarde. Otra de las previsiones consistió en contactar con las fuerzas políticas, más o menos afines, con la finalidad de unir esfuerzos e iniciativas que oponer al posible levantamiento de la Reacción local y las fuerzas de orden público destacadas éstas en ella. También nos pusimos en contacto con todos los Sindicatos de la periferia comarcal. A continuación nos dedicamos a efectuar un recuento de las armas disponibles, entre ellas algunas recogidas a los "escamots" de Dencás, que las abandonaron después de las jornadas del 5 al 6 de octubre de 1934, armas debidamente guardadas y engrasadas, otras muchas procedentes de los somatenes desarmados al proclamarse la República y utilizadas por las huestes de "Estat Cántala" en el referido octubre. Todas las que así reunimos constituían una ayuda momentánea, si se producía un enfrentamiento, pero de escaso poder.

La noche del 18 al 19 de julio representó una tremenda puesta en pié, alucinante, de todas las fuerzas de la clase obrera y de afiliados a los partidos de izquierda. No solo en Badalona, sino en toda la región catalana fue una acción rápida de una oportunidad decisiva, algo que a distancia es difícil de describir y recrear con imágenes aproximadas a la realidad. En nuestra localidad no dimos signos externos ni pretextos a la fuerza pública para intervenir; pero es obligado reconocer que aquellas horas fueron cruciales en toda España; del grado de aleccionamiento que las masas tuvieran en cuanto a su rápida acción en las diversas provincias contra el alzamiento, dependería el triunfo de la Libertad. Desgraciadamente, en otros lugares, los hechos no respondieron a los deseos y previsiones tomadas en Catalunya. Allí en donde se vaciló o existió complicidad entre las autoridades civiles y los sublevados, se saldó con un fiasco. Fracaso que constituyó el punto de partida de la ulterior guerra civil, con sus terribles consecuencias, sobre todo para los trabajadores en donde el golpe triunfó rápidamente.

Los alzados el 18 de julio de 1936 no cometieron un delito en nombre de unas supuestas ideas ni en nombre de conceptos políticos (por otra parte totalmente injustificables y aberrantes), sino que los cometieron en nombre de unos antecedentes desahuciados por la historia, con los agravantes que los códigos penales establecen. Su acción sólo buscó salvar unos privilegios, unas fortunas inicuaamente adquiridas, apoderándose de la barra de dirección del Estado y con ello poder seguir disfrutándolas con toda seguridad.

Hacia la cinco de la mañana del domingo, día 19, después de largas noches de espera, con los nervios tensos como cuerdas de guitarra, empezamos a oír el sordo eco de unos disparos.

El día se presentaba con todos los atavíos de la estación. Un día cálido de verano. El sol apenas surgido de su horizonte marino traspasaba el follaje de los árboles, dando la impresión de querer infundirnos ánimos para que nos preparásemos a gozar de los encantos de unas playas próximas o de las frondosidades de unos bosques no lejos de los suburbios urbanos. Un día como tantos del verano mediterráneo y en una latitud que se prolonga con suave persistencia hasta bien entrado el mes de octubre.

Por las calles poca gente aun; pequeños grupos de mujeres enlutadas, con un breviario en las manos, de edad avanzada, con paso lento, se encaminan hacia las primeras manifestaciones domingueras de una religiosidad rutinaria, van entrando en los templos. Nadie se interesa por las asistentes y oficiantes que alimentan la fe de los creyentes. Un domingo que se inicia en una industriosa ciudad de unos sesenta mil habitantes (oficialmente, unos cincuenta mil; los barrios periféricos poco contaban para esos menesteres, pero sí como depósito de mano de obra a explotar), con todas las seguridades de que la jornada será una de tantas. Un día dedicado al descanso para unos y de santificación para otros. Un domingo de verano, con sol espléndido; un domingo como tantos y tantos hemos conocido desde que tenemos uso de razón. Un día tranquilo, sin ánimo de atropellar el derecho de cada uno a vivir, en el plano económico, político o religioso como mejor le plazca o pueda. Una mañana con el sello de una civilidad incrustada en el ambiente y el corazón de todos los habitantes de la población que no abriguen propósitos de violencia y de venganza. Un día de "acción de gracias", que nos dirían los buenos creyentes, un día maravilloso...

El domingo, día 19 de julio de 1936, llevaba como areópago, una tal cantidad de belleza, que al que escribe estos apuntes no le es fácil encontrar la expresión exacta que defina todos los matices de la mañana de aquel día histórico.

Decíamos más arriba que allá por las cinco de la mañana, en nuestra localidad, empezó a llegar el eco de unos disparos producidos en la gran ciudad próxima. Como movidos por un resorte nos lanzamos a la calle, como interrogando el espacio que nos separaba del centro de donde venían los disparos. De repente empezaron a sonar sirenas de llamada como si se tratara de celebrar un fausto acontecimiento, como si sobre el pavés de las calles estuvieran marchando cabalgatas en una hipotética fiesta populachera.

Todas las fábricas con caldera de vapor y aparatos de llamada de los utilizados en aquellos años, lanzaban sus ondas al aire invitando al pueblo a salir a la calle. Parecía un frenesí monstruoso, desesperante por la insistencia de las llamadas de las sirenas, llamadas que abarcaban un radio superior a los veinte kilómetros de su epicentro. Por mantenerse aletargadas las calderas pero no apagados los fuegos, la previsión consistió, en la Industria Textil (Ramo de Agua), de Barcelona, en alertar a los compañeros de guardia normal durante los días de fiesta, que mantuvieran la presión alta y soltaran el vapor por las sirenas en cuanto recibieran órdenes o tuvieran conocimiento que algo ocurría en la calle. Todas las previsiones adoptadas funcionaron a la perfección en los barrios de la periferia de Barcelona. También diferentes buques surtos en el Puerto contribuyeron a la llamada. En Badalona se procedía de otra manera, aunque no menos efectiva, si bien es cierto que las cosas no se presentaron con el cariz de gravedad que en la vecina capital,

Poco después oímos el sordo fragor de nuevos disparos y algún cañonazo, lo que nos dio la exacta pauta de lo que todo aquello significaba.

¡Al fin se habla llegado a lo que hacía más de un mes estaba pronosticado y esperado con más de ocho días! ¡Y con un día tan precioso! ¡Y con la calma y tranquilidad que todo el mundo, en la localidad, se aprestaba a recibirlo! Sólo unos cuantos desgraciados de cada pueblo o ciudad de Catalunya sabíamos lo que nos vendría encima, como carga maldita, sobre las espaldas...

Llevábamos días y más días, con sus noches, casi sin un minuto de reposo, vigilando que no fuésemos atrapados como conejos. Pero, al mismo tiempo, estábamos dispuestos a hacer sentir el peso de nuestra fuerza de decisión a todos aquellos que fuesen cómplices o actores en la conjura, de quienes era de esperar, en primera instancia, un asesinato rápido y expeditivo de todos nosotros: activistas de sindicatos, de partidos de izquierda, de sociedades recreativas y culturales, de cooperativas de producción y de consumo, etc..., es decir, el exterminio de todo elemento calificado de "liberal" en el argot carlistoide de aquellos años, en unos, o simplemente de espíritu reaccionario, en el resto. Los que estos apuntes escriben, antes del estallido, ya habían sido amenazados, de muerte por uno de los varios jefes derechistas de la localidad, de filiación tradicionalista, asimismo directivo de la empresa de hilados de lana y estambre, "Salvador Casacuberta". Según nuestra información, el mencionado directivo fue muerto cuando intentaba escapar de las manos de las llamadas "Patrullas de Control y vigilancia antifascista" de Barcelona. Otro de los principales cabecillas badaloneses de la primera hora era un médico apellidado Gassió, de la misma filiación política; un fabricante de cordelería apellidado Domenech, también era uno de los principales jefes de la hipotética insurrección en Badalona y que fue, en el período de la Dictadura de Primo de Rivera, "cap" del Somatén local, así como cuatro o cinco más cuyos nombres no recordamos ni ya es necesario. Más tarde, al cabo de unos veinte años de aquel drama espantoso de la guerra civil, supimos que Gassió y varios de sus correligionarios a la cabeza del tradicionalismo de la ciudad, se salvaron gracias a la ayuda del conserje del Centro Tradicionalista (Carlistas) que los mantuvo escondidos por espacio de largos meses en una mina de afloración y conducción de aguas situada en la misma vertical de la finca denominada "Can Tapias", lugar en donde estaba, después de estallar el alzamiento, ubicada la Consejería de Gobernación del Ayuntamiento de Badalona.

Terminada la guerra civil, el médico Gassió reapareció; ostentó el cargo de juez municipal en unos momentos de fuerte represión y lo que hizo dicha persona, su conciencia lo sabrá. Nosotros sólo sabemos que, en Badalona, unas setenta personas cayeron, la mayoría por actos de venganza, aprovechando la rotura de diques que se produce cuando todo se dirime en plena calle; sin embargo, los fusilados, del lado antifascista, en el Campo de la Bota, pasan de los noventa y entre ellos algunas desgraciadas compañeras, sin otro delito que haber querido vivir libres y dignas. Pasada la gran tormenta, el torrente de lágrimas continuó con la feroz represión que siguió a los pasos del fascismo internacional en la carne de la enorme diáspora de proletarios y de hombres libres. Algunos de ellos, como nuestro querido compañero Joan Peiró Belis y el entonces Presidente de la Generalitat, Lluís Companys, inicuamente fusilados, el primero como uno de los representantes calificados del martirizado proletariado español, y el segundo, personificador de unos sentimientos afincados en lo más profundo del alma de los habitantes de la región catalana, líderes de la CNT y del izquierdismo político de Cataluña, respectivamente.

En recuerdo de todos los caídos y de los militantes de la CNT de Badalona, aportamos estos apuntes como homenaje a su memoria, nunca lo bastante aventada y cuyas enseñanzas y estímulos nos fueron preciosos.

La denuncia de los manejos y reuniones de los capitostes y epígonos del levantamiento en Badalona, que ni siquiera se atrevieron a materializarlo, consistió en la publicación, por nuestra parte, de un manifiesto, cuyo texto no ha podido ser recuperado, escrito en lengua catalana y castellana, firmado de puño y letra por los autores de estos apuntes y con el aval del Sindicato de la Industria Textil de Badalona, perteneciente a la CNT. En él se exponían con todo detalle las reuniones que tenían lugar a altas horas de la noche, en una finca de la barriada de Canyet, propiedad de un tal Barriga. Reuniones perfectamente anotadas y a las que concurrían el entonces teniente de la Guardia Civil, el cura párroco de la Iglesia de Santa Maria (Esglesia de Dalt) y el capitán de carabineros del sector; reuniones

-repetimos- vigiladas con mucho sigilo que se venían prodigando con mucha antelación al estallido de julio de 1936.

Adelantamos que el elemento falangista, que a lo primero se podía contar con los dedos de las manos, ya se contarían luego por regimientos, engrosados éstos por todo el detritus social de ciertos elementos de la clase media y por los que el pánico les obligó a esconderse en aquellas horas que se nos forzó a vivir (2)...

CAPITULO TERCERO

Saltamos a la calle en aquella hora temprana e inmediatamente quedó organizada la defensa local. Cada entidad fue invadida por sus afiliados, armados en su mayoría con pistolas de diversos calibres, así como alguna que otra escopeta de caza recogida en los domicilios de gente indigna de las horas que íbamos a vivir. Por nuestra parte, ya teníamos a punto el armamento recogido el 6 de octubre de 1934. Se montaron piquetes de vigilancia cerca de los lugares en donde la fuerza pública tenía sus cuarteles para observar sus posibles movimientos. El fragor de los disparos se oían cada vez más intensos y su eco aumentaba nuestra inquietud. En vista de ello, un grupo salimos, unos hacia San Andrés y el resto hacia el Pueblo Nuevo, los lugares más próximos a nuestra localidad, llevando la mayoría, como elementos bélicos, pistolas del 7'65 mm., con tan poca munición que, de ser vencidos o acorralados, apenas nos hubiera quedado la necesaria para saltarnos la tapa de los sesos; el armamento largo se quedó para repeler cualquier ataque a nuestra localidad,

Otros habrán reflejado sus impresiones en volúmenes y más volúmenes; en todo caso, nosotros "estuvimos viendo aquello", íbamos a decir "intervenir", pero en la mayoría de los casos, más como espectadores, por la poca importancia que representaba nuestro grupo dentro de aquel mar enfurecido y despiadado, que como combatientes. Dar un calco de todo aquello, expresar en unas líneas "qué fue lo que pasó" durante aquel fatídico día y los siguientes, nosotros no podemos hacerlo.

Lo que vimos en Barcelona es, no una tarea fácil o difícil sino repelente. Recordarlo para transcribirlo representa tener que beber agua de un charco en plena descomposición y cuyo líquido nos ha de remover las entrañas y saltarnos estas por la boca a pedazos. En todo caso, si podemos transcribir con toda fidelidad la impresión angustiosa que nos produjo la comparación entre la calma bucólica de aquel empezar de una mañana de un día festivo y la horrenda masacre de seres humanos entre sí por calles y plazas.

Pobres diablos con uniforme de un ejército en derrota y caballos agonizantes sobre la calzada, piezas de artillería, arzones, ametralladoras, fusiles, vainas de todos los calibres, aplastado todo como chatarra inútil, y, como complemento, sangre, mucha sangre, muertos, muchos muertos... ¡Por fin se había logrado llevar a la calle un problema que costaría "lágrimas, sangre y pus", que diría unos años más tarde (no muchos) un prohombre anglo sajón, Winston Churchill.

No obstante la fatalidad de los hechos, la clase trabajadora dio la exacta medida de lo que en semejantes casos debe hacer. Parodiando una célebre frase en la historia entre reyes y los representantes del pueblo de aquellos tiempos: "Cada uno de nos es igual a vos, y todos juntos, más que vos."

Y todos juntos aplastamos, sin más medios que el entusiasmo, el coraje y el sacrificio, a varios centenares de pobres diablos, engañados miserablemente al grito de "¡Viva la República!", pero seguimos opinando, igual que en aquellos días, que cuando la traición se viste con la ropa de una supuesta legalidad, ella es todavía más execrable.

La mentira, sostenida a sangre y fuego, queriendo demostrar, con ella, que estaban en peligro los fundamentos de la sociedad de aquellos días, salta a la vista, puesto que hasta las cinco de la mañana del día 19 de julio de 1936, la mayor parte de su cuerpo, todos los elementos más dispares, se aprestaban a continuar viviendo con los hábitos, quehaceres o descansos, así como la práctica de creencias que el día

anterior, en Cataluña y en gran parte de los pueblos del resto de España, se habían prodigado pacíficamente.

Nos atrevemos a preguntar y preguntarnos, ¿qué hubiera pasado si por un acto de una monumental acción de prestidigitación se hubiera logrado que desaparecieran hombres y armas de las calles y plazas de todas las ciudades y pueblos de España en aquellas horas cruciales de su historia...?

Todo hubiere continuado, aparte la inquietud en los espíritus para resolver los problemas más acuciantes de aquellos años, tal como estaba antes de las cinco de la mañana de aquel memorable día y, el casi un millón de muertos que empezaron por andar el camino de la tumba, no hubiera existido. Nosotros no hubiéramos atacado; no teníamos ni la fuerza ni la disposición; habían ocurrido desastres aleccionadores durante aquellos cinco años siguientes a la proclamación de la República y se perfilaban en el ambiente otros caminos que los de la bullanga y la improvisación que algunos nos cargaban en la cuenta del desorden, olvidando que el desorden se produce cuando los poseedores de la riqueza colectiva se las agencian para su uso exclusivo y el pueblo reclama un mejor reparto de lo agenciado fraudulentamente.

En los cuadros de militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, después de la apertura de los locales sindicales, al haberse puesto en marcha de nuevo la maquinaria reivindicativa, después de haberse logrado la promulgación de una amplia amnistía, que permitió recuperar para el proletariado español miles y miles de presos de todas las tendencias obreristas, después de la irrupción de los trabajadores en las organizaciones de clase, pasados los negros días del caos en nuestras filas, por las divisiones internas, todo daba a entender que se empezaba a recobrar el pulso de lo concreto y firme; defender la Libertad, de la nuestra en particular, y de la de los demás en general. En nuestra actitud reposada y firme se podría encontrar la clave de las graves determinaciones que los conjurados tomarían en contra de la libertad y de la democracia...

No es una afirmación gratuita la que acabamos de manifestar. La reacción derechista aumentó las provocaciones y los asesinatos, elevando así el clima de tensión para que cundiera el pánico. Por otra parte, la falta de un hombre duro y enérgico, en la barra de dirección de los intereses de la pequeña burguesía en el poder, habría matado en flor lo que se venía fraguando desde el llamado "bienio negro".

Se hicieron oídos de mercader a las constantes denuncias sobre lo que se tramaba, con lo que los futuros sublevados se envalentonaron de tal manera que ya por junio de aquel año "todo el mundo" sabía lo que pasaría, pero menos quien tenía el deber de parar en seco el desastre; de saberlo, a juzgar por lo que luego pasó, sólo empleó las medias tintas. Entre nosotros, los que "descubrimos" accidentalmente la fecha aproximada del levantamiento, cuyo texto ya hemos dado con todo detalle, y con el cariz que todo iba tomando, comprendimos que la hora había llegado y que se iba a por nosotros. Puesto que los procedimientos ya se aseveraban expeditivos. Según ejemplo que nos estaban dando los fascismos de Italia y Alemania, natural era que en, donde pudiéramos, les rompiéramos el espinazo, pero tuvimos la sangre fría de "esperar". Aquella espera, cuando se produjo el choque, particularmente en Cataluña, les desconcertó, pero los hombres influyentes del republicanismo, o fueron cómplices, o no tenían la exacta medida de cálculo de lo que se nos venía encima a todos. De haber visto claro o no ser unos traidores en muchos casos, la "Historia" de este país estaría escrita de otra manera, para bien o para mal, cosas estas difíciles de adelantar. En todo estado de causa, nosotros no "hubiéramos" hecho nuestra revolución, ni siquiera intentarla;

predominaba en las mentes dicha intencionalidad, es decir, ir a la transformación en profundidad de aquella sociedad caduca e injusta que nos era dable vivir, pero por pasos contados y seguros...

CAPITULO CUARTO

Es para muchos un problema no aclarado saber cómo se produjeron los hechos, es decir, pasando de la cifra "cero", en que dejan de prevalecer las estructuras capitalistas y dan entrada a otras, en las que prevalezca sobre el interés individual, el supremo de la Colectividad. Al estallar el 19 de julio el levantamiento militar en Cataluña, sostenido por los intereses y las ideas predominantes en las clases dirigentes del capitalismo nacional, y muy en particular en la región catalana, más en la tarea ayudados por el exterior pero ya a cara descubierta, los que nos encontrábamos al frente de los Sindicatos industriales, de servicios y de los trabajadores de la tierra, federados y confederados bajo la bandera organizativa de la CNT, se nos planteó una papeleta extremadamente difícil de digerir.

Se han publicado centenares de obras y estudios sobre el particular, muchas de ellas de una importancia extraordinaria, en el detalle y en la generalización, pero una gran parte por informaciones de segunda o tercera mano. Otras denigrando la explosión colectivista; la mayoría de estas poniendo de relieve el caos y la falta de preparación.

El viejo compañero Gastón Leval, muerto no hace muchos años, también publica un profundo estudio abarcando diferentes ángulos del fenómeno, pero en general, pocos testimonios facilitados por aquellos que estuvieron al frente de un sindicato de Industria. El amigo Souchy y el otro amigo Frank Mintz también escribieron sendos informes detallando la autogestión obrera y campesina durante el período que duró la explosión colectivizadora, yugulada a partir del 3 de mayo de 1937 por unos titulados *"amigos y representantes de la clase obrera"*.

El querido amigo Alberto Pérez Baró publicó, en 1970, un magnífico estudio sobre el tema (*"Treinta meses de colectivismo en Cataluña"*) que pretendemos detallar en sus características plásticas, que diría Martín Buber, volviendo el amigo Pérez a la carga en 1986, después de cincuenta años de aquellos sucesos. Los trabajos del amigo Pérez Baró nos dan un estupendo *"aperçu"* de cómo se llevaron en las alturas aquellas experiencias y sus imbricaciones políticas, así como toda la parafernalia de contradicciones, propias ellas de los intereses en pugna, pretendiendo reglamentar, desde arriba, lo que sólo podía hacerse partiendo de las necesidades de la producción, del consumo y de las necesidades, cada día más acuciantes de la guerra.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO PRIMERO

El que escribe estos datos estuvo, junto con el entrañable compañero Ramón Martínez, años ha muerto en el exilio, al frente de un sindicato de industria, que tenía, al inicio de la guerra civil, unos cinco mil productores, sobre un total de cerca de 6000 en los momentos de establecerse la sindicación forzosa (CNT ó UGT) como consecuencia de la toma de los instrumentos de producción en la Industria Textil de una importante ciudad industrial colindante con Barcelona, en Badalona por más señas. Nuestro testimonio no pretende tener visos de generalización, sólo pretendemos explicar aquella angustiosa realidad que provocó en nosotros semejante trastoque de valores.

Toda la Cataluña industrial de aquellos días pasó aquel puente, cuyos pilares apenas si podían mantenerse en pie por lo imprevisto de la nueva situación a causa de no tener, orgánicamente hablando, ninguna clase de previsión a punto para hacer frente a todo lo que se nos venía encima. De cómo en cada pueblo, comarca o ciudad saldría del paso, ello sería entrar en la generalización, tomando como patrón lo que nosotros llevamos a cabo en nuestra localidad... Puede que si cada compañero, de los que se vieron obligados a ponerse al frente de una colectividad, "explicara" el "cómo", el "qué" y el "cuándo" de lo que se realizó, así como los resultados obtenidos, toda la maraña de contradicciones que muchos autores han divulgado, sin "haber visto ni tocado nada", quedaría disuelta como un azucarillo en un vaso de agua.

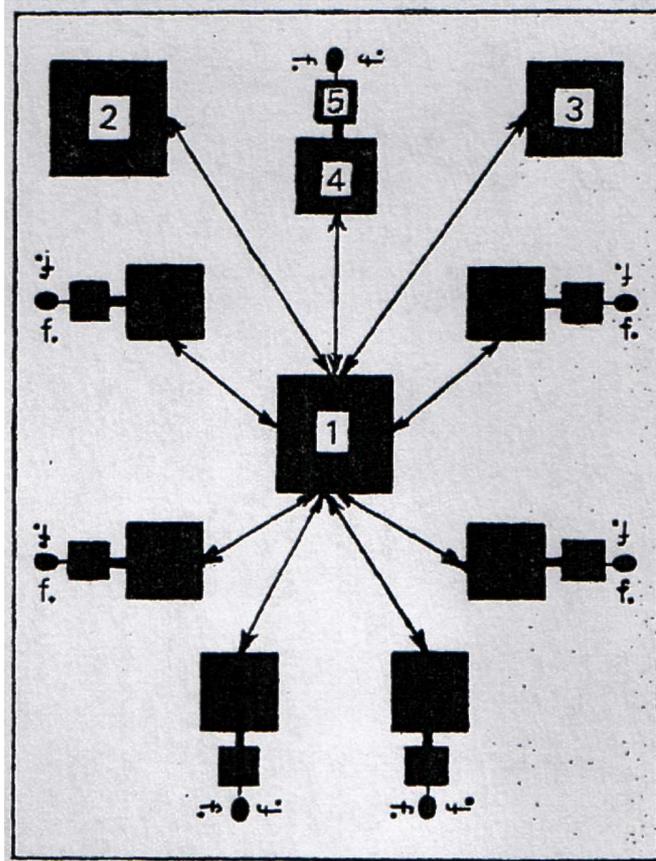
Los que hemos escrito estos apuntes y datos, sí podemos explicar, con el máximo de pelos y señas, todas las incidencias que se dieron en nuestra localidad, en donde el censo laboral no debería bajar de los 18.000 trabajadores laborando en diferentes industrias y sus ramos, así como servicios y en la agricultura. No obstante, en este trabajo, nos limitaremos a la Industria textil, cuya experiencia vivimos más directamente.

En nuestro Sindicato, antes de estallar el alzamiento militar, todos sus afiliados habían ingresado voluntariamente y por la cantidad que ya hemos dicho más arriba. Estaba constituido ya en "Sindicato de Industria", es decir, en Ramos dentro de ella. Nos vemos obligados a detallarlo pues lo juzgamos de importancia para que se pueda llegar a comprender como se produjo la colectivización y como funcionó; además, ello servirá para dar la medida de aquel engranaje asociativo (Sindicato de Industria) que sirvió de plataforma perfecta para pasar, de un Sindicato reivindicativo ante el patronato, a uno de autogestión, (véase esquema de la Figura 2).

Estaba compuesto por Ramos de profesiones, o "Secciones", y éstas en las siguientes: Hilados y Tejidos; Ramo de Agua (tintado, blanqueado, aprestado y acabado, tanto en troca como en pieza); Borrás y Boatas (recuperación y regeneración de desperdicios); Cordelería y Fibras Fuertes (fabricación de cordelería, cuerdas, cables y redes para la pesca, utilizando el cáñamo, el sisal, la pita); Género de Punto y Confección, utilizando ésta tanto el algodón como la lana; Auxiliares de la Industria (Mecánicos de reparación y construcción de maquinaria textil, electricistas,

carpinteros, albañiles, mozos especializados de las fábricas y despachos); Administrativos, empleados en las fábricas y en los despachos de venta, así como la de Técnicos de las diferentes especialidades.

ESQUEMA ORGÁNICO DEL SINDICATO TEXTIL DE LA CNT DE BADALONA



Explicación del gráfico

1, Junta Central; **2**, Federación Local de Sindicatos; **3**, Consejo de Economía y Control de la Industria Textil de Badalona; **4**, Secciones profesionales; **5**, Juntas de Sección; **6**, Comités de Control / Fábricas; **F**, fábricas. Las Secciones eran: Hilados y Tejidos, Borrás y Boatas, Ramo de Agua, Cordelería y Anexos, Confección y Género de Punto, Auxiliares de la Industria y la de Técnicos.

Figura 2

Todas las Secciones eran completamente autónomas en la gestión de sus asuntos profesionales y de reivindicación; tenían una Junta administrativa, compuesta de Presidente, Secretario y Contador, así como tres o cuatro vocales, según la importancia en afiliados a cada una de ellas.

El esquema funcional del Sindicato se iniciaba en la base. Procuraremos explicar la mecánica de todo ello y a tenor del esquema ya mencionado.

En realidad, decir "Sindicato" en la CNT de aquellos años, no significaba una entidad con una dirección en la cúspide, que mandaba a los de abajo lo que estos debían hacer en no importa que problema se suscitara. Por el hecho de que cada Profesión, o actividad, estuviera constituida en Sección autónoma, de ninguna manera era posible un poder central ni quién se erigiera en jefe de ese poder.

Existía, sí, una Junta Central, la cual era elegida por la Asamblea general de todos los afiliados a las Secciones, y esa Junta estaba compuesta de cinco compañeros, a saber: Presidente, Secretario, Vicesecretario, Contador y Tesorero, compuesta de los compañeros Ramón Martínez, José Costa, Rafael Burguete, J. Rembado y F. Lluís, respectivamente. Esta Junta coordinaba -ino mandaba!-, junto con un vocal de cada Sección, todas las necesidades del Sindicato, así como ponía en práctica los acuerdos recaídos en las grandes asambleas que aquél celebraba. Las Secciones, por razón de su autonomía, celebraban sus asambleas pero, en lo que se refería a problemas que les eran propios, ellas no podían tomar ninguna determinación que afectara a la marcha general del Sindicato; si un contencioso se suscitaba entre una Sección y la patronal (o patrono), trataban de resolverlo por la modalidad directa, es decir, sin intermediarios de ninguna clase, pero cuando el contencioso tenía que determinar la intervención de la solidaridad de las restantes secciones, es decir, todo el Sindicato, entonces, la Sección afectada, debía ponerlo en conocimiento de la Junta Central y ésta, o convocaba un Pleno de Juntas de Sección para estudiar la problemática planteada, terminada ella, o se iba a la convocatoria de una Asamblea general para que la base determinara que actitudes se debían tomar.

En realidad, tanto las Juntas de Sección como la Junta central, a sus respectivas escalas, no eran otra cosa que Consejos deliberativos, dentro del más puro cauce federativo. En la base, es decir, en los talleres y fábricas también se seguían las mismas coordenadas, es decir, los trabajadores elegían a sus respectivos Comités de fábrica, o sus delegados de taller, estos últimos, por su escaso número de afiliados, nombraban uno o dos representantes, los cuales, tanto los Comités como aquellos eran elegidos en asamblea celebrada en los centros de trabajo o en los propios locales del Sindicato. Estos Comités de Fábrica, o delegados, estaban siempre en contacto con las Juntas de sus Secciones respectivas; eran el nervio y las arterias por donde circulaban, la fuerza y la vida sindical.

Brindamos un sincero recuerdo a cuatro de sus mejores representantes, el compañero Modesto Sala, desaparecido en un combate, cerca de Vic, ya en plena retirada de las fuerzas republicanas allá por el mes de diciembre de 1938; al excelente compañero Rafael Burguete, destrozado por un obús y muerto en el Hospital de sangre de Manresa; al compañero Lluís, muerto en combate y entre éstos, al compañero, afortunadamente vivo en el momento de escribir estos apuntes, Isidro Canyelles, alma y acción, junto con Sala, de unas experiencias realizadas en la fábrica que ambos trabajaban, consistentes en transformar las fibras del cáñamo de Callosa de Segura (el de fibra más larga de todo el mundo) en floca para ser hilada y tejida con sus hilos, telas de las llamadas "driles", muy en boga en aquellos años, experimento que detallamos más adelante, cuando tratamos de

intentar suplir al algodón, pronto agotado al cabo de las pocas semanas de empezar el alzamiento. Todos fuimos elegidos antes de aquellas elecciones llamadas del "Frente Popular". Durante el ya citado más arriba "bienio negro", nuestro Sindicato, la mayor parte del tiempo estuvo clausurado; fue la época del célebre Alejandro Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, pero al mismo tiempo la organización de la conjura y futura dirección del levantamiento por el General Franco (3).

Los cinco compañeros elegidos asumían la responsabilidad de la dirección o "política sindical" de la entidad. La funcionalidad y la mecánica descrita la establecimos mucho antes de celebrarse el Congreso confederal nacional de mayo de 1936. El anterior Congreso de la CNT de 1931, las Federaciones de Industria fueron aprobadas por un dictamen que preparó el compañero Juan Peiró por encargo del Comité Nacional de aquellos días, pero durante la celebración de aquél Congreso tuvo lugar el primero que la Federación Anarquista Ibérica celebraba a plena luz, después de su fundación en 1927, precisamente en un local casi enfrente del local en donde tenía lugar el de la CNT. Los acuerdos que recayeron en la reunión de la FAI fue de sabotear, en la práctica aquella nueva modalidad, o sea de pasar de Sindicatos Únicos de Ramo a Sindicatos de Industria y crear las consiguientes Federaciones de Industria que los aglutinaran. La raíz de la ulterior escisión en la CNT en el año 1932 tiene sus orígenes en tal disonancia y mediatización de los elementos cenetistas pero influenciados fuertemente por aquella organización ácrata.

Esta forma Orgánica fue restablecida (mejor sería decir "establecida") por los acuerdos del Congreso de mayo de 1936 de Zaragoza, pero ya con un enorme retraso. De no haberse producido la escisión, de haberse creado las Federaciones Nacionales de Industria, cuando se llegó al choque frontal con el capitalismo, sus valedores y defensores, se hubieran encontrado con mecanismos mucho más eficaces aun para dar otro aire a las colectivizaciones del que en parte tuvieron, y no muy bueno como ejemplo de eficacia, de estímulos y de ejemplo para el futuro, se perdiera o se ganara en la contienda. Además, las Federaciones y los Sindicatos de Industria estaban propuestas para una mejor adaptación a la lucha que los Sindicatos deberían sostener en el plano reivindicativo y, mayormente, cuando se nos plantea la papeleta de tener que hacernos cargo de la producción y que, mediante aquellas estructuras, nos hubiera permitido establecer una verdadera relación socialista para proseguir la revolución y la guerra al mismo tiempo.

Nosotros, al reorganizarse el Sindicato en Febrero de 1936, no titubeamos ni un solo instante en cumplimentar los acuerdos de los Congresos de 1931 y 1936. El tener montada la estructura sindical tal como señalaba el dictamen aprobado en 1931, nos posibilitó llevar a cabo las experiencias motivo de estos apuntes.

La militancia de nuestro Sindicato Textil de Badalona tenía una rara intuición para avizorar el horizonte y lo que detrás venía. No nombramos a personas determinadas. Algunos compañeros (pocos a la hora de escribir estos apuntes) todavía siguen con vida, pese a nuestra avanzada edad, que la de todos ya rebasa las siete décadas. Además, nuestro propósito no es relatar historias de hombres sino hechos, unos hechos que tuvieron una enorme trascendencia en la vida de nuestro país.

La modestia de los peones de brega de aquella despiadada lucha —estamos seguros de ello— no aceptarían se exaltase su personalidad; hicieron lo que hicieron y porqué se debía hacer...

CAPITULO SEGUNDO: La hora "Cero"

El pase de un Sindicato de defensa de intereses y de lucha de clases a un Sindicato autogestionario como consecuencia del levantamiento militar y derechista, para nosotros no presentó dificultades insuperables; las que se presentaron no fueron promovidas en su interior, salvo que dos o tres compañeros, de afiliación comunista, se dieran de baja y pasaran a la formación de otro Sindicato homónimo pero éste dentro de la UGT; más adelante se explicará que es lo que ocurrió e hicieron esos compañeros. Repetimos: dentro de los demás Sindicatos de la CNT, es decir en su Federación local, siempre hubo perfecta armonía, fraternidad y una solidaridad absoluta, pero afirmar rotundamente que no las hubo y gestadas por las formaciones políticas sería no rendir un leal tributo a la verdad. Tales dificultades otros las han relatado con toda clase de detalles, con comentarios más bien denigrantes, y ello según el prisma de sus intereses políticos y económicos. Nosotros nos limitaremos a explicar como resolvimos las que surgieron del enorme trastoque que se sufrió y, también, de las que fueron creando y "montando" los enemigos de la clase trabajadora; los gallos de "buró", o los "cerebros", que ya en aquellos días les era difícil poder demostrar la fuerza y la capacidad de los avezados a tener una herramienta en las manos. Porque, de lo que no debe haber duda es que nuestro Sindicato (los Sindicatos de la CNT) eran auténticamente de trabajadores.

Constituíamos una fuerza tremenda, capaz de destrozarse un mundo que hasta entonces nos había explotado y aprovechado nuestra supuesta ignorancia de los problemas políticos y económicos.

Lenguaje éste que los tunos de toda condición, de todos los campos, se han sacado de la manga para proclamar que un "Partido", digamos mejor "partida", es el único capaz de llevar adelante nuestra emancipación de la explotación del hombre por el hombre...

Aplastado casi el levantamiento militar en Barcelona a primeras horas de la noche del día 19 y con algunos rescoldos de resistencia hasta el día 20, -en Badalona, el mismo día 19 lanzamos la consigna de huelga general revolucionaria, manteniéndola por espacio de cuatro días—, pero en nuestra ciudad el día 21, en medio de una confusión indescriptible, manteniendo en lo posible la mente serena (nuestro compañero Ramón Martínez, presidente del Sindicato, era el mejor ejemplo de sangre fría, por no decir la personificación de la impasibilidad más perfecta), fuimos elaborando los prolegómenos de los pasos a dar.

En la localidad no se había producido lucha y las fuerzas armadas de la Policía, Carabineros y Guardia Civil, se mantuvieron a la expectativa del resultado global de la lucha en toda la región. No les atacamos ni ellos intentaron intervenir. Se estableció contacto con todas ellas a través del Comité local antifascista y optaron por lo que se dice vulgarmente "arrimarse al sol que más calienta", y el que "calentaba" era el de las masas de trabajadores y afiliados a los partidos de izquierda que habían luchado durante aquellas sangrientas horas de todo el día 19 y 20 de julio en Barcelona contra la sublevación militar.

El Comité local antifascista les invitó a salir para patrullar y vigilar que no se produjeran desmanes, atropellos y robos, que en esos momentos se producen en todas las latitudes. Se tomó la medida de que por cada número de la fuerza pública les acompañasen dos paisanos tan armados como ellos. Todos los militantes de los Sindicatos confederales, las noches que sucedieron al levantamiento, nos "integramos" a dichas fuerzas; por lo demás ellas solo recibían órdenes del Comité antifascista, bajo la presidencia del Alcalde constitucional de la ciudad, Sr. Xifré,

pero los mandos superiores de aquellas fuerzas permanecieron acuarteladas. Cualquier veleidad que en ellas se hubiera manifestado en pro del alzamiento, al separarlos de sus subordinados, quedo inmediatamente neutralizada por nuestra superioridad numérica, es decir, aquella relación de "dos contra uno" les disuadió. Aquellas fuerzas no eran rebeldes a la República, pero estaban bien pertrechadas y un combate con ellas provocado por una imprudencia nuestra nos hubiera costado cara; ya nos costaría con el devenir del tiempo...

De los jefes de aquellas fuerzas y de su actuación ulterior nos abstenemos de hacer ningún comentario, pertenece a otro orden de cosas, pero sí podemos afirmar que no eran afectos a la República y teníamos pruebas concluyentes. Muchos meses antes del alzamiento habíamos descubierto sus frecuentes conciliábulos con elementos derechistas (o "ultras", como se dice ahora) de la localidad en una quinta de las afueras, reuniones -como ya hemos detallado más arriba- observadas con toda cautela, hasta altas horas de la noche...

Tranquilos por ese lado, ahora se trataba de ordenar aquel caos y volver a empezar, ¿Empezar? Este interrogante era como una tenaza al cuello. ¿Con qué elementos contábamos? Pero... ¿existía una programación? ¿Qué metas deberíamos fijarnos? Porque era evidente que "había pasado algo" que no estaba previsto. ¿Acaso se nos ofrecería espacio y tiempo? Los empresarios, en una gran proporción, habían desaparecido, algunos de ellos perfectamente al corriente de lo que tenía que pasar.

En todo caso aquella situación no podía prolongarse y sin más tomamos las medidas para "ordenar" la vuelta al trabajo (4).

Como medida inmediata, fuimos a la rápida constitución de los Comités de Control y Vigilancia. No propiciamos la colectivización pero indicamos, como medida transitoria, que tales Comités controlasen todo cuanto tuviese relación con la marcha administrativa y la gestión de las 37 empresas que formaban el grueso de la Industria Textil local —otro tanto ocurrió en otras Industrias de la producción de la localidad— y que denunciaran todas las operaciones de manejo de fondos en las empresas. Que el patrono que hubiera quedado sobre el terreno, siguiera siéndolo pero sometido a las medidas que en un manifiesto rápidamente distribuido explicábamos, prometiendo que en cuanto nos fuese posible, les daríamos cuenta del por qué aquellas disposiciones tomadas sin su consentimiento previo.

Como colofón a esas primarias medidas, convocamos, fábrica por fábrica, a todos los cuadros técnicos, a los patronos o sus valedores, que se hubieran quedado, en el salón del Ayuntamiento de la ciudad.

Una vez reunidos, con toda sencillez pero con energía, les expusimos la exacta realidad que se estaba viviendo. Les dimos todas las seguridades, que en nuestro ánimo no existía el más leve propósito de perjudicarles, pero que la situación era irreversible; más de un setenta por ciento del patronato había desaparecido y no precisamente por represalias o acciones violentas contra las personas, puesto que en la localidad no se había producido ninguna clase de lucha, no se habían practicado detenciones y nuestro deseo era que todo se pusiera de nuevo en marcha.

Se les indicó que se les daba 24 horas de tiempo para que reflexionasen sobre su ulterior conducta. También se les dijo que a partir de aquel momento tenían los mismos derechos y deberes que los trabajadores manuales y profesionales y que se mantenían en pie toda la escala de valores técnicos, de mando y salarial que componían la Industria Textil local, que a través de los cuadros asociativos que les

eran propios podrían ejercer la crítica, el control y el mejoramiento de la gestión de todos.

Hemos relatado lo más someramente posible, queriendo significar con ello, la importancia de los primeros pasos a dar, así como los que dimos, para evitar las consecuencias de un sabotaje encubierto o una huida masiva, por miedo a unas supuestas represalias por conductas pasadas de los cuadros técnicos de gestión no afiliados a los Sindicatos antes del estallido revolucionario, en las fábricas puestas bajo control de la organización sindical textil de la localidad.

No logramos un completo éxito inicial en cuanto a la colectivización pero el tiempo nos fue marcando lo que debíamos corregir para lograrlo.

CAPITULO TERCERO: La defensa a distancia

En los primeros momentos del alzamiento creíamos que aquello no tendría más importancia que la de una revuelta, posiblemente cruenta como la presenciada en las calles de Barcelona, pero de poca duración. Nos pesaba como losa de piedra la falta de cuadros capaces para ulteriores realizaciones que nos pudieran sacar de aquella provisionalidad. No estábamos seguras de nosotros mismos. El Alzamiento, por previsto, no nos confería una seguridad para poder ir a la radicalización de posturas.

Al precipitarse los acontecimientos (5), con el desastre ocurrido en la Región confederal de Aragón, Rioja y Navarra y tener que extender nuestra resistencia y ataque ante la amplitud del levantamiento militar y cierta consolidación en importantes áreas del país, nos vimos obligados, mejor dicho, tuvimos que movernos en aquel otro campo de actividades todavía más escabroso: el de tener que hacer frente a una situación fuera de nuestro entorno regional. Teníamos que hacer comprender a los trabajadores, en condiciones físicas para empuñar las armas, que abandonasen sus puestos de trabajo, no absolutamente necesarios, y salir rápidamente hacia los frentes de la resistencia más próximos, es decir, hacia los campos y estepas de Aragón.

El propio Presidente del Sindicato, compañero Martínez, muerto en el exilio, marchó en cabeza, junto con más de quinientos compañeros voluntarios hacia aquella Región, la mayoría en el sector de Caspe (Azáila) y encuadrados en la Columna de Ortiz, y también, denominado aquel sector, "Sur-Ebro", y más tarde convertida en la 25 División. Algunos de aquellos compañeros prefirieron encuadrarse en la Columna que dirigió nuestro inolvidable compañero Buenaventura Durruti, que al ser militarizada más tarde, se transformó en la 26 División.

Los que nos quedamos en Badalona también tenemos amargos recuerdos de aquellas jornadas, en las cuales todo debía partir de nuestra iniciativa, rapidez de percepción así como de ejecución. Nuestro pragmatismo de aquellos momentos (el compañero Ramón Martínez había tenido que regresar por ser más útil en la retaguardia que en el frente) sólo se basó en una intuición nacida de largos años de lucha contra nuestra propia sombra...

Paralelamente a la proyección de la defensa hacía el exterior, organizamos un destacamento armado de entre los militantes cuya incorporación al frente no se creyó necesaria. Estaba formado por compañeros de la mayor confianza, a quienes se entregaron parte de las armas del asalto al Cuartel de San Andrés, sector en el que los compañeros de Badalona y Santa Coloma de Gramanet participaron principalmente en las luchas del 19 de julio, distante a pocos kilómetros de sus ciudades respectivas. Se ocuparon de vigilar las dependencias del Sindicato, subdividiéndose la vigilancia en patrullas de control y la que establecimos en puntos estratégicos con el material adecuado para hacer frente a los ataques de la aviación fascista que no tarda en atacarnos. En esta vigilancia no estuvimos solos, colaboraron todas las demás organizaciones políticas, pero las iniciativas partieron de la Federación Local de Sindicatos de la CNT, pasando finalmente a manos del Ayuntamiento, el cual se reorganizó entrando en él nuestros representantes y las organizaciones que antes de la guerra civil no los tenían. Las decisiones que se fueron tomando, primero con el Comité Antifascista y luego con el Ayuntamiento, lo fueron con entera independencia de decisión de otros organismos supuestamente

superiores y todo resuelto en un cuadro general comunal, pero nunca perdiendo nosotros el timón de la vigilancia de los intereses que vendrían a representar la autogestión ya puesta en marcha.

En todos los frentes de la actividad tuvimos que movernos con una celeridad terriblemente agotadora, no solo en el contexto particular de cada Sindicato sino en el general de una población que en aquellos días se podía catalogar como una de las más importantes, después de Barcelona, de toda la región catalana, plagada de enemigos de la clase obrera, incluso dentro de los partidos afectos a la República. Nos referimos, principalmente, a los de extracción burguesa, ya que en 1936 las formaciones de inspiración marxista eran de muy menguada composición. Después ya se irían incrementando con la aportación de grandes núcleos de la descontenta pequeña burguesía, a pesar de que antes de la guerra tenía ya sus propias organizaciones, pero la colectivización de muchos de sus negocios les hizo buscar otros amparos. A partir de nuestros primeros pasos, muchos elementos de la clase media buscaron en el POUM protección, pero al no encontrarla, se desplazó al PSUC recién creado, que no esperaba otra cosa.

Resueltos los problemas de vertiente tan acusada como era llevar mas allá de Catalunya la defensa armada, establecida la defensa local, fijadas las condiciones provisionales de administración y control de las empresas, entramos enseguida en la ardua tarea de la programación...

Las noticias que nos llegaban de los frentes, los contactos con los Comités superiores, a través de la Federación Local de Sindicatos, la asistencia a Plenos de FF.LL. y Comarcales, con carácter de emergencia, de la Organización, iban formando en nosotros un estado de ánimo que, fuese cual fuese el entusiasmo de cada uno, se percibía que estábamos entrando en una encrucijada en la que cualquiera de los caminos a seguir (colectivización o no) nos sería difícil, por no decir imposible.

A pesar de que disponíamos de todos los instrumentos para seguir adelante, titubeábamos, no nos decidíamos, no veíamos el horizonte expedito. Estábamos atenazados por diversos imprevistos, el primero de los cuales era la prolongación de la lucha en los frentes.

Las noticias recibidas de los lugares en donde habían llegado aquellos quinientos o más compañeros, partidos de buena hora, no eran alentadoras. No tenían ropa ni habían previsto conservarla, ni habían organizado una higiene de circunstancias; todo el mundo se había formado a la idea de que "aquello", al llegar al invierno, estaría terminado.

El armamento era escaso, de circunstancias, por no decir deficiente y no se veía la posibilidad de mejorarlo de acuerdo con la urgencia de "acabar con aquello". Los días pasaban y todo se complicaba. La inflación y la carestía de los productos elaborados, después del derroche de las primeras semanas, se fue acentuando. Las materias primas escasearon enseguida. Parte de los planes de fabricación ya estaban en suspenso por sus respectivos empresarios, muchos enterados —como ya hemos dicho anteriormente— de lo que iba a pasar, o lo estaban en virtud de unas previsiones que no servían en los momentos que estábamos viviendo.

Desde los primeros días apreciamos que la mayoría de las empresas se encontraban con muy pocas disponibilidades económicas, algunas veladamente arruinadas. Carecían de materiales de mantenimiento y de aquellas materias primas indispensables, tales como carbón o los colorantes, apenas se podía conseguir lo necesario para lubricar la maquinaria o los elementos para repararla.

Existía una total ignorancia por parte de los dirigentes en la anterior situación, no de su función en sí, sino de lo que hacía falta para mantener en funcionamiento todo lo complejo que tiene una Industria Textil y que hasta aquellos días habían dirigido en provecho de los patronos. Éstos —los que quedaron y los que se ausentaron— pese a tener una capacidad de operación calificada de mediana, con plantillas de cien a doscientos trabajadores de promedio, se habían movido, en el terreno industrial, en las claras y concluyentes condiciones de un artesanado mayor, pero ignorando la proyección económica, industrial y social de sus respectivas empresas; en general, en Catalunya, desde la mecanización de la Industria Textil, a mediados del siglo XIX, la mayoría de empresarios eran más "comerciantes" que industriales. Si el "negocio" —por lo que fuese— no "rendía", lo enviaban todo a freír espárragos y procuraban invertir "su" dinero en asuntos de mejor provecho para su bolsa particular, ignorando, asimismo, las más modernas instalaciones ya en boga en aquellos años en la Industria Textil de otros países, pese al lapsus de la guerra europea de 1914. También carecían del conocimiento indispensable para una incidencia comercial de competencia, acostumbrados como estaban a una rígida protección arancelaria. España, en 1936, era uno de los países de la Europa de aquellos años que poseía las más elevadas barreras aduaneras. Todo ello originó la pérdida de mercados conquistados a causa de los años de penuria en productos textiles en Europa a causa de la Gran Guerra, una vez las naciones en conflicto recobraron su ritmo productivo.

Como dato en apoyo de nuestro decir, añadiremos que los mercados del Medio Oriente y Balcanes (Rumanía, Bulgaria, Grecia, Turquía y Egipto) estaban ya en entredicho cuando estalló nuestra guerra civil, y que con grandes dificultades trataban de conservar una llamada "Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos", entidad más o menos autónoma de la "Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Catalunya", cuyo Presidente de aquella era J. M^a. Casanovas, industrial con unidades de tejeduría en Badalona y Vilasar de Mar.

Sobre este particular añadiremos que la picaresca de los servicios comerciales soviéticos, durante la guerra civil, consistió en "intercambiar" algunas toneladas de leguminosas por productos de alta calidad provenientes de la Industria Textil Catalana, que luego fueron vendidos en aquellos mercados, pero con el "label" y marcas de la "Patria del proletariado". De seguir con vida el que fue "conseller" de la Generalidad, Joan Comorera Soler, nos podría explicar "algo" de tales juegos de manos, ya que bajo sus órdenes fueron desvalijados almacenes de muchas empresas colectivizadas, en donde los respectivos Consejos da Empresa estuvieron durmiendo, como se dice, "en la paja"... Pero, en Badalona, Comorera no pudo lograr sus propósitos, ni en esto ni en muchas otras martingalas de tan "despistado" comunista...

A este cúmulo de imponderables y dificultades, se sumaban las escalofriantes noticias que nos llegaban de la represión y venganzas que en el campo de los sublevados se ejercía contra los trabajadores y partidarios de la República. Fácil es, pues, colegir la reacción despiadada que se produjo en nosotros contra aquella vorágine de criminalidad que nosotros no habíamos provocado.

Nosotros no deseábamos "aquello" antes del 19 de julio de 1936; quienes lo habían deseado y llevado a la práctica debían pagar —independientemente del resultado final de los acontecimientos- un precio lo más alto posible, y que de un estado de prevención y cautela, se tenía que pasar a una completa radicalización de posturas, es decir, destruir en lo más profundo de sus raíces al sistema capitalista que sus epígonos habían preparado y financiado aquel monstruoso levantamiento

(6). Nuestra conciencia se sublevó al comprobar, por hechos irrefutables, que con el dinero conseguido con la explotación despiadada de las masas trabajadoras se utilizaba para nuestro exterminio sin contemplaciones.

TERCERA PARTE

CAPITULO PRIMERO: Los antecedentes y las experiencias

Nuestros teóricos y los utopistas (7) habían formulado unas conclusiones mas o menos empíricas, aprobadas en el Congreso nacional confederal celebrado en Zaragoza de aquel año trágico de 1936. Todos nos las sabíamos de memoria, amén de tener nuestras propias convicciones, viniendo a resumir la incontrovertible certeza que todo poder político, por avanzado que pretenda ser, si no va acompañado del poder económico, es letra muerta, y ese poder lo había tenido siempre una clase, que pretendiendo tener sus intereses en peligro, nos exterminaba sin compasión.

Nada se había hecho por parte del régimen republicano pequeño burgués para paliar una situación insostenible provocada por los que, desde 1931, manipulaban a cara descubierta para acrecentar nuestra desesperación. Muchos han escrito libros y más libros —no tenemos más remedio que repetirnos— que nauseas nos causan cuando leemos sus intentos de explicar, o querer justificar, todo aquel maquiavelismo económico y político. Pero todos cuantos han escrito en descargo de lo que acabamos de describir, pocos sufrieron en su carne —¡mejor sería decir que ninguno!— lo que era un hogar de un trabajador industrial o agrícola del país. Si quedábamos sin empleo, nuestra situación era desesperante. No existía ni la más elemental medida previsoras para socorrer la creciente masa de parados. Los que escribimos estos apuntes, al advenir la República, nos quedamos sin empleo, pasando largas semanas, mejor sería decir largos meses, buscando trabajo de la clase que fuese, pedigüeñando ocupación eventual en ladrillerías, en la construcción o alquilando nuestros brazos en trabajos temporales en la agricultura sin muchos resultados apreciables, a pesar de pertenecer a los cuadros medios y técnicos de la Industria Textil.

El odio y la desesperación nos roían las entrañas, sobre todo en aquellos que por tener la responsabilidad del mantenimiento de una familia, veían como los suyos no los podían sacar adelante y sólo quedaba el triste e inútil consuelo de los lamentos, el rechinar de los dientes y la crispación de los puños. Algunos, en su desesperación, tiraban mano de la expropiación a mano armada, con las desgraciadas consecuencias si eran atrapados, o quemados vivos, como en el caso vergonzoso de las matanzas de pobres campesinos en Casas Viejas.

Vivíamos en un abandono completo, pues eran inexistente el llamado "Seguro de Enfermedad", por incapacidad física o por enfermedad profesional, sin existir una modesta pensión de jubilación, aparte de la legendaria peseta diaria —más teórica que real— que en el papel agenciaba el flamante "Instituto Nacional de Previsión", con un seguro de accidente de trabajo que era una estafa permanente, administrado por los pulpos de las Compañías de Seguros privadas, enriquecidas con las desgracias ocurridas en trabajos sin seguridad y en condiciones escalofriantes, pese a que los Sindicatos luchaban (cuando los dejaban abiertos) contra tales abusos. Ser un proletario durante aquellos días era vivir en una angustia permanente...

Cuando llegamos al punto álgido de nuestras reflexiones, nuestro Sindicato propuso, en reunión plenaria de delegados de Sindicatos de la Federación Local, levantar el control que ejercíamos en la Industria de la localidad desde el 19 de julio de 1936 e ir a la colectivización total, y con todas las consecuencias, fuesen las que

fuesen. Colectivización que debería comprender todos los servicios, el comercio, el sector de la alimentación, las explotaciones agrícolas y la municipalización de la vivienda sin indemnización a sus propietarios pero pagándoles una renta para que no quedaran en la indigencia; los usuarios-propietarios únicos, no fueron expropiados pero sí obligados a satisfacer un canon para tener derecho a la conservación o reparación. El resto de los usuarios siguieron pagando sus respectivos alquileres: a las oficinas del Sindicato de la Construcción, éste en estrecha relación con el Municipio. Una Cooperativa de construcción ya existente antes de la guerra, creada por un grupo de trabajadores de la CNT, se disolvió por la propia voluntad de sus componentes, y se integró a la municipalización (véase anexo al respeto al final de estos apuntes).

Todo lo señalado se propugnó fuese regido por consejos de obreros de fábrica, bajo la vigilancia e inspiración de los respectivos Sindicatos reunidos en todo momento en Asambleas generales. Las Cooperativas de consumo quedaron libres de desarrollar sus actividades, pero sometidas a control sindical. Que recordemos, sólo había una de producción dedicada a la fabricación y venta de productos farmacéuticos, especialmente su comercialización "al detall", cuyo título o denominación era "Cooperativa Germanor", con la condición especial que tenía un cuadro de consulta médica de diferentes especialidades y que nuestro Sindicato contrató sus servicios, como demostramos en documento gráfico. A esta Cooperativa tampoco se le impidió seguir funcionando, pero las del sector privado fueron colectivizadas bajo la dirección del Sindicato de Sanidad,

Como primera medida se celebraron asambleas masivas en las fábricas, puesto que los trabajadores de ellas debían, desde entonces, regirlas, administrarlas, ampliarlas o concentrarse entre ellas según las necesidades industriales, económicas o de servicios, así como dar cumplimiento a las necesidades que la guerra determinase.

A finales de diciembre de 1936, por lo que respecta a nuestro Sindicato, que sólo ejercía el control de actividades económicas e industriales, manteniendo en sus puestos a los patronos o sus representantes, finalizó la total colectivización en todas las empresas, sin tener en cuenta para nada las disposiciones del decreto de colectivizaciones promulgado el día 24 de octubre de 1936, cuyo texto damos al final de estos apuntes. En cuanto a los patronos, unos pasaron a trabajar según sus conocimientos profesionales, otros en la administración, y algunos, con un alto grado de calificación técnica, siguieron como directores de las empresas que antes explotaban en su exclusivo beneficio. Sólo dos empresas quedaron bajo control del Sindicato, una por ser propiedad de un súbdito francés, con la denominación de "Terciopelera Española"; la otra (todavía existente) era la importante empresa de regenerados de algodón y desperdicios "Cotonificio de Badalona S.A.", propiedad suiza; una tercera, la empresa "Juan Giró" (tapicerías y mantones de Manila), por pertenecer la mayoría de los trabajadores a la UGT local, optaron sólo por el control de ella. Abolimos los tradicionales sistemas de trabajo en la Industria Textil (el destajo) y establecimos la semana de 40 horas, que por desgracia tuvimos que reducir muy pronto a 32 y todavía menos, ello a causa de la escasez de materias primas. Al ser aplicada la reducción de la semana a 40 horas y la supresión del destajo, se constató una disminución de un treinta por ciento en la producción calculada por 46 horas de trabajo, pero bien pronto se fue recuperando aquélla al hacer comprender a todo el mundo que la disminución productiva era contraria a los intereses de todos, ya que la autogestión afectaba al conjunto de todos los trabajadores de la Industria, tanto en los esfuerzos como en los resultados

Desde los primeros días intervinimos los fondos depositados en la Banca, y ningún Comité de Control, o más tarde de empresa (Consejos de Empresa según la terminología del Decreto de Colectivizaciones) podía efectuar más gastos que los reputados como absolutamente necesarios en las propias empresas.

Suprimimos aquellas fábricas pequeñas o mal utilladas; trasladamos a especialistas y algunos técnicos a las empresas que reunían mejores condiciones de rentabilidad y eficacia, así como obligamos a pagar los salarios de aquellos trabajadores que no pudimos encuadrar en algún puesto de trabajo de los fondos de las empresas ricas; también se dispuso el pago de salarios a cada empresa que tuviera trabajadores partidos al frente, que percibían sus familiares. Finalmente, muchos de aquellos parados fueron trasladados a otras industrias fuera del circuito textil, todo bajo un constante examen, de acuerdo con los interesados de su caso y circunstancia. A todos, dentro de aquella situación, se les garantizó el salario suficiente (8) para poder hacer frente a sus necesidades. El paro forzoso, al cabo de breve tiempo quedó suprimido tajantemente, al menos en el Textil; poco teníamos para repartirnos pero ese poco lo fue equitativamente.

Capítulo aparte merece explicar cómo resolvimos el endémico problema de los hombres que, por su edad, hacía tiempo habían dejado de laborar en la Industria. Algunos de estos —pocos— percibían unas magras cantidades de unas cajas de ayuda que los Coros de Clavé tenían montadas, con el carácter de ayuda mutua. Sin contemplaciones, previo reunir las que hubieran trabajado en una empresa textil, les ordenamos que se presentaran cada semana a percibir su salario de la especialidad que habían desempeñado en la empresa respectiva; anteriormente habían sido advertidos los Consejos de Empresa y Comités de Control, donde aquellos no existían, que pagaran, como un obrero más, a cada uno de aquellos compañeros, muchos de ellos sin medios económicos para valerse por su cuenta, salvo la ayuda de algún familiar... El abandono de aquellos pobres trabajadores y su proverbial miseria, quedó resuelta drásticamente, en espera de otras soluciones más acordes con aquella situación generalizada.

A las empresas ricas se les obligó a pagar un impuesto de guerra para el pago de todas cuantas existencias de ropas y efectos de abrigo existían en el comercio "al detall" y al por mayor, vaciando todos los depósitos que aquél aviesamente había empezado a esconder para ulteriores especulaciones, y todo lo adquirido fue mandado al frente de Aragón para que nuestros compañeros combatientes tuvieran lo necesario en abrigos y vituallas ante la inminencia de la estación invernal. No "requisamos" (como se decía durante aquellos días) nada a nadie; todo fue pagado escrupulosamente. Establecimos contratos con el Sindicato de la Industria de la Piel y Calzado también colectivizada, para que nos fabricaran pellizas de cuero, gorros y zapatos, que fueron enviados al frente en grandes cantidades. No esperamos que unos organismos incipientes aun, pero burocratizados ya hasta la médula, nos tomaran la delantera sirviéndolo todo a destiempo, o en el mejor de los casos, dejando desnudos a nuestros voluntarios de la primera hora. El clima siberiano de aquel martirizado Aragón hubiera sido fatal para ellos.

CAPITULO SEGUNDO

Mientras tanto, y al compás de lo descrito en el capítulo anterior, emprendimos otras actividades de más reposo y pausa mental. No sabíamos nada de las infinitas necesidades globales de la Industria Textil local. Faltaban estadísticas; no se sabía -como ya hemos apuntado más arriba- lo que necesitábamos en consumo de fuerza motriz, carbón, materias de manipulación, utillaje a renovar (por aquellos años ya la burguesía había empezado a reestructurar y arrinconar maquinaria vieja de casi un siglo), valores industriales de diferente especie, todo ello para saber el conjunto de necesidades a cubrir. Para lograr saberlo utilizamos el resultado de las indicaciones cursadas en la circular del día 29 de Julio a los Comités de Fábrica, convertidos ya en Comités de Control, resultado que el Comité de Economía y Control del Sindicato ya había ordenado, reclamando, asimismo, a la Sección de Técnicos, en reunión expresa, su ayuda. Se ofrecieron valiosos elementos que fueron incorporados a dicho Comité y cada Ramo especializado creó su sección correspondiente. Algunos industriales de amplia calificación técnica, que habían permanecido en sus puestos, también se integraron. Todos quedaron en completa libertad de discutir y programar -bajo nuestra supervisión- todo cuanto creyeran era necesario para saber, con la máxima exactitud y de acuerdo con las necesidades del momento, lo que nos hacía falta.

A nadie se amenazó y coaccionó, ni mucho menos se les limitó en su labor; celebraban sus reuniones en una completa atmósfera de libertad, y todo cuanto se haya dicho sobre el particular, en lo que se refiere a nuestra localidad, es pura fantasía. Allí no hubo caos ni terror; las vidas de aquellos antiguos patronos que colaboraron fueron protegidas sin contemplaciones. Extraños casos de eliminación se dieron de algunos de aquellos hombres pero fuera del ámbito de nuestra influencia. Nos eran necesarios y no sólo por lo útiles que con sus conocimientos nos pudieran ser en tanto que seres humanos, sino que, además, la mayoría de los que se quedaron, no estaban comprometidos en la conspiración y por tanto no existía el por qué de su persecución; sus derechos, en virtud de los deberes establecidos por la nueva situación y su vinculación en aquella gran colectividad, fueron respetados.

En pocas semanas quedó establecido nuestro plan y logramos tener en nuestras manos una estadística completa, tanto de mano de obra especializada y técnica, maquinaria, necesidades en lubricantes, fuerza energética, materias primas, colorantes, estado económico, empresa por empresa, así como las posibilidades de comercialización y pedidos de manufacturados, etc. Aquello fue un trabajo maravilloso, que incluso entusiasmó a los propios que intervinieron en su confección, cuya estadística reveló infinitos recovecos y nos dio una visión de conjunto para posibilitar saber por cuales mares nos era posible navegar.

A tenor de todos aquellos datos establecimos planes de fabricación y especialización. Todo dentro del contexto de las necesidades de la hora, y la hora era de una guerra sin cuartel, con enormes posibilidades de ser perdida a poco que nos descuidáramos a causa de tener todo un mundo capitalista confabulado contra la llamada "España republicana", pero en realidad contra los ensayos de autogestión que el proletariado español, obligado a defenderse, llevaba a cabo en todos los sentidos.

34

Nueva Reglamentación de Trabajo que empezara a regir, a partir del día 9 de Noviembre de 1936, en la Industria Fabril y Textil y sus anexos de Badalona y su Radio.

BASES DE CARACTER MORAL

Todas las obreras durante el periodo del embarazo disfrutarán dos meses de descanso, uno antes y otro después del parto.

La obrera que se encuentre en esta condición cobrará a razón de 75 por ciento del jornal, comprendido el seguro de maternidad.

En consideración al estado en que se pueda encontrar la obrera, podrá exigir del patrono el pago del salario correspondiente con anterioridad al parto y después del mismo.

El patrono deberá hacer efectivo el jornal en los lugares de trabajo, concurriendo a su cargo las gestiones de prever el abastecimiento de material por parte del Estado.

Las obreras tendrán derecho durante la época de la lactancia a hora de leche repartida en dos etapas, durante el horario de su día.

Los centros de trabajo de estas obreras y demás personas se hace un estudio especial en particular.

Para elevar el tiempo de la maternidad se parará el mismo el último día laborable media hora antes de dar por terminado el trabajo en las librerías.

Todas las obreras u obreros que se dedican a cualquier especialidad y son considerados como calificados, gozarán el mismo salario de operario. Trabajo liviano, trabajo liviano, para mujer y para hombre.

Los que trabajan menos de 24 horas a la semana, cobrará a razón de 25, los que trabajan 24 horas, cobrará a razón de 33 horas y los que trabajan 24, cobrará a razón de los 40 horas de jornada normal.

Por enfermedad se pagará el 75 por ciento del jornal durante el periodo de las obreras educadas a promover un certificado del médico de cabecera debidamente autorizado por la inspección de trabajo a la cual pertenecen, concurriendo los jornales, los cuales deberán hacer efectivos los patronos.

En concepto de enfermedad se cobrará durante tres semanas el 75 por ciento y otros tres semanas a razón del 50 por ciento.

En total 60 semanas.

En caso de accidente de trabajo se cobrará el jornal íntegro.

Por cada 25 años tendrá que haber una semana.

Toda enfermedad que lleva trabajando en una librería el trabajo de su día, y no tenga tiempo para trabajar, cobrará el jornal correspondiente a su día.

Badalona, 9 de Noviembre de 1936.

BASES DE CARACTER MATERIAL

INDUSTRIAS (PREPARACION)

30 pesetas a la semana.

Canaleros 20

Ayudantes de 14 a 18 años, 40 pesetas a la semana, de 16 a 18, 30 pesetas a la semana, de 18 a 20, 40 pesetas y de 20 en adelante 70 pesetas a la semana.

Mecheros 45 pesetas a la semana.

Mecheros 40

Todas las máquinas mecheras tendrán una ayudadita, las cuales cobrarán un jornal de 60% a la semana.

CONTINUAS

Hiladoras 40 pesetas a la semana.

Desfibradoras y 25

TRONCADOS

Dobladoras 30 pesetas a la semana.

Enroscadoras 45

Defibradoras 35

Ayudantes 40

ESTIMAR Y FELO

Hiladoras 40 pesetas a la semana.

Ayudantes 30

Ayudantes casados 40

Presos especializados

Presos corrientes

HORARIO DE TRABAJO NORMAL

30 horas a trabajar en cinco días y distribución de la semana que sigue: Mañana, de 9 a 12 y tarde, de 2 a 6.

HORARIO COMPLEMENTARIO A LOS TURNOS

37 horas y media semanales y distribución de la manera que sigue:

TERNO INTENSIVO

Mañana: De 8 y media a 8 y media y de 9 a 1 y media.

Tarde: De 1 y media a 6 y de 8 y media a 0 y media.

TERNO ALTERNADO

Mañana: De 8 y media a 6 y de 6 a 0 y media.

Tarde: De 1 a 6 y de 6 a 8 y media.

Por el Sindicato de la Industria Fabril y Textil y Anexos de Badalona (S.I.T.-C.I.F.P.)

La Junta.

Por el Sindicato de la Industria Fabril y Textil de Badalona y su Radio (S.I.T.-A.I.T.)

La Junta Central

Figura nº 3

Figura nº 36 bis

Figura nº 3

En lo que se refiere a nuestra localidad y en un clima de serenidad y responsabilidad, uno de nuestros primeros pasos fue el de tener las primeras materias primas necesarias y establecer contratos con el Ministerio de Defensa para suministrarle equipos de abrigo y vestido para el Ejército que se creó al militarizarse las milicias. Se puede decir que nuestros planes estuvieron dirigidos hacia la suprema finalidad de ganar la guerra, dejando a algunas empresas fuertemente especializadas, pero no aptas sus manufacturas para poder ser utilizados por el Ejército, que siguieran sus propios planes pero vigilando en todo momento que no se apartaran del conjunto de esfuerzos. En el sector de la confección y sastrería se nos planteó un agudo problema debido a la falta de ciertas clases de tejido y al agotamiento de aquellas telas empleadas normalmente de uso diario, tales como driles, ropa de azul mecánico, que las industrias idóneas habían dejado de fabricar por tener que satisfacer las necesidades apremiantes de los frentes. La única manera posible de llevar adelante la solución del problema, dadas las características artesanales del sector, era crear una Cooperativa de producción que encuadrara a los afectados.

Existía una pequeña fábrica de tejidos, de unos 30 telares en muy buen estado. Pusimos al frente de ella a un compañero, técnico probado, y le indicamos que él sería el responsable, si estaba de acuerdo con nuestra oferta, de la Dirección. Dicha empresa había sido abandonada por su propietario mucho antes de estallar la guerra civil por no ser rentable y arrastrar un pasivo difícil de enjugar. Trasludamos a ella el personal necesario que se encontraba en situación inactiva, previo acuerdo con los afectados, y después reunimos en asamblea a los trabajadores y artesanos de la confección y sastrería, proponiéndoles la creación de una Cooperativa, entidad que tendría su propia maquinaria y se integrarían a la mencionada fábrica de tejidos.

El Sindicato, una vez el consenso de todos los interesados, aportó el capital necesario, al simple interés del uno por ciento; se compró otra maquinaria necesaria y se facilitó un local adecuado y quedó creada la Cooperativa mediante otra asamblea, pero esta de conjunto entre obreros textiles, de la confección y de la sastrería, denominándose "Cooperativa Industrial de Tejidos y Confección Confederal". Esta Cooperativa funcionó hasta el fin de la guerra y fue asaltada y destrozada por los artesanos que laboraron en el taller y cuatro desalmados enemigos de los trabajadores.

Después de algunos años supimos que los principales autores de aquellos desafueros, camuflados y cobardes falangistas y requetés, en su egoísmo y estupidez, no estuvieron a la altura moral del experimento (isu procedencia no podía dar otra clase de signo!), enriqueciéndose y vendiendo bajo mano los materiales y géneros confeccionados y almacenados, practicando el más vil de los comercios: el legendario y fabuloso "estraperlo" a costa de la penuria en tejidos después de la derrota de la clase trabajadora.

Infame epitafio a colgar a las espaldas de una de las clases más miserables, en todas sus vertientes, que proliferó en los medios antifascistas con la máscara del izquierdismo pequeño burgués, pasado en masa al PSUC, durante la guerra, y que luego, ya en plena euforia por el triunfo del fascismo, fueron a los cuadros falangistas y otras formaciones de derecha, usurpadores del esfuerzo de la clase obrera, cuando ésta sólo quería conquistar un puesto digno en el concierto económico-administrativo y político dentro de la Sociedad y así determinar su suerte.

Tenemos interés en señalar esos últimos hechos, porque en infinidad de

publicaciones el lodo y el sarcasmo se acumuló de tal manera sobre nuestras espaldas, que menester será, si un día nuestro país volviera a situaciones como las producidas durante aquellos años fatídicos, que la clase obrera recuerde qué es lo que puede esperar de una clase (la clase media) que ni la dignidad como tal supo mantener ante tal trastoque de valores morales, políticos, sociales y económicos. Fueron unos rastreros y unos farsantes, antisolidarios en la defensa de la Libertad; todo su "liberalismo" se diluyó en lamentos, en sabotajes, en insultos, en provocaciones y en el robo final de unos intereses conquistados a base de esfuerzos inauditos de los trabajadores que creyeron en lo viable del experimento autogestionario, demostrándolo con toda eficacia y que sólo se hundió por el naufragio final de la guerra.

El Consejo de Economía y Control de la Industria Textil de Badalona, aparte de la labor tan ardua de saber en qué condiciones nos teníamos que mover, su principal trabajo fue de orientación, si es que se podía orientar hacia la realización de algún programa, más o menos concreto, que fuese mantener unas estructuras industriales dentro de una capacidad de producción adecuada a las necesidades de la guerra, y de paliar, en lo posible, la demanda creciente de manufacturados textiles.

Aquí entramos en un capítulo tanto o más escabroso que los que acabamos de describir.

CAPITULO TERCERO

Inmediatamente después del levantamiento se constituyó en la localidad - como ya en parte hemos explicado el hecho- otro Sindicato Textil bajo el control de la UGT. En él entraron a formar parte de sus cuadros directivos, algunos compañeros que meses antes habían pertenecido a nuestro sindicato, muchos de ellos por sus pertenencias políticas, ya de la llamada en catalán Unió Socialista de Catalunya u otras formaciones más o menos marxistas, como por ejemplo el diminuto Partido Comunista Español (delegación en Catalunya), el Partit CATALÀ Proletari, algunos del partido nacionalista y separatista Estat Català, luego agrupados todos, o gran parte de sus componentes, en el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), cuyo principal líder era Juan Comorera i Soler, un antiguo socialdemócrata de antes de la dictadura de Primo de Rivera, que pasó algunos años en la Argentina como exiliado y regresó más o menos cuando el advenimiento de la II República. También figuró en la constitución de tal Partido un ex cenetista, Rafael Vidiella, y un líder sindical de Sabadell, también ex cenetista, apellidado Moix y algunos otros cuya memoria se nos escapa, pero todos unos personajes de no muy buen recuerdo para los sindicalistas revolucionarios que luchábamos contra nuestra propia sombra para llevar adelante, al grado máximo, las experiencias autogestionarias que vamos explicando en estos apuntes y, al mismo tiempo, nutrir los frentes de combate en hombres, en alimentos, en armas, en ropas de abrigo y calzado con que resistir a las fuerzas fascistas.

Como detalle curioso diremos, para información de muchos indocumentados sobre la interioridad de los Sindicatos de la CNT de aquellos tiempos, que en la Junta Central y Secciones de nuestro Sindicato de Industria, así como de otros muchos de Badalona, figuraban hombres de probada ascendencia marxista o de otras corrientes políticas obreristas. En el nuestro figuraba en la Junta de la Sección de Hilados y Tejidos el querido compañero Jaime Dam, afiliado al PSOE (Sección catalana), oriundo de Manlleu o de Roda de Ter, muerto en la cárcel de una larga y penosa enfermedad contraída con aquellas pócimas infames con que los vencedores atiborran a los detenidos, sin los más mínimos cuidados de higiene y prevención; el compañero Juan Dam, ya en 1918, en el histórico Congreso de la CNT regional, comúnmente llamado "Congreso de Sants", figuró como representante de la "Unión Textil", de Roda de Ter, junto con otro compañero -también socialista- con el nombre y apellidos de José Crespi. También en nuestro Sindicato, y en aquella Sección y su Junta, teníamos al compañero Sitja, militante del POUM. El compañero Burguete, Vice-Secretario de la Junta central era de afiliación socialista. Todos aquellos excelentes compañeros repudiaron la labor de división en las conductas que preconizaban sus respectivos líderes; comprendieron desde los primeros momentos, y ya antes, como meros afiliados al Sindicato cenetista, que lo que se propugnaba era la administración y defensa de sus intereses de clase, y después, ya entrados todos en la guerra, la autogestión de los medios de producción, la única salida práctica del caos provocado por el levantamiento militar. Jamás, los militantes de los Sindicatos anarcosindicalistas de marcada tendencia libertaria, les impusimos nuestros personales puntos de vista o criterios que les pudiera chocar; siempre tuvieron a mano la libertad de expresión, puesto que se encontraban entre iguales, que todos éramos auténticos trabajadores y que no había otra salida que la emprendida para intentar salir del paso a consecuencia de las enormes dificultades de aquellas horas. Que el fin del conflicto, de ser favorable a las armas de la República, marcaría definitivamente la suerte común. Nuestro sistema de

democracia directa les facilitaba más aún su labor que no el tener que aguantar las farragosas consideraciones de sus jefes políticos. Se sentían, con nosotros, como el pez en el agua, y todavía recordamos con emoción cuando, ante lo insoluble de muchos problemas, haciendo dejación de sus principios políticos o ideológicos, trabajaban a nuestro lado en todos los sentidos para que los acuerdos, libremente tomados, se llevaran adelante.

En la pequeña parcela de nuestra localidad, y por lo que se refiere a la llamada "unidad de la clase obrera", vocablo de relumbrón en la boca de estultos fariseos, en nuestro Sindicato fue un hecho incontrovertible. Las reuniones de la Junta Central y de las Secciones profesionales, especialmente en la primera, semejaban la de un pequeño congreso, o como se llama hoy, un Consejo de Obreros que trabajaban y en trance de escribir una página de la historia de su liberación y del fin de la explotación del hombre por el hombre. Nada se imponía por votación; sólo se discutía con calma y reflexión, acomodada a las dificultades que impedían seguir el camino trazado desde los primeros momentos.

El nuevo organismo colector de iniciativas económicas jamás tuvo poder de decisión. Después que el Consejo Económico y de Control terminara las estadísticas de medios y necesidades, se reestructuró en Comisiones especializadas que, día a día, fueron elaborando dictámenes y conclusiones cuyo historial desgraciadamente se perdió, salvo que algún curioso lograra guardar aquella documentación como pieza ya de museo en recuerdo de la labor de prospección realizada durante aquellos largos meses de lucha armada.

De aquel Consejo salió una importantísima documentación que se adjuntó, llevada por los delegados, a los trabajos de síntesis que un organismo regional realizó más tarde (y que más adelante damos íntegramente), destinado todo ello a una programación de objetivos socialistas, cuyo protagonista tenía que ser la Industria Textil catalana.

Pero nuestro Sindicato tenía necesidad urgente de otras realizaciones prácticas, que ni los órganos sociales, económicos y políticos de la Generalidad de Catalunya, pese a las cortinas de humo, no habían creado, ni antes de la guerra ni durante ella, por supuesto (ya Pérez Baró las menciona en su libro "Trenta meses de colectivismo a Catalunya", libro que, por otra parte, no explica "cómo" se hicieron las cosas en la base de la producción, sino que hace referencia a las implicaciones "políticas" que el hecho consumado provocó en los medios económicos de la clase media) nuestro Sindicato -repetimos- no solo tenía aquella necesidad sino que era ya un imperativo insoslayable que aquellas se realizaran. Y si hemos mencionado el libro de Pérez Baró no es para desmerecer su valor, ni mucho menos, al contrario, su aportación al conocimiento histórico de aquellos hechos ocurridos, que él por su parte conoció y tocó y nosotros vivimos y tocamos, aportan materiales suficientes para que los estudiosos tengan una idea más completa de todo lo que ocurrió durante aquellos treinta meses.

Las colectivizaciones, cuando apareció el célebre decreto queriéndolas regular en su forma política, administrativa y económica, ya funcionaban con más o menos éxito, pese al poco tiempo transcurrido. Ello dependía, en cada caso, de la capacidad y medios que cada Comité de Control o Consejo de Empresa tuviera y de la visión orientadora del Sindicato que las impulsó, sin ignorar que en infinitos casos los Sindicatos nada hicieron; fue la espontaneidad de los propios trabajadores que se auto constituyeron en colectividad de trabajo. No obstante, no todo fue perfecto; grandes lagunas y contradicciones se manifestaron, pero en nuestra localidad —sin

pretensiones ni auto-alabanzas— no existieron y en la medida que restaran eficacia al propósito.

Desde el primer momento, y no tenemos ningún inconveniente en manifestarlo, había problemas que nos atenazaban, por ser eminentemente contradictorios, a saber: que al desaparecer la burguesía surgió un cantonalismo en cada unidad de producción, así como una tenaz oposición de los Sindicatos de la UGT en manos de los comunistas y por los sectores económicos que habían quedado marginados, todo traducido en maniobras políticas del más diverso signo pero con una intención bien clara de provocar un desorden y una activa desconfianza dentro de los afiliados a la CNT y especialmente en el Sindicato Textil, el más numeroso en afiliados y en responsabilidades industriales de autogestión. Pero pese a todo ello, en Badalona nunca lograron nada según se podrá apreciar en los anexos que acompañamos al final. Allí se demuestra que más bien "colaboraron" con nosotros, no por coincidencias de tipo revolucionario, sino por las contra réplicas, de las cuales no podían sustraerse so pena de quedar sus cuadros de afiliados completamente reducidos a la mínima expresión.

La libertad de afiliación sindical de los trabajadores fue fatal a todos, pero a nosotros nos puso en una situación de constante maniobreo, es decir, de marcha adelante y vuelta hacia atrás.

Fieles a nuestro sentido estricto de la libertad y el respeto a las afinidades, así como a la proporcionalidad en el ejercicio de la democracia directa, pese a que éramos mayoritarios en todas partes, dimos entrada a los Comités de Control y Consejos de Empresa a miembros del Sindicato minoritario. Tal política, que nos amargó la existencia y nos creó innumerables quebraderos de cabeza, merece un comentario sobre lo que se hubiera podido realizar y llevar adelante si "la unidad de propósitos" hubiera sido tal unidad. Desgraciadamente no había, ni remotamente, la más mínima coincidencia entre los Sindicatos de la CNT con los de la UGT, sobre todo en Catalunya.

La finalidad —es de sobras ya sabido— de ambas agrupaciones sindicales diferían (y siguen difiriendo) como de la noche a la mañana, de la luz a las tinieblas. Los Sindicatos de la UGT eran —y más durante aquellos largos meses que van de julio de 1936 a fines de 1938— apéndices del PSOE o del PCE. Ambos se atenían al juego político de sus respectivos líderes y a las consignas que de ellos emanaban, y a una escala superior, de lo que venía de las cúspides de las Internacionales respectivas. Ni en la conducción de la guerra ni en la organización de la producción esos partidos coincidían en absoluto y mucho menos con las tácticas y finalidades de los Sindicatos cenetistas. Esta claro que siendo mayoritaria la CNT en Catalunya, en Levante y en lo que quedaba de Andalucía y Aragón, la libertad sindical sólo podía tener un nombre: Sindicatos cenetistas, y dentro de ellos la democracia directa característica, y la realización de la transformación de la economía en manos de los trabajadores. No fue así la cosa: a los paniaguados que aún hoy hablan de la "dictadura de la CNT" durante aquellos días, les diremos que se inventan cosas que sólo son verdad dentro sus conciencias de "enredones", pero tal supuesta dictadura no existió en la realidad. Más bien podemos decir y afirmar que la "dictadura" intentaron siempre imponerla los que nos acusaron, y todavía siguen acusándonos cuando escriben "su" historia. Todo cuanto ocurrió en mayo de 1937 nos ratifica en lo cierto, como también lo asevera lo que ocurrió con nuestros compañeros cuando se vieron obligados a encuadrarse en unidades del Ejército Popular, cuyos mandos y comisarios pertenecían a las dos formaciones marxistas. Aquellos amigos no tuvieron la oportunidad de seguir manteniendo su carnet de afiliación, no tuvieron la opción

de continuar siendo hombres libres, sino que fueron obligados a pertenecer y poseer el carnet del Partido (mayormente del comunista) o "cargar con las consecuencias"; muchas veces -en la mayoría de los casos- si el "invitado" se negaba a ello, se exponía a recibir un balazo por la espalda o verse envuelto en raros enredos que a la postre le conducían a tener que sufrir degradaciones o castigos infamantes (ifusilamientos!) para la dignidad de un hombre que se estaba jugando la vida por la Libertad del proletariado español, cuando, por el contrario, los enemigos que potencialmente tenían que "unirnos a todos los teníamos en las trincheras de enfrente, pero en los casos que exponemos, los balazos venían de nuestro propio campo, o se preparaba una emboscada y el recalcitrante era asesinado impunemente... Los estalinistas eran unos consumados practicantes del disparo por la espalda.

Nuestros compañeros, situados en las alturas de los Comités, responsables por acuerdos concretos, tenían que haber llevado a cabo una "política revolucionaria"; gozaban de una inmensa popularidad y del tácito asentimiento de la gran masa de los afiliados a la CNT. Pero en vez de eso, practicaron la política de la intervención, cayendo en la trampa de creer que desde la colaboración con los testaferros del Poder, siempre en manos de los eternos cucos que manipulan desde sus poltronas, neutralizarían el maniobreo contrarrevolucionario, a la par que su estancia en él sería beneficiosa para la Organización. Se equivocaron lamentablemente y prescindieron de una formalidad elemental en nuestros medios; la consulta generalizada a la gran masa de combatientes y a los que estaban en las empresas industriales, en el campo y en los servicios. Todo se resolvió en "Plenos", plenos de delegados de Federaciones Locales y Comarcales, con el aditamento de "algún" militante de élite, éste sin más derechos y con los mismos deberes que el supuesto último mono de la base. Cuando las decisiones escapaban al marco de nuestra región, los "Plenos de Regionales" remachaban la dirección (por arriba) de las cosas que a todos nos competía examinar. Se olvidaron de la enorme fuerza, de nuestra superioridad en la base; no la supieron manejar; la abandonaron a su suerte y, con ello, el "caballo de Troya" se fue introduciendo en los frentes, en las fábricas y en el campo (éste destruido a bayonetazos, minando los entusiasmos y quedando, finalmente, neutralizados aunque no destruidos). Nuestras afirmaciones, al filo de lo tocado y vivido (mejor sería decir, "sufrido"), no puede destilar más que amargura y pesar...

Posiblemente, para algunos, inclusive de nuestro propio campo, todo cuanto decimos sea una "herejía", pero insistimos que *no se tenía que haber permitido en nuestras grandes áreas de influencia de la CNT que otro Sindicato nos amargara la existencia. No teníamos que haber permitido la libertad de sindicación; que nuestra supuesta "dictadura", de la que tanto se nos acusó, tenía que haber sido un "hecho tocante y sonante";* hubiera sido la más fuerte baza impuesta en los inicios de la lucha revolucionaria e imponerla todas cuantas veces se nos hubiera provocado o intentado destruir. Puede que no hubiera impedido que se llegara a lo que es un baldón de infamia y que todavía nos crispera los nervios de ira. El choque hubiera sido de poder a poder (9), el poder de la base revolucionaria de la CNT, y el poder de los que por todos los medios nos quisieran destruir. Cuando se lleva a cabo una revolución de las características de la que nosotras impulsamos, o se tienen ideas claras de los intereses en pugna y el resultado de las "*políticas que se imponen*", o es mejor no salir del cascarón de nuestras incapacidades... La guerra civil fue una lucha por el poder; sólo un poder fuerte podía vencer y llevar a buen puerto uno de los intereses en pugna; el nuestro eran los Sindicatos y lo que ellos impulsaban, con una proporción que causaba frío a la espalda de unos y de otros, de los que estaban

al otro lado de las trincheras y de los que estaban aquende de ellas... Es decir, la burguesía de todo tipo y condición.

Terminamos este agrio comentario diciendo que cuando se tiene un poder hay que saberlo jugar en bien de la causa que se persigue. *Las consideraciones filosóficas o idealistas valen siempre, pero no valieron ni tenían que _ haber valido durante aquellos meses cruciales*, cuya actitud acorde con nuestros puntos de vista puede que no nos diese la victoria, pero si hubiera sido un exponente histórico para las futuras generaciones; en cambio ahora, que ya estamos inmersos en la Historia, les ofrecemos un desagradable cuadro de imprevisiones indignas de los altos valores revolucionarios del anarcosindicalismo y de los enormes sacrificios aportados. Por otra parte, nuestros compañeros que estaban en el gobierno de Largo Caballero no tuvieron tampoco el soporte necesario, a causa de tales fallos, para pegar el puñetazo contundente y para poner en guardia que por tales caminos la CNT no estaba dispuesta a continuar ni un minuto más. En todo caso, si lo dieron, la base no se enteró en absoluto. En definitiva, se puede decir que las marrullerías del PC, del equipo prietista, de la pequeña burguesía incluida, iban fabricando nuestra destrucción. Olvidaron (de enterados lo estaban bien) los que estaban en el Comité Nacional, los que estaban en el Peninsular de la FAI. y los que tenían la barra de dirección de los Comités Regionales, que nuestra destrucción había sido decretada en las covachas del PSUC situadas en "La Pedrera" o en el Hotel Colón. No lo lograron pues no tenían arraigo en las masas proletarias. Además, la mayoría de sus afiliados eran el producto del rastrerismo y de los "limpia chaquetas" de la burguesía.

En la pequeña parcela de nuestra localidad, y en lo que se refiere a nuestro Sindicato, si lograron un cierto trasvase de afiliados que dieron motivo a ciertas dificultades e incidentes, que no pasaron a mayores ya que nunca perdimos el control de nuestros nervios y mantuvimos la cabeza fría. Pero nuestra replica no se hizo esperar, paralizando con ella, y en seco, todo aquel trabajo impropio de unos elementos que más tarde sufrirían las mismas consecuencias que nosotros al perderse la moral revolucionaria. Perdida motivada, en primera instancia, por el fomento de una división sindical y política, de las cuales fueron sus más encarnizados favorecedores, y cuyo desenlace final sería la perdida de una guerra dirigida en exclusiva contra la clase obrera española.

Entre las diversas contra-medidas que empleamos para parar los pies a los instrumentos del PCE, estalinista hasta la médula durante aquellos días, merece destacar una que en el capítulo siguiente damos con todo detalle.

CUARTA PARTE

CAPITULO PRIMERO: La hora "plástica"

De sobras se sabe en qué condiciones la clase obrera española se encontraba en lo que respecta a servicios sanitarios (accidentes, enfermedades profesionales, atenciones médicas por enfermedad, embarazo y parto, vejez, etc, etc...)

Ignoramos que se llevaría a cabo sobre tales extremos en otros lugares o Sindicatos, pero en el nuestro decidimos acabar con aquel estado de cosas vergonzoso y endémico.

A tenor de lo antes manifestado, señalamos al Consejo Local de Economía y Control de la Industria Textil que emitiera un proyecto que viniera a paliar tales carencias. Las ideas que les formulamos eran claras: ni un minuto más nuestras compañeras y compañeros debían seguir en aquella situación. La financiación debía partir de las Empresas en su mayor parte y de una pequeña cantidad a descontar del salario de cada trabajador en activo. Después se rectificó esto último y sólo las empresas, es decir, el patrimonio colectivo, pagó en exclusiva los servicios de cada trabajador empleado. Los que por su edad o inutilidad por accidente o enfermedad profesional, deberían percibir una ayuda igual al montante del salario real de la categoría que en su día tuviera, independientemente del tiempo que llevará laborando en la Industria y sujeta esa ayuda a las variaciones que los salarios y el coste de la vida sufrieran. Nos cabe la satisfacción de decir que fuimos una de las primeras localidades que resolvió drásticamente el problema de los llamados "jubilados"; ni uno quedó sin su correspondiente pensión-jornal para poder vivir, si vivir era tener que hacerlo en aquellas circunstancias. Antes, debemos añadir (y ya se ha apuntado algo de ello más arriba), que desde el primer día enviamos a los viejos compañeros a sus respectivas empresas para que "volvieran" a formar parte de la plantilla y cobraran sus sueldos correspondientes, como si estuvieran de nuevo trabajando; algunos, cuando querían, iban a la empresa y allí se ocupaban en pequeñas actividades de poca fatiga; otros sólo iban los sábados a percibir su salario, pero, en todo caso, nada de imposiciones u obligaciones de ninguna clase...

Para poner esto en práctica, y previo estudio de las ideas que el Consejo de Economía formuló, establecimos contratos con el Sindicato de Sanidad local (con la Sección de Farmacia y con la de Servicios Médicos), cuyos cuadros y servicios pudieran ser utilizados libremente por todos los afiliados al Sindicato sin satisfacer ninguna cantidad, tanto para las visitas de médico a domicilio, especialidades o estancia en clínica. También establecimos contrato con una Cooperativa sanitaria, ya creada antes de la guerra, con el nombre de "Cooperativa Sanitaria Germanor". Por estar colectivizada o en régimen de control y por expresa indicación del Sindicato de Sanidad, establecimos contrato también con un establecimiento de servicios médicos con el nombre de "Médica Badalona", que por tener servicios adecuados quedó encargada de atender a las compañeras parturientas al dar a luz y con todas las garantías que el caso requería. En seguida ginecólogos y obstetricas atendieron a las compañeras que tenían necesidades de examen periódico sobre su estado. En ese aspecto ni un sólo parto tuvo lugar en los domicilios de las afectadas. Como ya hemos dicho más arriba, todos esos servicios eran gratuitos. Insistimos en señalarlo, pese a que parezca una reiteración, pero tenemos interés especial en ponerlo de relieve puesto que funcionó a la perfección hasta el final de la guerra...

Debemos también subrayar, como detalle esclarecedor, el modo como se intentaban resolver tales carencias antes de estallar la guerra civil. La clase trabajadora no tenía posibilidad de resolverlas porque "todo era un completo abandono" por parte de la burguesía y del propio Estado, pese a la verborrea parlamentaria y la demagogia de los políticos de todo cuño, monárquicos o republicanos, ya de derecha o de izquierda. No existía ni la más remota posibilidad de ser atendido en centros de tal naturaleza, salvo que se perteneciera a una Cooperativa de consumo o se estuviera inscrito, mediante pago por mensualidades, a una Clínica, cosa harto difícil a causa de los bajos salarios que se percibían. La Cooperativa "La Moral", de la localidad (todavía existente, pero solo de nombre), única en su especie por la importancia de sus servicios (alimentación, tejidos de todas clases, género de punto, sastrería a medida y de confección, zapatería, perfumería, sala de café, de espectáculos, cine educativo para los niños, espléndida biblioteca, etc.), pagaba un canon, por asociado, de los beneficios colectivos, a la Clínica de Salud "La Alianza" de Barcelona, mediante el cual se tenía derecho a ser atendido por especialistas o a dar a luz la esposa del cabeza de familia y demás familiares. Desgraciadamente la mayoría de las trabajadoras del Textil de la localidad debían correr el albur de sus desgracias si caían enfermas o tenían que dar a luz.

En nuestro sistema los recursos económicos para garantizar la atención de esos servicios fueron aportados semanalmente por las empresas y centralizados en una Sección que se creó en el Consejo de Economía y Control de la Industria Textil. Cada usuario recibió un carnet de identificación y su reglamento, que tenía que presentar a los médicos especialistas o al solicitar una visita a domicilio. Las recetas para la adquisición de productos farmacéuticos eran cumplimentadas mediante la presentación del carnet de identificación como beneficiario. Todo el proyecto fue sometido a la asamblea de los afiliados del Sindicato de la CNT. Y cuando el Sindicato de la UGT solicitó que sus afiliados pudieran beneficiarse de ello también se celebró otra asamblea conjunta CNT-UGT, en la que se selló un pacto que, aparte de aprobarse la aplicación de esos servicios, estableció un Comité de Enlace encargado de resolver todos los problemas que pudieran suscitarse por la aplicación de la seguridad en la parcela ya descrita. También se estableció una cuota de una peseta con veinte céntimos, para ayuda a las empresas desprovistas de fondos, para pagar los salarios no productivos (paro forzoso como se dice ahora), cantidad a sufragar por el número de trabajadores que tuvieran las empresas que seguían produciendo, pero sin descontar ninguna cantidad del salario de los mismos. En cuanto al problema de la "guerra del carnet", también se establecieron unas cláusulas concretas y precisas con lo que quedó estabilizada y neutralizada aquella esterilizante y estúpida "guerra".

Los acuerdos descritos fueron aplicados, sin discriminación alguna, a todos los trabajadores de la Industria Textil de Badalona y zonas de agrupamiento económico-industrial y sindical.

El control de abusos corrió a cargo de los órganos de gestión de cada empresa y el control de las insuficiencias lo ejerció el propio Sindicato, en el que se creó, en el seno de la Junta Central, una Comisión que lo supervisaba todo y seguía día a día la marcha de todos aquellos servicios; tenía su sede en las oficinas del Consejo de Economía. No existían "jefes", sino administradores, que al mismo tiempo trabajaban las horas reglamentarias en sus respectivas empresas, y que al dejar el trabajo, robaban unas horas a su descanso para atender todos aquellos servicios creados por y para la clase trabajadora. Los fondos eran guardados en uno de los

principales Bancos de la Ciudad; en él se contabilizaban las aportaciones de las empresas y la aportación de cada trabajador por su cotización sindical. Los fondos para socorrer a las empresas descapitalizadas también estaban depositados en aquel Banco (Banco de Badalona, hoy Banco Central); los Consejos de Empresa y los Comités de Control, cuya industria fuese "improductiva", recogían semanalmente de la sección correspondiente del Consejo de Economía las cantidades necesarias para pagar a sus trabajadores. Las aportaciones, como se puede constatar, eran tres: la solidaridad con los que estaban en paro, las aportaciones para sufragar los servicios sanitarios y de previsión y la parte que cada afiliado pagaba de cotización; de esta última se subdividía en cuota para el sindicato, a satisfacer cada semana y la confederal, que se pagaba cada mes.

Debemos precisar que una especie de "montepío" patronal, de carácter paternalista, existente antes de estallar la guerra, quedó absorbido por el Sindicato de la CNT. Al terminarse la lucha con la victoria del fascismo, el capital depositado en aquel Banco, propiedad de los trabajadores, fue anulado. No se podía esperar otra cosa con el triunfo del capitalismo contra la clase obrera de nuestro país...

El Sindicato de la UGT, que tanto había luchado para alzarse con la representación de todos los trabajadores, quedó neutralizado completamente. A sus miembros, algunos todavía vivientes, no les hemos guardado nunca ningún rencor. Los avatares del desastre sufrido en común, unos en las cárceles, otros fusilados y otros teniendo que pasar largos años en el exilio en unas condiciones escalofriantes de hambre y persecución, como los que escriben estos apuntes, nos veda toda clase de imprecación concreta; todos fuimos víctimas de nuestras pasiones, pero ellos más que nosotros, pues los "jefes" suyos se pusieron a salvo, como algunos de los nuestros, que también ejercieron el poco libertario denominador de "compañero responsable", o, si se quiere, también de "jefe"...

Por otra parte, a ellos dejamos por testigos. En los Consejos de Empresa eran minoría aquellos compañeros de la UGT y por tanto nuestros compañeros votaron, en primera instancia, para que se contribuyera a los gastos del servicio de atenciones médicas ya descrito. La pretendida "dictadura", que ejercíamos en Badalona y concretamente en la Industria Textil, consistió en aplicar la democrática ley de mayorías, por lo que pudieron apreciar que nuestro dinamismo les sobrepasaba en la labor autogestionaria, a la que siempre se opusieron, entonces, impulsados por sus propios afiliados, se vieron obligados a solicitar el ingreso, a contribuir y beneficiarse como el resto de productores cenetistas. Y tuvieron que venir a pedir el ingreso sus jefes porque si no lo hacen, como la sindicación era libre, pero forzosa, (es decir a uno u otro Sindicato), sus adherentes se hubieran volatilizado. Los medios de producción eran de todos, pero la parte minoritaria que se negó a seguir los acuerdos de la mayoría tuvo que hacer marcha atrás.

Creemos que con lo dicho, pese a ser un episodio banal de aquella tonta "guerra del carnet", puso de relieve la falta de independencia y la completa sumisión a los dictados del Partido, que en este caso no pudo ayudarles. Si no se plegan a nuestra fidelidad a la autogestión, se quedan sin nadie...

CAPITULO SEGUNDO: Se rompe la "vena" revolucionaria

El decreto sobre colectivizaciones señalaba la posibilidad de concentración de las empresas, pero en la práctica se manifestaban dos políticas totalmente opuestas, que procuraremos explicar desde el ángulo de nuestra experiencia.

Las características de las dos concepciones eran las siguientes: la que consideraba que debían ser los Sindicatos los que llevaran a cabo toda la planificación, concentración y gestión de los medios de producción, y la otra, que opinaba que todo fuese dirigido desde los órganos dependientes del Poder, tanto de la región autónoma como del resto de la España republicana.

Aparte de que el decreto establecía ciertas limitaciones en cuanto al número de trabajadores que debían figurar en una empresa para poder acogerse a las cláusulas del mismo y así poder colectivizarla, es decir, limitar la colectivización y así dejar en pie grandes parcelas de intereses privados, aquellas dos concepciones Sindicato-Poder, en el fondo, coincidían en cuanto a poner por encima de los intereses del capitalismo los de la colectividad.

Al pasar la Consejería de Economía de la Generalidad de Catalunya a manos de Comorera, ese ex social-demócrata pasado al bando del estalinismo en boga en todas las formaciones comunistas de aquella época, se amparó del binomio "Sindicato-Poder" y jugó su influencia contra los primeros, protegiendo los intereses de la burguesía, pero en realidad ni a favor de los Sindicatos ni de la Burguesía, sino a favor del Poder y con una astucia de largo alcance, con la hipótesis de que ganaría la guerra el bando republicano.

Ya en pleno rodaje del mencionado decreto, y en avanzado estado de dificultades, allá por finales de 1937, intentando paliar en lo posible la desmoralización que observábamos en las fábricas, debido a los acontecimientos ocurridos al final de la primavera en Barcelona, propusimos, en el seno del Comité de Enlace de CNT-UGT del Textil local, la urgente necesidad de ir a la total concentración de las Empresas, por ramas de producción y, específicamente, en el sentido económico. Hasta aquel momento nuestro Sindicato, mayoritario, sólo se había limitado a ejercer una orientación sindical de base solidaria y técnica, ello con el fin de que los esfuerzos comunes no se dispersaran en un cantonalismo suicida contrario al espíritu socialista y autogestionario. Nuestras intenciones partían básicamente de unos acuerdos orientativos emanados de una Conferencia celebrada en el mes de febrero de 1937 en los locales del Sindicato Textil de la CNT de Barcelona y cuyos resúmenes damos más abajo muy esquematizados, aunque lo suficientemente claros para que el lector pueda aquilatar su importancia.

Convocada una reunión plenaria de dicho Comité de enlace, y después de amplias y borrascosas deliberaciones, sólo se decidió que se efectuarían reuniones de todos los Consejos de Empresa locales así como aquellos de la zona del Maresme que mantenían relaciones de contacto económico con el Comité de Economía y Control de nuestra ciudad.

Algunas de esas reuniones tuvieron lugar, pero en todas, los representantes de la UGT, se opusieron e incluso torpedearon, por no decir "entorpecieron", los debates, intentando restar fuerza de convicción a los elementos autogestionarios de nuestra organización. La tesis de aquellos representantes de los magros Sindicatos de la UGT era que competía a los órganos económicos de la Generalidad (Consejería de Economía) resolver todos aquellos problemas, ya que para ello se habían

promulgado disposiciones y decretos para ayudar al pago de jornales improductivos a las empresas con dificultades de tesorería, y que dichas ayudas se daban mediante declaración jurada de los activos y pasivos; y que si la Generalidad prestaba ayudas, ella también era garante de los intereses patrimoniales o "útiles de trabajo" en manos de los trabajadores.

En primer lugar, la concentración de las empresas colectivizadas se imponía por falta, cada día que pasaba, de recursos de todas clases. En segundo lugar, si bien las empresas estaban en manos de los trabajadores, un incipiente cantonalismo (en Barcelona era casi total) empezaba a manifestarse, que de ampliarse restaría eficacia a la labor de compresión de esfuerzos, ahorro de materias y de recursos económicos. En lenguaje más claro, estábamos abocados a una quiebra aparatosa por acumulación de dificultades traducidas en una paralización cada día más creciente.

Debemos añadir, para completar este escabroso capítulo, que no podíamos escapar del sistema "producción" (trabajo) y "distribución" (mercancías), valorado todo en pesetas, por tener que vivir forzosamente dentro de unos esquemas del formulismo y contabilidad capitalista, que no son destruibles de la noche a la mañana, pese a todas las revoluciones violentas que se produzcan. Si el "valor de la producción", por falta de esta, iba agotándose, y con ello la "acumulación" consiguiente, natural era que nos tuviéramos que mover en aquel laberinto con fórmulas aborrecidas por nosotros pero necesarias si queríamos llegar a puerto en espera de una ya más que hipotética victoria.

Es posible que se diga, o se pregunte, qué nos impedía llevar adelante nuestros propósitos si estábamos en posesión de cierta fuerza como condición de nuestra indiscutible mayoría.

El 2, y días sucesivos, de mayo de 1937 es pura anécdota. El origen de aquellos luctuosos sucesos, cuyas incidencias en parte explicaremos más abajo, tuvo otro arranque que el asalto de las formaciones provocadoras de Artemio Aiguadé y Rodríguez Salas al edificio de la Telefónica para sustraer tan importante sistema de comunicaciones de los Sindicatos de la CNT y de la misma UGT.

La confabulación del Partido comunista (PSUC) se manifestó en múltiples escenarios y oportunidades. La "toma del poder" -con la complicidad y presiones de los sectores de la pequeña burguesía-, de la Consejería de Economía de la Generalidad de Catalunya y la casi total inhibición de nuestros dirigentes que ya habían "aprendido a mandar", pero no a reunir en asamblea a los trabajadores, al proletariado cenetista para plantear claramente la ofensiva (mejor decir, nuestra contraofensiva) como respuesta al manipuleo que en el terreno económico éramos víctimas, se hizo bien patente su carencia...

Una de las más maquiavélicas medidas que Comorera impuso, cuando estuvo instalado en la Consejería de Economía, fue establecer nueva tarifas de ayuda a las empresas paradas, en contra de las que los propios trabajadores entendían debían regir para paliar la subida constante de los precios de las vituallas en el magro mercado de los alimentos y la irrupción del celebre "estraperlo" (modalidad que, después de la guerra, fue rey y señor en manos de los jefes de la nueva situación, titulada ésta ya de "nacional-sindicalista").

Por lo demás, era natural que Comorera estableciera toda clase de controles, pues estando ya en sus manos (también Tarradellas debía saber "algo" de todo ello) un número importante de Empresas de diferentes sectores industriales, le interesaba que la inflación fuese frenada por el menor gasto en el consumo, si es que en

realidad había consumo. Y quienes tenían que pagar el precio de todo ello tenían que ser, en primera instancia, las empresas cuyos trabajadores estuvieran en situación inactiva, que la ayuda en salarios estuviera reglamentada según sus concepciones "socialistas" al servicio de la burguesía desposeída, al mismo tiempo, desde el poder, ir concentrando en sus manos los hilos de dirección de la Industria en general, es decir, colocando los puntales para un ulterior capitalismo de Estado, a la moda en un país en donde la gran revolución del siglo XX fue transformada en una empresa gigantesca pero en donde los trabajadores hoy son meros tornillos de tan enorme y contradictoria maquinaria.

En Badalona, para amargar la fiesta al "camarada" Comorera, que desde la sombra planeaba, nos adelantamos con la promulgación, sin contemplaciones, de nuevas condiciones salariales, que el mismo Sindicato de la UGT local tuvo que suscribir, y cuyo original reproducimos fielmente y que continuamos guardando durante aquellos días para ulteriores comprobaciones. La fecha corresponde al 22 de abril de 1937 y tenemos interés en señalarlo como dato anterior al 4 de Mayo de aquel año.

No queremos cerrar la exposición de hechos concretos sin que por nuestra parte le agreguemos unos comentarios que esperamos sean motivo de profundas meditaciones para los que lean estos apuntes.

En primer lugar, no vivíamos en un clima libre de toda clase de coacciones ni acorde con nuestras convicciones. No estábamos solos dentro del concierto económico, social y político de aquellos días. Éramos, sí, una aplastante mayoría pero no podíamos imponer a rajatabla nuestros criterios, primero por las constantes y variantes situaciones que nos creaba el Partido Comunista, y, también, por los compromisos contraídos tácitamente con los demás sectores del campo antifascista. Pero ni los unos ni los otros nos facilitaban la vía libre. En segundo lugar, existía otra dificultad mayor: nuestra formación ideológica y nuestro afán de libertad, de la nuestra y la de los demás, la de los que nos combatían, cuya oposición era más interesada que el fruto de un alto concepto de la idea de un socialismo en libertad, como se dice ahora...

Hemos descrito nuestro propio dilema, que no pudimos sortear, pero es indudable que en todo ello se encuentra el meollo de muchos problemas que el Sindicalismo revolucionario, pese a los años transcurridos, no ha resuelto. Ellos fueron el origen (con la pérdida de la guerra) de la descomposición interna del proletariado de Catalunya y del resto de España, así como de las minorías que pasaron al exilio...

Nadie nos hubiera podido impedir que "implantásemos" nuestra propia dictadura, pero, ¿puede uno imaginarse una dictadura libertaria, o simplemente anarcosindicalista y encender, con ella, una guerra civil en el propio campo antifascista? Otros no titubearían en provocarla, pero a los "zorros" que pululaban en el campo antifascista no se les pudo identificar hasta que hubieron destrozado a los ocupantes del gallinero, y los "zorros" que pululaban en nuestro campo tienen aún un nombre y unos antecedentes históricos que no es menester repetir. Desgraciadamente lo que seguirá en el relato marcará la pauta de la labor contra-revolucionaria de aquellos "zorros"...

Podemos decir, plazca o no plazca a quienes nos lean, por más que a muchos de nuestro campo no acepten nuestros dires, que nuestros principios ideológicos nos fueron fatales, por bien que ya los pisoteamos al aceptar la participación en los órganos de gobierno de la Generalitat desde el primer momento, y en el gobierno

central del país. Participamos sin ser correspondidos ni mucho menos por los que su único fin era no ganar la guerra, sino triturarnos y con ello las experiencias auténticamente autogestionarias que la clase obrera haya practicado en este mundo, un mundo ya lanzado por la pendiente de la confusión revolucionarla más completa (10). En tal contexto nuestros ánimos empezaron a flaquear y atisbamos el porvenir que nos esperaba. La autogestión como experiencia estaba en peligro, pero muchos no sabían ver claro en aquella maraña de manos negras. No obstante y en honor a la verdad, en Badalona, el Partido Comunista de España (v.g. PSUC) no se salió con la suya; logró que la concentración no se llevara a cabo, pero maniobramos, dentro de las posibilidades que se nos ofrecían, para que el número de empresas que no tuvieran más remedio que acudir a la pignoración fuese el más bajo posible. En la Industria Textil de Badalona fue nula.

Para ello mantuvimos a rajatabla las primitivas medidas de ayuda entre empresas, consolidamos, a través del Consejo de Economía textil local las contratas con el Ministerio de Defensa Nacional, nos dedicamos a seguir una política de intercambios comerciales y de productos, también a través de dicho organismo técnico y económico, reforzamos los cuadros sindicales y el espíritu de solidaridad entre los trabajadores. La ayuda directa a los combatientes voluntarios de las primeras horas del alzamiento tuvimos que abandonarla por falta de medios. La militarización y la centralización de sus servicios ya no nos era propicia; hubiera sido malgastar esfuerzos ante el riesgo de desviarse hacía una total ineficacia por intrusión de una burocracia paralizadora. No obstante, cuando algún combatiente recalaba en la localidad, se le equipaba convenientemente para que no tuviera que sufrir las consecuencias de las discriminaciones que nuestras unidades sufrían en alimentos, ropas y armamento, todo casi en poder del PC, del PSOE o de otros partidos, que más astutos que nosotros, "controlaron" enseguida las fuentes de reavituallamiento. Largo y tendido podríamos hablar de este asunto. Ignoramos que pasaría en otras unidades confederales, pero en una, que uno que esto escribe estuvo incorporado, sólo puede decir que se pasó más de quince días con un rancho, que no lo era, consistente en arroz hervido, sin sal ni la más leve grasa, y que el aceite era un producto "volatilizado"; si alguien de los que nos leen no lo ha probado, se lo recomendamos...

CAPITULO TERCERO: Hacia la "liquidación"

A través del tiempo y del espacio han circulado versiones y más versiones de historiadores, cuyas andanzas por las fuentes de la verdad han sido distorsionadas adrede, que más que reflejar los ataques de que fuimos víctimas, han pretendido presentarnos a los hombres de la CNT como gente incapaz y turbulenta, sin preparación y con un desconocimiento total de lo que debía hacer en aquellas alucinantes dificultades que unos y otros fueron amontonando para llevarnos al descrédito y fracaso más absoluto.

Nuestra explosión del 4 de mayo de 1937 fue debida a una carga de dinamita continuamente retenida, pero a partir de aquel día ya no fue posible impedirlo. No mencionaremos a todos sus promotores con rostro humano. Otros ya lo han hecho. Sólo explicaremos la impresión y los incidentes vividos en el momento de producirse el choque. Otros han dicho, para justificarse en sus intervenciones, que se cayó en la trampa de una provocación, que todo aquello venía de un propósito deliberado de nuestros opositores del interior del país. Para nosotros todavía está por explicar que vino a hacer el super-acorazado "HOOT", de la armada real inglesa, que tres días antes del estallido del conflicto, ya estaba anclado en la casi bocana del puerto de Barcelona. Circuló el rumor, entre varios militantes confederales, de que una formación de dicha armada de guerra inglesa se dirigía a la capital catalana. La información vino de París, por mediación del compañero Mascarell, militante destacado de la Federación Local de Mataró. A los interesados por la investigación histórica les brindamos la oportunidad de bucear en este asunto. Lo cierto es que nunca se ha aclarado "qué" vino a hacer a Barcelona, precisamente antes de la "juerga", aquella potente unidad de combate. Pero para nosotros no hay duda de que, tanto los servicios "agitprop" rusos, como la "Intelligence Service" inglesa trabajaban conjuntamente aunque con finalidades distintas. Teníamos, ya en aquellos días, la profunda convicción de que se había decretado nuestra destrucción. A partir de mayo de 1937 ya debíamos habernos plantado en medio de la calle y destrozado a nuestros enemigos de todo pelo y condición, o perecer en la porfía. Desgraciadamente lo hicimos, pero como desquite en Madrid cuando el golpe de Casado, con un retraso de cerca de un año y medio, desangrados, débiles y con amargura y desesperación; desquite sin otra finalidad que una autoinmolación en provecho de las fuerzas fascistas. Perder por perder, en la Historia se tenía que haber reflejado otra cosa que "aquello". El 4 de mayo de 1937 volvimos a ser dueños de la calle, dígase lo que se diga. Los que esto escriben saben perfectamente que de haber existido otra cosa que lo que nos ataba de pies y manos a los designios de los enemigos de la clase obrera, con los que tuvimos que compartir altos cargos en el gobierno de Largo Caballero, aquella provocación del 4 de mayo, los mecanismos esterilizantes de la flamante ley de colectivizaciones, la "guerra del carnet", etc. hubieran tenido un mal fin para los conjurados de toda laya, lacayos de Moscú o de la City de Londres, o de la cobarde chusma de una parte bastante importante de la pequeña burguesía. Nos vimos obligados a sacrificar ante la Historia, que estábamos viviendo, los intereses de nuestra revolución y los ejemplos para el futuro; todo ello en aras de unas posturas cuyos motivos todavía no llegamos a comprender, pero que a nuestro modesto juicio sus objetivos no fueron otros que favorecer la contrarrevolución; posturas que llevaron al desaliento y la desesperanza de remontar la pendiente. ¿La causa del antifascismo? ¿La de la República? Todo fueron monsergas desde los

primeros momentos tras haber terminado la lucha en las calles de Barcelona por la noche del día 19 y gran parte del día siguiente. Jornadas aquellas en las que dimos lo mejor de nuestros compañeros y que, gracias a su heroico sacrificio, se logró retardar los fusilamientos en masa operados por los vencedores 33 meses más tarde, entre los que se encontraron desgraciados compañeros y entrañables amigos nuestros y de las restantes organizaciones no contaminadas de los apetitos y propósitos de sus jefes, que estos no se jugaron la vida, como nosotros, por plazas y calles de Barcelona.

No queremos terminar este comentario sin explicar otros detalles que vienen a confirmar el estado de ánimo generalizado durante la primera parte de los procesos empezados el 3 de mayo de 1937.

El 4 de mayo, a causa de la lucha entablada en las calles de Barcelona, y por haberse retrasado las entregas de cartuchería que el Sindicato Metalúrgico de Badalona fabricaba y estando repletos los depósitos (no describimos el proceso de creación de aquella colectivización por no haber intervenido en ella; es otra cara de la autogestión armada y revolucionarla que desarrollaron los compañeros de este Sindicato), sin que nadie se atreviera a franquear el cinturón que la CNT había establecido alrededor de Barcelona, por ignorar con exactitud la relación de fuerzas y la situación de cada una de ellas, temiendo una emboscada de los partidarios del P.C. y de sus aliados (los de "Estat CATALA" y los de la "Esquerra"), al compañero Pedro Molina Tomás (militante del Textil, muerto hace ya varios años en el exilio) y uno de los que escriben estos apuntes, cargamos un camión de vainas de munición, nos pertrechamos de varias bombas de mano y un fusil cada uno y partimos a la aventura de llevar al centro de recepción de Pedralbes aquel cargamento. Recordamos perfectamente en que estado de ánimo salimos, barruntando lo peor para nosotros, pero animados con el propósito de que aquel material llegara a su destino, pasase lo que pasase; pesaba más en nosotros la necesidad de contribuir a que los envíos no sufrieran demora, ya que el frente apremiaba más que cualquier otra consideración que el de aguantar aquel espectáculo denigrante que se estaba dando.

Atravesamos el cinturón y en todo el recorrido, los compañeros estaban perfectamente alerta, con barricadas y puestos de control, esperando indicaciones concretas de ir estrechando el cerco y lanzarse definitivamente al asalto de todos los antros contrarrevolucionarios y provocadores.

—¿Quiénes sois y de donde venís?—, nos preguntaban por todas partes con talante amenazador, y con cara de pocos amigos y requiriéndonos el carnet de nuestra organización confederal, aparte de pedirnos a donde nos dirigíamos y que llevábamos de carga. Caras serias y puños crispados vimos en aquellos hombres que maldecían a los responsables de todo cuanto estaba pasando. Al saber que veníamos de Badalona, nos preguntaban qué pasaba en nuestra localidad y al responderles que todo estaba en calma y que éramos dueños de la situación aún se ponían más furiosos. Fuimos sorteando todas aquellas barreras, creyendo que finalmente había llegado la hora de ajustar las cuentas a muchas víboras incrustadas en las filas del pueblo que apenas hacia un año había defendido su libertad con la generosidad y el sacrificio de sus mejores hijos...

Desgraciadamente, en vez de indicaciones de ataque (falta saber quien podía darlas), recibieron "consejos" de repliegue y, de desmonte de aquellas barricadas y controles. Quienes dieron las órdenes de repliegue y casi conminaron el cumplimiento de ellas, contrajeron graves responsabilidades poco acordes con sus

idealismos. Su "realismo", su pretendido "objetivismo" falló en unas circunstancias tan graves para el porvenir de la guerra y de la revolución en marcha.

Había existido un hombre capaz de tomar las supremas decisiones en aquellos momentos, pero aquel hombre había recibido un balazo en el frente de Madrid y ese hombre, que con palabras de exquisita generosidad, había lanzado el "slogan" de "renunciamos a todo menos a la victoria", ya sólo era un recuerdo amargo en nuestras mentes. Buenaventura Durruti hubiera parado en seco todas las provocaciones y todas las cobardías; de la misma manera que salió del frente de Aragón para correr en ayuda del Madrid descuidado y casi festivo de principios de otoño anterior, no hubiera dudado ni un minuto en bajar a Barcelona y destruir todos aquellos centros de complots y basura.

Incluso en los mismos locales confederales llenos de ineptos, traidores, vociferadores e incapaces de estar con responsabilidad en un Sindicato o ponerse al frente de una colectividad o de una agrupación de ellas. No hubiera tardado mucho Durruti en dar la batalla y defender el honor de un proletariado en armas frente a toda aquella masa de traidores, que con sus artimañas nos iban vaciando de todo contenido en el esfuerzo monumental para levantar de la nada, y desde los primeros momentos un cuerpo inerte como era la economía destrozada por el alzamiento militar.

No es nuestro propósito abrir heridas. No damos nombres y sí detalles vividos y tocados, como los vivieron y tocaron miles y miles de otros como nosotros. Para algunos puede que justificables las marchas atrás que se preconizaron, pero es justo decir, totalmente desprovistas del sello que da magnitud a las conductas...

Mejor hubiera sido acabar con el monstruoso equívoco de una vez y por todas el 4 de mayo de 1937 que no tener que soportar todo aquel lodazal de mentiras y tergiversaciones hasta el mes de abril de 1939 y ser exterminados como alimañas inmundas...

A partir del 4 de mayo, en Badalona, iniciamos el repliegue, con la débil luz de la esperanza que aquella situación la podríamos remontar, pero teniendo la serenidad, al estallar el conflicto, de evitar en la ciudad una "San Bartolomé" con los no muy numerosos militantes de la UGT y del PSUC. No describiremos todas las incidencias producidas para evitarlo; en el fondo, entre ellos, contábamos buenos amigos y excelentes compañeros, juntos habíamos compartido siempre las duras condiciones de explotados y también las labores extenuantes de las conspiraciones contra la Dictadura de Primo de Rivera, y, algunos de ellos -pocos- las terribles represiones del terror blanco entre los años 1919-1923, y que de llevar adelante un ataque contra ellos, nuestra conciencia nos hubiera escupido al rostro...

Al revés de lo acontecido en la localidad el 19 de julio, que en vez de combatir en la calle contra las fuerzas del "orden", nos integramos a ellas, a razón de uno por dos de nosotros, el 4 de mayo de 1937 "desarmamos" a todo un destacamento de guardias de asalto, a todos los miembros de la Comandancia de guardias de la República (ex-guardia civil) y a los pocos números del Cuerpo de Carabineros que quedaban en la zona marítima de la ciudad, dejándoles sólo el arma corta; las armas largas y alguna ametralladora las depositamos en la planta baja del Ayuntamiento, todo en espera de que la borrasca aumentara o aminorara, pero con el deliberado propósito de tener el control siempre en nuestras manos.

Parece una fábula lo descrito, pero no lo es. Lo que pasó fue que al frente de la Federación Local de Sindicatos de la CNT de Badalona y en el Ayuntamiento había compañeros que jamás se les calentó la cabeza. Por otra parte ni el P.C. ni los

partidos burgueses eran apenas nada para poder intentar imitar lo que hicieron en Barcelona. Eso sí, se atrincheraron en sus locales temiendo lo peor, sino por parte de los elementos confederales, sí por el lado de los grupos de las JJ.LL. y de algunos compañeros de la FAI. A éstos nos costó un poco convencerles de que depusieran sus intenciones de asalto a los locales en donde se habían atrincherado aquéllos; que era en Barcelona donde se estaba dirimiendo lo contencioso de aquellas jornadas, como lo fueron en julio del año anterior, que esperaran al resultado o el cariz definitivo que todo aquello tomaba y que lo más importante era vigilar en la localidad para que las fuerzas de ella no nos atacaran y por ende representaran un peligro para la retaguardia de nuestras fuerzas de Barcelona. Logramos convencerles, no sin que mediara en ello algunos graves incidentes entre nosotros, especialmente en nuestro Sindicato, que por ocupar una situación bastante estratégica cerca del Ayuntamiento, algunos buenos amigos se empeñaban en situar una ametralladora, que en un caso determinado podía barrer cualquier ataque al edificio municipal o impedir que fuerzas (supuestas) vinieran de Barcelona para imponerse en la ciudad. También persuadimos a unos compañeros que se habían presentado con varias vehículos blindados procedentes de la barriada del Poble Nou a que se retiraran o se situaran escondidos en lugares estratégicos, pero que de ninguna manera atacaran si nadie atacaba.

Fue el compañero José Martínez, del Sindicato de la Construcción, que ejercía las funciones de Alcalde-Presidente del Municipio, el encargado de desarrollar el plan estratégico que hemos apuntado más arriba, acordado por el Pleno de Sindicatos de la F.L. de Badalona, convocado con toda urgencia. Para ponerlo en práctica, nuestro compañero, uno de los pocos que conservaban la cabeza fría, llamó a los jefes de las fuerzas armadas a su despacho del Ayuntamiento y, on exquisita diplomacia, les habló de lo que podía ocurrir si no prevalecía la serenidad, exponiéndoles la exacta correlación de fuerzas armadas y rogándoles le dieran las facilidades necesarias para que se evitara cualquier choque, cuya condición tenía que ser, en primer lugar, que depositaran su armamento largo en el Ayuntamiento y bajo su custodia personal de él como Alcalde de la ciudad, garantizándoles que nadie lo tocaría, que una vez hubiera pasado aquella situación podrían pasar a recogerlo. Les dio palabra que nadie les molestaría pero previa la condición de que no salieran de sus acantonamientos si él no se lo ordenaba. Todo salió según los planes previstos, y pasado el temporal, visto el resultado de lo ocurrido, cada Sindicato escondió el material bélico, que en previsión se había mantenido en la retaguardia para hacer frente a cualquier contingencia, que desde los primeros pasos dados en julio del 36 dábamos por descontado que se produciría. El de nuestro Sindicato fue enterrado en el suelo de una de las dependencias del mismo, debidamente guardado en cajas de zinc, completamente cubiertas de grasa, esperando, descorazonados, los acontecimientos, que con la pérdida -más tarde- de Aragón, llegó a sus extremos más angustiosos.

Aun tuvimos que presenciar la liquidación de la autogestión campesina de aquella región por las huestes del cabecilla Lister, lo que nos sangró de todo espíritu de resistencia. No entramos en detalles sobre lo que pasó; de sobras es conocida la acción de ese espécimen de la barbarie estalinista. Su recuerdo sólo nos provoca náuseas y crispaciones. Mal recuerdo dejó esa hiena por aquellos campos. Si sigue con vida esa basura humana, que recuerde que por nuestra parte no le hemos olvidado...

El último esfuerzo que tuvimos el coraje de llevar a cabo, después de la pérdida de nuestro Aragón hermano, fue marcharnos a cubrir bajas en las unidades

confederales, enrolándonos voluntariamente con casi treinta y tres años a las espaldas. La mayoría lo hicimos en la 26 División, adscrita al XI Cuerpo de Ejército, División proveniente de la antigua Columna Durruti, eso allá por abril de 1938, con un terrible agotamiento moral y físico, deseando acabar ya de una vez con aquel espectáculo de salvajes y embusteros.

Quedaron en el Sindicato sólo los compañeros que por su edad no les era posible empuñar las armas, pero poca cosa ya se pudo mantener en pié, sólo aguantar hasta el fin y, o emigrar a Francia, los que pudieran, o dejarse asesinar alevosamente por los vencedores con parodias de tribunales, que sólo se movían por espíritu de canibalismo o de venganza...

QUINTA PARTE

CAPITULO PRIMERO: Lo que tenía que ser y no fue

Lo que sigue es un resumen de proyectos y estudios en los cuales intervinimos personalmente o a través de elementos del Consejo de Economía y Control de la Industria Textil de Badalona creado por nuestro Sindicato. Quedan aun muchos de nuestros recuerdos para explicar, pero lo esencial ha sido dicho.

Grandes críticas se nos pueden formular. Somos los primeros en reconocer que no estuvimos a la altura de las circunstancias. Forzoso será reconocer que nada nos fue favorable. Si un día, poco probable, se llegara a repetir la situación, menester será que los hombres en los cuales recaigan tan graves responsabilidades, tengan en cuenta por donde fallamos, pero también, en donde está el enemigo de la auténtica liberación del hombre, aunque ese enemigo se adorne con emblemas revolucionarios, su "estado" dista mucho de ir desapareciendo en beneficio de la auténtica participación de los trabajadores en la gestión de sus destinos y en la creación de un sistema de relaciones humanas sin necesidad del látigo y del privilegio...

Más adelante se exponen los resultados de una Conferencia celebrada en febrero de 1937, en el primer piso del nº 32 de Vía Layetana, en donde se ubicaba el Sindicato de la Industria Textil de Barcelona, concurriendo a ella los representantes del sector, pertenecientes a la UGT, a la sazón influido este Sindicato en Barcelona y en ciertas comarcas industriales de Cataluña por algunos prestigiosos militantes del POUM. (Partido Obrero de Unificación Marxista). Creemos que uno de esos militantes de dicho Partido (Oltra Pico) dio a luz un libro con la denominación "Conferencia Textil del POUM", en el que señalan, con la paternidad de dicho Partido, la tal "Conferencia". Los que lean estos apuntes se podrán haber dado cuenta de que en ciertas conclusiones nuestras, dadas como orientación a los trabajadores del Textil de Badalona, desde el principio de la Revolución, tienen una rara analogía con las que aquella Conferencia dictaminó. En ella intervinimos los Sindicatos del Textil de la CNT y UGT y no el POUM. La CNT no hubiera intervenido en tratos para tales menesteres con partidos políticos, pero sí con estamentos sindicales, como así lo hizo. La verdad es una y no otra...

En aquella Conferencia se trató de la reorganización de la Industria Textil regional a partir de las colectivizaciones operadas en la misma.

La Industria Textil, la más antigua de Catalunya, era en 1936 la más importante y la que más aprovechaba los recursos de la región en agua, electricidad, carbón, lana, fibras artificiales, seda natural, cáñamo, lino y otras fibras fuertes, éstas de importación, aunque la importante industria del algodón se abastecía principalmente de la importación. También Catalunya era impulsora de una importante industria de maquinaria textil y accesorios.

Para darnos cuenta de la importancia que tenía la Industria Textil durante aquellos años con respecto al total de actividad industrial de la región catalana, exponemos a continuación un cuadro de como se agrupaba aquella y las otras actividades industriales y servicios.

Industria Textil, 180.000 trabajadores; Industria del Vestido y Confección, 35.000 trabajadores. Entre Metalurgia, Construcción, Madera, Transporte (marítimo

y terrestre), Industrias Químicas, Artes Gráficas, Industria de la Piel y el Ramo de la Alimentación, así como las actividades calificadas de Servicios, totalizaban unos 300.000 trabajadores, por lo que se puede apreciar que los empleados en la Industria Textil y complementarias, representaban, aproximadamente, el cuarenta por ciento del censo de los trabajadores industriales y de servicios de Catalunya.

En cuanto a las materias primas, según datos de 1934-35, se habían importado unas 90.000 toneladas de algodón, cubriendo el cultivo de España apenas el uno y medio al dos por ciento. De lana también se arrastraron déficits, que se tenían que compensar con las consabidas importaciones. En borras de seda también se pasaban dificultades antes de la guerra civil. Según las estadísticas de aquellos años (muy incompletas por cierto), se importaron unas tres mil toneladas de seda hilada y de rayón. En fibras fuertes, unas tres mil y pico, es decir, entre cáñamo, lino y otras fibras de las mismas especies.

A partir del levantamiento militar del 18 de julio no se recibió algodón en la zona republicana en las proporciones que se precisaban. La Industria Textil empezó a atravesar una situación difícil, en parte paliada por la actividad desarrollada por el compañero Juan Peiró al hacerse cargo del organismo regulador denominado "Comité Algodonero" y por sus gestiones sobre el particular al ocupar el cargo de Ministro de Industria en el Gobierno de Largo Caballero y lograr algunos créditos en divisas, concedidos a regañadientes por las especiales características autogestionarias que la Industria había adquirido. No obstante, aquellas empresas textiles que trabajaban por cuenta del Ministerio de Defensa Nacional eran servidas por el propio Ministerio y Organismos dependientes de aquél.

En la parte republicana sólo quedó, como zonas productoras de fibras vegetales (cáñamos de relativa calidad y lino), Aragón (parte de él), casi toda Castilla la Nueva, parte de Andalucía, País Valenciano (sobre todo en Callosa de Segura), Cataluña (sobre todo en la provincia de Lérida). La principal zona de suministros de lanas era Extremadura, pero unas tres cuartas partes de ella se encontraba en poder de los facciosos. Además, la calidad de las lanas extremeñas dejaba un tanto que desear por el poco cuidado que se había tenido en mejorarlas, sin embargo con las cantidades que se pudo conseguir se cubrió bastante regularmente las necesidades de la guerra.

La seda natural producida en las regiones de Valencia y Murcia siempre fue insuficiente, razón por la cual las importaciones tenían que cubrir las necesidades del mercado. La casi paralización de las exportaciones y la ratificación de la demanda de tejidos de seda, palió tales carencias.

Dadas las dificultades para obtener algodón, se intensificó la fabricación del rayón, así como el cultivo del lino y el cáñamo en el Urgell leridano. También se llevaron a cabo ensayos con la retama con el fin de aprovechar sus fibras. El Profesor Daniel Blanchart, de Tarrasa, realizó intentos de explotación industrial pero los resultados no fueron convincentes. Asimismo se intentó emplear el esparto como primera materia para obtener el rayón con el mismo resultado si bien se palió en parte su escasez; la carencia de la celulosa (ya que esta debía importarse) también formó parte de las innumerables dificultades que hemos intentado explicar. El gobierno de la República, unas veces con razón y otras con pretextos (falta de divisas), también contribuyó a nuestros quebraderos de cabeza.

Una experiencia altamente alentadora se efectuó en Badalona, centro textil de cierta importancia durante los años treinta, si bien se apuntaba ya un próximo descenso a consecuencia de la gran crisis mundial originada en 1929. La experiencia

consistió en transformar el cáñamo alicantino, que siempre ha sido de gran calidad, en fibra cortada, blanqueada y operada en las mismas máquinas de hilar y tejer el algodón. Con sus hilos se formó la urdimbre y la trama; se tejieron varios metros, se confeccionó la tela obtenida y se efectuaron pruebas de resistencia y calidad, dando como resultado un género totalmente satisfactorio para trajes de uso diario (driles), pero con un porcentaje de encogimiento un poco más elevado que los confeccionados con telas de algodón. Desgraciadamente no se pudo llevar a cabo su fabricación en gran escala por no abundar los materiales empleados para convertir en floca el cáñamo aludido.

Era pues evidente que estábamos condenados a una estricta autarquía y, a veces, ni eso...

La industria lanera estaba en 1936 concentrada en Sabadell, Tarrasa, Alcoy y en Béjar. En las dos primeras, una gran parte de ella, estaba en manos de pequeños industriales o explotación familiar, lo que impidió la necesaria concentración, renovación de maquinaria y adaptación de métodos más racionales de producción y rentabilidad. Por contra, en Alcoy, al hacerse cargo los trabajadores locales de la industria textil, la desmontaron y concentraron la maquinaria consiguiendo condiciones más viables de producción. Cuando terminó la guerra, fue muy difícil a los antiguos dueños volver a sus explotaciones particulares pues la mayoría de ellas habían desaparecido, teniendo que continuar, durante bastante tiempo, fabricando en la forma estructurada por la clase obrera.

En las dos importantes ciudades textiles del Valles Occidental, tampoco tuvo éxito el establecimiento de asociaciones artesanales y de compra y venta. En Sabadell fracasó una titulada "Unión Textil Exportadora". El cantonalismo que hemos mencionado más arriba hizo fracasar todo intento, no ya colectivizador, puesto que las ideas del Sindicato mayoritario no marchaba por ahí, sino de agruparse para defenderse mejor de los inconvenientes de la guerra. No en vano influyó en ello la proliferación del artesanado industrial (en catalán, "Drapaires"), principal elemento negativo, empujados por el PSUC, que al mismo tiempo era amo de las directrices de la UGT. Además, los Sindicatos de Sabadell, después de la escisión en la CNT en 1932, ya no se reintegraron a ella pese a reconstruirse la unidad en el Congreso de Zaragoza en mayo de 1936.

La Industria algodonera estaba extendida por toda Catalunya y mayormente en las cuencas fluviales (como muchas aun en nuestros días) de los ríos Cardoner, Llobregat, Ter, Segre y Francolí. Hacía años que esta especialidad textil sufría una crisis persistente y todos los intentos para concentrarla y mejorar sus procesos operativos habían fracasado.

La industria tuvo un fuerte impulso durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera, especialmente en el rayón, acaparada su producción por "SAFA", de Blanes (Gerona) y por "La Seda de Barcelona S.A.", de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Eran ya internacionalmente apreciados algunos artículos textiles, especialmente los destinados a camisería de calidad, que en aquella época eran confeccionados con telas de algodón, en la modalidad "popeline" (telas tejidas con algodón "jumel", de importación egipcia, especialidad con la fibra más larga entre las diferentes calidades), como también los géneros de punto y medias, localizándose casi exclusivamente en Canet de Mar, Calella, Mataró y con menos intensidad, en Tarrasa e Igualada.

Teniendo en cuenta la situación del sector respectivo, la Conferencia tomó una parte muy importante de resoluciones sobre las industrias de la lana, del algodón y del rayón, ya que eran las tres ramas que más problemas tenían.

Las resoluciones fueron las siguientes:

- Creación inmediata del Consejo General de la Industria Textil como órgano orientador de la marcha productiva de la misma.
- Amortizar toda la maquinaria que resultara antieconómica, supliéndola, si era posible, por maquinaria moderna que debería procurarse fuese construida en el país.
- Establecer en las instalaciones de cada fábrica un proceso de producción cíclico que aplicara mejor la mano de obra, aprovechara óptimamente los transportes y realizara de una manera más continuada y normal la producción.
- Estudiar con especial atención, en cada centro industrial, las condiciones del agua como elemento auxiliar de primera importancia en las diversas operaciones a realizar. Instalación urgente de laboratorios de ensayo y acondicionamiento en los centros de producción que permitieran la aplicación racionalizada de las fibras textiles.
- Llevar a las Escuelas Industriales todos aquellos trabajadores que reunieran condiciones para especializarse técnicamente.
- Estimular el cultivo y la explotación industrial de todas aquellas materias que permitieran sustituir al algodón.
- Prestar ayuda técnica y económica a los Sindicatos agrícolas para hacer posible la obtención de aquellas materias.
- Impulsar el cultivo científico de la materia prima básica para la fabricación de hilos de rayón en todas sus variedades.
- Adaptación de los medios de producción dentro de los límites convenientes a la fabricación de borras y espuma de rayón.
- Mientras no se produjeran en el país las citadas materias primas, era preciso procurar importarlas.
- Que el Consejo General de la Industria Textil estableciera rápidamente un plan de organización industrial de las Industrias algodonerías y de rayón.

Sobre la Industria del género de punto, la Conferencia acordó:

- La estandarización de los artículos suprimiendo que hasta entonces no hubieran hecho más que complicar la producción y provocar una competencia rabiosa entre las empresas. Se debía, por tanto, confeccionar muestrario único.
- La agrupación de esta Industria debía permitir dar un precio de coste más exacto a los artículos. La necesidad de estudiar minuciosamente las modalidades de producción y los métodos de elaboración, conduciría y permitiría calcular exactamente el coste de los artículos los ajustados al mismo, evitando fijar, a priori, el coste de los mismos.

- Debían agruparse la maquinaria por artículos a fabricar ahorrando tiempo.
- Otra de las cosas que encarecían la producción era que cada unidad productiva tenía su sección de tinte, la cual trabajaba con partidas pequeñas de artículos y colores, cosa que sería naturalmente solucionada si se agrupaban las industrias y la maquinaria necesaria para toda la Industria, lo que permitiría teñir grandes cantidades de artículos y colores a costo mas barato si con ello se acompañaba de una estandarización de productos. Se agruparían también las Secciones de aprestos en general, así como con las otras secciones que comprendían las operaciones de acabado.

Con la socialización debía desaparecer instantáneamente el mayorista, que era el causante del empobrecimiento comercial, ya que la central, debido a la implantación de una fabricación "standard", podía vender en principio directamente al detallista; finalmente se iría a la creación de centros reguladores de ventas en las zonas más importantes, en primer lugar, y, posteriormente, en todos. Tales centros serían regulados por el Consejo General de la Industria Textil. Con respecto a la distribución interior, podrían nombrarse representantes distribuidores con un stock suficiente en las zonas de un mayor consumo del artículo, los cuales podrían estar controlados por uno o diversos inspectores –viajantes- según las necesidades de las zonas. En lo que hace referencia al exterior, podría estructurarse de la misma manera, si bien estos representantes no deberían tener "stocks."

Sobre política comercial se tomaron las siguientes resoluciones:

- Con respecto al mercado interior, debido en gran parte a los defectos básicos del capitalismo y su sistema, la competencia había alcanzado unas proporciones tan acusadas, que ni en el fondo ni en la forma, el Decreto de Colectivizaciones de Octubre de 1936 consiguió que cambiara. Decía que, como antes, las relaciones se venían efectuando de la misma manera, con la agravante de que anteriormente eran los patronos los que las realizaban pero después fueron los trabajadores que competían entre sí con los mismos procedimientos.
- Sobre las exportaciones señalaba dos tipos de dificultades, una coyuntural, la guerra, y, otra de tipo secular, que no era nada más que la incapacidad de la Industria textil catalana de competir con los productos extranjeros. Decía también que los Estados capitalistas, por su propia mentalidad, posiblemente de una manera directa o indirecta, boicotearían comercialmente los productos textiles españoles. Pero que todos esos obstáculos pondrían en situación dinámica a la Industria textil para ser aminorados, presentándose unos artículos técnicamente perfectos y en buenas condiciones de precio, ya que cuando se trataba de pesetas, de francos o de otra moneda, los capitalistas no miraban si el productor o productores pertenecían a un pueblo u otro.

Sostuvo la Conferencia que la adaptación orgánica de las industrias en grandes concentraciones y la fabricación de artículos según la maquinaria, son factores que, además de dar una continuidad uniforme a la producción, traen como consecuencia el poder mantener mercados permanentes, con posibilidades de competir con otros países productores.

El Decreto de Colectivizaciones preveía la constitución de un organismo que debía ser el centro rector de las actividades industriales y comerciales. Aquel

organismo era el Consejo General de la Industria Textil, y se pedía que se llevaran a cabo todos los trabajos necesarios para constituirlo, ya que solamente él podría realizar las concentraciones y adaptaciones de los medios de producción a los avances de la técnica.

Argumentaba que si se quería operar en el extranjero y competir con los países productores de tejidos, era preciso empezar a pensar de una manera seria en la necesidad de trabajar más horas de las que se trabajaban y ponía como ejemplo la experiencia hecha en Rusia.

Las resoluciones sobre política comercial se resumían como sigue:

- Centralización del comercio interior y exterior de los productos de la Industria textil, ligándolos a las necesidades generales de la economía nacional.
- Clasificación de los stocks que existían en aquel momento y estudio de los mercados que más podrían interesarse por sus gustos y calidades.
- Estandarización de los tipos de fabricación de los productos que debían ser consumidos en el mercado interior, adaptándolos a las características de cada región en calidades y gustos.
- Supresión total e inmediata de los intermediarios detallistas o simples comerciantes, mediante la creación de centros de ventas a las plazas más próximas e importantes, las cuales tenían también la misión de controlar los precios de venta, y fomentar el sistema cooperativo de distribución.
- Intensificar y racionalizar las industrias del estampado de tejidos y el de fabricación de medias, como medidas más importantes para la exportación.
- Establecimiento de misiones comerciales en diversos países del Centro, del Este de Europa, y también en el Sur y Centro de América, las cuales tendrían la misión de gestionar con los gobiernos de aquellos países la posibilidad de operaciones comerciales, así como estudiar las necesidades, los gustos en cuanto a calidades, dibujos y color de los artículos que consumían, adaptando la fabricación a los mismos.
- Desvalorizar rápidamente, con toda amplitud posible, el coste de la mano de obra y racionalizar el trabajo con el agrupamiento de las industrias y modernización de las mismas.

Sobre la política financiera a seguir se tomaron las siguientes resoluciones:

- La Banca tenía que dejar de defender los intereses particularistas para enfocar sus actividades hacia la cooperación y el desarrollo de la economía colectivizada, lo cual haría dejar la personalidad que tenía hasta entonces, para ponerse abierta y exclusivamente al servicio de las fuerzas productivas. En resumen, la Banca debía ser únicamente un instrumento de la clase trabajadora, la cual, por medio de sus diversos pero sinceros organismos representativos, podría utilizarla libremente y atender las necesidades de la economía socializada.
- La nueva Banca socializada, además de poseer las facultades de emisión, debía tener asignada la misión cooperadora, que debía ser,

entre otras, y a medida de sus posibilidades, la intervención en todas las operaciones de compra venta de los productos y de primeras materias, atención a los salarios, concesión de créditos a la agricultura y a la industria, obras públicas, auxilio a los organismos de asistencia social y, en general, contribuir al financiamiento de todas las actividades que para mayor bienestar de la Sociedad, creyera oportuno recomendar el Consejo Superior de Economía.

- La Banca socializada, para mejor facilitar su desarrollo, debía poseer un elevado grado de movilidad y eficacia preciso para la buena marcha económica del país. Debía estar regida por un Consejo ejecutivo compuesto de representantes de los Sindicatos y del Consejo de Economía, procurando que, por lo menos, hubiera un representante de cada uno de los Consejos Nacionales de Industria y de los organismos equivalentes de la Agricultura. Podría organizar el establecimiento de diversas filiales y sucursales especializadas, tales como en la Industria, en la Agricultura, en la Banca exterior, las cuales funcionarían en los lugares que fueran precisos.
- Sobre Banca exterior, decía la Conferencia, que tendría que ser el medio a través del cual deberían tramitarse todas las operaciones con el extranjero, estableciendo, paralelamente, toda una red en los distintos países con los que se tuviesen relaciones comerciales, destinando esas sucursales a ahorrar todo movimiento bancario relacionado con la Península.

La Conferencia subdividió las resoluciones en: abaratamiento del dinero; socialización total e inmediata de la Banca, como complemento de la socialización gradual y progresiva de la Industria y la Agricultura; saneamiento financiero de ambas actividades productivas; racionalización y concentración de la Industria y su emplazamiento en los lugares óptimos, de acuerdo con sus características y necesidades; financiar las operaciones de racionalización, concentración y desplazamiento de aquellas Industrias que lo necesitasen, y, finalmente, financiamiento por parte de la Banca socializada de las operaciones comerciales de la Industria textil, tanto de las interiores como de las exteriores, esforzándose en establecer una red de relaciones económicas y financieras internacionales que fueran beneficiosas para aquella Industria.

Las resoluciones sobre el Agrupamiento fueron las siguientes: sostuvo la Conferencia que era preciso crear los Consejos Generales de Industria y que procedieran a la colectivización, con la participación sindical, de las Empresas que aún no lo estuvieran, en especial la rama industrial, tan importante para la economía catalana como lo era la Industria Textil. Que sería imposible para el Consejo General de la misma llevar a cabo una labor eficaz si no estaba colectivizada en su totalidad y agrupada, ya que todas las disposiciones orientativas del Consejo General de la Industria Textil toparían con la dificultad que representaban los intereses y métodos particulares de cada Empresa.

Para que cada Industria diera el máximo rendimiento, era preciso organizarla empleando otros sistemas de producción de los que se habían empleado hasta entonces, muy en particular la propia Industria Textil. Una de las cosas que debían hacerse era concentrar especialmente su maquinaria y especializar a cada grupo, o rama, en unos tipos bien determinados en cuanto a los géneros a fabricar. Decía

que, sin encontrar una salida adecuada, empezando por el Agrupamiento, todo ensayo fracasaría.

Sobre el tipo de concentración, decía que el agrupamiento podía realizarse de dos maneras, el vertical o el horizontal (ver explicación a la figura nº 4). A primera vista parecía mejor la concentración vertical porque así en una sola concentración podría existir la maquinaria precisa para que entrara la primera materia y saliese el tejido ya acabado. Pero si se tenía en cuenta que no era posible uniformar el tejido, no podrían determinar concretamente las secciones de cada agrupamiento, porque mientras en un período determinado para proveer a los telares -por ejemplo- se necesitaba una materia hilada y una cantidad determinada de hilo, en otros períodos se necesitaban muchas menos cantidades de materia hilada de determinada clase y en cambio tener a disposición otras fibras y otros gruesos, etc., etc.

Se señalaba que las necesidades generales de la población debían determinar la cuantía, calidad y preferencia de las materias a operar y los géneros a producir.

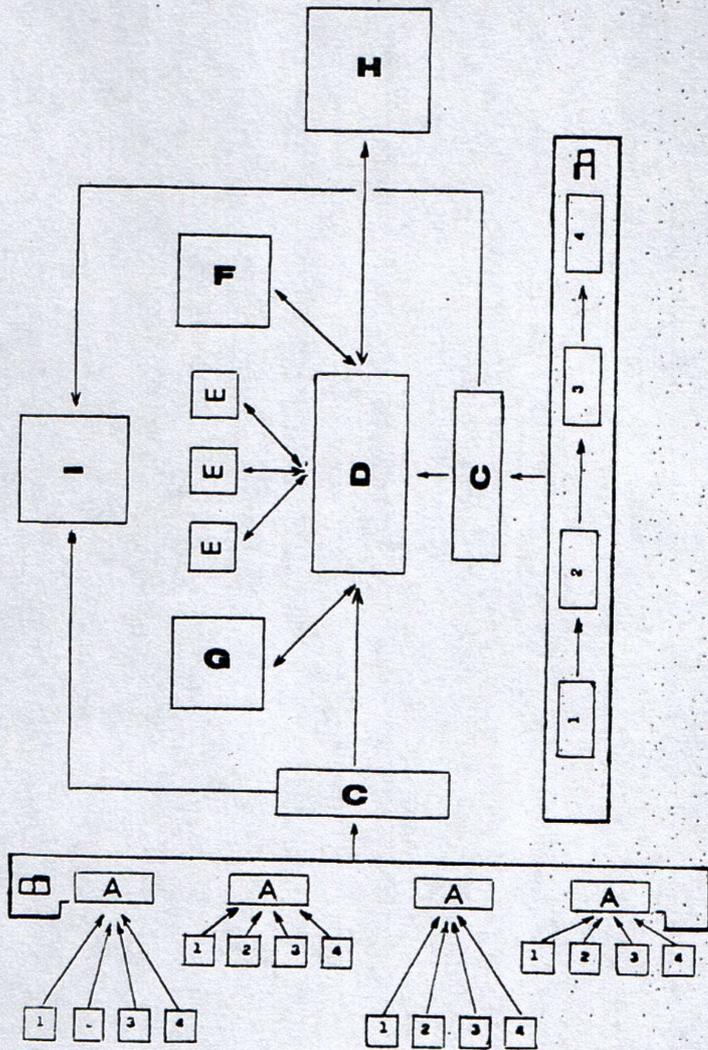
Si se procedía a la concentración horizontal en grandes zonas industriales, y cada grupo de las diversas operaciones que sufrían las materias textiles (hilatura, tejidos, acabados), las dividían por especialidades, de acuerdo con las condiciones de las diversas máquinas (tejidos para hombre, para mujer, clásicos, fantasía, etc.) no se tendría aquellos inconvenientes que se presentaban con la concentración vertical.

En principio se proponía suprimir inmediatamente la pequeña fábrica que simplemente realizaba una operación (hilatura, tejeduría, etc.) y agruparla con la maquinaria de las industrias importantes que ya existían, procurando que dicho agrupamiento respondiera al plan general de agrupamiento de toda la Industria textil.

Las resoluciones más importantes que se tomaron sobre este capítulo fueron las siguientes:

Que mientras no se efectuase la total concentración se operaría con el sistema de concentración vertical pero que la meta de ella tendría que ser la horizontal.

Era también necesario realizar un plan general de agrupamiento, teniendo en cuenta la maquinaria útil con que se contaba; la que era preciso adquirir y señalar las zonas industriales que se debían crear aprovechando, si era posible, las ya existentes y, sobre este plan, realizar la agrupación enseguida que las condiciones económicas lo hicieran posible.



Sigue explicación de este esquema en hoja adjunta

Figura nº 4

Explicación del esquema que ha precedido

Unidades de producción especializadas concentradas verticalmente para la producción de una determinada clase de tejidos:

- 1- Fábricas dedicadas a hilar y preparación de los hilos.*
- 2- Fábricas dedicadas a tejeduría*
- 3- Fábricas dedicadas al tintado y apresto*
- 4- Fábricas dedicadas a acabados de los tejidos*

La antes dicha concentración para cada una de las ramas de la Industria textil, a saber: Seda, Lana, Algodón, Fibras artificiales, Fibras fuertes, Sintéticas, etc., cada una por separado.

A- *Unidades o fábricas de producción especializadas en la producción de telas con las primeras materias arriba señaladas.*

- 1- Hilado y preparación de los hilos.*
- 2- Tejeduría.*
- 3- Tintado y apresto.*
- 4-Acabado de los tejidos.*

Concentración horizontal de Empresas según cada especialidad o características de los diferentes usos de las telas.

Letra C *-Sindicato local textil, comarcal o de zona.*

Letra D *-Todas las concentraciones pasan a integrar, a través del Sindicato, el Consejo General de la Industria Textil.*

Letra E *- Consejos Técnicos por cada especialidad asesorando al Consejo General.*

Letra F *-Escuela Superior de formación técnica en sus diferentes grados y Especialidades.*

Letra G *-Centro de Investigaciones científicas para la aplicación de nuevas fibras. Estudio de nuevos procedimientos mecánicos. Laboratorios de ensayos.*

Letra H *-Consejo Nacional de Economía.*

Letra I -Federación Sindical Nacional de Industria Textil.

Toda la parte más interesante de las resoluciones tomadas se pueden resumir así:

1º.- Era necesario proceder a la socialización gradual y progresiva de la Industria y crear inmediatamente el Consejo Asesor General de la Industria Textil, que viniera a armonizar los intereses de cada Empresa colectivizada con los intereses generales de la Industria.

2º.- Interesaba paralizar la maquinaria de las pequeñas fábricas, que sólo realizaban una operación y concentrarla en las fábricas más importantes de la misma especialidad.

3º.- Debía procederse a la formación de "trusts" de diversas Empresas que fuesen complementarias (hilatura, tejeduría, acabado), es decir, a base de la Organización de la Industria en sentido vertical. Paulatinamente era necesario estudiar la organización de la Industria por el sistema horizontal.

4º.- Se estudiaría un plan financiero para amortizar y renovar la maquinaria así como la reforma y construcción de los edificios necesarios, etc.

Sobre el Consejo Asesor General de la Industria Textil, la Conferencia opinó que el Decreto de Colectivizaciones, del 24 de octubre de 1936, era el primer paso para alcanzar unas normas de producción más justas, aunque no respondía al designio de una completa emancipación del proletariado. Pero se había realizado algo aunque con una lentitud exagerada en su aplicación, que venía a reducir más y más su eficacia.

Que era labor de la Conferencia acelerar la constitución de todos aquellos órganos previstos en el Decreto que podían tener una eficacia inmediata para el devenir económico y social del país.

Los Consejos Asesores Generales de la Industria en su conjunto debían ser órganos imprescindibles para la socialización general y se debía actuar lo más rápidamente porque lo exigían así los aspectos fundamentales: la guerra y la revolución.

Era preciso el Consejo Asesor General de la Industria Textil para evitar toda competencia entre las Empresas de una misma Rama industrial o manufacturera y también para ir de una manera rápida a la redistribución racional del trabajo en cada rama de la Industria Textil; de aquí la necesidad de crear el Consejo General, órgano ya previsto en el Decreto de Colectivizaciones.

El Consejo Asesor General debía pasar a ser el Órgano orientador de la Industria Textil, quien facilitaría ideas técnicas a los Consejos de Empresa y el que se cuidaría de llevar a los Sindicatos la idea del Agrupamiento de industrias y ser el principal instrumento para ayudar a superar la desorientación existente en todas las ramas industriales textiles.

Las funciones del Consejo Asesor General de la Industria Textil debían ser todas aquellas que significaran un control y señalaran una dirección para la marcha de la economía de la Industria.

- El Consejo debía orientar el plan general de trabajo de la Industria Textil, la supresión, agrupamiento o fusión de Empresas. Además, debía recomendar la producción, señalar los precios de coste de los géneros elaborados. Debía establecer una Central de compras que se cuidara de proporcionar a las Empresas todas las materias primas y auxiliares necesarias para el funcionamiento de la Industria, así como la producción de los géneros adecuados a las necesidades y costumbres de otros países. Debía, también, realizar todas las ventas a los mercados peninsulares y extranjeros. Instalaría laboratorios de ensayos técnicos para revisar las materias primas y otros artículos auxiliares para la fabricación, las características y calidades de los artículos elaborados.
- Debía centralizar todas las estadísticas necesarias, adaptar y programar en virtud de ellas y orientar de una manera eficaz a la Industria Textil.
- Debía determinar la conveniencia de suprimir, adaptar y estudiar el uso de las primeras materias y de la maquinaria en general.
- Gestionaría facilidades bancarias y créditos de los organismos respectivos. Sugeriría modificaciones arancelarias y tratados comerciales.

La estructuración del Consejo Asesor General de la Industria Textil debía responder a su composición y funciones, según los esquemas elaborados en la Conferencia.

Se estructuraría en las ramas en que se dividía la Industria Textil, es decir, en la de la lana, del algodón, rayón y sus mezclas, género de punto, tejidos de seda natural, lino, cáñamo y demás fibras fuertes, así como la de recuperación de fibras varias. Los componentes del Consejo General debían repartir sus actividades en cada uno de los Consejos de Rama y de la forma siguiente: el representante nombrado por los Consejos de Empresa de la Industria de la Lana y un técnico especializado en esta rama industrial, así como dos representantes nombrados por el Sindicato de Industria, los cuales formarían el Consejo Técnico del Ramo de la lana, y así sucesivamente se formarían los otros Consejos Técnicos de las restantes ramas.

Para facilitar la aplicación inmediata de los acuerdos del Consejo Asesor General de la Industria Textil, los Consejos Técnicos de Rama debían crear en cada unidad o zona industrial, que por su importancia lo requiriera, un grupo local técnico para cada una de las ramas de la Industria. Estos grupos se cuidarían de repasar los planes de trabajo, las instrucciones y orientaciones que dimanaran del Consejo General a los Consejos de Empresa de la rama industrial respectiva.

Los grupos técnicos locales debían estar compuestos de dos delegados, nombrados por los Consejos de Empresa de la localidad, en la forma que se eligieran sus representantes al Consejo General, dos representantes sindicales y un delegado a nombrar por el propio Consejo Asesor General, como nexo de relación.

Se sostenía en la Conferencia que, para que fuese eficiente la gestión del Consejo General era necesario que desapareciera toda lucha sectaria en el movimiento sindical de la Península.

Las resoluciones que se tomarían después de la Conferencia debían ser las siguientes:

- Constitución inmediata del Consejo General de la Industria Textil, órgano técnico y económico necesario para la estructuración gradual y progresiva de una de las Industrias Colectivizadas más importantes del país.
- El Consejo Asesor General de la Industria Textil crearía un Instituto de Investigaciones Técnicas para analizar y estudiar las materias auxiliares destinadas a la fabricación y, también, las materias sintéticas y los diferentes tipos de fibras y regenerados que pudieran proporcionar un mayor rendimiento en la Industria Textil.
- En definitiva, el Consejo Asesor General de la Industria Textil debía ser el órgano orientador y regulador de la Industria.

Las resoluciones sobre los Consejos de Empresa y Comités de Control fueron las siguientes:

- La burguesía había abandonado la gestión administrativa de la producción y siendo preciso que la Industria reemprendiera rápidamente su producción se tuvo que poner la Industria bajo el control obrero. Los representantes de las fuerzas antifascistas sindicales y políticas en el Consejo de la Generalidad de Cataluña se encargaron de la confección de unas normas que sirvieran para estructurar una nueva economía, lo que dio nacimiento, el 24 de octubre de 1936, al Decreto sobre colectivizaciones que venía a regularlas, instituyendo los Consejos de Empresa como órganos responsables del funcionamiento y administración de las mismas.
- Decía, también, la Conferencia que la práctica había demostrado que la colectivización por Empresas había sido un error y que era preciso ir rápidamente a la socialización total de la Industria si no se quería que los medios de producción sirviesen nuevamente para explotar al hombre por el hombre.
- En cuanto a los Consejos de Empresa que habían sustituido a los Comités de control de los primeros días, les faltaba el asesoramiento de los órganos responsables y que aquellos se encontraban que, teniendo todos los medios de producción en sus manos, prácticamente no sabían que hacer con ellos, siendo patente –dijeron los participantes de la Conferencia- la necesidad de construir un organismo que tuviera como objetivo establecer un plan de trabajo que hasta entonces no se había creado. Ya en la Ley de Colectivizaciones se señalaban los objetivos con la estructuración y funcionamiento de los Consejos Generales de Industria, pero que tres meses más tarde de la publicación del referido Decreto tales órganos orientadores, y en parte rectores, de la Industria todavía no funcionaban.
- Se sostuvo que para la colectivización y agrupamiento de la Industria Textil era de necesidad perentoria la constitución de los antes mencionados Consejos.

Se señalaron varias premisas en cuanto a la labor de los Consejos de Empresa, entre ellas las que a continuación se exponen:

- Intervenir en la organización, manufactura y distribución de la producción, así como la defensa de los trabajadores en sus intereses

económicos. Tenían -se dijo- la responsabilidad de la administración y del rendimiento productivo de la Empresa. Debían cuidar de la conservación de la maquinaria y de los edificios industriales. También debían cuidarse de la distribución del trabajo de las respectivas secciones y debían estar al corriente de toda anomalía que en las mismas se produjera.

- También era de su incumbencia el pago a los trabajadores, así como estudiar en su unidad los precios de coste. En lo que hacía referencia al plan de producción, obtención de materias primas y fijación de las condiciones de venta de la producción, debían atenerse a las orientaciones y circulares del Consejo General de la Industria.

En cuanto a las relaciones sindicales, los Consejos de Empresa eran los representantes del Sindicato en ella. Esto significaba que las relaciones obligatorias, entre los Sindicatos y las Empresas, se establecían por el canal de dichos Consejos, facilitando de esta manera la acción del Sindicato de Industria en la estructuración de la Economía.

Se aconsejaba ir rápidamente a la unificación de las dos Centrales sindicales, ya que mientras se mantuviera la lucha de influencia entre la CNT y la UGT no podía consolidarse la nueva economía. Era necesaria la unidad sindical y estructurarse los organismos sindicales a base de Sindicatos de Industria una vez realizada la unidad del proletariado.

Los Consejos de Empresa debían ser elegidos por la asamblea general de los trabajadores de ellas, a petición de parte de ellos o del Sindicato de Industria correspondiente. Para la destitución y su validez tendría que ser a petición de la mayoría. Los Consejos de Empresa venían obligados a dar periódicamente una información completa de su gestión.

Las resoluciones que se acordaron sobre tal capítulo fueron las siguientes:

- Los Consejos de Empresa tenían que ser la célula primaria en la dirección de la fábrica.
- No deberían pertenecer a los Consejos de Empresa los antiguos patronos, o sus representantes, en la gestión de antes del 19 de julio de 1936.
- Los Consejos de Empresa tenían la misión de orientar a los trabajadores en todos los problemas derivados de la guerra y de la revolución, empleando los medios que fuesen posibles.
- Cada Empresa debía tener un sólo Sindicato, por lo que ello significaba la unidad sindical.
- Los Consejos de Empresa debían ser la expresión de la voluntad de los trabajadores organizados en el Sindicato de Industria extendido por todo el país, único camino para estructurar una economía proletaria.
- Para hacer más racional el proceso de la producción y que la Industria Textil diera el máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzos, los Consejos de empresa debían preocuparse de establecer los agrupamientos de Empresas con vistas a la concentración industrial.

Con respecto a unos aspectos fundamentales de la autogestión, se señalaban

en la Conferencia, de febrero de 1937, que la estadística y la contabilidad tenían que ser ágiles y eficientes. A tal objeto se adoptaron las siguientes resoluciones:

- Creación de un Departamento de Estadística económica y social adjunto al Consejo Asesor General de la Industria Textil. El objeto de tal organismo era el de obtener todos los datos necesarios de carácter económico y social que permitiesen efectuar las investigaciones precisas para socializar gradualmente sobre fases firmes la Industria. Dicho Departamento de Estadística, debería establecer delegaciones en todos los núcleos industriales y acoplados a las Secciones técnicas y económicas de cada zona, encaminado todo al estudio de la estructuración científica de la nueva economía.
- Relacionado con las investigaciones numéricas de la estadística, era preciso investigar los factores imponderables que intervienen en los procesos de producción industrial; ordenación de las contabilidades, estableciendo un sistema contable único -adaptado a cada proceso de manufactura o producción- pero encaminado a la obtención de las mismas finalidades estadísticas y de Control. La instauración del sistema de contabilidad única debería tener como objetivos fundamentales:
 - a) Determinación del precio de coste industrial y de producción.
 - b) El estudio de las posibilidades productivas.
 - e) El rendimiento de las maquinarias y por máquina.
 - d) El rendimiento del personal y por individuo.
 - e) Establecer las existencias de materias primas y productos elaborados.
 - f) Facilitar constantemente la revisión de datos.
 - g) Exponer claramente las gestiones administrativas.
 - h) Asegurar una normalidad contable en la colaboración entre empresas, en el intercambio de productos y materiales, en el agrupamiento mismo de las industrias, hasta la socialización total.

CAPITULO SEGUNDO: El "material" y la psicología de la contrarrevolución

Toda la programación expuesta en el capítulo anterior sólo fue en el papel. La verdad escueta y simple es que ni siquiera se intentó una mínima puesta en marcha. El Decreto de Colectivizaciones, más que un ordenamiento, venía a ser un freno a realizaciones de más envergadura. El enorme foso de divergencias políticas, que en aquellos días existían entre las fuerzas que se habían opuesto al alzamiento militar, no se podía traducir de otra manera que por la esterilización de toda intención. Desgraciadamente, por lo que se refiere a nuestra localidad, sabíamos que todo cuanto se proyectase de consuno con los elementos expresivos de unos intereses completamente opuestos a los de la clase trabajadora, tenía que llevarnos a un callejón sin salida; callejón -por otra parte- insalvable, salvo que se hubiera hecho jugar la enorme fuerza de que disponíamos e imponer nuestros puntos de vista obrando dictatorialmente. No lo hicimos, no podíamos hacerlo, era una conducta que no encajaba con la naturaleza de nuestras concepciones filosóficas y humanistas (dígase lo que se quiera) que nutrían a nuestro movimiento libertario emancipador desde largos años, desde cerca de setenta años... Una sola duda nos embargó el ánimo, y ha seguido martirizándonos a través de más de cuarenta años de haber transcurrido aquellos sucesos: a saber si los resultados de una imposición férrea, eliminando a nuestros detractores, hubiera sido más rentable para la causa que seguir por el camino de la "conllevaria", que, como bastón entre las ruedas autogestionarias, provocó la esterilidad subsiguiente.

Posiblemente se diga -"slogan" ya en circulación durante aquellos días- "que era imposible hacer la guerra e impulsar la revolución". A los que hoy vuelven a sacar de la manga tales argumentos, les decimos que sabíamos perfectamente que sólo se deseaba de la clase trabajadora que pusiera la carne necesaria para hacer la guerra, que se batiera denodadamente en todos los frentes. Se quería que defendiéramos una República con muy escaso contenido social, aunque sí "democrático" y de puro estilo formalista, pero también sabíamos (y lo decimos y repetimos para muchos de nuestro campo, perdidos en la selva de sus dudas y falta de rigor revolucionario) que cuanto más lejos lleváramos las conquistas de la clase obrera en armas, a la hora de los regateos -si vencíamos al fascismo- más posibilidades se nos ofrecerían, por la práctica de dichas conquistas, para que no se nos arrebataran.

Para los del campo marxista que nos lean, que han abominado "dialécticamente" de nuestros supuestos errores, les transcribimos unas líneas escritas por Rosa Luxemburgo, líder marxista alemana, asesinada por el socialdemócrata Noske en 1919, cuando escribió, en 1907, "Reforma y Revolución", rebatiendo las tesis reformistas de Bernstein y Konrad Schmidt, diciendo:

"Las relaciones de producción de la sociedad capitalista se acercan cada vez más a las relaciones de producción de la sociedad socialista. Pero, por otra parte, sus relaciones políticas y jurídicas establecen entre la sociedad capitalista y la sociedad socialista una barrera siempre creciente que no es derribada, sino, por el contrario, fortalecida y consolidada por el desarrollo de las reformas sociales y por el curso de democracia. Sólo los golpes del martillo de la Revolución, es decir la conquista del poder político por el proletariado pueden derribar esta barrera."

No suscribimos lo de la conquista del poder, y menos lo podíamos suscribir durante aquellos días, pues nuestro lema era "la destrucción del Poder" y, por

supuesto, el del Estado. La clase obrera de 1936 estaba en armas para defender su libertad, tenía ya parte de su poder, pero no todo el poder, puesto que existía el Estado, que continuaba en manos de la burguesía y de sus colaboradores, de los reformistas como también de los nuevos taumaturgos del stalinismo moscovita.

¿A que cabeza le podía caber que nos debíamos batir para reimplantar en sus puestos al capitalismo, a la pequeña burguesía, a "su" democracia y, luego, "aquí no ha pasado nada"...?

No ignoramos que se nos pueden hacer graves y atinadas objeciones sobre nuestro rechazo de la toma del poder. Nosotros sólo nos limitaremos a decir, como ya lo hemos dicho más arriba, que no podíamos hacer otra cosa. No aceptamos la teoría marxista de la toma del Poder, porque a fin de cuentas ello representa la toma del poder por un partido, y el sindicalismo revolucionario salido de los Congresos de la CNT no fue lo que expone Rosa Luxemburgo como "sindicalismo reformista" en la obra que hemos referido. En todo estado de causa, las comunistas de las años 1936-39, en España, llevaron a cabo algo extrañamente curioso: intentaron apoderarse del poder -que en parte lo lograron- en estrecha alianza con la burguesía "democrática" y degollaron la revolución que estábamos intentando llevar adelante, aquella misma revolución que proponía la asesinada militante "espartaquista" Rosa Luxemburgo.

Para aclaración, a unos y a otros, diremos que jamás se borrará de nuestra retina lo que vimos desde lo alto del muro, de "El Muro", de Leónidas Andrieff, en donde se estrellaron millones y millones de proletarios. Otra fue la realidad de nuestro entorno, que no pudimos dominar, que nos impidió saltar desde lo alto de aquella pared y entrar en aquel jardín esplendoroso visto con los ojos bien abiertos y no con la almohada como cabecera, es decir, soñando...

A fuer de sinceros con nosotros mismos, diremos que faltó una "dirección política sindical revolucionaria" para la aplicación de realizaciones adecuadas al período que se nos obligó a vivir. Nuestras carencias organizativas, no previstas a priori por todos aquellos que se encontraban -en cierta manera- en la cúspide de la CNT y la FAI, con un puritanismo ideológico basado en la destrucción a ultranza, necesario, que duda cabe, pero no preparado para hacer frente a la segunda fase de la provocación fascista y de sus aliados, motivó un caos de conductas y caminos emprendidos, totalmente estériles. Además, no supimos valorar el entorno internacional. Tampoco supimos colocarnos en una posición realista y luchamos contra todo y contra todos. Se nos ofrecieron posibilidades, que rechazamos por escrúpulos ideológicos, para llegar, finalmente, al impasse de 1937, o sea, al fin de todas nuestras experiencias y el consiguiente descenso de lo alto de aquel muro y volver a las tristes realidades de un mundo que luego nos despreció, y sigue despreciando, por el fracaso sufrido y por el peligro que representábamos para aquella sociedad todavía hoy en pie. Éramos la "tercera solución" revolucionaria, pero no comprendimos que sólo había espacio para dos, que pese a los largos años transcurridos, lejos de desaparecer, se han afianzado en sus pugnas a escala internacional...

Antes de terminar esta parte de nuestros apuntes queremos dar una información, más o menos resumida, de lo que fueron otras colectivizaciones de tipo industrial o agrícola llevadas a cabo en Catalunya y en el resto de España.

La autogestión se implantó en el territorio de la nación en donde no triunfó el

alzamiento militar y teníamos fuerza orgánica, es decir, en Catalunya, en gran parte de Aragón, en Valencia, así como en Madrid, pero en la capital, sólo en algunas ramas de la producción.

La CNT arrastró a la colectivización, en la mayoría de los lugares, a los socialistas de la UGT, llevando a cabo una labor de conjunto sin la aprobación de los jefes del socialismo nacional.

En Catalunya, más del ochenta por ciento de las industrias fueron incautadas; en Levante, el sesenta por ciento y, en Madrid, el treinta por ciento.

Desde el principio, los trabajadores se hicieron dueños de las industrias por la huida, encarcelamiento o renuncia de los empresarios, dirigiendo la producción a través de los llamados "Comités de Control", órganos que más tarde (en Catalunya) se llamarían "Consejos de Empresa".

Se puede decir que prácticamente todas las actividades económicas fueron colectivizadas en la región catalana, en la que ejercíamos un dominio casi total durante los primeros meses de guerra, desde las grandes fábricas hasta las más pequeñas ramas de la artesanía, todo fue controlado.

Los ferrocarriles, tranvías, autobuses, los taxis y las embarcaciones, las compañías de gas y servicios de agua, las de fuerza eléctrica, las fábricas de maquinaria y automóviles, las minas y fábricas de cemento, las industrias textiles y del papel, las industrias de material eléctrico y de productos químicos, las fábricas de botellería, de cristalería, plantas alimenticias y cervecerías, así como multitud de otras empresas de las más diversas actividades productivas, todo fue controlado, como los centros comerciales y profesionales.

La Compañía Telefónica Nacional de España, subsidiaria de la "International Telephone and Telegraph", la famosa I.T.T. que en Chile propició el alzamiento de los Pinochet y Cía., fue controlada por un comité conjunto CNT-UGT. Este comité se hizo cargo de las instalaciones de la Compañía, de sus cuentas bancarias y otros bienes, quedando la Dirección desposeída de todas sus funciones; se le autorizó a llevar las cuentas de ingresos y gastos pero no tuvo poder para retirar fondos sin la autorización del comité conjunto.

La poderosa empresa "Hidroeléctrica Riegos y Fuerza del Ebro", subsidiaria de la "Barcelonesa Traction Light and Power, C^o", también fue controlada por un comité conjunto CNT-UGT. Este comité se hizo cargo también de sus cuentas bancarias y otros bienes.

En los Ferrocarriles desaparecieron los Consejos de Administración y se crearon comités de explotación de las respectivas redes. Los Ferrocarriles españoles de la época aun no estaban nacionalizados. Las compañías principales eran M.Z.A. (Madrid. Zaragoza y Alicante) y los "Ferrocarriles del Norte de España", aparte de la denominada "Compañía de los Ferrocarriles Andaluces", o cosa así, que por explotar las líneas del sur del país, y estar gran parte en manos de los sublevados no se vieron afectados por las medidas de control obrero.

También quedaron bajo control obrero la Compañía Transmediterránea, la Transatlántica y La Marítima.

Todas las empresas de servicios públicos quedaron bajo control de la CNT y UGT. Algunas de las más importantes eran: Compañía de Gas y Electricidad (La Catalana); Compañía Hidroeléctrica Española; Compañía Madrileña de Gas; Cooperativa

Eléctrica; Eléctrica Valenciana; Eléctrica Santillana; la Empresa de Aguas subterráneas del Río Llobregat; Gas Lebón; Saltos del Duero; Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas; la poderosa Sociedad General de Aguas de Barcelona; la Unión Eléctrica Madrileña, etc.

La "Ford Motors Ibérica" también fue controlada; esta empresa tenía 336 obreros de plantilla, 142 temporeros y 87 empleados. El Director de la empresa fue separado del cargo pero siguió como técnico.

La empresa de construcción "Fomento de Obras y Construcciones", con 600 trabajadores, fue controlada y más tarde dirigida por un Comité CNT-UGT. El activo de dicha empresa, ya en aquellos días, tenía más de 75 millones de capital.

La empresa "Unión Naval de Levante", de Valencia, que tenía 1400 productores de plantilla también estuvo dirigida por un Comité, cuyos componentes estaban inscritos a ambos Sindicatos; en el seno de dicho Comité había mitad y mitad de la CNT y de la UGT. También fueron controladas muchas otras empresas que no recordamos por falta de documentación.

El movimiento de colectivización eliminó a gran número de intermediarios pertenecientes a la clase media de las regiones afectadas por la autogestión.

En Barcelona se colectivizó el comercio al por mayor del pescado y de la venta de productos de granja (huevos, pollos, etc.). Se estableció un Comité de Control en el Matadero Municipal y también se prescindió de los intermediarios de ganado. Se colectivizó el Mercado Central de frutas y verduras (Mercado del Born) y también se suprimieron los intermediarios y asentadores, negociantes y comisionistas, permitiéndoles solamente trabajar como simples asalariados.

En la comarca eminentemente agrícola del Vallés Oriental, todos los intermediarios fueron suprimidos o apartados de las transacciones, no dejando a los campesinos otra posibilidad de comercio que con los Comités de Abastos.

En la Región valenciana, centro principal del cultivo de la naranja, así como su comercialización, nuestra Organización confederal puso en marcha un sistema para empacar y exportar la cosecha naranjera, con una red de 270 Comités de gestión distribuidos por diferentes pueblos de la zona que desplazaron a varios millares de corredores e intermediarios.

En resumen: los Sindicatos absorbieron los intereses y eliminaron las trampas de la clase media, casi en todos los terrenos.

Se realizó un importante esfuerzo para unir y concertar determinadas industrias. En las industrias lácteas -sobre todo-, nuestra organización eliminó más de cuarenta fábricas de pasteurización, manteniendo solamente nueve; asimismo, suprimió a los detallistas, estableciendo cerca de ciento cincuenta grandes establecimientos de distribución.

El Sindicato de la Madera de Barcelona, que ya había instalado Comités de Control en todas las fábricas y talleres, utilizando a los antiguos dueños con el mismo sueldo, salvadas las capacidades técnicas y manuales de cada uno de ellos, equiparándolos por categorías, al resto de los trabajadores de la Industria de la Madera y sus derivados. Reorganizó el Sindicato de Ramo convirtiéndolo en Sindicato de Industria y cerrando centenares de pequeños talleres y concentrando la producción en las fábricas mayores.

También en Barcelona se llevaron a cabo cambios radicales en la Industria de la

Piel, especialmente en la rama de la tenería, reduciendo, de setenta fábricas existentes antes del 19 de julio, a cuarenta; mientras que en la Industria del Vidrio, de cien fábricas, quedaron reducidas a treinta.

Aun fue más drástica la reorganización llevada a cabo en las barberías, peluquerías y salones de belleza de Barcelona. Cerca de 905 establecimientos se cerraron y su personal y equipos fueron concentrados en 212 de los mayores existentes. Los dueños recibieron el mismo trato, con respecto a derechos y deberes, que sus antiguos empleados.

La mayor influencia y desarrollo de la acción colectivista fue en Andalucía, región en donde privaba (y priva aún) el jornalero y la lacra social, los latifundios, ya que el número de pequeños propietarios era mínimo. Pero la pérdida de aquella región por la República fue, sin duda (con la del norte de España), una desgracia y un fuerte golpe para el desarrollo de la colectivización en el campo y en el resultado final de la guerra.

Las zonas en donde más colectividades se pusieron en marcha fueron en el Bajo Aragón, en donde las tres cuartas partes de la tierra la poseían las colectividades agrícolas, que se implantaron con un número de unas cuatrocientas cincuenta, trabajando en las mismas 430.000 personas, aproximadamente. También tuvo importancia la colectivización agrícola en Catalunya, especialmente en las provincias de Barcelona, Lérida Y Tarragona. En Levante el movimiento de colectivización agrícola se prolongó en la distribución de los productos, eliminando también gran número de intermediarios. En Ciudad Real (Ciudad Libre se denominó aquellos días) y Córdoba se crearon también colectividades importantes, tales como las de Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puertollano y Valdepeñas. Pero uno de los rasgos especiales de las colectivizaciones llevadas a cabo en Aragón fue que los principales promotores de ellas no fueron los jornaleros (pocos por aquellas tierras en aquellos años), sino los pequeños explotantes, arruinados económicamente por las pésimas condiciones climatológicas y por la avaricia de los caciques y prestamistas, que se alimentaban de la miseria perpetua de aquellos pobres labriegos.

En Catalunya, el movimiento colectivista encontró gran oposición por parte de los pequeños propietarios y de los aparceros, éstos con la denominación de "rabassaires" y también los más activos contra la colectivización, pese a ser unos cultivadores de la vid en unas condiciones de explotación de las más lamentables, ejercida por los grandes propietarios de la tierra, la mayoría agrupados en el célebre "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro", organismo que contribuyó a sabotear las leyes -bajo la protección del centralismo- que la Generalitat de Catalunya había promulgado en materia de contratos de cultivo durante la primera etapa de régimen autónomo conseguido con la implantación de la II República en España.

El "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro" era (sigue siéndolo) lo que era la "Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Catalunya" de aquellos años. El primero, como representante de los intereses, muy discutibles, de la propiedad de la tierra en la región catalana, y, la segunda, de los amos y señores de lo humano y lo "divino" que como mano de obra pululaba en los antros de explotación que fueron las salas de tejidos de principios de siglo, los "Presidios" que eran las fábricas movidas por los cursos de agua del Alto y Bajo Llobregat, del Segre y de las cuencas del Ter y Freser, en donde los curas de la época y los retenes de la Guardia Civil se cuidaban de mantener el "orden y la moral" dentro de aquellos enclaves industriales, también denominados con el extraño nombre de "Colonias"...

Los "rabassaires" tenían su organización semi-sindical y política propia, pero todo vinculado al partido autonomista y republicano con el nombre de "Esquerra Republicana de Catalunya", teniendo por líder a un tal Aragay y por jefe político, en sus primeros tiempos, a Lluís Companys i Jover, segundo Presidente de la Generalitat de Catalunya al morir, en 1933, Francesc Macià i Llusà.

Aquellos "rabassaires" se opusieron a la colectivización casi con tonos patéticos, bordeando, con su conducta, una oposición reaccionaria y de destrozo moral cerca de las masas campesinas. Su espíritu, pretendido "democrático", compaginó mal con las ideas de redención aportadas por el colectivismo agrario patrocinado por la CNT, cuyo artífice eficaz fue el estimado compañero Porté, tan catalán como aquellos, así como muchos otros cuyos nombres y apellidos no hemos podido retener después de haber transcurrido tantos años.

Los jornaleros pertenecientes a la CNT y a la UGT consideraban, por el contrario, que las colectivizaciones representaban el comienzo de una nueva era de manumisión económica y de las terribles condiciones en que tenían que vivir, explotados por unos y por otros.

Las colectividades que controlaba nuestra Organización eran las que más lejos llegaron en la colectivización llevada a cabo en Catalunya. Se puede poner como ejemplo a la de Hospitalet de Llobregat, que englobaba a 1.500 familias y cuya extensión abarcaba gran parte del Bajo Llobregat. En Amposta (Tarragona), se contaba con 1.200 colectivistas, siendo una de las más acabadas y eficientes de las realizaciones llevadas a cabo en el Bajo Ebro. Uno de los más activos militantes de la CNT de aquella localidad, el compañero Germán, nos explicó, en una oportunidad, estando juntos en el frente, las características y funcionamiento de aquella colectividad. Eran, creemos, tres hermanos, pero si sabemos que el menor murió en la Sierra del Montsec, en diciembre de 1938, cuando el ataque final de los fascistas contra Catalunya. Uno de los que escribe estos apuntes estaba allí...

No obstante, coexistían, a veces, los propietarios explotantes directos con las colectividades, dándose, como tónica general la colectivización de las grandes propiedades. En otras localidades, por contra, la colectivización se realizó casi exclusivamente sobre la base de las pequeñas. Existían, también, pequeñas colectividades de voluntarios en poblaciones donde no se colectivizó. En Granadella (Lérida) había 160 colectivistas sobre 2.000 habitantes; Montblanc (Tarragona) tenía 200 colectivistas entre unos 5.000 habitantes aproximadamente durante aquellos años.

Se daba el caso curioso, en Levante, de colectividades fundadas en común por la CNT y la UGT. En Villajoyosa (Alicante) fueron colectivizadas no solo las tierras, de las que vivían 4.000 personas, sino que también una fábrica de hilatura, que empleaba a unos 400 trabajadores, asimismo se colectivizó la pesca a través del Sindicato de la Industria de la Pesca, de ámbito nacional, confederado a la CNT.

En la provincia de Castellón la villa de San Mateo presentaba la originalidad de existir dos comunidades, una de la CNT y otra de la UGT.

En las localidades donde el nuevo sistema de trabajo y explotación de la tierra quedaba instituido, se formaba un Consejo. Éste, no solo ejercía poderes ejecutivos y legislativos dimanantes de acuerdos tomados en asamblea, sino que también administraba justicia. Una de las primeras medidas consistía en abolir el comercio privado y en colectivizar las tierras de los ricos, así como poner al servicio de la comunidad los edificios agrícolas, la maquinaria, el ganado y el transporte. Muchas

veces los barberos, ganaderos, carpinteros, alpargateros, médicos, dentistas, maestros, herreros y sastres, quedaban comprendidos en el sistema colectivo.

El depósito de ropas y víveres se concentraba en un almacén comunal, bajo el control del Consejo de la Comuna. En muchas comunidades se abolió el dinero para uso interno.

En aquellas comunidades que fue suprimido el dinero, los salarios se pagaban con cupones, quedando determinada su escala de valor de acuerdo con el número de los miembros de la familia.

Los géneros producidos en la localidad, si eran abundantes, se distribuían gratuitamente, mientras otros artículos podían ser adquiridos por medio de aquellos cupones que se honoraban en el almacén general. Los productos sobrantes se intercambiaban con otras ciudades y pueblos igualmente en régimen comunalista.

Ante tal cúmulo de intereses, heridos en lo más profundo de los hábitos de las minorías pertenecientes a la clase media, fácil es colegir que la lucha contrarrevolucionaria no tardaría en manifestarse por los que se decían "perjudicados" por la labor colectivista de nuestra Organización confederal.

En la penumbra, estaba esperando el Partido Comunista de España, su hora "H".

Como una paradoja sangrienta, y en plena contradicción con su propia naturaleza histórica y su supuesta raíz filosófica e ideológica, el Partido Comunista recogería la dualidad doctrinaria del propio marxismo, pero por el cabo opuesto, es decir, ponerse en contra de la clase trabajadora y a favor de aquellos que se pretendían haber sido expoliados.

Es posible que sus epígonos más caracterizados, a través del tiempo y el espacio transcurrido desde aquellos históricos días, hayan pretendido justificarse. Sabios tiene la "iglesia" moscovita y sus grandes "patriarcas", pero para nosotros, totalmente "herejes" de dichas creencias, así como fuera de borda de tal "santa madre", decimos que con tal actitud se cometió una tremenda monstruosidad, que no hemos olvidado ni olvidaremos...

La historia de las luchas internas de la España republicana, durante el período de la guerra civil, es la "gran historia" del encumbramiento del Partido Comunista español, fuertemente entregado a las directrices que dictaba Stalin desde Moscú. Pero en el aplastamiento de todo lo antes apuntado, muy esquemáticamente por cierto, había otros cómplices, que escribieron y aún escriben libros, pretendiendo sacarse la espina de sus innumerables complicidades.

Pulularon al lado de los comunistas, aparte de los que se tenían que beneficiar de sus acciones, los "reformistas" del socialismo marxista de antes de la guerra civil, los bernsteinistas que, durante dos años casi, nos masacraron y pulverizaron con su colaboración con el Partido Comunista.

Según Burnett Bolloten, el Partido Comunista de España no tenía más que una meta: la de alcanzar el poder y, con él, dirigir la política interior y exterior conforme a las necesidades rusas, y esto sólo podía lograrlo por medio de una manipulación cuidadosa de las piezas puestas sobre el tablero político de aquellos días.

Después del VII Congreso de la Internacional Comunista, de 1935, se iniciaba, por todos los Partidos Comunistas dependientes de Moscú, la política de frentes populares, desarrollo práctico de la teoría de Stalin del "Comunismo en un sólo país".

No es nuevo lo que decimos, pero por ser viejo, pero siempre actual, lo sacamos a colación para los cortos de memoria, o traidores a la clase trabajadora en ciernes...

El Partido Comunista aprovechó tres circunstancias fundamentales:

- 1.- Los defectos organizativos y la división interna del Partido Socialista y la carencia de una política coherente sobre el poder por nuestra parte, que más que imponer criterios en virtud de nuestra fuerza, parecía que íbamos a remolque de este Partido.
- 2.- El apoyo que prestó a la pequeña burguesía frente a nosotros.
- 3.- A la ayuda (muy controlada) recibida de la Unión Soviética.

Durante los meses anteriores a la guerra, las relaciones oficiales entre el Partido Comunista y el ala izquierda del Partido Socialista llegaron al máximo nivel. El Secretario general de la UGT y el virtual jefe del movimiento juvenil socialista (Santiago Carrillo) habían prestado su apoyo a la fusión de los Sindicatos de influencia socialista o comunista, así como la fusión de las dos organizaciones juveniles socialistas y comunistas. Con ello, Largo Caballero creyó que podría absorber al Partido Comunista, pero fue un error fenomenal para él, que no tardó en poder constatar.

El enfrentamiento comenzó cuando este último empezó a proclamar, a los cuatro vientos, la conquista inmediata del poder político por la clase trabajadora y la dictadura del proletariado contra el Frente Popular.

En abril de 1936 se realizó la fusión de la Unión de Juventudes Comunistas y la Federación de Juventudes Socialistas, quitando prácticamente a los socialistas toda base joven, ya que la nueva denominación dada a dicha fusión de "Juventudes Socialistas Unificadas", recayó su control en el Partido Comunista.

Otro golpe importante que acusaron los socialistas fue que a los pocos días de comenzada la guerra, la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español, dirigida por Rafael Vidiella, se fusionó con la Sección catalana del Partido Comunista y con otras pequeñas agrupaciones socialistas de la región, la "Unió Socialista de Catalunya" y el diminuto "Partit Catalá Proletari", aceptando la disciplina de la III Internacional, sometiendo a sus dictados a la organización regional sindical de la UGT.

CAPITULO TERCERO: Los "zorros" han entrado en el gallinero

El Partido Socialista Obrero Español estaba organizado como sus homónimos socialdemócratas de Europa, con una extensa base programática reformista según la escuela alemana de los Bernstein, Schmidt o Kautsky, es decir, la práctica de la colaboración con la burguesía y el parlamentarismo, pero no para una acción revolucionaria violenta, pese a la acción -más tarde- de sus Secciones de Asturias en octubre de 1934, ya en plena República. Era una organización totalmente inservible a causa de largos años de la práctica democrática al estilo burgués o por extrañas colaboraciones con la Dictadura del general Primo de Rivera; en él no existían estimulantes que fomentaran iniciativas por ser obligatoria la obediencia a los jefes, personificados en cuatro tendencias, cuyas concepciones eran totalmente divergentes. Se cerraba el cuadro con una masa falta de consignas claras y encaminadas a establecer una labor continuada para desarrollar en ellas una conciencia revolucionaria y así acelerar la descomposición de las luchas internas de sus líderes; a todos les faltó siempre el dinamismo y los métodos proselitistas del Partido Comunista que, poco a poco, arrastraba a parte de la base de aquél...

También afianzó al Partido Comunista la existencia de una serie de hombres que, controlando puntos clave del Partido Socialista, eran manejados totalmente por Moscú. Puede servir de aserto de lo que decimos, el caso de Álvarez del Vayo, Ministro de Asuntos Extranjeros y hombre de confianza de Largo Caballero, y el Ministro de Hacienda, más tarde jefe del Gobierno, el Dr. Juan Negrín. Por nuestra parte ya comenzamos a recelar de Álvarez del Vayo cuando, después del 6 de octubre de 1934, se refugió en Rusia y en diferentes oportunidades escuchamos sus discursos y arengas lanzadas al espacio por la potente emisora de onda larga de Radio Moscú...

Las crisis de gobierno que tuvieron lugar entre el 18 de julio de 1936 hasta mayo de 1937 son pura anécdota; todo fue la consecuencia lógica de jugar a la revolución con figuras de cera, con un extraño personaje de por medio, Indalecio Prieto, gran orador pero no menos gran pastelero...

En contraste con toda la panorámica que ha quedado relatada, tanto de antes de la guerra como del período anterior a ella, nosotros siempre nos mantuvimos al margen de toda actividad política al uso de aquellos personajes y personajillos; estábamos limpios de conciencia, pero no de las mismas responsabilidades, que unos por unos conceptos y otros por otros, contrajimos en cuanto se nos ofreció una oportunidad...Quizás sería mejor decir que en parte también ayudamos a que se estableciera aquella situación insostenible, antesala del drama de 1936. No obstante, también era posible que sin la provocación y anticipación de la reacción capitalista-clerical-militar, la clase obrera española habría acabado por adelantarse, a poco que se la hubiera dejado prepararse; su situación se encontraba en los límites de la resistencia, ya que la burguesía liberal en el Poder no tenía ni la capacidad ni las ganas de ir a una transformación de las estructuras sociales y económicas del país, sino en el sentido socialista de nuestras respectivas concepciones, sí estableciendo aquellas condiciones que las posibilitaran, pero no con un sentido rígido o doctrinal, sino que las leyes posibilitaran, dentro de la libertad y el respeto, una economía mixta en la que fuesen posibles alternativas autogestionarias en todos los órdenes de la vida colectiva del país.

Años más tarde, después de la tragedia, un personaje como José M^a. Gil Robles, jefe de la CEDA y Ministro de la Guerra durante el Bienio Negro) cuyas actitudes y comportamiento fueron fatales, escribió un libro con el título **"No fue posible la paz"**. Es indudable tal aserto, mirado el asunto desde nuestro ángulo de sindicalistas revolucionarios, y no sólo "no fue posible" durante aquellos días, sino que no lo será jamás mientras tanto las injusticias sociales no hayan desaparecido de la faz de la tierra.

Nosotros, como ya se sabe, después de haber estallado la guerra, entramos por la puerta grande de la mareante tarea de la colaboración en las órganos de gobierno de la Generalitat de Catalunya, pero (que se sepa) sin poner condiciones previas. Existió más tarde una propuesta para ir a la creación de un Consejo Nacional de Defensa, que debía sustituir a las funciones del Gobierno Central, pero nuestra proposición no convenía a las fuerzas políticas coaligadas del Frente Popular, que maniobraron fuertemente para invalidar nuestra propuesta. Luego, vino la idea, nacida de una sugerencia de Horacio Martínez Prieto, que había ostentado el cargo de Secretario General del Comité Nacional de la CNT, que facilitó la maniobra de la entrada de cuatro representantes nuestros en el gobierno presidido por Francisco Largo Caballero; todo ello, añadimos, meticulosamente tratado en nuestras trastiendas sindicales, como son los Plenos regionales y nacionales... Entramos a formar parte del gobierno central "para no quedar al margen de las decisiones del Poder", fácil justificación pero mal calculada, pues dio motivo a una profunda conmoción en nuestros medios ya que no se consultó a la base, violándose nuestros principios de democracia directa, norma orgánica en la CNT. Grave percance, de unas consecuencias que se harían sentir durante el tiempo que faltaba para llegar el final de nuestra total derrota, pasando primero por el 4 de mayo de 1937, la tragedia del destrozo de las colectividades y otras menudas tragedias que iremos detallando en los capítulos siguientes. Hechos y tácticas, para resumir, que influirían enormemente para que, a través del tiempo, ya no se recobraría jamás el equilibrio de acción conjunta en los medios confederales y sindicalistas revolucionarios, tanto del interior del país como en los medios de los que se exiliaron al sobrevenir la debacle.

El gobierno, con la etiqueta de "revolucionario", pero en realidad del Frente Popular, quería asumir el control de todos los elementos de poder del Estado, apropiados por los diferentes organismos que la Revolución se había dado. Pero la labor de reconstruir el Poder no podía emprenderse, o difícil de conseguir, sin nuestra "participación". Era preciso, para los planes de aquellos señores contrarrevolucionarios, comprometer y responsabilizar a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y a la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

Desde el primer momento, los cuatro compañeros que nos representaban en aquel gobierno se sometieron, paso a paso, a los catorce que actuaban en bloque contra nosotros, si bien entre ellos la "Guerra Civil" fue siempre proverbial.

Las primeras medidas que tomó aquel equipo, para asentar su poder, fue la aprobación de varios decretos en los que se disponía la disolución y sustitución de los Comités antifascistas, en unos casos, y revolucionarios en otros, por consejos ordinarios provinciales y municipales, es decir, volver al sistema de administración local por medio de las Diputaciones y los Municipios, en los que iban a estar representados todos los Partidos adictos al Frente Popular así como las Organizaciones sindicales, con la consiguiente amenaza a la posición predominante

de nuestros cuadros revolucionarios y autogestionarios, dándose el caso paradójico, en Catalunya, que un Partido inexistente antes del 19 de julio de 1936, pasó a tener carta de naturaleza en aquel "retorno" a una legalidad saltada a migajas con la sublevación militar. Nos referimos al Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), nacido de la defección de Rafael Vidiella del PSOE y de otras protagonistas que haría interminable su enumeración.

Otra medida de gran importancia fue la reconstrucción de los Cuerpos de Orden Público. Mientras la reorganización de dichos cuerpos iba teniendo lugar, gradualmente los comunistas hacían pleno uso y abuso de su habilidad en el proselitismo, difamación e infiltración con que asegurarse una posición predominante. La policía secreta estaba controlada por la GPU soviética, pero en donde se hizo escandalosa su capacidad de maniobra e infiltración, para asegurarse un dominio total del poder, fue en los servicios secretos del Ejército Popular. El Servicio de Investigación Militar (SIM), y el Servicio de Investigación Especial Periférico (SIEP), gran parte de sus puestos de responsabilidad estaban en manos de gente de absoluta confianza del Partido Comunista, si bien, en el período de Indalecio Prieto en el Ministerio de Defensa nacional, los altos mandos de ambos servicios eran socialistas, pero la base la tenían en su totalidad los comunistas, sobre todo en la retaguardia.

Nosotros también logramos provechosas infiltraciones mediante trucos largos y aleccionantes, pero ya sin interés de explicarlos, pero que no lograron contrabalancear la influencia de los clanes marxistas. Como dato curioso diremos que logramos "contraespionar" todos los movimientos de los "agentes" con carnet de dichos partidos, como también otras "cosas" todavía edificantes sobre la lucha subterránea para destruirnos todos, en las que no faltó el descubrir elocuente correspondencia cruzada entre grandes y pequeños jefes de sectas (nos referimos a extraños miembros cuya rúbrica se acompaña de tres puntos en forma triangular) y sus embrollos, que no mencionamos por lo repelente que todo aquello representaba para la causa y defensa de los intereses del Proletariado, que lo estaba dando todo: vidas, idealismo y libertad...

En cuanto a la captación de adeptos con mando a nivel de compañía, batallón, brigada, división, cuerpo de ejército y ejército, fue una rabiosa y constante manipulación, como si se tratara de cien millones de hormigas desplazándose continuamente para conquistar voluntades. La táctica del PCE, cuando no lograba "convencer" al contactado, era la eliminación "fortuita" mediante estudiados movimientos operativos contra el enemigo de enfrente o un tiro escapado por detrás del recalcitrante o "invitado", sin que se supiera jamás de donde había salido, mejor dicho "quién" había apretado el gatillo; algunas veces se daba en el blanco y otras representaba un "aviso", trucos estos totalmente concluyentes, que de una manera u otra hacían entrar en "razón" al afectado, o a un hoyo, en donde quedaban sus huesos a buen recaudo. Pero tales procedimientos encontraron, siempre que se podía, la respuesta adecuada: como nos vigilábamos unos a otros, en cuanto algún compañero tenía la desgracia de ser víctima de un atentado o maniobra susceptible de pagar con la vida, o, si ocurría una desgracia, enseguida se tomaba la revancha sin contemplaciones...

Con lo dicho queda reflejado otro aspecto de las diferentes "pequeñas" guerras, la de la retaguardia, llamada "guerra del carnet", de la que ya hemos dado cuenta al empezar a escribir estos datos y apuntes, y la llevada a cabo en los propios frentes de combate contra un enemigo común, que sí lo era, pero que primero debías tener

en cuenta al de tu propio entorno combatiente. Confesamos que nos es desagradable decir todo esto, pero que sólo lo hemos apuntado, intentando reflejar una amarga verdad, por cuyo canal es posible que el lector llegue a penetrar en otro laberinto, que si sabe encontrar la salida correcta, le queden explicados muchos de los misterios que, historiadores "que no pudieron ver ni tocar" el fondo del asunto (o asuntos), no los han reseñado. Sí, ya se hizo en parte, pero desde ángulos de determinada visión política, tratando de escamotear la verdad de todo cuanto sucedió en la trastienda...

Lo ocurrido en el lado de los que componíamos el bando republicano, no fue una lucha por las ideas y su hipotético triunfo, sino una lucha de hienas por un puñado de carroña...

Los comités revolucionarios, las colectivizaciones, más o menos impuestas, produjeron gran pesimismo, rayano en la desesperación, de una gran parte de la clase media urbana y rural ya desde el principio de la guerra, acostumbrada como estaba a ocupar una cierta escala jerárquica en la vida social, económica y política de la Sociedad al quedar proletarizada. No podía consolarse con las promesas de un mundo mejor y nuevo, desapareciendo la propiedad y la práctica del comercio privado y especulador. En su inmensa mayoría, los pequeños fabricantes, artesanos, comerciantes al por mayor y "al detall", agricultores explotantes de su pequeño bien, así como los especuladores de toda clase de negocios sucios, propietarios de fincas, etc., etc., colocaban sus esperanzas en una vida mejor, no en la abolición, sino en la acumulación capitalista privada. Para ello necesitaban "libertad" de comercio, "libertad" de producir bienes o géneros de consumo y "su" libertad de fijar los precios y así obtener su lucro personal, "libertad" para poder cultivar tanta tierra como quisieran y para ello poder emplear el personal asalariado necesario y pagado según su entender y saber. Los especuladores y usureros, poder seguir exprimiendo el limón de las pobres gentes campesinas, nunca a tiempo de enjugar los déficit de una economía rural que apenas podía subsistir, y los propietarios urbanos nunca bastante contentos con la especulación de los alquileres, que apenas un proletario de aquellos días podía pagar. Todos querían a la "libertad", pero "su" libertad no se avenía a la que nosotros necesitábamos para poder subsistir.

A todas esas clases sociales no les inspiraban confianza alguna los partidos liberales republicanos, tales como "Izquierda Republicana", "Partido Republicano Radical", "Partido Republicano Radical Socialista", "Unión Republicana", "Acción Republicana", etc. Todos esos partidos, de ámbito nacional. Mientras no peligraron sus intereses, siguieron, más o menos apegados a ellos.

En cuanto a la región catalana, los partidos llamados, en catalán, "d'esquerra" (izquierdas), tales como "Esquerra Republicana de Catalunya", "Estat CATALA", "Acció Catalana", más tarde con el aditivo de "republicana" para disimular su procedencia de la "Lliga Regionalista", ésta, capitanía general de los grandes pulpos de la región, la clase media se acomodó bien bajo la bandera de dichas formaciones políticas. Los líderes respectivos se permitieron, incluso, realizar cierta propaganda más o menos demagógica a sabiendas que nada de lo que decían podían, ni querían, llevar a cabo. Pero, después del 19 de julio de 1936, esos líderes se quedaron solos, ya sea por cobardía, largándose al extranjero, o por acomodamiento al radicalismo de la nueva situación.

Envueltos por la marea de la revolución, sin ninguna otra clase de perspectiva,

los liberales y los conservadores de aquella clase media, sólo vieron la manifiesta impotencia de sus respectivos partidos y pronto empezaron a buscar una formación política que les protegiera. Lo de menos fueron los programas y las ideologías; lo que les interesaba es que sus protectores estuvieran bien preparados para eliminarnos, que vinieran a servir, en primera instancia, de dique de contención para detener la marcha autogestionaria de los trabajadores afiliados a la CNT enseguida que sonó el último disparo en Barcelona.

No tuvieron que buscar mucho entre aquellos montones de apetencias de dominio político y de poder. Antes de transcurrir algunas semanas, la organización que vendría a colmar las esperanzas de aquella clase sería el Partido Comunista español y su filial (con ribetes "independientes") de Catalunya, el recién "inventado" "Partit Socialista Unificat de Catalunya" (PSUC), en el que naufragó el humanismo del patriarca Serra i Moret, que junto con Rafael Campalans (muerto hacía poco en accidente) eran los más calificados líderes del reformismo vernáculo.

El Partido Comunista se convirtió, en breves meses, en refugio, según sus propios datos, de 76.700 propietarios y arrendatarios y de 15.485 miembros de la clase media urbana. Es indudable que su influencia entre aquellas capas sociales superó a las cifras mencionadas, porque millares de miembros de aquellas, tanto de la ciudad como del campo, se colocaron bajo las alas del Partido, aún sin ser militantes activos.

En nuestra región organizaron, en una "Federación Catalana de Gremios y Entidades de Pequeños Comerciantes e Industriales", a 18.000 comerciantes, artesanos y pequeños vendedores; algunos de sus miembros eran patronos intransigentes y feroces antiobreristas...

En el campo, los comunistas emprendieron una vigorosa defensa del pequeño y mediano propietario y contra el impulso colectivizador de los trabajadores asalariados de la tierra y de la política desarrollada por nuestros Sindicatos de obreros campesinos, que no dejaban poseer más tierra de la que podían cultivar con sus propias manos.

Era natural que la defensa comunista de los intereses del propietario agrícola llevara al Partido una ola de simpatizantes. La campaña fue un éxito en aquellas zonas que predominaban las fincas pequeñas y medianas. Por ejemplo, en la rica provincia de Valencia, con sus cultivos de naranja y arroz, 50.000 ingresaron en la "Federación Provincial Campesina" que los comunistas habían organizado. Desde allí se les ayudó proporcionándoles fertilizantes y semillas, les aseguraron créditos, facilitados, a manos llenas, por el Ministerio de Agricultura, regentado por el comunista Uribe. Esta "Federación Campesina" servía de poderoso instrumento para contener la colectivización del campo, promovida por los antiguos asalariados pertenecientes a la CNT de aquella región.

El Partido Comunista definía la transformación social, no como proletaria, sino como una "revolución democrática burguesa".

Para romper nuestra fuerza, e imponer la voluntad del gobierno, es decir, la del Partido, era preciso destrozar el poder de los Comités revolucionarios en las fábricas, colocando las empresas colectivizadas, particularmente las industrias básicas, bajo control de "su" gobierno. El "slogan" de la "nacionalización" consiguió debilitar el ala izquierda del marxismo, partidaria de seguir adelante con la Revolución y quitarle una de sus principales fuentes de agitación y de poder al mismo tiempo. No explicaron nunca los verdaderos propósitos que perseguían al lanzar la idea de

nacionalización, pero era evidente que era una cortina de humo para restar fuerza a la auténtica socialización que expandían las masas trabajadoras por doquier.

Explotaron al máximo los errores que se cometieron en las empresas colectivizadas. Fundamentalmente se nos acusó de falta de coordinación en la producción y previsión en el aprovisionamiento, así como no prever la descapitalización de las industrias, pero por debajo mano, y desde los órganos de poder, obstaculizaron toda la labor encaminada a resolver nuestras dificultades y proyectos que producían lo que luego nos criticaban.

Como ya hemos expuesto más arriba, se habían trazado planes concretos para allanar y remediar los defectos de aquellas colectivizaciones. El Pleno confederal económico, celebrado en Valencia del 15 al 25 de enero de 1938, había intentado sentar las premisas necesarias para hacer desaparecer las discrepancias en los niveles de vida de los trabajadores, trabajando en empresas florecientes, por razón de sus especialidades de producción, y las que sufrían los empleados en empresas que por circunstancias de la guerra se iban empobreciendo. Nosotros, aunque opuestos radicalmente a la nacionalización, es decir, a la estatización, abogábamos por la centralización-socialización bajo el control de los Sindicatos y los organismos económicos y técnicos creados por ellos y como aglutinante de todo ello, las Federaciones de Industria, del Agro y Ganadería y las de los Servicios.

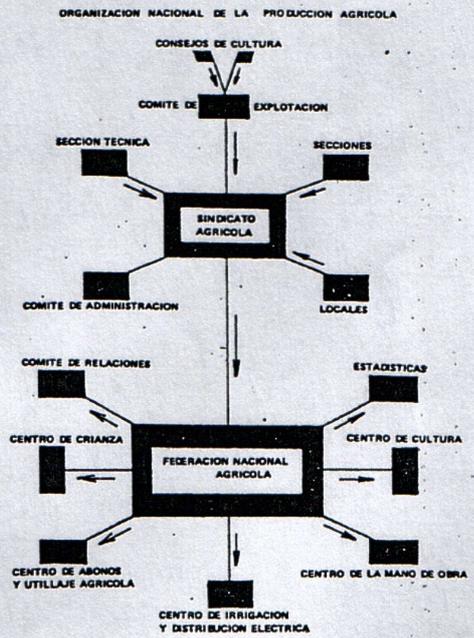
Sosteníamos que la Socialización sin intervención del Estado, iba a eliminar derroches debidos a la competencia y a las duplicidades, así como ir suprimiendo la deficiente economía de mercado, a la par que detener el desarrollo de tendencias egoístas entre los trabajadores de las empresas colectivizadas más prósperas, utilizando sus beneficios para compensar el bajo nivel productivo de los trabajadores de aquellas explotaciones menos favorecidas, lo que permitiría, sin perder la finalidad manumisora iniciada, por así decirlo, mientras tanto, establecer planes concretos de reconversión de aquellas no rentables o ya inútiles.

Ya en los primeros días de la guerra habíamos emprendido formas limitadas de socialización -aparte de los servicios públicos- entre ellas, que recordemos, la llevada en nuestra localidad (Textil, Metalurgia, Transportes, Alimentación, Construcción, Agricultura, etc., etc.); en la Ebanistería de Madrid, Barcelona y Carcagente; en las de artículos de piel, modistería y metal de Valencia; en las industrias del metal y textil de Alcoy, la madera de Cuenca y en las industrias del curtido de Vic y Barcelona.

Estas socializaciones parciales no eran consideradas como fines en sí, sino más bien como períodos de transición para luego pasar a otros de integración de todos los ramos, casi atomizados, de la producción, resabio de la organización y explotación capitalista, en el de una economía socialista bajo control y dirección de los Sindicatos.

La dirección de la UGT, lo mismo que el Partido Socialista y el Comunista, abogaban por el control y gestión de las Industrias de base por el gobierno o sus órganos delegados, y que estaban en franca oposición en cuanto a la confiscación de la propiedad y los intereses de la pequeña burguesía. En el plano sindical, estas actividades divergentes entre la CNT y la UGT hicieron imposible el establecimiento de una Industria coordinada y federada mediante la socialización de los recursos; menos el que se pudiera traducir en una unidad sindical de tipo político en las realizaciones, si se quiere, en un programa auténticamente revolucionario, contra unos y contra otros. Entre esas dos concepciones, en lucha a muerte, se originó un

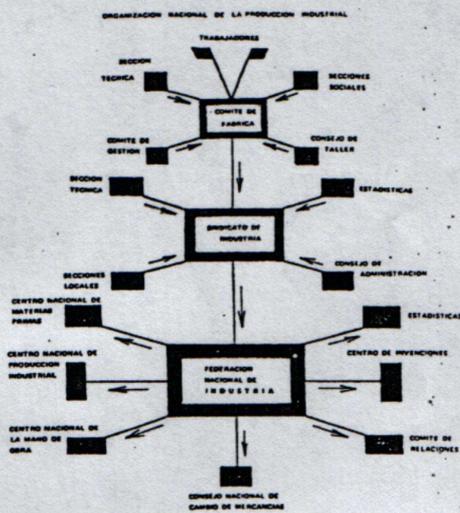
perpetuo estado de caos económico insalvable. Fue tal el caos que sacaron los comunistas las ventajas -incluso en nuestro propio campo- para adelantar su campaña en favor de las nacionalizaciones de las Industrias y en contra de las colectivizaciones, primer paso éste de la socialización final de todas ellas, según los esquemas de nuestras Federaciones Nacionales de Industria y de las del Campo (figuras 5 y 6 respectivamente).



ESTE ESQUEMA HA SIDO EXTRAÍDO DE UN FOLLETO ESCRITO POR EL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, HIGINIO NOJA RUIZ, PUBLICADO EN 1933, TRATANDO DE LA POSIBLE ORGANIZACION, EN SISTEMA COLECTIVISTA, DEL AGRO ESPAÑOL. EN EL SE REPRESENTAN LOS ORGANOS DE RELACION DENTRO DE UN CUADRO DE UNA FEDERACION NACIONAL.

Figura nº 5

89



ESTE ESQUEMA ESTÁ EXTRAÍDO DE UN FOLLETO ESCRITO POR EL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, HIGINIO NOJA RUIZ, PUBLICADO EN 1933, TRATANDO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA SEGÚN EL SISTEMA DE SINDICATOS NACIONALES DE INDUSTRIA ENGLDBA DOS EN SUS RESPECTIVAS FEDERACIONES.

Figura 6

La UGT de Catalunya, si bien extremadamente minoritaria, estaba dominada en gran parte por los comunistas; ella controlaba la Banca y representaba tener un instrumento fundamental en sus manos para ponernos dificultades para obtener cierta financiación para las colectividades con pocos recursos pero con garantías de poder rembolsar cualquier préstamo solicitado, pregonando igualmente sus dirigentes por la nacionalización de los recursos financieros. A toda esta problemática, originada por los dos diferentes puntos de partida, si se le adjunta el papel que jugó la pequeña burguesía desposeída, atizando al Partido Comunista, fácil es comprender que nuestra resistencia se acercaba a su fin, que a la larga se vendría abajo. Así fue en efecto, no antes, pero que no se produjera el desastre de Aragón por la persistente falta de elementos bélicos negados sistemáticamente a los Cuerpos de Ejército que operaban en frente del Este, o "Ejército del Este", en la jerga guerrera de aquellos días...

Ya hemos dicho más arriba que ignoramos si alguna vez los comunistas se han hecho su clásica "autocrítica" de aquellas extrañas conductas, pero se las hayan hecho o no, sus cuadros prestaron una ayuda concreta al triunfo de las armas franquistas y a la poderosa reacción capitalista europea, tanto la democrática liberal como a la entregada en cuerpo y alma a las hordas fascistas. Desgraciadamente, nuestra riña de gallos sólo sirvió para vaciar de contenido el enorme sacrificio que todos hicimos para barrer el paso a los que después nos degollarían, moral y físicamente...

El más resonante de los decretos de Vicente Uribe fue el del 7 de octubre de 1936, según el cual, todas las fincas rústicas, pertenecientes a personas que habían intervenido directa o indirectamente en la insurrección militar, quedaban confiscadas sin indemnización y a favor del Estado.

Pese a que el lenguaje del Decreto daba la impresión de que era el gobierno el que había tomado la iniciativa de la confiscación de las propiedades de los que habían participado en el alzamiento del 18 de julio, de hecho no hizo otra cosa que poner el sello de legalidad a las expropiaciones llevadas a cabo por los trabajadores agrícolas y arrendatarios. Luego emplearon fórmulas demagógicas presentando la medida como instrumento para dar la tierra a los campesinos, más, cuando éstos, ya antes del decreto, se habían apoderado de ellas y las empezaron a trabajar en régimen comunalista, con la destrucción de las colectividades de Aragón y de otros lugares, se les vio, lo que vulgarmente se dice, "el plumero", plumero contrarrevolucionario, bien entendido...

Debido a que el decreto excluía, de la confiscación legal, las propiedades pertenecientes a los republicanos y otros terratenientes no identificados con el levantamiento fascista del 18 de julio, nosotros no podíamos estar de acuerdo con tales salvedades. O se hacía una revolución con todas las consecuencias o no valía la pena luchar para regresar a la situación injusta en el agro de antes del golpe militar.

El referido decreto era un galimatías fenomenal, que de haberse seguido, según sus matizaciones, habría dado nacimiento a contradicciones más profundas y patentes que las que ya representaban la letra y el espíritu del mismo.

Lo que si hicieron los comunistas, a través del Ministerio de Agricultura e Instituto de Reforma Agraria, fue secundar las demandas de los propietarios para que les fuesen devueltas las tierras.

Pero no sólo chocó el Partido Comunista con nosotros, sino que provocó una áspera lucha contra los socialistas de izquierda, que se encontraban al frente de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Los comunistas utilizaron el decreto pretendiendo estimular el interés personal de los granjeros, arrendatarios y aparceros, que antes de su publicación, habían sido afectados por el movimiento colectivista y, por el mismo decreto, habían accedido a una redistribución de la tierra. Muchos arrendatarios y aparceros, animados por los comunistas, pidieron que se devolviesen de esas colectividades, a los nuevos propietarios, las parcelas que "en derecho" (decían) les pertenecían.

En sus campañas contra las colectivizaciones, los comunistas no se contentaron con prometer ventajas personales a los trabajadores e incitarles al reparto de las tierras que ya estaban trabajando en colectividad, sino que asesinaron a centenares de compañeros nuestros, especialmente en la provincia de Toledo.

Con tales antecedentes, era inevitable que el ataque a las colectividades tuviera un efecto desfavorable y desastroso en la economía y la moral rural, así como de catastróficos resultados en el ánimo de los que daban el pecho en las trincheras por la conquista de un mundo mejor que el que habían tenido que soportar anteriormente.

Pero en donde el Partido Comunista se cubrió de gloria fue cuando el gobierno central, ya en sus manos y de los socialistas moderados, decretó la disolución del Consejo de Aragón, organismo creado por nosotros para fomentar y encauzar el movimiento colectivista. Nombraron un "Gobernador general" (apellidado, creemos, Mantecón), miembro -en teoría- del partido "Izquierda Republicana", pero simpatizante dúctil del Partido Comunista, quien, apoyándose en la 11 División, a las órdenes de Líster, aplicó su "autoridad" para triturar el movimiento comunalista agrario confederal, con la agravante de realizar el "trabajo" ante las propias narices de nuestros combatientes, que estaban dando la cara al enemigo fascista...

Todas las tierras, los aperos y el ganado confiscado a los elementos facciosos fueron devueltos a sus antiguos dueños o derecho habientes. Los edificios construidos por las colectividades, como establos, granjas, etc., fueron destruidos y, en algunos pueblos, incluso, se les suprimió las semillas para la siembra, destruyéndolas.

Se encarcelaron a más de 600 dirigentes de colectividades y los antiguos pequeños propietarios y arrendatarios se repartieron la tierra y las cosechas, así como los instrumentos de trabajo. Con la ayuda de los Guardias de Asalto y las fuerzas militares comunistas atropellaron a las colectividades, en donde el sentir era unánime de seguir trabajando y vivir en común.

Cara pagamos la retirada, ordenada, casi, por los que nos representaban en el gobierno de Largo Caballero, a raíz de los sucesos del 4 de mayo de 1937 en Barcelona. Al cabo de un mes de dichos acontecimientos se nos atacó de frente y sin poder darles la réplica adecuada, so pena de adelantar lo de Madrid en la primavera de 1939, que de darla, hubiera significado el hundimiento anticipado del frente del Este... Especulaban los comunistas -y no se equivocaron- que, por ética y suprema responsabilidad, no abandonaríamos el frente para aplastarlos; abusaron canallescamente de nuestra bondad e "inocencia" revolucionaria, obligándonos a presenciar, con nuestros propios ojos, como se destruía algo que representaba la esencia de nuestras ideas puestas en el carril de la práctica...

Como epitafio a lo expuesto, que no tiene otra aspiración que la de aportación de datos para la Historia, reproducimos unas líneas, extraídas de la obra de Gerald Brenan "El Laberinto Español" (11) referente a la conducta de los comunistas en la guerra civil española:

"Tenían una creencia fija de su superior conocimiento y capacidad, siendo incapaces de una discusión racional. Les salía por los poros de la piel su espíritu rígido y totalitario. Su sed de poder y mando era insaciable, con una carencia absoluta de escrúpulos. Para ellos, ganar la guerra significaba ganarla para el Partido Comunista y estuvieron siempre dispuestos a sacrificar cualquier ventaja militar con el fin de impedir a otro rival, de su mismo bando, que fortaleciera su posición. Así mantuvieron el frente de Aragón sin armas, para exasperar a los anarquistas, e impidieron una ofensiva verdaderamente prometedora en Extremadura porque hubiera favorecido a Largo Caballero.

"Pero quizás más grave que todo esto fue su falta absoluta de moral y de integridad política. Su oportunismo se extendía hacia las cosas más insignificantes. Parecían no tener programa que pudiera ser invertido, si esta inversión les prometía una ventaja y estaban igualmente dispuestos a servirse de la clase media contra el proletariado, y de éste contra aquella. No hay duda que los métodos histéricos del marxismo encierran en sí mismos una gran cantidad de elasticidad. Su marcha atrás en tantos de sus dogmas pasados recuerda los de aquellos misioneros jesuitas del siglo XVII que, para mejor convertir a los chinos, suprimían en sus predicaciones toda alusión a la crucifixión. Esta comparación no puede ser más exacta. Por su devoción hacia una comunidad, seguían el camino trazado por Ignacio de Loyola. Su actitud en España era muy parecida. Del mismo modo que los jesuitas del tiempo de Lainez, volvieron la espalda al gran movimiento místico y ascético de su tiempo y trabajaron para reducir todas las cosas a un nivel muerto de obediencia y devoción, así los comunistas mostraron que la gran cantidad de sentimientos que acompaña a una revolución eran desconocidos para ellos. Ponían mal gesto en todos sus impulsos, tanto creadores como crueles y aplicaban un espíritu severamente práctico a todas sus manifestaciones. Así, no solamente desaprobaban las colectividades industriales y campesinas que se habían formado espontáneamente, e inundaban el campo de policías que actuaban mas bien bajo las órdenes del Partido que bajo las del Ministerio de la Gobernación, sino que con sus perpetuas intrigas y maquinaciones, roían la fibra de los varios partidos del Frente Popular y de las grandes centrales sindicales, de cuya firmeza y solidaridad, dependían las fuerzas republicanas.

"El efecto sombrío de esta actitud no puede ser exagerado. Los movimientos revolucionarios surgen de abajo y son nutridos con nuevos deseos e impulsos. España es precisamente una tierra en la que semejantes impulsos burbujan constantemente en la superficie viniendo de lo más profundo. En ningún país de Europa hay tanta espontaneidad de palabra y de acción, tan diferente de la restricción y de la reglamentación. Cuando en medio de la guerra por la libertad los comunistas aparecieron como profesionales y expertos, no se dedicaron a armonizar esos impulsos y dirigirlos hacia la victoria militar, sino que hicieron todo lo posible por suprimirlos completamente. Su naturaleza y su historia les hicieron destruir lo local y espontáneo y poner fe en el orden, la disciplina y la uniformidad

burocrática. Se puede replicar que estos deseos de orden corresponden a una fase inevitable de todas las revoluciones. Pero los comunistas no eran, como Robespierre y Bonaparte, el producto de un fenómeno nativo, sino que eran un producto de importación, ya preparado, venido de fuera y que actuaba bajo las órdenes e intereses de un dictador extranjero. He aquí por qué, con todo lo rápido que fue su progreso y con todo lo fecundo que es el suelo español para toda semilla burocrática, nunca consiguieron arraigar en él firmemente”...

EPILOGO: Sarcasmos de la Historia...

Durante el curso del mes de diciembre de 1970, un diario francés dio a conocer el texto de una carta de León Trotsky, que por lo curiosa y posiblemente poco conocida, incluso de los posibles interesados, repetimos a continuación:

"Es necesario buscar una aproximación sincera y durable con los anarquistas españoles", escribía Trotsky en 1936.

Y a continuación añadía dicho periódico: *"Publicamos a continuación una carta inédita de León Trotsky sobre la revolución española. La damos bajo la autorización previa del Sr. Paolo Spriano, historiador muy conocido del Movimiento Obrero Italiano, que va a publicar dentro de poco el tercer tomo de la Historia del **Partido Comunista Italiano**, que llevará, en la cabecera, el título **Los Frentes Populares, Stalin y la guerra**. Esta carta, redactada en francés y escrita a mano, ha sido descubierta en condiciones originales por el mencionado historiador italiano. Ella había sido enviada desde Oslo por León Trotsky a Jean Rous, que era el delegado para España, durante el curso de 1936, del secretariado internacional del movimiento para la creación de la IV Internacional (la organización trotskista). Pero ella no llegó jamás a su destino y por motivos bien claros: la carta había sido interceptada en Barcelona por la policía italiana (nota de los que traducen: en 1936 no había "policía italiana en Barcelona; a lo sumo espionaje italiano. En todo caso la pudo haber en 1939, después de la victoria de Franco, por lo que suponemos un error de redactado o una falta de interpretación de los hechos históricos por el redactor de la nota dada a la publicidad por el diario francés). Es dentro de los archivos de la actual policía italiana que el Sr. Paolo Spriano la ha descubierto treinta años después."*

"El documento es interesante desde el punto de vista histórico ya que demuestra que León Trotsky reconsideraba, desde una óptica nueva (no la de los jefes bolcheviques de la época de Kronstadt) la importancia del movimiento anarcosindicalista de España. La carta iba destinada a los líderes del POUM, sobre todo a Andreu Nin, que fue asesinado en 1937 por la policía stalinista, y en dicha carta, León Trotsky, daba su opinión favorable a la demanda de colaboración y sobre la necesidad de ayudar a la revolución española."

He aquí el texto de la carta:

"Estimados camaradas:

He recibido vuestro telegrama inesperado. Desgraciadamente él puede ser interpretado aquí, en estos momentos, como una prueba de mi participación directa en los asuntos españoles, en tanto que se trata -en la medida que yo puedo interpretarlo- de la posibilidad de lograr un visado de entrada en Barcelona. Es necesario que os diga que estaría muy contento. Pero, ¿es ello posible?

"Vosotros sabéis en la situación que me encuentro: atacado por los fascistas, por una parte, por la otra, la declaración infame de 'Tass'. Yo no sé cual sería la actitud del gobierno, que no tiene la menor idea de la infamia criminal de la banda de los Stalin-Yagoda.

"Estaríamos dispuestos a ir inmediatamente a Barcelona. El asunto -para que tuviera éxito- debería intentarse llevarlo a cabo de forma lo más discreta posible.

"Vosotros debéis comprender muy bien que yo no puedo daros consejos desde aquí; se trata, desde estos momentos, de la lucha armada directa, pero la situación cambia de día en día. Mis informes se encuentran a nivel de cero. ¿Se habla de la desaparición de Maurín? ¿Qué significa esto? No debe haber sido muerto, yo espero. En cuanto a Nín, Andrade y otros, sería criminal dejarse guiar ahora, dentro de la gran batalla, por reminiscencias de períodos precedentes. Si hay divergencias de programas o de métodos, pese a la experiencia recogida, esas divergencias no deben, de ninguna manera, impedir una aproximación sincera y duradera. La experiencia ulterior haría el resto. En cuanto a mí, estaría dispuesto, completamente dispuesto, a colaborar en la lucha, pero solamente como un simple observador desde lejos.

"La cuestión que me preocupa, sobre todo, concierne a las relaciones entre el POUM y los sindicalistas. Sería (me parece) extremadamente peligroso dejarse dirigir exclusivamente o, sobre todo, por consideraciones de doctrina. Es necesario, cueste lo que cueste, acercarse a los sindicalistas, pese a todos sus perjuicios. Es necesario ganar la confianza de los mejores sindicalistas durante la lucha. Tales consideraciones os pueden parecer un poco banales y yo me excuso de ello por adelantado; no conozco suficientemente la situación para dar una opinión concreta. Yo quiero solamente señalar que antes de octubre (de 1917) nosotros hicimos todo lo posible para movernos al unísono, lo mismo si se tratara de anarquistas de pura sangre.

"El Gobierno de Kerenski trató, con frecuencia, de servirse de los bolcheviques contra los anarquistas. Lenin se opuso siempre encarnizadamente: 'un anarquista militante vale mejor dentro de tal situación -decía- que un centenar de mencheviques titubeantes'. Durante la guerra civil que se os ha impuesto por parte de los fascistas, el peligro más grande es la falta de decisión, en una palabra: el mencheviquismo. Insisto una vez más: todo esto es demasiado vago. Yo estoy dispuesto a todo para dar a mis sugerencias todas las precisiones posibles; pero para todo ello es necesario vencer las distancias... De mi parte puedo prometer la voluntad más sincera de comprensión mutua con los camaradas que figuran en la lucha, pese a todas las divergencias posibles. Sería una mezquindad vergonzosa volver al pasado, si el presente y el porvenir abren la vía por la lucha en común.

"Con el diccionario trato de salir del paso dentro de la batalla, pero yo no vuelvo a mi domicilio hasta pasados cuatro o cinco días".

"Mis saludos más calurosos para todos los amigos y también para aquellos que creen tener razones para sentirse descontentos de mí."

Esta carta iba seguida de una nota, igualmente manuscrita, y decía lo siguiente:

"Mi querido Rous:

"Junto a todo esto os adjunto una carta -si lo creéis oportuno- para darla a conocer a Nín y a los otros. Lo que digo dentro de la carta no es, de ninguna manera, diplomático. Es necesario, y de nuevo, acompañar el buen tacto con la

firmeza. Yo me siento con los brazos y las piernas atados. Los mejores saludos de N. (Natalia, la esposa de León Trostky) y míos.

Vuestro L. T."

Según se acaba de leer en el texto, Trotsky efectúa una confesión sobre la segunda fase del protagonismo de los marinos de Kronstadt. Luego Voline, en su obra "**La Revolución desconocida**", tenía toda la razón...

El PCE y el POUM, durante nuestra guerra intentaron destruirse mutuamente y, con el intento, lograron nuestra neutralización, todo ello contribuyendo a la final derrota del campo antifascista, para, en primera instancia, cargar al POUM con la peor parte, tanto en la lucha con los stalinistas como en la restante que a todos nos tocó encajar...

El POUM era un partido débil, pero, ¿y si hubiera tenido a su favor la posibilidad de determinar, como la tuvo el PCE de la época...? Que cada cual de una respuesta, su respuesta, al interrogante. Los que hemos traducido y reproducido la carta de Trotsky para ser incluida en estos apuntes, ya hace años que "nos dimos la respuesta"...

Hemos dado a conocer una mínima parte de lo que en un sector industrial de la ciudad de Badalona tuvo lugar durante el espacio de casi tres años. Nuestra exposición tiene de lo anecdótico y de lo práctico que durante aquellos días creíamos debíamos realizar: un pragmatismo frente a las insuperables dificultades que surgieron por todas partes. Nuestra definición (muy esquematizada y que en anexo damos cuenta) de lo que debían ser las Federaciones de Industria, no es un programa en sí, pero nos atrevemos a decir que aquellas eran como un par de muletas a utilizar en el supuesto de un trastorno parecido al que tuvimos que sufrir los trabajadores en julio de 1936 y los casi tres años siguientes.

Nosotros, enseguida comprendimos que estábamos inmersos en un ciclo revolucionario, no solamente violento sino también confuso, cuya duración no se podía precisar en el supuesto que la guerra fuese ganada por el bando republicano. Teníamos que organizar todo aquello de forma que tanto los trabajadores manuales o profesionales, los técnicos y los administrativos más calificados se integraran en aquel organismo de estudio y orientación técnica (Consejo de Economía de la Industria Textil), cuyas características ya hemos explicado mas arriba y cuyas resoluciones, en parte, quedaron reflejadas en el Decreto de Colectivizaciones, posiblemente por un puro azar pues ni de cerca ni de lejos intervinimos en la redacción y estudios previos que en el Consejo de Economía de Cataluña se realizaron, teniendo en cuenta que nuestro organismo de asesoramiento y orientación técnica funcionó plenamente y a satisfacción.

También comprendimos el signo o sesgo que tomaban las cosas, los cuales, a medida que el tiempo transcurría, nos iba señalando por donde debíamos desarrollar la propaganda, cerca de quienes debían ayudarnos a establecer unas pautas que nos condujeran a establecer los instrumentos de nuestra posible liberación en curso, ya que sin ellos nada práctico podría realizarse.

A fuer de sinceros confesamos que se tardó un poco en convencer a los

técnicos altamente calificados que debían integrarse a unas pautas de conducta esbozada en aquella reunión celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad al poco de terminarse la lucha armada en la calles de Barcelona, y que ya hemos hecho referencia al principio de escribir estos apuntes.

Pero nuestros presupuestos propagandísticos, para nuestro uso, no encajaban con la tradicional mentalidad de los dirigentes técnicos de la Industria Textil de antes de estallido de la rebelión militar de aquel triste 19 de julio de 1936; en realidad eran unos servidores incondicionales, por su formación, de quienes, al igual que nosotros, les explotaban.

Recordamos, con la sonrisa en los labios, que para lograr nuestros propósitos, tuvimos que emplear palabras y efectuar gestos que en cierta medida revelaban la más perfecta perogrullada, pero, en cierta medida, no exenta de cierta lógica. Les decíamos que a la Sociedad a la cual queríamos llegar, cuyo protagonista absoluto sería la clase trabajadora, el beneficio de una producción acrecida por el esfuerzo mancomunado de todos, si no se llegaba a alcanzar, sería un crimen, empezando por ser una solemne estupidez; que en el supuesto de poder llegar a establecer un socialismo en libertad, se necesitaban mentes que hubieran roto, dentro de su conciencia, con todos los condicionantes establecidos por el capitalismo; que debían rechazar el término "economía política", puesto al servicio de los que hasta aquellos momentos nos habían sometido a condiciones insostenibles, por lo precarias y en todos los órdenes; que cada hombre, o mujer, en una asociación autogestionaria, era un ser libre y al mismo tiempo determinante, pero limitado todo ello al conjunto en virtud del pacto, éste basado en los deberes y los derechos dentro de la reciprocidad; que en primer lugar urgía saber qué se podía necesitar para satisfacer las necesidades medias de todos, de cuales posibilidades gozábamos en el plano local, las que nos pudieran ofrecer las del resto del país y, en último extremo, las que se nos podría ofrecer fuera de las fronteras...

Puede que esto que sigue haga sonreír a quienes lean estos apuntes, pero la realidad es que existió, sobre la mesa del Consejo de Economía y Control de la Industria Textil de Badalona, un proyecto, a someter al resto de los Sindicatos de Industria de la localidad y también a nuestra organización en general, que consistía en determinar que las zonas industriales de Catalunya trabajaran, primero, para cubrir las necesidades de la guerra en todas sus más variadas facetas, y, segundo, procurar satisfacer, en la medida de lo posible, las necesidades, de todas clases, de las Colectividades del Agro y de la Pesca, así como de los Servicios, y que ellas y ellos nos proporcionaran todo aquello necesario en alimentos y transportes para nuestra supervivencia, borrando de la práctica de las relaciones económicas toda clase de signo monetario. Fue un sueño tal proyecto, puesto que la guerra y los fines distintos que perseguían los distintos organismos, de nuestro campo, que la protagonizaban, carecían de unidad, no ya en los propósitos revolucionarios, sino que también era combatido nuestro proyecto de socialismo de guerra...

Nuestros proyectos se basaban en la creación provisional de una sociedad con planteamientos auténticamente socialistas; es decir, cuanto más productos existieran más posibilidades de satisfacer las necesidades del consumo; no se trataba, de inmediato, establecer aquello de "de cada uno según sus esfuerzos y a cada uno según sus necesidades", cosa que la situación de guerra y sus constantes despilfarros, ocasionados por ella, no podían permitirlo, pero orientar los resultados económicos posibles hacia dicha finalidad. La realidad era -y esto poco se ha mencionado, ni en nuestros medios ni se ha estudiado entre los analistas de todo

aquel ciempiés- que el levantamiento militar, y quienes les apoyaron, nos cogió a todos, y especialmente a los organismos cenetistas de dirección, completamente huérfanos de no importa qué proyecto de aplicación inmediata en el caso de que los diques sociales vinieran un día a romperse y saber, aunque mínimamente, qué se tenía que hacer.

Sí, en el Congreso Confederal de la CNT, de mayo de aquel año 1936, en la declaración que llevaba por título "Concepto Confederal del Comunismo Libertario", nuestros teóricos se andaron mucho por las nubes pero poco por el prosaico terreno de las realidades que nos caerían pronto sobre las espaldas en cuanto llegásemos a ser determinantes en una situación auténticamente revolucionaria y sin escapatoria posible...

En cuanto a las colectivizaciones llevadas a cabo en el sector agrícola, ellas siempre las catalogamos de interesantes y de un alto espíritu de solidaridad y eficacia, pero, en general, carecieron, como en la Industria, del nexo socialista, pactado si se quiere pero con la intencionalidad de ensamblar la producción de unos y de otros que garantizara unos mínimos alimenticios que aseguraran el mantenimiento del espíritu de lucha y firmeza en los sectores industriales, factor que no se tuvo en cuenta, hasta el punto que, a fines de 1937, el hambre y la depauperación lo habían podrido todo, agravada tal contingencia por la indigna maniobra del poder central mediante la acción destructora del cabecilla comunista Líster al destruir las colectivizaciones agrarias de la parte de Aragón en poder de la República... Nuestras propias carencias se paliaron mediante la improvisación, o sea, por el intercambio de productos, pero sin la existencia de un patrón que sirviera de regulador de aquel cambio, que lejos de paliar aquellas carencias, lo complicaron aun más...

Hay otros recuerdos de aquella época que no queremos dejar pasar por alto en nuestro comentario. Nos queremos referir al Movimiento cooperativista de producción y de consumo, así como poner de relieve toda una serie de avatares poco puestos de relieve en distintas publicaciones sobre este punto concreto.

No podemos negar que, en muchos aspectos, muchas cooperativas, sobre todo las de consumo, fueron perjudicadas o se intentó integrarlas en las colectividades, pero también es verdad que en muchos casos se aumentó la nota denigrando la colectivización, o cuanto menos dejar colgando ciertas diatribas que sirvieron de peso para formular unos razonamientos sin base ética y mucho menos socialista. Y decimos esto porque todo ello sirvió para desarrollar la picaresca de ciertas empresas de la Industria Textil, cuyos patronos se quedaron sobre el terreno o quedaron substituidos por testaferros a su entero servicio. Para muestra, que avala este comentario, daremos las señas de una "cooperativa de producción industrial", con el título de "Cooperativa de producción industrial Linera, Sociedad Cooperativa", creada en asamblea de sus productores el día 20 de septiembre de 1936, ubicada en la villa de Parets del Vallés (Barcelona). En el párrafo segundo de su artículo 1º, se decía: "A tal efecto, ya sea por sus propios medios, ya sea en colaboración con otras entidades similares, esta Cooperativa contratará el trabajo en común de todos o de una parte de sus afiliados". Para nosotros aquello fue un muy extraño redactado, pero no nos cogió por sorpresa, por cuanto la "Industria Linera S.A.", antes del 19 de julio del 1936, tanto el Sindicato de Contra maestres como con la CNT, ya habían tenido "ciertas relaciones" no muy amistosas, sobre todo el primer Sindicato cuando la huelga general que aquellos mandos intermedios sostuvieron por

toda Catalunya contra el incumplimiento de compromiso que había formulado, a demanda del Sindicato de Contra maestres "El Radium", a la Federación Patronal, o más concretamente la "Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Catalunya", o sea establecer entre ambas Entidades un "seguro de invalidez y vejez" para los afiliados a dicho Sindicato, huelga que empezó en mayo de 1934 y terminó siete semanas más tarde bajo la promesa del propio Presidente de la Generalitat de Catalunya, Lluís Companys, de que su Consejero de Trabajo, Martín Barrera, dictaría un laudo solucionando dicho contencioso. No hubo laudo porque los acontecimientos políticos se iban precipitando a causa del gobierno de derechas salido de las elecciones del noviembre de 1933, que empezó a restringir la autonomía recién conquistada por Catalunya, y también por haber formulado una amenaza de "lock-out" la patronal catalana si no eran puestos en libertad los representantes de la Federación Textil que Martín Barrera había retenido en la Consejería de Trabajo, junto con los representantes de los contra maestres, para tratar de resolver aquella huelga. Todo esto ocurría por el verano de 1934, pero el 6 de octubre, con el levantamiento de los trabajadores asturianos y la proclamación de la República Catalana por el Presidente de la Generalitat, el laudo no se promulgó, y los contra maestres, especialmente los de la "Industrial Linera S.A." sufrieron las consiguientes represalias, y junto con ellos infinidad de estimados compañeros de distintas poblaciones de las zonas textiles de la Catalunya de aquellos años. Tuvo que estallar una atroz guerra civil para que los trabajadores textiles de Catalunya, y del resto de España, pudieran alcanzar tener unas magras pensiones que el "caritativo" caudillo Franco se sacó de la manga, copiado de un proyecto que había elaborado el socialista Largo Caballero cuando figuró como miembro del Consejo de Estado durante la época de la Dictadura del general Primo de Rivera, y por haber detentado la cartera de Trabajo durante el primer gobierno republicano salido de las urnas en las elecciones de abril de 1931. En honor a la verdad, en Badalona, desapareció el espectáculo de nuestros viejos pidiendo caridad al pie de los templos religiosos o pasando casa por casa pidiendo (en catalán) "una gracia de caritat", en cuanto los trabajadores fueron dueños de sus instrumentos de trabajo; todo aquel que había laborado en el Textil fue reingresado en su respectiva empresa, no para trabajar, sino para que tuviera derecho a vivir mediante los fondos comunes a todos..

Pero sobre el capítulo de las Cooperativas de Producción, en el caso concreto arriba apuntado, se puede apreciar el "escapismo" interesado de algunos fabricantes al "cooperativizar" su industria, todo y acogiéndose al Artículo 2º de los Estatutos de la Linera de Parets del Vallés a la Ley de Bases de la Cooperación ya en vigor antes del estallido de la guerra civil, diciendo: "Esta Sociedad se acoge a la Ley de Bases de la Cooperación de 17 de febrero de 1934 y a la de Cooperativas del 17 de marzo del mismo año, y ser inscrita en el Registro del Servicio de la Generalitat de Catalunya".

Con lo enumerado el lector se podrá dar cuenta que aquella razón social era una empresa capitalista y hasta el 20 de septiembre de 1936 "NO SE ACORDÓ" de acogerse al sistema cooperativista, pero al acogerse al mismo lo hizo para eludir una posible colectivización si hubiera prevalecido en el Consejo de Economía de la Generalitat de Catalunya la intencionalidad de ir a la creación de los Consejos Generales de Industria, que en lo que se refiere a los propósitos manifestados en la reunión de Sindicatos de la Industria Textil, cuyas deliberaciones y acuerdos ya hemos dado cuenta más arriba, y en un apartado bien concreto se propugnaba la colectivización general, así como la concentración de toda la Industria Textil

catalana. Quienes dirigían todas aquellas maniobras por debajo mano sabían bien qué pretendían... Sería curioso saber qué pasaría al final de la guerra y con la victoria del fascismo. Para nosotros jamás existieron dudas en cuanto a la intencionalidad de todo aquello, y que pone de relieve que la "dictadura" de la FAI o de la CNT fue un mito y sigue siéndolo en todos los textos que historian aquellos acontecimientos; en todo caso, lo que todo lo reseñado demuestra es que sólo eran dueños los Sindicatos de aquellos días (los de la CNT) del terreno que pisaban; en Parets del Vallés, y en otras partes en donde se "cooperativizó", el despiste confederal fue mayúsculo; la empresa que ha sido motivo de este comentario tenía otra fábrica en San Andrés del Palomar (barriada de Barcelona); ignoramos qué es lo que pasó en aquella unidad pues ella estaba comprendida en el ámbito del control del Sindicato de Industria Fabril y Textil de Barcelona, el más importante de la Catalunya de aquellos años...

No es de extrañar que algunas de esas "Cooperativas" de circunstancias fuesen atacadas, pues denotaban un claro espíritu escapista y contrarrevolucionario, por no decir oportunista.

Sin embargo, en Badalona, existía una Cooperativa de Farmacia, creada bastante antes de estallar la guerra, que no solo fue respetada, sino que conservó sus propias características de antes del 19 de Julio de 1936; más aún: cuando el Sindicato de la CNT del Textil estableció el seguro de enfermedad (más tarde se adhirió el Sindicato de la UGT), contrató los servicios farmacéuticos y su cuadro de especialistas. Dicha Cooperativa, denominada "Cooperativa Sanitaria Germanor", cuando terminó la guerra, los vencedores la destrozaron y sus dirigentes encarcelados, previo asalto y saqueo, por parte de algunos propietarios de farmacias de la localidad, pues el comercio farmacéutico fue colectivizado por el Sindicato de Sanidad, siendo "natural" al buen decir y pensar de aquellos energúmenos que "acabada la dictadura de la FAI y de la CNT", la venganza tenía que ser ejemplar...

Nuestro propio Sindicato creó una Cooperativa de Producción, que se dedicaba a la tejeduría y a la confección de prendas de vestir; en ella se agruparon los artesanos sastres y las trabajadoras a domicilio de dicha especialidad, denominándose "Cooperativa Confederal de Tejidos y Confección", financiada por el Sindicato para la compra del mejor utillaje existente por aquellos días, al interés del 1%. Dicha Cooperativa prestó excelentes servicios para la confección de prendas de vestir para el naciente Ejército Popular. Ella, finalizada la lucha, sufrió la misma suerte que la Cooperativa Sanitaria Germanor; también fue saqueada y destruida...

En Badalona, el sector cooperativo de producción era muy reducido, sin embargo existía una de ellas dedicada a la construcción de viviendas; al llegar la guerra civil, todos sus componentes se integraron a la Colectivización y municipalización de la vivienda de la ciudad, desarrollando una labor mucho más amplia y meritoria de la que realizaban en su Cooperativa. También existía (todavía existe, pero esqueléticamente) una potente Cooperativa de Consumo, con la denominación de "La Moral". También el Sindicato de la Alimentación la respetó en toda su integridad por los servicios que prestaba y prestó, pero sin dejar de consignar que en aquel Sindicato de la Alimentación, algunos energúmenos, de los muchos que abundaban por aquellos días, quisieron intervenirla y hasta cerrarla...

Las colectivizaciones por "empresa", como primer impulso, en realidad no fueron otra cosa que un estallido cooperador, con todos los defectos propios de un marco estrecho como era en las de consumo, que en muchas de ellas se buscaba un margen de beneficios anuales obtenidos por la compra de unos kilos de garbanzos,

de alubias o de arroz, pero sin proyección social hacia la consecución de un cambio de Sociedad; eran, en muchos casos, un atajo de "pairalistas", que todo y perteneciendo a ellas muchos de nosotros, sindicalistas revolucionarios, nos daba asco tener que convivir entre ellos...

Hay otros aspectos de todo aquello para cerrar nuestros recuerdos comentando la conducta de los trabajadores administrativos en Bancos y Cajas de Ahorros. Estos trabajadores, durante la guerra civil, fueron una "clase" inclasificable, carentes del más elemental sentido de la solidaridad y del papel que podían representar en aquellos momentos, no los tuvimos jamás a nuestro lado salvo escasas excepciones, sin bien nada pudieron contra nosotros y contra la autogestión de los medios de producción. Los trabajadores de la Banca, ni propiciaron la nacionalización de la Banca (magro recurso) ni mucho menos la socialización de la misma; sólo se limitaron a seguir a las órdenes de los órganos de dirección económica de la Generalitat y en espera de tiempos mejores; continuaron administrando los intereses bancarios como si aún existieran sus "amos", pero tuvieron que someterse a las disposiciones de nuestros Sindicatos en materia de bloqueo de los fondos de los empresarios; no podían salirse de nuestras órdenes so pena de pasarlas un poco moradas, pese a que todos ellos se afiliaron a la UGT, pensando que aquella sindical les protegería; cuando nuestras fuerzas empezaron a debilitarse gallearon un poco pero, especialmente en Badalona, se guardaron muy bien de tener ideas propias contra las colectivizaciones existentes en nuestra localidad.

No quisiéramos terminar ese final comentario sin dedicar unas líneas al fenómeno producido por la conducta de las "clases medias". Muchos bastones, y duros, pusieron entre nuestras ruedas. Políticamente la mayoría de ellas militaban en partidos políticos de izquierda, y para garantizarse un escudo a sus intereses de eternos insatisfechos, pero cuando llegaron las colectivizaciones, aquel día empezaron a ser falangistas de oportunidad, y a falta de ello porque "todavía" estábamos nosotros sobre el terreno, buscaron en el PSUC, por aquellas fechas, un refugio de estalinistas, para que bajo aquella bandera de la contrarrevolución obrera sus intereses fuesen protegidos. Terminada la guerra, fueron los primeros en denunciar o asaltar toda la obra que nuestros Sindicatos habían llevado a cabo...

Otros comentarios se quedan para fijarlos en estas memorias y recuerdos, pero ya no es necesario...

NOTAS

1.- Nos encontrábamos, por razón de nuestros afanes, ocupando, desde los primeros días de febrero de 1936 los principales cargos del Sindicato de nuestro encuadre confederal y profesional por elección en Asamblea General de afiliados al Sindicato Fabril y Textil y Anexos de Badalona y su Radio.

Seria a primeros de mayo de aquel año que el Sindicato entró en conflicto abierto con una importante factoría de hilados de lana y estambre, ello con el objeto de reponer en su puesto de trabajo a un técnico medio despedido de la empresa por haberse significado en pro de las algaradas del 6 de octubre de 1934, provocadas por la secesión del gobierno autónomo de Cataluña.

El conflicto se alargaba y los actos de provocación de los acólitos del patrono, de marcada tendencia política ultra derechista (carlistas tradicionalistas), todos afiliados al Sindicato amarillo, comúnmente denominado "Sindicato Libre", iban en aumento, hasta el punto que tanto nuestro Sindicato como la Federación Local de los restantes, amenazaron con la declaración de la huelga general en toda la ciudad y en solidaridad con los compañeros en paro de aquella empresa. Largas y laboriosas gestiones se entablaron pero sin resultado alguno, hasta que, finalmente, el patrono se negó a tratar con los representantes del Sindicato. Éste se retiró, en la espera y observando a qué resultados quería llegar aquél. Por nuestra parte, mantuvimos la cabeza fría pero manteniendo el conflicto en pie, Debemos añadir que dicho productor -políticamente- pertenecía al partido político denominado "Esquerra Republicana de Catalunya" y que dicha formación nada había hecho para reponer a su afiliado en su antiguo puesto, ya que, jurídicamente, tenía derecho a ello; su caso, como miles de otros, estaba amnistiado. Tal partido había recuperado el poder en la región y ésta de nuevo su autonomía política y administrativa, ello como consecuencia del resultado de las elecciones del 16 de febrero de aquel año, que, como ya se sabe, dieron el triunfo al llamado "Frente Popular".

La Alcaldía de la ciudad, temiendo la agravación del conflicto, previa la autorización por parte del Sindicato al mencionado obrero, invitó a éste y al patrono a personarse ante su autoridad y así tratar de resolver el problema. Al cabo de varios días de deliberaciones directa ante el Alcalde, las dos partes afectadas, se redactó un documento en el que se concretaban las condiciones para la solución del conflicto. Decía, más o menos, lo siguiente (debemos transcribirlo de memoria por haberse perdido el original);

"El Sr. Salvador Casacuberta, propietario de la empresa del mismo nombre, por una parte, y el Sr. Emilio Biosca, encargado de una de las Secciones de aquélla hasta el día 5 de octubre de 1934, bajo la presidencia del Alcalde constitucional de la ciudad de Badalona, libremente acuerdan lo siguiente:

El Sr. Emilio Biosca, como encargado, entrará de nuevo a formar parte de la plantilla de la fábrica, a partir del 20 de junio de 1936, con el mismo cargo y sueldo que tenía antes de ser despedido, pudiendo ir semanalmente a la fábrica para percibir el salario correspondiente, pero el Sr. Biosca no entrará a trabajar definitivamente hasta el día 20 de julio".

Firmaban el acuerdo el patrono y el obrero y daba fe de todo ello el Alcalde de la ciudad, Sr. Xifré. Hemos subrayado lo de "no entrará a trabajar definitivamente hasta el 20 de julio " para resaltar lo que aquella especie de coletilla nos sugirió.

Como puede colegirse de los términos, o redactado del acuerdo, cualquiera que no fuese un lerdo podía ver en ello "algo" extraño en tal coletilla, Pero, ¿por qué y en virtud de cuales razones?

Rápidamente el presidente del Sindicato comentó el caso con el secretario y ambos, después de haber leído el acuerdo que el compañero Biosca nos mostró y rogamos a éste nos lo prestara por unos momentos, el cual fue llevado a un fotógrafo —todavía existente en dicha ciudad— quien nos entregó copia fiel de todo aquello. En aquellos años todavía no existían los actuales aparatos que en unos instantes te entregan una o varias fotocopias, pero en nuestro caso obtuvimos una prueba de algo todavía inconcreto en el detalle pero sí en cuanto al fondo y propósitos. Ya se ha dicho en múltiples oportunidades que cada cual puede interpretar los hechos históricos según el ángulo de su observación o vivencia, o, también, partiendo de los documentos facilitados interesadamente para desvirtuarla de lo que verdaderamente ocurrió, así como alterar los antecedentes y detalles de lo que fue la antesala del drama, y de tal forma, que todo ello llega a conocimiento de las generaciones que nos suceden, completamente tergiversados.

En casi la mayoría de publicaciones que tratan del drama sangriento que tuvimos que vivir en España, desde 1936 a 1939, así como las represalias subsiguientes, se señala que el asesinato de Calvo Sotelo fue la causa, o detonante, que provocaría la fecha inmediata del levantamiento fascista. Se podrá decir lo que se quiera, pero el documento que mentalmente hemos reproducido, no ES PRODUCTO DE LA IMAGINACIÓN, sino una realidad sacada de hechos auténticos, para el testimonio de los cuales aun existen algunas personas que pueden dar fe de todo ello.

Repetimos: la muerte de Calvo Sotelo el día 13 de julio de 1936, se dijo y se repitió hasta la saciedad, que fue el acelerador del "Movimiento Nacional". Nosotros afirmamos que con la muerte o sin ella del dirigente derechista, la rebelión tenía sus fechas fijas. Nosotros "sabíamos", por el redactado del acuerdo y por los antecedentes de los que lo inspiraron, que el alzamiento debería tener lugar entre los primeros días de julio y NO DESPUÉS DEL 20.., ¡Esto, señores historiadores, lo sabíamos desde el día 10 de junio de aquel año, es decir, con antelación a más de un mes!

De aquel documento fotografiado se hicieron tres copias; una quedó en poder nuestro y las dos restantes fueron llevadas a los organismos regionales de la CNT de Catalunya.

Por el canal de aquel extraño acuerdo, entre un simple técnico con mando intermedio de la Industria Textil de aquellos días, y su patrono, se llegó a tener la certeza absoluta que durante el mes de julio de 1936, los problemas descollantes de la proclamación de II República en España iban a tener que ventilarse por las calles, campos y montes del país.,,

Aquel documento hubiera sido una pieza importante a incluir como acta de acusación de complicidad, pues en su texto quedaba demostrado que tanto el patrono como los inspiradores del redactado, sabían lo que se escondía detrás de todo ello, lo que de paso sea dicho, se nos figuró como una infantil treta. El patrono sabía "qué" se preparaba; "su equipo" al frente de la empresa también lo sabía, y lo sabía quizás más que el propio patrono, y lo sabía también la titulada y hoy desaparecida "Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña" y el "Gremio patronal de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Lana y Estambre", a la cual debía pertenecer el referido industrial, y que no era de los de menor cuantía que digamos...

Lo de menos es la triste historia de los dos asesinatos, por las hordas fascistas, en las calles de Madrid, de los oficiales del Cuerpo de Guardias de Asalto, Sres. Faraudo y Castillo, capitán y teniente, respectivamente, y la supuesta venganza de dicho Cuerpo en la persona del Sr. Calvo Sotelo.

El patrono Salvador Casacuberta murió de muerte natural después de algunos años de haberse terminado la guerra civil. El compañero Emilio Biosca, murió en un campo de concentración francés y el Alcalde constitucional de Badalona, Sr. Xifré, fue fusilado tras ser acusado de unas muertes que de cerca o de lejos no tenía la más mínima responsabilidad. En cuanto al compañero Ramón Martínez González, presidente del Sindicato Textil de Badalona, murió en el exilio treinta y cuatro años después de aquellos terribles sucesos; por el momento, el recopilador de estos apuntes y protagonista también de lo que paso durante aquellos días, sigue con vida, pero ya no para mucho tiempo...

2.- Comunicado enviado a las Jefaturas Provinciales y Territoriales de la Falange, Española y de la J.O.N.S. por José Antonio Primo de Rivera, jefe nacional de dicha formación política fascista, el día. _29 de Junio de 1936, a las doce horas, y con carácter "reservadísimo":

"Como continuación a la circular del 24 de los corrientes, se os previene a los Jefes Provinciales las condiciones en que se podrán concertar pactos para un posible alzamiento inmediato contra el Gobierno actual.

1º.-Cada Jefe Territorial o Provincial se entenderá "exclusivamente" con el jefe superior del movimiento militar en el territorio o provincia y no con ninguna otra persona. Este Jefe superior se dará a conocer al jefe territorial o provincial con la palabra "COVADONGA", que habrá de pronunciar al principio de la entrevista que celebren.

2º.—La Falange intervendrá en el movimiento formando sus unidades propias, con sus mandos naturales y sus distintivos propios (camisas, emblemas y banderas},

3º.-Si el jefe territorial o provincial y el del movimiento militar lo estimaran, de acuerdo indispensable, parte de la fuerza de la Falange (que no podrá pasar nunca de la tercera parte de los militantes de la primera línea) podrá ser puesta, a disposición de los jefes militares, para engrosar las unidades a sus ordenes. Las otras dos terceras partes se atenderán escrupulosamente a lo establecido en la instrucción anterior.

4º.- El jefe territorial o provincial concertará con el jefe militar todo lo relativo al armamento largo de la fuerza de la Falange. Para esto se señalará con precisión el lugar a que debe dirigirse cada centuria, falange o escuadra en un momento dado, para recibir el armamento.

5º.-El jefe militar deberá prometer al de la Falange en el territorio o provincia que no serán entregados a persona alguna los mandos civiles del territorio o provincia hasta tres días por lo menos después del triunfo del movimiento, y que durante ese plazo retendrán el mando civil las autoridades militares.

6º.-Desde el mismo instante en que se reciben estas instrucciones, cada jefe territorial o provincial dará órdenes precisas a todos los jefes locales para que mantengan enlace constante, al objeto de poder disponer, en el plazo de cuatro horas, de todas las fuerzas de primera línea. También darán ordenes para que los diferentes núcleos locales se concentren inmediatamente sobre sitios determinados, para constituir agrupaciones de una falange por lo menos (tres escuadras).

7º.-De no ser renovadas por nueva orden expresa, las presentes instrucciones quedarán sin efecto el día 10 del próximo julio, a las doce del día.

29 de junio de 1936

Nota; para orientación del lector, diremos que tal comunicado y el que sigue, de una estúpida contradicción este último, se encuentran en OBRAS [Obras completas de J.A. Primo de Rivera, editadas por la Vice-Secretaria de Educación Popular de F.E.T. y de la J.O.N.S.-Madrid,1945, y dice lo siguiente: "De aquí que los proyectos de los militares (salvo, naturalmente, los que se elaboran por una minoría muy preparada que en el

ejército existe), no suelen estar [+j adornados por el acierto. Esos proyectos arrancan casi siempre de un error inicial; el de creer que los males de España responden a simples desarreglos de orden interior y desembocan en la entrega del poder a los antes aludidos, charlatanes faltos de toda ciencia histórica, de toda auténtica formación y de todo brío para la irrupción de la Patria en las grandes rutas del destino.

La participación de la Falange en unos de esos proyectos prematuros o candorosos, constituiría una gravísima responsabilidad y arrastraría "su total desaparición", en caso de triunfo. Por este motivo, porque casi todos los que cuentan con la Falange para tal género de empresa, la considerarán no como un cuerpo general de doctrina, ni como fuerza en camino para asumir por entero la dirección del Estado, sino como elemento auxiliar de choque, como una especie de fuerza de asalto, de milicia juvenil, destinada el día de mañana a desfilar ante fantasmones encaramados en el poder.

Consideren todos los camaradas hasta que punto es ofensivo para la Falange el que se le proponga tomar parte como comparsa en un movimiento que no va a conducir a la implantación del Estado nacional-sindicalista, al alborar de la inmensa tarea de reconstrucción patria bosquejada en nuestros 27 puntos, sino a reinstaurar una mediocridad burguesa-conservadora (de la que España ha conocido tan largas muestras), orlada para mayor escarnio, con el acompañamiento coreográfico de nuestras camisas azules."

(Comunicado a los jefes territoriales y provinciales de la Falange Española y de las JONS.- Madrid, 24 de junio de 1936}

(+) Queremos significar este "entre paréntesis" porque es posible que el propio J. A. Primo de Rivera no haya escrito lo que dice en el primer comunicado que acabamos de transcribir, llevando la fecha del 24 de junio de 1936, en cuyas primeras líneas se dice "salvo, naturalmente, los que se elaboran por una minoría muy bien preparada del Ejército", etc., por cuanto el libro de referencia que contiene sus escritos, fue editado en 1945 por la dicha Secretaría (Vice) de Educación Popular de FET y de las JONS, a cuya denominación ya se le ha adjuntado una "T" (de Tradicionalista), es decir que ya nos encontramos con la formación unitaria de los principales movimientos fascistas y reaccionarios de la primera hora impuestos por Franco, razón por lo de- más, para que se pueda creer que dicho entre paréntesis haya sido colocado por mandato del propio dictador al revisar la publicación de aquellos textos, uno de ellos (el presente) no dejan en muy buen lugar a ciertos elementos del Ejército de aquellos años, descontando (o añadiendo) a los que hizo fusilar, según ya mencionamos en otro pie de página de estos apuntes, pero que por formar parte el mismo Franco de tal estamento, su propia persona podía quedar comprendido en el mordaz juicio que emite J. A. Primo de Rivera sobre los militares complicados en el Alzamiento.

Lo raro de todo ello (o pura y estrafalaria autosuficiencia) es que el hijo del Marqués de Estella resultó el propio profeta de sus desvaríos y de lo ocurrido, a través de los años, a su formación política, es decir, que la Falange fue la estera en donde se frotarían los pies las oligarquías políticas, industriales, financieras y los feudales del Agro, sin olvidar a otros cómplices a cuya adivinanza dejamos al lector el espacio informativo, que por desgracia no falta, si se tiene en cuenta que no los nombramos por aquello del capítulo IX de la segunda parte de la inmortal obra de D. Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha...

3.- El 18 de julio de 1936, el general Franco se sublevó contra el gobierno de la República española, Al comienzo de la sublevación hubo un momento importante y de

una gran intensidad dramática: Franco, jefe militar de las Islas Canarias, se dirigió a los generales del Ejército pidiéndoles apoyo. ¿Cómo respondió el Ejército a este llamamiento? Sólo un general de los ocho jefes de las ocho regiones militares se sublevó. De los 21 generales 17 permanecieron leales al Gobierno de la República y solamente cuatro se sublevaron. Los seis generales de la Guardia Civil permanecieron igualmente fieles. El general en jefe de la aviación imitó su ejemplo. De los 59 generales de brigada, 42 permanecieron leales a la República y 17 se sumaron a la rebelión. El 18 de julio de 1936, el general Franco tenía contra sí a la mitad del Ejército. Además, hizo fusilar a los 16 generales que no pudieron abandonar el territorio ocupado por él. Nunca se vertió tanta sangre de jefes militares de alta graduación como en este combate por la defensa de la República. ¿Qué pasó en realidad el 18 de julio de 1936? Un grupo de militares sostenido por falangistas, carlistas y monárquicos atacaron las residencias de los jefes superiores del Ejército, y los comandantes de las regiones militares o fueron destituidos o fusilados. El general Franco, comandante militar de Canarias, se nombró a sí mismo jefe supremo de las fuerzas de Marruecos, después de haber encarcelado al titular de este puesto, el general de división, D. Agustín Gómez Morato. El general Mola se proclamó jefe de la región militar de Burgos (la VI) después de haber hecho fusilar a su superior, el general D. Domingo Batel Mestre. El general Saliquet procedió de la misma manera en la VII región (Valladolid), el general de división, Nicolás Molero Lo bo, comandante de la región, fue ejecutado. En Sevilla, Queipo de Llano hizo fusilar igualmente al Capitán general de la II región, D. José Fernández Villa-Abrille y ocupó su puesto, La misma escena se repitió en Galicia [VIII región militar), donde el capitán general D. Enrique Salcedo Molina nuevo fue pasado por las armas y reemplazado por un coronel. Todo el mundo sabe que en Granada los partidarios de Franco fusilaron al Poeta Federico García Lorca, pero se olvida que ejecutaron igualmente al general Miguel Capins, gobernador militar de la ciudad. El general Núñez de Prado fue fusilado en Zaragoza, el general Caridad Pita en La Coruña, el general López Viota en Sevilla, el general Mena Zueco en Burgos, el coronel Carrasco Amilibia en Logroño, el general Gómez Caminero en Salamanca, el general Romerales en Melilla, el Alto Comisario D. Arturo Álvarez Buylla en Tetuán, el coronel inspector de la Legión Luis Molina Galano en Ceuta. En Asturias, un Consejo de guerra envió al paredón al coronel de Artillería José Franco Mussió, comandante militar de Trubia y director de la fábrica nacional de armas, al comandante de Artillería Manuel Espineira Cornide, a los capitanes Luis Revilla de la Fuente, Hilario Sáenz de Cenozo y Pinillos, Ernesto González Reguerin, Ignacio Cuartero Larrea, José Bonet Molina y al teniente Luis Alau Gomez-Acebo. El único crimen de estos oficiales fue permanecer leales a la República y a su Gobierno. Los primeros defensores de la República, las primeras víctimas de la sublevación de julio de 1936 no eran gobernadores civiles, alcaldes, diputados a Cortes, miembros de los partidos políticos de izquierda o de los sindicatos obreros, sino generales, jefes militares que vertieron su sangre en defensa de la legitimidad. Después del 18 de julio, el antimilitarismo se manifestó en las masas obreras y sindicales, y este sentimiento impidió al Gobierno de la República utilizar a las fuerzas armadas que habían permanecido leales. Esto permitió, por el contrario, al general Franco hacer el elogio de los jefes militares que se le habían unido y presentarse como el único representante y el portavoz verdadero del Ejército. La importancia de los efectivos militares que se sublevaron en la Península fueron en realidad muy limitados. Por eso los insurrectos tuvieron que utilizar necesariamente el Ejército de Marruecos para dominar la situación ¿Qué representaba en la época este Ejército español en Marruecos? Estaba compuesto de cinco unidades de fuerzas regulares indígenas (marroquíes del Protectorado) y de la Legión (de la que un tercio era extranjera}. En total 20,000 hombres disciplinados y combativos. La llegada a España

de estas tropas mercenarias y extranjeras modificó profundamente la relación de fuerzas, Todos los observadores militares y políticos están de acuerdo en este punto. Por lo demás, el general Franco decretó en octubre de 1936 "un aumento de sueldo para las fuerzas indígenas de Marruecos y los legionarios que con tanto entusiasmo han lanzado el movimiento".La primera recompensa fue para el gran visir de Tetuán, Sidi Ahmed El Ganmia, al que impuso personalmente la Gran Cruz de San Fernando (la máxima condecoración militar española)el 19 de julio de 1936. Así se expresaba el reconocimiento oficial hacía los que habían sido la fuerza de choque inicial y decisiva. Gracias a estas tropas pudo el general Franco ganar la guerra antes de recibir la ayuda de los soldados de Mussolini y de Hitler. Esta lamentable constelación internacional y la odiosa matanza de generales, jefes y oficiales del Ejército español, leales a la República, asesinados durante aquella sangrienta jornada, he ahí lo que los vencedores han llamado y continúan llamando en las páginas de la historia "EL ESPÍRITU DEL 18 DE JULIO".-Antonio Alonso Baños.

4.- Texto del manifiesto distribuido a los afiliados del Sindicato de Industria Fabril, Textil, Vestir y Anexos de Badalona y su Radio el día 22 de julio de 1936, aplastado el movimiento fascista en Barcelona;

"Trabajadores afiliados al Sindicato de Industria Textil de Badalona y su Radio;
¡Salud!

Ha sido aplastado en Catalunya el levantamiento faccioso de unos militares y paisanos contra las libertades del pueblo trabajador.

Reunida la Junta Central de este Sindicato y las Juntas de Sección profesionales en espera de celebrar una Asamblea magna para dar cuenta detallada de toda la labor llevada a cabo durante la semana que va del 13 al 19 de este mes, rogamos el retorno al trabajo. Todos aquellos compañeros que voluntariamente deseen enrolarse en las milicias combatientes que este Sindicato organiza, deben presentarse inmediatamente en el local social para partir hacia Aragón y aplastar a los sublevados de aquella región hermana. Para ello deben acompañarse de ropa de abrigo y las armas que obren en su poder después de ser tomadas en el Cuartel de San Andrés; la munición será facilitada en el momento de partir de Barcelona,

En cuanto al resto de compañeros y compañeras, les encarecemos retornar a los puestos de trabajo que ocupaban antes del levantamiento. Oportunamente se os convocará para tratar con todo detalle y responsabilidad el futuro de nuestras actividades, teniendo en cuenta que muchos directivos y patronos han desaparecido sin que por parte de nadie hayan sido molestados en sus domicilios. Para bien de todos y de los instrumentos de trabajo hoy en nuestro poder, recomendamos la más estricta disciplina autoimponiéndonos mutuamente el cumplimiento de nuestro deber para que la naciente nueva situación no se malogre.

Vº Bº

El Secretario

Ramón Martínez González
Presidente

J. Costa Font

Texto del comunicado sobre el establecimiento de los Comités de Control y

remodelación de los de Fábrica.

Una semana más tarde del comunicado que ha precedido, y ya creados los Comités de Control (los de fábrica ya existían antes del levantamiento), se redactó el presente comunicado dando a conocer la labor de los Comités de Control y de Fábrica, con la recomendación de trabajar conjuntamente. Este segundo comunicado fue lanzado previo acuerdo en Asamblea magna de todo el Sindicato, celebrado pocos días después de ser distribuido el primero. Decía así:

"Misión de los Comités de Control en estos momentos: 1) Saber cual es el valor exacto de nuestro trabajo y la relación que existe entre lo que producimos y consumimos, ello para poder establecer el equivalente en el intercambio que pudiera realizarse. 2) Saber el valor que en concepto de impuestos impone el Estado a las Industrias y al Comercio, para poder determinar el sobrecargo al valor del coste de producción, incluyendo, como es natural, el coste de materias primas y de dirección técnica y administrativa. Esta es la misión del Comité de Control; indagar lo difícil, fiscalización de todos los resortes, estudio de todas las energías, conocimiento de todos los fraudes, conocer el valor exacto de calidad y cantidad de la materia empleada en la producción actual, para poder determinar con seguridad la producción del futuro. Para lograr tales fines se ha creado en este Sindicato el Consejo de Control y Economía de la Industria Textil y derivados, que abarca toda la zona comprendiendo a San Adrián de Besos, Badalona, Mongat-Tiana, Teyá, Masnou, Premia de Dalt, Premia de Mar, Vilasar de Dalt y Vilasar de Mar, así como Santa Coloma.

1º.-Este Consejo, de acuerdo con las líneas generales marcadas por el Sindicato de Industria Textil de Badalona y su Radio, tendrá competencia plena para organizar el control de las industrias textiles de la zona, en las mejores condiciones posibles, asumiendo la misión de relacionarse con los distintos órganos de control de todas las fabricas y talleres. Este Consejo atenderá y facilitará a cada Comité de Control de cada unidad, de todos cuantos detalles les sean solicitado por éste,

2º.-El Comité de Control de cada fábrica tendrá siempre conocimiento exacto del estado económico de la empresa, controlando todo cuanto tenga relación con la producción para poder determinar con certeza el verdadero valor de la producción colocada en los lugares de venta o intercambio,

3º.-Controlarán el origen y la clase de demandas o pedidos, el precio de primeras materias. También controlarán el valor de las transacciones sucesivas de productos antes de llegar al mercado, así como el precio de venta y el producto líquido del negocio.

4º.-El Comité de Control ha de saber lo siguiente; a) Existencia de maquinarias; clases de las mismas y su valor en pesetas. b) Cantidad de materias primas semanales.-C} Especialidad de producción y cantidad de la misma semanal. d) Punto de procedencia de las diversas materias primas necesarias a la empresa y precios de las mismas puestas en fábrica.

5º.-Lugar de colocación y venta de los productos fabricados y precios de venta de los mismos.

6º.—Importe de los salarios semanales y mensuales.

7º.-Personal obrero empleado en fábrica y despacho. Técnicos y Directivos de fábrica y despacho,

8º.—Gastos de toda clase e impuestos sobre fábrica y despacho

9º.-Existencia de materia prima y productos fabricados, así como ingresos; también las entradas y salidas de materias primas y productos fabricados.

10º.-Estado económico general de la caja; activo y pasivo,

11º.-Relación semanal y mensual de gastos de fábrica y despacho, así como ingresos; también las entradas y salidas de materias primas y productos fabricados.

12º.-Relación de bajas semanales en el trabajo por accidente o enfermedad

13º.—Relación semanal y mensual de todos los casos no previstos en este cuestionario.-

Cumplidas estas instrucciones y superada la primera fase de los Comités de Control, pasarán éstos a ejercer las funciones técnicas y administrativas, encargándose, bajo su propia responsabilidad, junto con la Dirección, de la organización y dirección del trabajo, determinando el procedimiento de fabricación más conveniente a la colectividad en estos momentos. El Consejo de Control y Economía de la Industria Textil asumirá las funciones de Organismo asesor, regulando la adquisición de primeras materias y la venta e intercambio de toda la producción, para cuyas funciones este Consejo se pondrá de acuerdo con el Consejo de Abastos del Municipio.

COMITÉS DE FABRICA

Estos Comités cuidarán del orden dentro de las fábricas, procurando que todos los obreros cumplan con su deber. También velarán porque el trabajo se realice en las mejores condiciones de higiene y seguridad. El Comité de fábrica atenderá todas las quejas de los obreros y procurará ponerse de acuerdo con el Comité de Control para atender los deseos de los obreros en todo lo posible. Si no se ponen de acuerdo, lo comunicarán a la Junta de Sección para llegar a una solución satisfactoria mediante asamblea de todos los afectados.

También cuidará, .el Comité de Fábrica de que los obreros se respeten entre si y respeten a los Comités de Control en el orden del trabajo, puesto que todos los obreros trabajan en favor de ellos mismos. Los Comités de Fábrica cuidarán de que todos los obreros estén sindicados y tengan su carnet de cotización al corriente de pago, También velarán porque las Sociedades Mutuas atiendan debidamente (se refiere a las Sociedades corales, que tenían secciones de tal naturaleza)a los obreros en caso de enfermedad o accidente. Un delegado del Comité de Fábrica asistirá a las reuniones plenarias del Comité de Control, a fin de estar siempre al corriente de los acuerdos de ambos Comités. Los Comités de Fábrica se relevarán cada seis meses.

DELEGADOS DE COTIZACIÓN

Estos delegados tienen la misión de cotizar las cuotas de los obreros en general y habrá tantos como se crea oportuno para lograr una cotización segura y rápida .Estos cargos se relevarán cada mes. La misión del delegado es respetar a todos los asociados, procurando facilitar la cotización a todos ellos. Todos los obreros y obreras tienen la obligación de cotizar todas las semanas, llevando la cantidad de cotización al delegado. Estos cargos son obligatorios.

Badalona,29 de julio de 1936.

La Junta Central del Sindicato Fabril y Textil de Badalona

5.- Triunfo rápido del alzamiento fascista.

6.- Tener casi la certeza del día o semana que estallaría la conjura fascista.

7.- Isaac Puente e Higinio Noja Ruiz.

8.- El día 2 de Noviembre los dos Sindicatos del Textil de Badalona acordaron establecer las nuevas bases de trabajo, tanto en su aspecto moral como económico y de horarios. Ellas tenían relación con un sector el más bajo en salarios. A través de aquella

reglamentación, el lector se dará cuenta de un cierto espíritu igualitario, pero no todavía según nuestra concepción; y ello por no provocar conflictos con otras ramas de la Industria Textil, y, además, por la participación del Sindicato homónimo de la U.G.T., al que no quisimos nunca negarle su derecho, y el de sus afiliados a que manifestasen sus puntos de vista sobre aquel particular y en otros que a través de estos apuntes se irá viendo. El texto es como sigue:

"NUEVA REGLAMENTACIÓN DE TRABAJO QUE EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 1936. EN LA INDUSTRIA FABRIL TEXTIL Y SUS ANEXOS DE BADALONA Y SU RADIO."

Bases de carácter moral

Todas las obreras durante el periodo del embarazo disfrutaran de dos meses de descanso, uno antes y otro después del parto. La obrera que se encuentre en esta condición cobrará a razón de 75 por % del jornal, comprendido el seguro de maternidad.

En consideración al estado en que se pueda encontrar la obrera, podrá exigir del patrono el pago del salario correspondiente con anterioridad al parto y después del mismo.

El patrono deberá hacer efectivo el jornal en los lugares de trabajo, corriendo a su cargo las gestiones de percibir el subsidio de maternidad por parte del Estado.

Las obreras tendrán derecho durante la época de la lactancia a hora diaria repartida en dos etapas durante el término de un año.

La jornada de trabajo de 40 horas será repartida en cinco días, con el bien entendido que el sábado será laborable para los efectos de vacaciones, retribuidas de lunes a viernes.

Los turnos serán de siete horas y media. Para efectuar la limpieza de la maquinaria se parará la misma el último día laborable media hora antes de dar por terminado el trabajo en las fábricas.

Todos los obreros u obreras que se dediquen a cualquier especialidad y se consideraren como oficiales, ganarán el sueldo mínimo de operario. Trabajo igual, sueldo igual, para mujer y para hombre. Los que trabajen menos de 24 horas a la semana, cobrarán a razón de 24; los que trabajen 24 horas, cobrarán a razón de 32 horas y los que trabajen 32, cobrarán a razón de las 40 horas de jornada normal. Por enfermedad se percibirá el 75 por % del jornal viniendo obligados los obreros afectados a presentar un certificado del médico de cabecera debidamente controlado por la organización a la cual pertenezca, corriendo los jornales, los cuales deberán hacer efectivos los patronos. En concepto de enfermedad se cobrará durante trece semanas el 75% y otras trece semanas a razón del 50 %. En total 26 semanas.

Todas las mujeres en general de estas Secciones percibirán un aumento de 5 Ptas. a la semana, sobre los jornales que antes disfrutaban. Todas las especialidades de tejidos y preparación de los mismos u otras no consignadas -sufrirán un aumento de 4 pesetas, a la semana menos las canilleras y aprendizas que solo lo tendrán de dos pesetas. semanales
Quedan exceptuadas de este aumento las tejedoras en seda natural.

Las Secciones, Tintoreros, Cordelera y Anexos, quedan excluidas de este aumento. Mientras tanto se realizan los trabajos pertinentes al caso Los obreros y obreras de la Sección Borrás y Bostas, percibirán un aumento hasta 40 pesetas. las primeras y 75 los segundos ambas por semana- Todas las condiciones superiores a las estipuladas, tanto en el orden moral como en el orden material, serán respetadas escrupulosamente. En caso de accidente de trabajo se cobrará jornal integro. Por cada 35 telares tendrá que haber una aprendiz. Toda aprendiz que lleve trabajando en una fábrica el mínima de un año, cobrará el jornal correspondiente a un telar.

Bases de carácter material

Hilados (Preparación	Batanes.....	70 ptas, semana
	Canalero.....	70 " "
Ayudante, de 14 a 16 años,		40 ptas. a la semana,
de 16 a		18,50 ptas a la semana,
de 18 a		20,60 ptas,
y de 20 en adelante		70 ptas. a la semana.

Manualeras..... 45 ptas por semana,

Mecheras..... 47 " semana.

Todas las máquinas mecheras tendrán una ayudanta, las cuales cobrarán un jornal de 40,25 a la semana.

CONTINUAS

Hiladoras..... ...48'50 ptas. semana

Ayudantas y Sobreras 40'25 ptas. a la semana

TORCIDOS

Dobladoras... 50 Ptas. semana
Retorcedoras. 45 " "
Ovilladoras.. 45 " "
Ayudantas.... 40'25 "

ESTAMBRE Y PELO

Hiladores.. . 85 Ptas.
Anudadores 72 "
Ayudantes casados..... 45 "
Peones especializados.... 72 "
Peones corrientes, 70 ptas, por semana

Horarios de trabajo normal

90 horas en cinco días y distribuidas de la manera que sigue mañana, de 8 a 12, y tarde, de 2 a 6

Horario para los turnos: 37 horas y media semanales, y distribuidas de la manera que sigue:

Turno intensivo:

Mañana: de 5 y ½ a 8 y ½;y de 9 a 1 y ½
Tarde; de 1 y ½ a 6 y ½;y de 6 y ½ a 9 y ½

Turno alternado;

Mañana, de 5 y ½ a 9;y de 9 a 1
Tarde, de 1 a 5;y de 5 a 8 y ½

Badalona, 2 de noviembre de 1936

9.- Lo que dijo sobre la dictadura obrera, el compañero Rudolf Rocker en el Congreso constitutivo de la FAUD (Frie Arbaiter Unión Deutschlands}, en 1920; "Para nosotros la cuestión es clara. Si se entiende por dictadura del proletariado nada más que la toma del poder del Estado por un partido —no importa cual—, y la dictadura es aquí de un partido y no de una clase, nosotros somos enemigos irreductibles de esa dictadura, y por la pura y simple razón que nosotros somos enemigos del Estado, pero si por "dictadura" se entiende por la expresión de la voluntad del proletariado, a la hora de la victoria, el dictar a las clases poseedoras el fin de sus privilegios y poner en manos de aquél el control de las funciones sociales, nosotros, anarco-sindicalistas convencidos, no tenemos nada a objetar contra una tal dictadura, es más, la deseamos de todo corazón."

10.- *Les cinc comunismes*, de Gilles Martinet. Ediciones du Seuil, París. 1971

11.-Edición de "Ruedo Ibérico", pág. 244 y siguientes.

ANEXO 1

RELACIÓN EXACTA, EMPRESA POR EMPRESA, DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS PERTENECIENTES A LA CNT O LA UGT EL 19 DE JULIO DE 1936

	CNT	UGT
Nicolau Casals	9	
Salvador Casacuberta (Tejidos)	148	33
Textil Franch	46	2
José M ^a Graupera	37	11
Valla Cañellas	32	128
Hijos de A. Aparicio	176	72
Ind. Montalfita	517	44
J. Pujol Oliveres	31	25
Salvador Cardona (Calados)	25	
Ramón Borrás (Tintes y Aprestos)	252	6
Sindreu, Giró, Fort	4	3
Calcetería Hispánica	32	29
Esteban Iturre	36	
Juan Torrents	5	2
R. Cots Valls	48	18
J. Miralles	18	
Mitjans	30	89
F. Casademunt		6
Ll. Valls y Valls	46	2
A. Serra Forn	227	22
Tomás y Vilaseca	53	57
Pascual y Nadal	90	24
Pich y Aguilera	82	23
F. Farreras	11	
Salvador Llibre	8	
Doménech Hnos.(cordelería)	123	1

March (cordelería)	42	11
Garriga (cordelería)	36	2
Tramuns (cordelería)	19	4
Fabra y Coats (hilados)	253	98
Cotonificio (desperdicios)	319	7
Tejidos E. Giró y Cía.	3	7
Ezequiel Giró Prat (devanados)	27	35
Alfombras J. Giró	17	66
Roviralta (Viuda) (tejidos)	2	
J. Farreras (género de punto)		
J. Fort Amorós	26	
Textil Confederal (cooperativa)	31	
Preparación Textil	313	70
Casamitjana		
José Planas (tintes)	3	1
Hostench y Rovira (desperdicios)	33	10
Jaime Ribó (cordelería)		
Viuda Cuixart (cordelería)	26	4
Ricard Codina (cordelería)		
Juan Font	12	2
Gabriel Bigas	11	3
Miguel Grau	7	5
Joan Oliva Josa	14	
Ribas y Payeras	90	15
Jaume Ribó (hilados y cordelería)	351	10
Salvador Casacuberta (hilados de lana)	520	7
Pere Vilà	6	1
Cucurella y Paré	85	8
Antoni Santanach	47	52
Juan Cuyás Aleu	29	60
Casnovas Germans	92	64
Terciopelera Española (E. francesa)	3	17
Viuda Montaña (tintorería de ropa)		
Tintorería Martí		
Enrique Cardona		

Manufacturas "La Badalonesa" (1)
Marius Roca (1)
Juan Balmes (1)
Jaime Vilá (1)
Francesc Oriol (1)
J. Rifá Rigola (1)
Montserrat (bordados y calados) (1)
S. Pradera Vehils (Comercio de tejidos) (1)
Miguel Piera (1)

Total 4.502 1.156

1.- Estas empresas no tenían sindicatos, pero es un error, los servicios de la Generalitat de Catalunya, de donde se han extraído estos datos, no los tenía señalados, pero se debe aclarar que en Badalona, después del 19 de julio, nadie podía trabajar sin estar sindicado.

ANEXO 2

LAS COLECTIVIZACIONES Y LA AUTOGESTIÓN DURANTE LA GUERRA CONTRA LA CLASE OBRERA DE ESPAÑA (Experiencias en la Industria Textil de Badalona)

Es para muchos un problema el saber cómo se produjeron los hechos, es decir, el paso de la cifra cero, o punto de arranque, dejando de prevalecer las estructuras capitalistas y la entrada en otras prevaleciendo sobre el interés individual el supremo de la Colectividad.

Al estallar el 18 de julio el levantamiento militar, sostenido por las ideas predominantes en las clases dirigentes del capitalismo nacional, ayudadas por el fascismo imperante durante aquellos días en Europa, a los que estábamos al frente de los Sindicatos industriales federados y confederados en la CNT, se nos planteó la más difícil papeleta que mente humana pueda imaginar. Se han publicado infinidad de monografías y estudios sobre el particular; muchas de esas publicaciones son de una importancia extraordinaria en el detalle o la generalización, otras denigran la explosión colectivizadora, la mayoría de éstas ponen de relieve el caos y la falta de preparación de los ejecutores, pero en conjunto, aparte el estudio político y sus derivaciones, esto realizado por Pérez Baró, aparte de lo anecdótico del compañero Peirats y el profundo trabajo de documentación publicado recientemente por el compañero Gastón Leval, pocos testimonios hemos podido leer facilitados por aquellos que estuvieron, como nosotros, al frente de un Sindicato, que en nuestro caso concreto engloba a más de siete mil productores de la Industria Textil de una importante ciudad industrial colindante con Barcelona.

Nuestro testimonio no pretende tener visos de generalidad, sólo pretende explicar aquella tremenda y angustiosa realidad provocadora de aquel importante trastoque de valores. Toda la Catalunya industrial de aquellos días pasó ese puente, en donde los pilares apenas podían sostenerlo por lo imprevisto de la nueva situación; de cómo en cada comarca, pueblo o ciudad se saldría al paso, eso sería entrar en el detalle, en lo anecdótico y en la generalización. Los que escribimos estos apuntes sí podemos explicar, con el máximo de pelos y señales, todos los accidentes e incidencias que se dieron en nuestra localidad, en donde el censo laboral no bajaba de 19.000 productores encuadrados en las diferentes Ramas o industrias, así como servicios. En nuestro Sindicato, antes de estallar el movimiento, o alzamiento militar, había unos cinco mil afiliados, inscritos voluntariamente, sin forzamientos ni condicionantes. El Sindicato estaba ya organizado en la modalidad de Industria, es decir, por ramas industriales. Nos vemos obligados a detallarlo, pues lo juzgamos de importancia puesto que ello nos va dando la medida de cómo tal engranaje asociativo sirvió de plataforma para el pase de un Sindicato de lucha de clases a uno de autogestión.

La Sección más importante era la de Hilados y Tejidos, que englobaba a todos los trabajadores de ambos sexos que operaban en las salas de hilados o en la de preparación y en las de tejidos sin distinción de materias operables. Su administración era completamente autónoma. Le seguía en importancia la de Cordelería y Fibras Fuertes, agrupando a los productores de uno de los sectores especializados más importantes del país en aquellos días, en el que se fabricaban toda clase de cordelerías y cordajes, trabajando con las materias siguientes: el cáñamo, el abacá, la pita y otras no menos importantes como el yute, todas ellas de importación, aparte del cáñamo de primera calidad de la cuenca del Segura. Esta Sección, como las restantes, gozaba de absoluta autonomía. Teníamos la Sección de Boras y Boatas, que encuadraba a los especialistas y técnicos en dos importantes empresas operando los desperdicios del

algodón y otros residuos industriales del textil local así como de fuera. Esta Sección, con sus afiliados, fue la más pertinaz, así como la que tuvo más conciencia del alto valor que representaba su labor y la autogestión que la fuerza de las circunstancias le obligaría a vivir al apreciarse que el levantamiento iba a degenerar en guerra larga y cruenta. Sus componentes dieron valerosos elementos a las milicias locales desplazadas hacia los frentes de combate, y los que quedaron se impusieron una férrea disciplina, reorganizándose de cara a las necesidades, cada día más apremiantes, en apósitos, gasas y algodón hidrófilo, que reclamaban ser satisfechas por los Servicios de sanidad de las formaciones de combatientes. Sin la ayuda de nadie, confiando en su propia experiencia profesional, montaron tres turnos de trabajo, con lo que prácticamente la labor no se interrumpía ni un sólo momento. Sufrieron atroces bombardeos, que produjeron desperfectos de consideración a una de las más importantes fábricas de esta Sección al incendiarse una industria contigua dedicada a la extracción del alquitrán y fabricación de sus derivados, todo ello producido por los bombardeos de la aviación italiana con base en la isla de Mallorca. Terribles pruebas tuvieron que sufrir aquellos compañeros laborando en aquellas circunstancias tan angustiosas provocadas por una demolición despiadada, con la continua amenaza de morir destrozados o con la posibilidad de quedar inválidos para el resto de sus días. Algunos pagaron con sus vidas y otros, en el momento de escribir estos recuerdos, todavía arrastran su invalidez sin que las crónicas ni las historias de aquella lucha hayan mencionado jamás a los que dejaron los huesos en aquel frente de la retaguardia en donde no existía ni piedad ni cuartel...

Teníamos otra Sección denominada Ramos de Agua, que englobaba a todas las industrias dedicadas al tintado y blanqueado de los hilados y acabado de piezas tejidas. Contaba, también, con su Junta Administrativa y gozaba, igual que las restantes secciones, de completa autonomía de administración y de gestión. En esta Sección se promovieron profundas reformas de estructura de fabricación y se realizaron valiosos ensayos con el cáñamo y otras materias aptas para hilar hilos finos, a los que mediante procedimientos inéditos, se las convertía en fibras utilizables para la elaboración de tejidos destinados a usos para vestir, sobre todo con los tipos llamados "driles", muy en boga y utilización en aquellos días. Entrañables compañeros de dicha Sección desaparecieron más tarde en los campos de batalla, y otros fueron fusilados mediante sentencia de muerte promulgada por aquellas tristes parodias de tribunales militares...

Existía la Sección de los Auxiliares de la Industria, en la que se englobaban todos los profesionales no básicamente textiles, es decir, albañiles, mecánicos, electricistas, carpinteros, así como otras profesiones que ahora no recordamos, que por sus actividades "auxiliaban" al mantenimiento, reparación o modificación de estructuras e instalaciones. Fueron enormemente útiles esos compañeros por cuanto su experiencia e inventiva nos ayudaría eficazmente en la ardua labor de resolver las dificultades causadas por la falta de accesorios y materiales que rápidamente escasearon al prolongarse la lucha.

Se hallaba encuadrada en el Sindicato la Sección de Técnicos de la Industria, es decir, una sección que englobaba a todos los técnicos, ya de base textil o de otras especialidades pero trabajando en la Industria. Esta Sección, como las restantes -y tenemos muchos interés en ponerlo de relieve- era también autónoma, y en su composición estaba, asimismo, compartimentada por especialidades, lo que daba por resultado que en cualquier problema que se suscitase, rápidamente los componentes de dicha sección acudían a la llamada de los afectados respondiendo con sus dictámenes y opiniones -muchas de ellos y ellas-, elaborados sobre el terreno, no ya solo desde el punto de vista de sus actividades específicas, sino usando de un derecho indiscutible a opinar en la proyección y marcha del Sindicato en general, y en la Autogestión en

particular, puesta en marcha. Esta Sección facilitó sus estudios, sus ensayos, sus estadísticas, valorando todo cuanto una Industria, tan compleja como la nuestra, necesitaba. Su labor nos fue vital a partir de la fecha de arranque de nuestra autodefensa el día 19 de julio de 1936. También pagaron muchos de sus miembros el alto precio de la muerte, los unos en el frente hacia el final de la guerra, los otros fusilados después de farragosos procesos, otros pasaron largos años en la cárceles y los presidios para, una vez puestos en libertad condicionada, morir como consecuencia de las penalidades morales y físicas sufridas en aquellos antros de dolor... En la Sección de Técnicos estaban encuadrados los trabajadores de la Administración, pero con carácter de sub-Sección.

Una Sección fue creada después del estallido fascista, la del Vestir; en ella quedaron encuadrados todos los productores de los ramos de sastrería y confección, tanto de ropa interior como para otros usos. Esta Sección colectivizó sus respectivos ramos y promocionó la creación de una Cooperativa de Sastrería entre los artesanos, Cooperativa que, una vez puesta en marcha, contrató pedidos con los organismos del Ministerio de Defensa, en su delegación de Barcelona, para confeccionar equipos de vestir y de abrigo para el posteriormente creado Ejército Popular de la República. Tenía esta Sección una subdivisión, en la que estaban encuadrados los trabajadores de la distribución (o comercio de tejidos en el argot capitalista). Pocas actividades hay que señalar a esta subdivisión, por cuanto al año de guerra, por falta de productos, por ser todo dirigido hacia la producción de guerra, el llamado "comercio privado" quedó reducido a las más mínimas expresiones.

Nos abstenemos de efectuar ningún comentario con respecto a las consecuencias políticas que tal situación originó en el plano local, regional y nacional; otros lo han hecho y sus bases de sustentación, en cuanto a la crítica de todo aquello, estaba fundamentada en virtud de sus intereses probablemente idos a pique. Ni nos interesó, ni nos interesa, todo aquello que nos denigraba y siguen muchos historiadores denigrándonos. Cabe si decir, pero, que aquellos intereses poco nos importaban; lo que nos importaba era poder ganar la guerra, luego ya se hubiera visto en qué quedaba todo. Lo que si podemos afirmar es que el capitalismo no hubiera sido ya predominante en nuestro país. Puede que, para algún lector, sea motivo de expresar una sonrisa burlona por lo que acabamos de decir, pero nosotros estábamos muy serios y continuamos –pese a los años transcurridos– manteniéndonos en el mismo talante, sobre todo al presenciar a donde va el "inteligente" capitalismo mundial, que fue el que nos aplastó...

El esquema funcional empezaba por la base, que más o menos hemos descrito. Pero no obstante lo precisaremos un poco más. Coordinaba (no mandaba) en nuestro Sindicato de Industria una Junta compuesta de: Presidente, un Secretario, un vice-Secretario, un Contador y un Cajero (o Tesorero, como guste) Estos compañeros habían sido elegidos en Asamblea General de todos los afiliados del Sindicato poco antes del 16 de febrero de 1936, a raíz de la caída del Gobierno derechista, presidido por Chapaprieta, cuando al subir a la jefatura del mismo Portela Valladares se nos ofreció la oportunidad de reactivar la organización de los cuadros y Secciones del Sindicato, todo maltrecho como consecuencia de las acciones represivas de los gobiernos anteriores, en los que Lerroux y Gil Robles, con sus huestes y aliados, detentaron el poder, y también por las propias divisiones internas confederales, consecuencia de la victoria que las derechas obtuvieron en las elecciones de finales de 1933 y de los sucesos del 6 de Octubre de 1934 en Asturias y en Catalunya. Los cinco compañeros nombrados anteriormente, tenían la responsabilidad de la dirección, o política sindical a desarrollar por la Entidad. Cada Sección nombraba uno o dos representantes, designados en Asamblea de aquélla, y éstos se integraban a la Junta Central. No siempre eran los

mismos los representantes de las Secciones en esta última Junta; las secciones tenían plena autonomía y capacidad para, en cada caso y según las necesidades e importancia de los asuntos, delegar a la Junta Central aquellos representantes que se creyeran más idóneos para discutir los problemas puestos a debate y ulteriores actitudes a seguir. Nunca los acuerdos tomados en el seno de la Junta Central eran aplicados enseguida y directamente; se recogían por los delegados en el seno de la Junta Central y éstos los exponían a las respectivas Juntas de Sección, la cual, invariablemente, los llevaba ante la asamblea de su Sección y cuando todo el mundo había tratado libremente de los asuntos, y con el fin de reafirmar el criterio general de todo el Sindicato, todo era llevado ante la asamblea general de aquél, en la que participaban ya todos los asociados sin distinción de Sección o de especialidad profesional. El pacto federativo de unidad de propósitos quedaba garantizado por esta última Asamblea, máxime cuando se trataba de aquellos problemas que por su importancia afectaban a las reivindicaciones comunes a todos, pero procurando respetar las características profesionales de cada Sección. Por lo demás, éstas resolvían aquellos problemas concretos, que no afectaban al interés general del pacto, con toda independencia, pero cuando un contencioso con la patronal de su respectivo Ramo se agudizaba, entonces la Sección afectada, por mediación de sus delegados en la Junta Central, planteaba la necesidad de solidaridad de las restantes Secciones. En realidad, la Junta Central era como un pequeño comicio, en donde se debatían todos los problemas generales del Sindicato. Esta funcionalidad, ya descrita, se estableció mucho antes de celebrarse el Congreso Confederativo de Zaragoza de mayo de 1936, pese a la adopción de los esquemas constitutivos de los Sindicatos de Industria que habían sido aprobados en el Congreso de Madrid del año 1931.

La militancia de nuestro Sindicato –se pudo constatar fehacientemente- tenía una rara intuición para avizorar el horizonte; no nombramos a personas determinadas, algunas siguen todavía con vida, pese a que su edad rebasa ya las siete décadas, y, además, nuestro propósito no es relatar historias de hombres, sino hechos que tuvieron una enorme trascendencia en la vida del país; además, la modestia de los peones de brega de aquella terrible lucha contra los enemigos de la clase trabajadora (estamos seguros de ello) no aceptarían se exaltase su personalidad...

El paso de un Sindicato de defensa de intereses y de lucha de clases, como consecuencia del levantamiento militar y derechista, a un Sindicato de encuadre autogestionario, para nosotros no tuvo dificultades; las que se presentaron no se promovieron en su interior, como ocurrió en la mayoría de Sindicatos de nuestra Confederación. Estas dificultades otros las han relatado con toda clase de detalles, con comentarios favorables o desfavorables, ello según el cristal de sus prismas políticos o intereses económicos. Nosotros nos limitaremos a explicar cómo resolvimos los que surgieron del enorme trastoque que se sufrió y, también, de las que fueron creando y montando los enemigos de la clase trabajadora con las más diversas etiquetas, algunas con la denominación de "proletarias". Porque, de lo que no debe haber duda, es que nuestro Sindicato, y el resto de la CNT, lo eran de auténticos trabajadores, de trabajadores que producían, no de "gallos" de buró ni de "cerebros" que, ya en aquellos días, les era difícil poder demostrar la fuerza y la capacidad de una herramienta en sus manos. Constituíamos una fuerza tremenda, capaz de destrozar un mundo que, hasta aquellos momentos, nos había explotado y se había aprovechado de nuestra supuesta ignorancia de los problemas "políticos" y "económicos" (lenguaje que los tunos de toda condición de ambos campos, ya del socialismo real o del capitalismo, se han sacado de la manga para proclamar que un partido, digamos mejor partida, es el sólo capaz de llevar adelante nuestra emancipación de la explotación del hombre por el hombre).

Aplastado el levantamiento militar en Barcelona a primeras horas de la noche del 19

de Julio de 1936, y definitivamente extirpados todos sus promotores el día 20 (lunes), en nuestra localidad mantuvimos declarada la huelga general revolucionaria, que levantamos el miércoles día 23, en medio de una confusión general, por no decir apocalíptica, manteniendo la cabeza fría dentro de lo posible (nuestro estimado compañero que ejercía el cargo de Presidente del Sindicato era la perfecta personificación de la impasibilidad), fuimos elaborando los prolegómenos de los primeros pasos a dar. En la localidad no se había producido lucha y las fuerzas armadas de la policía, carabineros y guardia civil se mantuvieron a la expectativa, esperando el resultado global de la lucha en toda la región.

No les atacamos ni ellos intentaron intervenir. Sólo nos limitaremos a señalar que se estableció contacto con ellas y optaron, como vulgarmente se dice, por "arrimarse al sol que más calienta", y el que "calentaba" era el de las masas trabajadoras y afiliados a los partidos políticos que habían luchado en aquellas sangrientas horas en Barcelona contra la sublevación militar. Recordamos, y lo señalamos, como testimonio de aquellos instantes, que los organismos superiores de la conjunción antifascista local requirieron la salida de las fuerzas del llamado "orden" para que patrullaran y vigilaran que no se produjeran desmanes, atropellos y robos, que generalmente se producen en todas las latitudes durante las convulsiones del tipo que reseñamos y que estábamos sufriendo aquellos días, pero se tomó la medida de que cada unidad de la fuerza pública estuviera acompañada por dos paisanos tan armados y equipados como ellos. Todos los militantes de los Sindicato confederales de la localidad, aquellas noches que se sucedieron al alzamiento, "nos integramos" a la fuerza pública. Esa fuerza, cuyos mandos permanecieron acuartelados, sólo recibía órdenes del Comité Antifascista local. Cualquier veleidad que se hubiera producido en ellos habría quedado neutralizada por la superioridad de nuestras fuerzas, introducida como una cuña entre aquellas y con poderes suficientes, como ya se habrá podido apreciar por la relación de uno por dos, para destrozarlas. En realidad, aquellas fuerzas no eran rebeldes a la República, pero estaban bien pertrechadas y un combate provocado por una imprudencia nuestra nos hubiera costado cara (ya nos costaría con el devenir del tiempo), por lo que la "diplomacia" consistente en lograr que sus "jefes" ordenaran que saliesen de sus acantonamientos, desproporcionando nosotros inmediatamente la relación de fuerzas, nos permitió, por ese lado, respirar tranquilos... De los jefes de esas fuerzas, y de su devenir histórico ulterior, nos abstenemos de efectuar algún comentario, no forma parte, por pertenecer a otro orden de consideraciones, con relación a nuestro relato, pero sí que podemos decir que no eran afectos a la República, pues teníamos pruebas tajantes de ello, recogidas muchos meses antes por haber constatado sus frecuentes conciliábulos con los elementos derechistas de la localidad en una quinta de las afueras, reuniones estrechamente vigiladas con toda cautela hasta altas horas de la noche durante los meses anteriores al alzamiento militar...

Tranquilos, como ya hemos dicho más arriba, ahora se trataba de ordenar aquel caos y volver a empezar. ¿Empezar...? Este interrogante era como una tenaza apretándonos el cuello. ¿Con qué elementos contábamos para el desarrollo de nuestra labor...? Pero, y además, ¿existía una programación? ¿Cuáles metas deberíamos fijarnos? Porque era evidente que allí había "pasado algo" que no estaba previsto. ¿Acaso se nos ofrecía espacio y tiempo para cualquier tipo de realización según los postulados y finalidades de la CNT? Nos dábamos cuenta que estábamos inmersos en un vacío mareante. Los empresarios, en su mayoría, habían desaparecido, muchos de ellos perfectamente al corriente de lo que tenía que pasar (al final de estos apuntes explicaremos un episodio poco conocido en nuestra localidad dos meses antes de la sublevación, noticia que viene a reforzar lo de "estar -ellos- perfectamente al corriente, etc.", pero nosotros también...). En todo caso aquello no podía prolongarse y sin más

“ordenamos”, también, la conversión de los ya existentes Comités sindicales de fábrica en Comités de Control y Vigilancia. No propiciamos la colectivización inmediata pero indicamos, como medida transitoria, que éstos Comités controlasen todo cuanto tuviera relación con la marcha administrativa y de gestión en las 37 empresas, pequeñas y grandes, que constituían las diferentes ramas de la Industria Textil local y zonas contiguas, y que se nos pasara conocimiento de toda clase de operaciones, tanto de manejo de fondos como no importa de qué índole que cada empresa efectuara. El patrono que se hubiera quedado sobre el terreno, que siguiera siéndolo pero sometido a las medidas que en un manifiesto, rápidamente distribuido, explicábamos, prometiendo a todos los trabajadores de la Industria que en cuanto fuese posible les daríamos cuenta del por qué de aquellas disposiciones tomadas sin su consenso previo. Como colofón a tales primeras medidas, convocamos, fábrica por fábrica, a todos los cuadros técnicos, patronos y sus valedores, en el salón del Ayuntamiento de la ciudad. Una vez reunidos, con toda sencillez, pero con energía, les expusimos la exacta situación de las cosas; les dijimos que lo ocurrido en aquel trágico domingo, de un caluroso mes de julio, había provocado una situación irreversible, ya casi un setenta por ciento del patronato había desaparecido y no precisamente por represalias o acciones violentas contra las personas, puesto que en la ciudad no se había producido ninguna clase de lucha, no se habían provocado detenciones y que nuestro deseo era que todo el complejo industrial se pusiera de nuevo en marcha. El tono, si bien, como ya hemos dicho, fue duro, se preocupó ser persuasivo, como si habláramos de hombre a hombre, llamando a la conciencia de cada uno de los reunidos sobre la gravedad que comportaría, tanto en el orden social como económico el que la Industria no reemprendiera sus actividades productoras. Fue, en lo esencial, una reunión comparable a los términos que hoy se emplean, o sea, “una sesión de trabajo”, pero indicándoles que la clase obrera había tomado bajo su control los medios de producción. Se les indicó que el Sindicato daba 24 horas de tiempo para la reflexión de cada uno de los interesados sobre las ulteriores conductas que creyeran más oportuno seguir; que el curso de los acontecimientos marcaría las pautas a seguir para aquellos que no se hubieran integrado a sus puestos. También se les dijo que a partir de aquel momento tenían los mismos deberes y derechos que el que el resto de los demás trabajadores, que se mantenían en pie las escalas de valores técnicos y manuales de todos los reunidos trabajando en la Industria Textil de la localidad y que a través de los cuadros asociativos sindicales podrían ejercer la crítica, el control y mejoramiento de la gestión puesta en manos de todos.

Hemos relatado someramente, pero queriendo significar su importancia, los primeros pasos dados, que más que nada eran de cautela, de dignidad y de prevención ante las posibles consecuencias de un sabotaje encubierto o una huida masiva –por miedo– de los cuadros técnicos y de gestión no afiliados antes de la sublevación militar trabajando en las fábricas puestas bajo el control del Sindicato.

El fruto no fue óptimo, menos a medida que el tiempo fue transcurriendo, pero al mismo tiempo nos fue marcando las medidas que siguieron.

En los primeros momentos del alzamiento creíamos que aquello no tendría mayor importancia que la de una revuelta, posiblemente cruenta en sus inicios, pero de corta duración. Pesaba como una losa de plomo la falta de cuadros capaces para ulteriores acciones que nos sacasen de aquella provisionalidad. No estábamos seguros de nosotros mismos; aquello, por lo previsto en cuanto a que se tenía que producir el alzamiento, no nos confería una seguridad moral para radicalizar conductas. Al precipitarse los acontecimientos, al saber el desastre de la Regional confederal de Aragón, Rioja y Navarra y tener que extender nuestra resistencia y consiguiente ataque ante la amplitud del levantamiento militar, tuvimos que movernos en otro campo de

nuestras actividades, este más prioritario y escabroso: el de hacer comprender a los trabajadores aptos para las armas la necesidad de abandonar sus puestos de trabajo no absolutamente necesarios y salir inmediatamente, integrados en las columnas que se organizaron para partir hacia el frente de resistencia más próximo, es decir, hacia los campos y estepas de Teruel, Zaragoza y Huesca. El propio Presidente del Sindicato marchó al frente acompañado por más de quinientos compañeros voluntarios hacia aquella región aragonesa, quedando la mayoría encuadrados en la Columna del compañero Ortiz y el resto en la del compañero Buenaventura Durruti. Amargos recuerdos de aquellas jornadas, en las cuales todo debía partir de nuestra iniciativa y rapidez de percepción y ejecución...

Paralelamente a esa proyección de defensa hacia el exterior de nuestra región, organizamos –entre los militantes del Sindicato que no se creyó necesario que se incorporasen a las milicias- un destacamento, lo más de confianza posible y autodisciplinado, armado con el resto de las armas que se llevaron los compañeros marchados al frente, recogidas en el Cuartel del Ejército de San Andrés (nombre de una barriada de Barcelona) distante de nuestra localidad pocos kilómetros, para que vigilaran las dependencias del Sindicato, y parte de él se integrara en la Patrullas de Control que la Federación Local de Sindicatos de nuestra localidad había promocionado. En estas patrullas se integraron otros grupos de las restantes organizaciones políticas, bajo las órdenes del Comité Antifascista de la ciudad. Todo se resolvió dentro de un cuadro general comunal, tanto la vigilancia y control, como la administración del Municipio, con completa independencia de decisiones que pudieran venir de cualquier organismo titulado superior, sin perder el timón de la vigilancia de los intereses generales de la autogestión en perspectiva, en la labor de la defensa y en la del ataque. En todos estos esquematizados frentes tuvimos que movernos –insistimos y repetimos- con una celeridad terriblemente agotadora, no solo en el contexto particular del Sindicato, sino en el general de la población que, en aquellos días, era casi de unos cincuenta mil habitantes, plagada de enemigos de la clase obrera, incluso dentro de los partidos afectos a la República. Nos referimos a los de extracción burguesa. Las formaciones de inspiración política marxista eran de muy menguada composición, pero –repetimos también- sí tenían cierta importancia los cuadros políticos de las mencionada pequeña burguesía, que a partir de nuestros primeros pasos, empezaron a integrarse al POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), pero al no encontrar allí su receptáculo que les permitiera resistir nuestras realizaciones, se volcaron en el PSUC (Partido Obrero de Unificación Marxista de Catalunya), de marcada influencia estalinista, de reciente formación en aquellos días y con la marcada intencionalidad contrarrevolucionaria.

Resueltas, en la medida de lo posible, vertientes tan acusadas como era la de llevar la lucha más allá de la región catalana, establecida la defensa local, fijadas las condiciones provisionales de administración y control de las empresas del textil local, entramos en la ardua tarea de la programación. Las nuevas que nos llegaban de los frentes, los contactos con los Comités superiores, a través de la Federación Local de Sindicatos, la asistencia a Plenos de emergencia locales y regionales de la Organización iban formando en nosotros el estado de ánimo y la convicción subsiguiente de que estábamos entrando en una encrucijada de caminos y de que fuese cual fuese el que siguiéramos, en definitiva nos sería fatal, o difícil, o ambas cosas a la vez. Teníamos los instrumentos en las manos para seguir adelante pero titubeábamos, no nos decidíamos, no veíamos el horizonte expedito; estábamos como atenazados por los imprevistos, el primero de los cuales era la prolongación de la lucha en los frentes de contacto con los sublevados. Las noticias que nos llegaban de los frentes, donde se encontraban nuestros compañeros partidos de buena hora, no eran alentadoras; no tenían ropa ni

tampoco habían previsto conservarla u organizar una higiene de circunstancias; todo el mundo tenía la idea formada de que al llegar el invierno "aquello" estaría terminado. El armamento era escaso y de circunstancias, por no decir deficiente, y no se podía ni se veía la posibilidad de mejorarlo; los días pasaban y todo se complicaba; la inflación y la carestía de los productos más esenciales, en alimentos y materias primas, después del derroche de los primeros días, de las primeras semanas, se iba acentuando. Pero lo más grave era la falta de materias primas. Parte de los planes de fabricación elaborados en las factorías ya estaban en suspenso antes del levantamiento militar por la propia voluntad de sus respectivos "dueños", enterados de lo que "venía" o lo estaban en virtud de unos sistemas y previsiones que se mostraban, a ojos vista, inservibles ante la nueva situación como consecuencia del trastoque que el país estaba sufriendo. Desde los primeros momentos apreciamos que la mayoría de las empresas se encontraban sin disponibilidades económicas y algunas estaban arruinadas. No disponían de materiales de mantenimiento y menos tenían las indispensables materias primas, sin carbón, sin colorantes, apenas lo necesario para lubricar el utillaje y sin elementos para repararlo. Junto con lo enumerado existía una total ignorancia, tanto por parte de los elementos dirigentes de la anterior situación como por parte de los técnicos, no de su función en sí, sino de las necesidades a satisfacer para mantener el complejo funcionamiento de una Industria Textil que hasta entonces habían dirigido en provecho de sus patronos. Éstos –los que se quedaron y los que se ausentaron- pese a tener una capacidad de operación de empresa mediana, con plantillas de unos 200 trabajadores de promedio, se habían movido entre las claras y concluyentes condiciones de un artesanado mayor, ignorando la necesidad de una estimulación técnica en sus empresas y por ende social. Los más modernos sistemas de fabricación ya en boga por aquellos años, el patronato de la Industria textil local, y casi de la mayoría del resto de Catalunya, los ignoraban, y, además, sin los más mínimos conocimientos indispensables para poder lograr una provechosa incidencia en la lucha competitiva de los productos que manufacturaban con relación a los producidos en el exterior del país, que, por otra parte, nos iban arrebatando, a causa de tales carencias, los mercados conquistados durante los años de penuria que siguieron a la Gran Guerra europea de 1914-18. Como detalle de interés debemos añadir que los mercados del Medio Oriente y en los Balcanes (Rumanía, Bulgaria, Grecia, Turquía y Egipto) estaban ya en entredicho y que con grandes dificultades se trataban de conservar por medio de una titulada "Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos", organismo semi-autónomo de la "Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Catalunya". Este capítulo merece mención especial para más adelante, en el que explicaremos lo que hicieron ciertos "amigos" de la España republicana, que con el pretexto de vendernos armas y facilitarnos "técnicos", así que alguno que otro envío de comestibles (pero mas que nada como meros artículos de "propaganda"), se apropiaron, ya en la Consejería de Economía de la Generalitat el "camarada" Joan Comorera, de enormes "stocks" de tejidos y los vendieron en aquellos mercados, pero con la marca o "label" de procedencia de sus factorías...

Si al cúmulo de imponderables y dificultades que hemos mencionado le adjuntamos las escalofriantes noticias que nos llegaban acerca de los vandálicos fusilamientos, venganzas y represiones que en las zonas dominadas por los sublevados se ejercían contra los trabajadores y partidarios de la República, fácil es colegir la reacción nuestra, reacción despiadada contra aquella vorágine de criminalidad que nosotros, en primera instancia, no habíamos provocado. Ignoramos si nuestro testimonio puede tener parangón con otras apreciaciones partidas de otros puntos de vista, pero, por su forzado fraccionamiento, nuestro testimonio y relato se limita a nuestra localidad, pero si podemos decir que nosotros llegamos a una conclusión definitiva en cuanto a la conducta a seguir: nosotros no deseábamos "aquello", antes del 19 de julio de 1936;

quienes lo habían deseado y llevado todo a tales consecuencias debían pagar, independientemente del resultado de los acontecimientos, un alto precio y así decidimos que de un estado de prevención y cautela, se tenía que pasar a una completa radicalización de posturas y conductas, es decir, destruir en lo más profundo de sus raíces el régimen capitalista, que había preparado y financiado la sublevación con el dinero conseguido con la despiadada explotación de las masas trabajadoras; destruir completamente los bienes de esos explotadores, siempre amparados por todos los poderes, tanto de la Monarquía como por la misma República...

No estábamos seguros de algún éxito ni tampoco de vencer en la lucha armada convertida ya en guerra cruenta y declarada públicamente por los sublevados, en primer lugar y contra toda ideología liberal o concepto democrático aplicado a la relación y convivencia entre iguales en un país perteneciente a todos sus moradores. Nosotros teníamos unos acuerdos, de tipo nacional, en cuanto a objetivos finalistas para lograr la manumisión de los trabajadores sin distinciones de ninguna clase. Nuestros teóricos y utopistas habían formulado unas conclusiones, más a menos empíricas, aprobadas en el Congreso Confederal de Zaragoza en mayo de 1936. Todos nos los sabíamos de memoria, aparte de nuestras propias convicciones, todo viniendo a resumir la incontrovertible certeza de que todo poder político, por avanzado que sea, si no va acompañado del determinismo económico de la clase trabajadora y de un cambio radical en las relaciones de trabajo, es letra muerta. La República, pese a denominarse de "todas las clases", no había querido impedir que una de ellas, con todo su poder financiero y determinismo económico, provocara impases iniciales cuyo resultado fue la crisis de trabajo que culminó en más de un treinta por ciento en la reducción de actividades productivas ya mucho antes de que llegara la tragedia de 1936, es decir, a partir de su proclamación el día 14 de abril de 1931. Esto, que se ha dicho ya infinidad de veces, no es lo mismo "decirlo" que padecerlo, sufrir sus consecuencias. En la propia localidad, a partir de aquella fecha, la reducción de horas de trabajo fue aparatosa (tenemos documentos que lo prueban), acrecentada más aun después de celebrarse las elecciones a diputados a Cortes el día 16 de febrero de 1936, en las que triunfó el llamado "Frente Popular" por escaso margen de votos, pero los suficientes para tener la fuerza legal cualquier medida de gobierno que pudiera evitar el drama, ya que si no se tomaban las medidas drásticas obligadas por la provocación de los poderosos del agro, de la industria y de las finanzas y todos bendecidos desde el púlpito por un clero montaraz, aquél era inevitable dadas las condiciones sociales que se nos había impuesto. Nada se hizo; muchos han escrito libros y más libros -volvemos a repetir-, que nos causan náuseas cuando hoy los leemos, pretendiendo explicar o queriendo justificar todo aquel maquiavelismo político. Pero de todos cuantos han escrito sobre el tema, pocos sufrieron en su propia carne lo que era un hogar de un trabajador en la industria o en el agro en la Catalunya de aquellos días o fuera de ella; gente pacífica, si no se la hostigaba. No existía la más elemental medida previsora para socorrer a la creciente masa de parados laborales. El que esto escribe, y otros, nos pasamos semanas enteras -algunos meses- buscando una ocupación, de la clase que fuese, pedigüeñando una ocupación en ladrillerías, en la construcción, alquilando sus brazos en la agricultura en recolecciones de temporada, todo sin resultados apreciables. Éramos innumerables los que nos encontrábamos en tal situación y la desesperación y el odio nos roía las entrañas, sobre todo cuando veíamos que no podíamos atender a nuestras obligaciones familiares y sólo nos quedaba el consuelo de nuestros lamentos, el rechinar de los dientes y la crispación de los puños. Repetimos: eran inexistentes el seguro de enfermedad, incapacidad laboral por enfermedad profesional u accidente y menos existía una modesta pensión de jubilación aparte de la legendaria peseta diaria, más teórica que práctica, que en el papel nos proporcionaba un organismo que más

tarde se transformó en el flamante "Instituto Nacional de Previsión"...

Con tales antecedentes, fácil es colegir nuestras reacciones ante el drama que se nos obligaba a vivir. Destruir en sus más mínimos detalles el poder económico del capitalismo, apoderarse de sus directrices, pese a las dificultades arriba apuntadas, pasase lo que pasase, fue un imperativo creciente que se fue apoderando de nuestro ánimo. Una vez más, podíamos constatar los orígenes de la desigualdad social y sus tremendas injusticias, aguantadas día a día por todos nosotros y pudimos confirmar como, en vez de soluciones, con el levantamiento fascista, se nos aplicaba el hierro candente de una exterminación espantosa, todo por miedo a perder las clases poderosas del país sus inconfesables privilegios.

Cuando llegamos al punto álgido de nuestras angustias, sin perder la brújula de nuestros afanes, pese a las montañas de dificultades que se nos presentaron durante aquellos primeros meses del inicio de la guerra contra el proletariado español y contra todos aquellos que a lo largo y ancho del país habíamos aceptado el ser administradores de los intereses de la clase obrera afiliada a la CNT, todos nosotros elegidos en asambleas libres y soberanas, después de la caída del gobierno derechista integrado por José M^a. Gil Robles, Lerroux y Chapaprieta, así como otros tristes personajes de aquellas elecciones del 16 de febrero...

Cuando -repetimos- llegamos al punto álgido de nuestras meditaciones, propusimos, en una reunión plenaria de delegados de la Federación Local de Sindicatos, con todas las consecuencias, fuesen las que fuesen, el levantamiento del control que, desde el principio del levantamiento militar, ejercieron sobre las industrias y las explotaciones agrícolas, para pasar a la colectivización total y absoluta de éstas. Para ello se organizaron, bajo la inspiración de los Sindicatos, y previas las asambleas de fábrica y lugares de labor, los Consejos Obreros de cada unidad de producción. Desde aquel momento los trabajadores debían regir y administrar las fábricas y los tajos, ampliándolas, refundiéndolas o concentrándose en otras según lo determinasen las necesidades de la guerra y la economía de pura subsistencia que forzosamente tendríamos que vivir. Antes de terminarse el año 1936, y también antes de promulgarse el célebre y contradictorio decreto de Colectivizaciones de la Generalitat, nuestro Sindicato, y otros Sindicatos de las distintas actividades productivas de la localidad, había colectivizado todas las fábricas que controlábamos. Sólo dejamos -tras agitadas reuniones- una bajo control, ya que por estar la mayoría de sus trabajadores afiliados al Sindicato homónimo de la UGT, optaron por seguir dentro de aquella primera fórmula (control) instaurada a partir del 19 de julio de aquel año. Dos fábricas más quedaron bajo control por ser sus propietarios, uno francés y el otro suizo. Teníamos la absoluta certeza que nuestro experimento sufriría dificultades enormes, que no prosperaría, fuese cual fuese la salida que el conflicto armado tuviera, que con ello se debilitaría nuestro prestigio y asustaría a los pequeños empresarios y artesanos de la Industria que habían quedado en sus puestos, pero todo y sabiéndolo, no queríamos dejar de hacer sentir nuestro peso específico dentro de aquel caos, que bien lejos estábamos de haber provocado. Y otra cosa muy importante -aparte del poco o mucho éxito que tales realizaciones tuvieran-: nuestra experiencia serviría, para años venideros, para demostrar al mundo hostil que nos rodeaba, lo que los trabajadores son capaces de hacer cuando tienen en sus manos su destino. A tenor de todo lo enumerado, abolimos todas las disposiciones del trabajo alienante y embrutecedor impuestas por la burguesía -el escalofriante trabajo a destajo-, establecimos la jornada de 40 horas, que fuimos rebajando a 36, y hasta menos, a causa de la falta de materias primas. Estas innovaciones implicaron, de momento, en las industrias que siguieron en marcha, una reducción de un veinte a un treinta por ciento de la productividad, reducción que pronto fue recuperada por trabajo de hora y máquina, al hacer

comprender que era contraria a los intereses de todos, ya que la autogestión y su éxito a todos los componentes afectaban. Intervinimos los fondos -de las empresas que los tenían- depositados en el Banco, y ningún Consejo de Empresa podía efectuar más gastos que los reputados como necesarios, previo su examen en reunión del Consejo y del Comité de fábrica. Suprimimos, paralizándolas, aquellas fábricas mal utilizadas, trasladando especialistas y técnicos a las que reunían mejores condiciones de rentabilidad y eficacia. Los fondos económicos de las empresas ricas en ellos sirvieron para pagar los sueldos improductivos de aquellos que no se pudieron encuadrar en ningún puesto de trabajo; muchos de ellos fueron trasladados a otras Industrias fuera del circuito textil, y a todos -dentro de las disponibilidades marcadas por la penuria- se les garantizó el salario suficiente para poder hacer frente a sus necesidades. El paro forzoso logramos abolirlo completamente; poco teníamos que repartirnos, pero ese poco lo fue equitativamente. A las empresas con cuantiosos fondos de reserva, en los primeros momentos del alzamiento, las obligamos a participar en el pago de la compra de todas las reservas de ropas y efectos diversos que existían, vaciando todos los "stocks" que aviesamente el comercio privado enseguida empezó a esconder o negar su existencia, con la ladina intención de especular con la penuria que pronto se hizo dueña de la situación. Con todo lo recogido -y pagado- mandamos camiones enteros a los campos de batalla para que nuestros compañeros del Frente del Este (Frente de Aragón) tuvieran lo necesario, como prendas de abrigo, ante la pronta llegada de las estaciones de otoño e invierno. No requisamos absolutamente nada a nadie, todo fue pagado hasta el último céntimo. Establecimos contratos con el Sindicato de la Industria de la Piel y el Calzado para que fabricara pellizas de cuero y zapatos, y también lo mandamos todo al frente, sin esperar que unos organismos incipientes, burocratizados hasta la médula, nos tomaran la delantera y luego servir las prendas a destiempo o entregarlo a muchos que ni siquiera sabían en donde estaba el frente. El clima siberiano de los valles y montañas de aquel martirizado Aragón hubiera sido fatal para nuestros valerosos y esforzados compañeros que voluntariamente habían salido a combatir desde los primeros momentos de la sublevación.

Mientras tanto, y al compás de lo descrito, emprendimos otras actividades más reposadas. No sabíamos de las infinitas necesidades globales de la Industria Textil local, faltaban estadísticas. No se sabía -como ya hemos expuesto más arriba- lo que necesitábamos en consumo de fuerza motriz, carbón, materias primas, utillaje a renovar (por aquellos años la burguesía había empezado a reestructurar o arrinconar maquinaria vieja de casi un siglo) así como valores industriales de diferente especie. Para lograr saberlo, volvimos a la carga, reuniendo a la Sección de Técnicos de la Industria y les expusimos nuestros proyectos e intenciones. Valiosos elementos, y preparadísimos, se ofrecieron y, a tenor de nuestros requerimientos, constituyeron un "Consejo local de Economía de la Industria Textil". Cada Rama especializada aportó sus elementos más destacados, entre ellos algunos industriales de amplia cualificación técnica, que habían permanecido sobre el terreno productivo. Quedaron en completa libertad de discutir y programar -bajo nuestra supervisión- todo cuanto creyeran era posible realizar, de acuerdo con las realidades del momento. A nadie se le amenazó o coaccionó, ni mucho menos se le limitó en su labor. Se les agenció un local en óptimas condiciones y en el celebraban sus reuniones en una completa atmósfera de libertad, incluso en poder expresar sus opiniones no muy favorables a la nueva situación, no desde el punto de vista contrario a la República sino lamentando las dificultades que contra ellos y su trabajo levantaban los enemigos de aquella, ya que los bombardeos en la ciudad eran casi diarios. Todo cuanto se haya podido decir en contra, por lo que se refiere a nuestra localidad, es pura fantasía. Allí no hubo caos -volvemos a insistir- ni terror. Las vidas de aquellos antiguos burgueses fueron protegidas y salvaguardadas a

punta de bayoneta por si algún energúmeno se atreviera a propasarse. Extraños casos de eliminación se dieron de algunos de aquellos hombres, que por miedo, se marcharon los primeros días del alzamiento, pero todo ello se produjo fuera de nuestra área o ámbito de propia influencia. Nos eran útiles, trabajaban en su escala técnica o profesional y merecieron nuestro respeto, no solo por lo útiles que nos eran sino porque como hombres no comprometidos en la conspiración, no existía motivo alguno para su persecución. Sus derechos humanos y de vinculación a la colectividad fueron respetados sin contemplaciones, pese al deseo de algunos energúmenos -que en todas partes surgen en convulsiones como la que sufríamos desgraciadamente aquellos días- que querían deshonrarnos, como por desgracia ocurrió en un caso bien concreto y del que siempre declinamos toda responsabilidad; los familiares de dicho caso así lo reconocieron siempre...

En pocas semanas quedó establecido nuestro plan. En primer lugar se propició y se llevó a cabo una estadística completa en cuanto a mano de obra especializada, maquinaria, lubricantes, fuerza energética, materias primas, colorantes, especialidades textiles dominantes como manufacturados, producciones de promedio (trabajo a destajo ya abolido) y estado económico, empresa por empresa. Podemos afirmar que aquello fue un trabajo digno de encomio, llevado a cabo por un grupo de especialistas de la Sección de Técnicos del Sindicato, lo que nos permitió saber por cuales cauces podíamos navegar. De acuerdo con lo que las referidas estadísticas nos revelaron, establecimos planes de fabricación y especialización, todo dentro del contexto de las necesidades de la hora, y la hora era de una guerra sin cuartel, con enormes posibilidades de ser perdida por estar todo el mundo capitalista confabulado contra la llamada "España republicana", pero en realidad contra los ensayos de autogestión que la sublevación militar obligó a los trabajadores y cuadros técnicos de los Sindicatos, la base auténtica y dinámica de la CNT, a llevar a cabo.

Por lo que hace referencia a nuestra localidad, se dio fiel cumplimiento a los acuerdos recaídos en aquel Pleno local de Sindicatos: todas las fuentes de producción y servicios fueron declarados de gestión colectiva, llevada a cabo por los Sindicatos de la Metalurgia, Construcción, Productos Químicos, Madera, de la Piel y Calzado, Sanidad, Alimentación, Textil y sus anexos, Transportes, Luz y Fuerza, Espectáculos, Pesca y Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

Por lo que se refiere a nuestro Sindicato, nuestros primeros pasos fueron establecer contratos de fabricación de telas con el Ministerio de Defensa, así como equipos confeccionados para el Ejército Popular que se creó al convertirse las Milicias antifascista en unidades militarizadas. Procedimos -también- a la puesta en marcha de un pequeño complejo productor compuesto de tejeduría (una fábrica de unos 40 telares en buen estado) y un Taller de Confección, con la maquinaria más moderna existente por aquellos días en el mercado, haciéndose cargo de ese Taller el personal asalariado que antes de la guerra laboraba a domicilio y por cuenta de los artesanos sastres o por cuenta de pequeños talleres de confección. También se incorporaron a él los referidos artesanos haciéndoles comprender la necesidad de vincularse a dicho complejo dadas las dificultades que ya se dejaban sentir para que ellos siguieran laborando por su cuenta. Para darles toda clase de garantías de que no se les atacaba en su condición de trabajadores autónomos, les sugerimos se constituyeran en "Cooperativa", en la que se integrarían las obreras que antes trabajaban para ellos en sus domicilios, y, junto con los trabajadores de la fábrica de tejidos, formarían aquel Complejo de tejeduría y confección. Para la compra de la maquinaria nueva, el mismo Sindicato facilitó los fondos necesarios con el simbólico 1% de interés. En cuanto a la fábrica de tejidos, cuando el alzamiento militar, estaba parada, y abandonada por su propietario, por quiebra del negocio. Al terminarse la guerra civil, su antiguo dueño la recuperó en

perfecto estado de funcionamiento y el almacén lleno de materiales a punto de ser utilizados para tejer, lo que le permitió, en los años sucesivos de la posguerra, enriquecerse aprovechándose de la penuria en tejidos que el país sufrió, como hicieron la mayoría de fabricantes de la Industria Textil catalana durante los quince años siguientes al fin del conflicto, no solo con la venta de toda clase de telas, sino que tiraron mano de las facilidades que les proporcionaban los llamados "cupos" de materias primas que el nuevo régimen instauró y que estuvo en la base de que infinitos y "geniales" jerarcas del sistema se forraran de billetes, y de cuyos clanes salieron los peces gordos de la Industria en general, y la Textil en particular, en asqueroso contubernio con aquellos otros que hoy se encuentran en el pináculo de los lugares de decisión económica del régimen franquista...

El Taller de Confección que más arriba mencionamos se instaló, y siguió funcionando hasta el fin de la guerra, y, después de ella, fue asaltado y destrozado por aquellos artesanos y cuatro desalmados, enemigos de los trabajadores, que ya antes, con su egoísmo y estupidez, no estuvieron a la altura moral del experimento, pero que siempre tuvimos a raya para que no invalidaran, antes de tiempo, aquella estupenda labor de autogestión. Algún tiempo después supimos que los autores de aquellos sabotajes y destrozos se enriquecieron vendiendo, por debajo mano, los materiales y géneros almacenados, practicando el más vil de los comercios, el fabuloso y legendario "estraperlo", nombre este sacado de uno de los trapicheos de las "jarcas" políticas en el poder, con Lerroux a la cabeza durante el llamado "bienio negro", período ocupado por las derechas, desde diciembre de 1933 a febrero de 1936. También aquellos sarnosos artesanos se enriquecieron con la penuria de tejidos que ya hemos puesto de manifiesto anteriormente.

No merecen que se les cuelgue otro epitafio que el descrito a un determinado tipo de gente miserable que proliferó en los medios antifascistas con la máscara del "izquierdismo" pequeño burgués. Primero pasaron en masa a engrosar las huestes del PSUC, y, después, ya en plena euforia por el triunfo del fascismo, engrosaron los cuadros falangistas o formaciones de derecha, integrándose en aquella mezcla de estrujadores de la clase trabajadora, que ésta, la pobre, luchó denodadamente para conquistar un puesto digno dentro del concierto económico y político. Tenemos mucho interés en poner de relieve estos últimos avatares porque, en infinidad de publicaciones, el lodo y el sarcasmo se acumuló sobre nuestras espaldas y de tal manera, que será menester se tenga en cuenta, si un día en este país se vuelve a gozar de la libertad, que la clase obrera recuerde qué es lo que puede esperar de unas personas, representativas de una miserable clase media, que ni la dignidad de un ser humano supieron mantener ante la nueva situación moral, política y económica descollante, de los apetitos de una gente de superior condición en poder económico, que logró triunfar después del terrible sacrificio que hizo la clase obrera para que el país no cayera en la gran noche de una Dictadura implacable y sangrienta en beneficio de los poderosos del agro, de la industria, de las finanzas, todo con la bendición de unos doblemente farsantes alzando la efigie de un crucificado veinte siglos atrás...Rastreros, antisolidarios, todo su liberalismo, del que hacían gala, antes del levantamiento fascista, se diluyó en lamentos, en insultos, en provocaciones y en el robo de unos intereses conquistados a base de esfuerzos y sacrificios por aquel centenar de productores, que junto con los restantes de la Industria Textil local, creyeron y demostraron lo viable de la experiencia, malograda por el naufragio final en la lucha...

La labor del "Consejo de Economía de la Industria Textil" de nuestra localidad, aparte de averiguar en que condiciones se tenía que tratar aquel "juguete" que habíamos recogido del pavés de la calle, fue de orientación, si es que podíamos orientarnos hacia la realización de algún programa concreto de largo alcance cuando lo

más apremiante era poder mantener unas estructuras industriales dentro de unas posibilidades de producción adecuadas a las necesidades de la guerra y de paliar, en lo posible, la demanda de manufacturados para la confección de prendas destinadas al mercado privado. Aquí sí que entramos en un problema tanto o más escabroso que los que acabamos de mencionar más arriba. Inmediatamente después del alzamiento, se constituyó en la ciudad el Sindicato Textil bajo el control de la UGT, controlado por el PSUC (comunista-estalinista). En él entraron, como dirigentes, algunos compañeros que meses antes habían pertenecido a la CNT, impulsados u obligados por sus afinidades políticas. Unos provenían de la llamada "Unión Socialista de Catalunya", otros, de formaciones claramente comunistas, como por ejemplo del diminuto "Partido Comunista", sección de Catalunya. Como detalle curioso podemos adelantar que en la Junta Central de nuestro Sindicato figuraban hombres de probada ascendencia socialista, otros eran miembros del "Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y otros pertenecían, por sentimientos nacionalistas, a Esquerra Republicana de Catalunya, como también había que figuraba ya de años en la Sección catalana del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), todos excelentes compañeros que repudiaron siempre la labor de división que preconizaban los cuadros dirigentes de sus respectivos partidos. Aquellos estimados compañeros comprendieron siempre, desde el primer momento, y ya antes como meros cotizantes del Sindicato cenetista, que lo que en nuestro Sindicato se propugnaba era la administración y la defensa de los auténticos intereses de la clase obrera. Jamás se les impuso nada, tuvieron la más absoluta libertad de exponer sus puntos de vista, puesto que apreciaban que se encontraban entre iguales, que todos éramos auténticos productores y que no había otra salida que la emprendida para salir al paso de las enormes dificultades de aquellos días, y que el fin del conflicto (de ser favorable a la República) marcaría definitivamente la suerte común y dentro del sistema de democracia directa que en nuestra organización sindical se practicaba; se sentían como pez en el agua y aun recordamos con emoción cuando, ante lo insoluble de los problemas, haciendo dejación de sus principios políticos e ideológicos, marchaban al lado nuestro empujando siempre adelante, en todos los sentidos, para que las cosas se resolvieran. En la pequeña parcela de nuestra localidad, la llamada "unidad de la clase trabajadora", vocablo de relumbrón en la boca de estultos fariseos, fue siempre un hecho incontrovertible en nuestro Sindicato. Las reuniones de la Junta Central y delegados de la Junta de Sección eran como un pequeño Congreso, o como se llama hoy, un "Consejo Obrero" (de obreros "de los que trabajan", claro) en trance de escribir la historia de la exacta liberación de la explotación del hombre por el hombre. Nada se imponía -repetimos-, todo se discutía, con calma y con la necesaria reflexión que requerían los problemas ya expuestos así como los otros que iremos detallando.

El nuevo organismo colector de iniciativas o "Consejo de Economía" no tuvo jamás poder de decisión. Después de establecer las estadísticas de medios y de necesidades, se estructuró en Comisiones especializadas que, día a día, fueron elaborando dictámenes y conclusiones, cuyo historial desgraciadamente se perdió, salvo que algún curioso lograra guardar aquella documentación como pieza de museo. De ese Consejo salió también una importantísima documentación que se adjuntó, por medio de delegados nombrados de su seno, a los trabajos de síntesis que un organismo regional integrador de todos los representantes de los Sindicatos textiles de la CNT y de la UGT elaboró. Esos trabajos de síntesis estaban destinados a una programación de objetivos Socialistas cuyo protagonista tenía que ser toda la Industria textil de Catalunya. Debemos remarcar que entre los muchos representantes de la UGT, que concurrieron a la Conferencia (tal era la denominación), había prestigiosos elementos del POUM, por lo que en sus conclusiones y acuerdos de dicha Conferencia se nota una buena parte de

sus concepciones ideológicas, contrabalanceadas por las que llevaban los Sindicatos de la CNT, entre ellos el nuestro. Aquella fue una prueba más de la unidad verdadera que existía entre los elementos revolucionarios de la clase obrera no mediatizados por los intrigantes del PSUC...

Pero antes de concurrir nuestro Sindicato, a la antes citada Conferencia, sentía la necesidad urgente de llevar a la práctica por sí sólo las conclusiones a que se habían llegado en todos los órganos, o Secciones que lo componían, ampliamente discutidas en asambleas de sus afiliados. Se trataba de deshacer la cortina de humo que representaban las determinaciones políticas que los órganos políticos y económicos de la Generalitat de Catalunya iban levantando (ver Pérez Baró en su libro "30 meses de Colectivismo") y que más que facilitar instrumentos prácticos para ser utilizados, eran objetivos a conseguir a larga distancia, pero en lo inmediato, poner trabas y hacer inútil todo cuanto estábamos realizando en los propios centros de producción. Las colectivizaciones, cuando el decreto apareció queriendo regularlas en su forma política y administrativa, ya funcionaban con mas o menos éxito, dependiendo de la capacidad y medios de cada Consejo de Empresa y de una visión amplia de los Sindicatos que las impulsaban. Desde luego, no todo fue perfecto, grandes lagunas y contradicciones se produjeron, una de las principales fue la falta de la necesaria conjunción socialista de las tareas para que el esfuerzo que se estaba realizando tuviera unos resultados homogéneos, pero este no fue el caso en nuestra localidad, que lo manifestamos sin pretensiones ni alabanzas...

En el plano de uno que atenazaba la eficiencia de la colectivización en general, pero no en las Industrias de nuestra localidad, era que la supresión del patronato había dado nacimiento a un cantonalismo o aislamiento en sí misma de cada unidad de producción, en parte motivado por ciertas insuficiencias pequeño burguesas en el seno de una parte del proletariado, y por otra parte, fomentado por el Sindicato textil controlado por la UGT, éste, como ya hemos dicho más arriba, ya totalmente bajo inspiración y dirección comunista. La libertad de pertenencia sindical de los trabajadores nos fue fatal a todos, pero en particular a nosotros, pues nos abocó a una situación de constante maniobreo, es decir, de marcha adelante y de retroceso. Fieles a nuestro sentido estricto de practicar la democracia directa entre los trabajadores y del respeto más estricto también a las afinidades, en cada Consejo de empresa se dio entrada proporcional por el número de trabajadores afiliados a una u otra Central sindical, pese a saber que había elementos directamente influenciados por las órdenes y consignas del PSUC, representante calificado del estalinista Partido Comunista de España; cualquier argumento sostenido posteriormente por plumíferos al servicio de aquél, de que la CNT ejerció "su" dictadura, proviene de gente indigna, mentecata y desconocedora de las realidades, a lo sumo fueron, y siguen siendo, algunos de ellos dóciles instrumentos al servicio del PCE, empeñado este en desnaturalizar la Historia y valorizar su bastarda conducta contra los intereses del proletariado español en la lucha por su verdadera emancipación.

Pero en donde éramos mayoría, la influencia y los trapicheos de aquellos intrigantes siempre quedó invalidada, pero en donde lograron conseguir alguna audiencia y trasvase de afiliados -no muchos- fueron los causantes de que aumentaran los obstáculos, como si ya con la guerra y el mantenimiento de una precaria producción, y cerca de ocho mil bocas que llenar, no fuese ya bastante. No lograron, pero, destrozarnos nuestros cuadros, pero constantemente surgían conflictos que nos impedían realizar, ya dentro del marco de la flamante "Ley de Colectivizaciones", una de las más apremiantes necesidades que se hacían sentir: la concentración legal de las empresas, no solo de la localidad, sino incluidas las de la zona que abarcaba nuestro encuadre sindical, ya que la denominación que llevaba nuestro Sindicato era de Sindicato de Industria Fabril y

Textil... y su Radio. La concentración se imponía debido a la falta, cada día más agudizada, de recursos de todas clases, que si bien las empresas estaban en manos de los trabajadores, la tarea de división de pareceres invalidaba todo proyecto, y tal tarea ya se ha apuntado de donde provenía, pero es indudable que parecerá extraña la expresión que hemos dado de "legal" a nuestros propósitos, pero procuraremos explicarlo con más claridad: el cantonalismo provocado por los maniobros restaba eficacia a la labor de conjunción de esfuerzos y a la indispensable solidaridad socialista ante aquellas carencias. Teníamos las manos atadas por la oposición de unas minorías en los lugares de producción, pero también por los compromisos políticos de nuestros líderes sindicales a nivel de gobierno de la Generalitat, lo que moralmente nos obligaba a seguir las reglas de aquel "juego". No se podía ir a ninguna clase de concentración sin que las partes interesadas (los trabajadores, tanto de la CNT como de la UGT) no estuvieran oficialmente de acuerdo. Honradamente creo que caímos en la trampa cuando empezó la participación en las tareas de gobierno y en el sistema de "delegaciones", es decir, el abandono, en cuestiones fundamentales, de la democracia directa, dejando en las manos de los Plenos de la Región catalana la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo de la autogestión. Además, la participación en las tareas políticas tenía que conllevar la aceptación de compromisos tanto o más importantes para el fracaso si nuestros "negociadores" no fuesen duros en mantener los puntos de vista que nos eran fundamentales como entidad netamente revolucionaria. Creíamos, y, después de los años, seguimos creyendo en lo mismo: todo lo que los Sindicatos y los trabajadores llevaron a cabo a partir del 19 de julio de 1936 en Catalunya era innegociable, pasase lo que pasase; la falta de energía sobre el tema y otros no menos importantes asuntos, fueron la causa de nuestra creciente debilidad ante la ofensiva de la pequeña burguesía nacionalista, bajo la etiqueta del PSUC; la gran burguesía, sus métodos no llamaban a engaño: la guerra civil y la ayuda del capitalismo liberal y el fascista eran una sangrienta prueba, pero sin trapicheos, maniobros, astucias y complots más o menos velados. La "quinta columna", la célebre frase del insurrecto general Mola, en Catalunya, fue aquella extraña mezcla de comunistas, "esquerristas" y miembros de un llamado "Estat Català", cuyos "escamots", ya antes de la guerra civil, habían desfilado por el Parque de Montjuich, con camisas verde oliva teniendo por "jefe" a Dencás, uno que era especialista en desaparecer por las cloacas de Barcelona y aparecer luego en la propia Italia de Mussolini...

Ante tales encrucijadas era natural que se manifestaran dos tesis diametralmente opuestas en el orden político, pero por lo que se refiere a nosotros, nada ni nadie más podía impedir tomar aquellas medidas o realizar las maniobras que se creyeran más convenientes para el bien colectivo. Teníamos la fuerza moral de los trabajadores, que siempre apoyaron nuestros proyectos, puesto que todos ellos los sometíamos a su estudio a través de las asambleas, ya de Sección profesional o en Asamblea general de todo el Sindicato. Salvo en casos de emergencia, jamás se pasó por alto el supremo principio de que primero es la base la que opina y determina y después los dirigentes son los que ejecutan. Pero, desgraciadamente, no vivíamos en un total clima de acuerdo con nuestros ideales, ni estábamos solos dentro del concierto económico, social y político de aquellos días. No podíamos imponer a rajatabla nuestros criterios, ello hubiera representado romper los compromisos contraídos con los demás sectores antifascistas, pero tampoco nos lo permitía nuestra formación ideológica y humanista, ni nuestro rabioso afán de libertad, de la nuestra y la de los otros, que tenían perfecto derecho a gozar de ella en toda su integridad, pese a las mutuas discrepancias, en ellos complicadas por defender intereses que no eran tampoco los suyos, pero que utilizaban para tener un soporte a sus afanes de predominio. Nada nos impedía implantar "nuestra dictadura", pero ¿puede uno, medianamente cuerdo y con cerebro -y no una

calabaza encima de los hombros- concebir una "Dictadura Libertaria"? Vista la conducta de nuestros "amigos" (lo del 4 de mayo de 1937, la destrucción de la obra colectivista del glorioso Aragón antifascista y libertario, por el cabecilla Líster, y los asesinatos de compañeros en la retaguardia y en el Frente por los comunistas), nuestro peor "mal" - podemos asegurarlo- fue no tener previsto que se podrían dar las condiciones descritas; caímos en la trampa -en sentido general- de creer que se nos respetaría como nosotros hicimos lo inimaginable para respetar a los demás.

A fuer de insistentes, volvemos a la carga para explicar, más prolíficamente, el "por qué" de nuestra conducta: teníamos necesidad de concentrar, de limitar el cantonalismo industrial naciente, no en cuanto a la gestión en sí, sino en la forma que fuese más viable industrial y económicamente. Al pretender ir cada cual por un camino distinto, pese a las orientaciones y formulaciones del "Consejo de Economía de la Industria Textil" de la localidad, y a la de los cuadros dirigentes del Sindicato, se tendía al rompimiento del pacto de asociación de esfuerzos de los trabajadores, suscrito en el momento de su afiliación al Sindicato mucho antes de julio de 1936. Debíamos concentrar y borrar aquella creciente división, refundir lo que teníamos en las manos e ir a un nuevo reparto de los resultados. En el orden político, y ante lo expuesto, no será difícil comprender que bien pronto existirían dos tesis fundamentales, por una parte, la socialización autogestionaria en manos de los Sindicatos y sus órganos económicos de orientación de realizaciones y cubrimiento de necesidades, y por la otra, que fuese el Estado el gestor determinante, tanto en el orden político como en el económico, ya que en la conducta de la guerra era él que determinaba por encima de todo. Hacia la primera fórmula se decantaron los Sindicatos de la CNT en el orden general de propósitos y metas, y hacia la segunda todos los partidos de inspiración marxista y la pequeña burguesía aliada a ellos, ésta en pura contradicción pues en realidad esa pequeña burguesía se hallaba en amplia confusión con sus aspiraciones, que no eran otras que se mantuviera el "statu quo" existente antes de la sublevación militar, ya que en un supuesto triunfo de las armas de la República, y debido al dominio creciente del estalinismo, fácil es colegir qué clase de suerte les estaría reservada, si se juzga por lo que ha sido dicha clase y le ha ido ocurriendo en aquellos países en donde la bota del totalitarismo, con la etiqueta de "socialismo de Estado", ha sentado sus reales...

La mecánica del choque de estas dos concepciones se formuló a través de la Consejería de Economía de la Generalitat de Catalunya, pasada a manos de uno de los especímenes más característicos de la marrullería captativa y divisoria de la clase obrera, el ex-socialista Joan Comorera, a quien sus propios hijos insultarían y difamarían al separarse, ya en el exilio, de la influencia del PCE. Joan Comorera fue un oponente a la causa de la autogestión y también un traidor a las ideas que había transmitido a sus propios hijos, ya que tuvo que refugiarse clandestinamente en España si no quería dejar los huesos en la lejana Siberia. Triste fin el de un hombre que vino a morir en un sórdido presidio español y que sus gruesos lentes le impidieron siempre no ver nada más que troncos, que le imposibilitaron apreciar toda la grandeza de aquel bosque...

Al empezar a regir el Decreto de Colectivizaciones, y al intentar resolver por nuestra cuenta la descomposición que se iniciaba propusimos, al Comité de Enlace CNT-UGT de la Industria Textil local, de ir a la concentración, antes apuntada, reuniendo, de acuerdo con los representantes ugetistas, a todos los Consejos de Empresa de la localidad y zona agregada, pero enseguida nos dimos cuenta que los representantes de la UGT seguían las orientaciones de la Consejería de Economía. Varias sesiones tuvieron lugar, pero en todas ellas la oposición de aquéllos fue creciendo y al mismo tiempo intentaron restar fuerza de convicción a nuestros representantes. Estaba claro que era el Partido Comunista, y su sucursal el PSUC, con su secretario Comorera, el que les

imponía no aceptar nuestras propuestas, iniciándose ya una pequeña guerra civil larvada que pudimos neutralizar, y más tarde esterilizar gracias a la falta de iniciativas de los que dirigían el Sindicato homónimo del Textil adscrito a la UGT.

No logramos convencerles y suspendimos nuestros proyectos de concentración por empezar a descapitalizarse algunas empresas; los de la UGT adujeron que se acudiera a la ayuda económica de la Generalitat, ya que para tal cosa se habían promulgado diversas disposiciones de dicha ayuda, consistente ella en el pago de jornales improductivos (paralización forzosa) a cambio de que las Empresas interesadas presentaran una declaración jurada de sus bienes industriales, condición que en realidad representaba una pignoración de aquellas a cambio del recibo de dinero para el pago de aquellos salarios. Le suponemos al lector lo suficiente sagaz para que se de cuenta exacta de la importancia política y económica de lo que Comorera se proponía con sus célebres disposiciones: hacerse, poco a poco, dueño, a cambio de unos billetes de banco, de gran parte de talleres y fábricas de las distintas actividades productivas, que por una causa u otra no podían seguir produciendo y menos pagar los salarios a sus respectivas plantillas de productores.

El 4 de mayo de 1937 es pura anécdota; el origen de aquellos luctuosos sucesos que nos deshonraron a todos, tiene su arranque en una serie de disposiciones anteriores al ataque de las fuerzas policíacas, a las órdenes de Artemio Aiguadé y de su testaferro Rodríguez Salas, contra el edificio de la Central de Teléfonos para sustraer al Sindicato cenetista el control, compartido con la UGT, de aquel centro de comunicaciones. Aquella confabulación tuvo su origen en las maniobras de Comorera, que no solo pretendía apoderarse de lo conquistado por los trabajadores autogestionarios, sino que se permitió -también- la libertad de señalar tarifas y condiciones de trabajo para los que seguían produciendo y en contra de lo que los propios trabajadores creían necesario establecer para poder hacer frente a sus necesidades, dado que ya en sus manos, por pignoración, una cantidad importante de empresas, de las más variadas industrias, le interesaba limitar en lo posible los salarios improductivos a las costillas de los afectados; así pensaba controlar a unos y a otros pretendiendo con ella frenar la inflación todo y acumulando en sus manos los hilos directores de la Industria en general, es decir, ir colocando los puntales de un capitalismo de Estado a la manera como su amo Stalin lo había hecho en Rusia.

Dentro de tales contextos nuestros ánimos empezaron a flaquear frente a un futuro incierto; no se sabía ver claro en aquella maraña de manos negras, pero si las consignas de Comorera siguieron adelante y los de la UGT impidieron nuestra propuesta de concentración "legal", nosotros maniobramos -con las posibilidades que nuestra mayoría nos ofrecía- para que el número de empresas que acudieran a la pignoración fuese nulo completamente. Mantuvimos, a rajatabla, las anteriores medidas de ayuda entre las empresas, consistente en que cada una de las que seguían boyantes trabajando para el sector oficial, pagaran semanalmente un canon por cada trabajador empleado y su producto distribuido entre aquellas empresas que por sus características no habían podido seguir produciendo; nadie se quedó sin su salario para hacer frente a las necesidades del vivir diario. Consolidamos, a través del departamento de contratas, las existentes con el Ministerio de la Defensa, y nos dedicamos a dar órdenes -de acuerdo con nuestros afiliados- a los Consejos de Empresa para que rectificaran, de acuerdo con un estudio previo, los salarios con el fin de recuperar su poder adquisitivo, que por la inflación galopante que se había instaurado se iba mermando. Luego de todo lo apuntado, nos dedicamos al estudio y establecimiento de unos servicios sanitarios para todos nuestros afiliados y bajo la administración del propio Sindicato, quisiera o no el Sindicato de la UGT participar en todo lo señalado más arriba, tanto en el aumento de los salarios (que ellos sólo aceptaban lo dispuesto por Comorera) como la puesta en

práctica de un seguro de enfermedad y asistencia en centros sanitarios existentes en la ciudad, servicios en los que tampoco aceptaron integrarse, de momento, pero que, al funcionar perfectamente, no tuvieron más remedio que venir a solicitar su inclusión en los mismos, pues sus afiliados se daban de baja de sus cuadros al no tener derecho por no querer participar por negativa de sus "jefes". Así que invalidada toda clase de maniobra divisoria, que en otra parte de este informe ya hemos apuntado, o si se quiere, con la denominación bien concreta de "guerra del carnet"...

La ayuda directa a nuestros combatientes la tuvimos que abandonar por falta de medios. La militarización y la centralización de los servicios no nos era propicia, además, hubiera sido malgastar esfuerzos, pero, no obstante, a cada combatiente de nuestro Sindicato, cuando recalaba con permiso o por otra causa, se le equipaba convenientemente para no tener que sufrir las consecuencias y la discriminación que se empezó a practicar contra las unidades cenetistas en general.

De sobras se sabe en qué condiciones se encontraban los trabajadores españoles en cuanto a ser atendidos por los servicios sanitarios de carácter social y por los casos de accidente, enfermedad, embarazo y asistencia a la hora del parto por parte de las compañeras. Ignoramos qué se hizo sobre tales extremos en otros lugares y Sindicatos, pero en el nuestro decidimos acabar con aquel estado de cosas, resabio de una época de total abandono e imprevisión... Rogamos al Consejo de Economía que emitiera un proyecto que viniera a paliar tales carencias, previos unos avances y sugerencias que la Junta Central del Sindicato le avanzó. Nuestro proyecto era claro y concreto: ni un minuto más nuestros compañeros y compañeras debían seguir en aquella situación. La financiación debía salir del patrimonio de las Empresas. Los que por su edad no estuvieran ya en condiciones de trabajar debían recibir una ayuda igual al montante del salario de su categoría profesional, independientemente del tiempo que llevara laborando en la Industria, así como sujeta dicha ayuda a las variaciones de los salarios como consecuencia del aumento del coste de la vida. A tenor de todo esto, nos cabe el honor de poder afirmar que fue una de las primeras localidades, de aquellos días, que resolvió el problema de los jubilados y ni uno quedó sin su correspondiente pensión para que aquellos compañeros pudieran vivir, si vivir era el tener que hacerlo en aquellas circunstancias, en donde por todas partes se nos negaba hasta el aire para respirar. Paralelo a lo antes descrito, establecimos contrato de servicios con el Sindicato de Sanidad, cuyos cuadros médicos podían ser utilizados libremente por todos los afiliados al Sindicato; también establecimos contratos con la Sección farmacéutica de dicho Sindicato, para que sirvieran las ordenanzas a las que las solicitaran; igualmente establecimos contrato con una Cooperativa médica y farmacéutica, ya creada antes de estallar la guerra civil, para que prestara los mismos servicios. Con iguales finalidades establecimos un pacto de servicios con una Clínica colectivizada para que las parturientas pudieran acudir a ella a dar luz con todas las garantías que estos casos requieren. En este caso concreto ni un sólo parto tuvo lugar en los domicilios de las afectadas a partir del establecimiento de dichos servicios, los cuales eran completamente gratuitos; el usuario no tenía que pagar cantidad alguna y por los ordenanzas de los médicos tampoco. Los recursos económicos fueron centralizados en una Sección del arriba mencionado "Consejo de Economía de la Industria Textil"; cada usuario fue previsto de un carnet de identificación, que tenía que presentar junto con el carnet de afiliado al Sindicato. Proyectos y reglamentos fueron sometidos a discusión y aprobación de la Asamblea general de todo el Sindicato. Creamos, así mismo, un control de abusos e insuficiencias; el primero corrió a cargo de los órganos de gestión de cada empresa, y, el de las insuficiencias, a cargo del propio Sindicato, creándose, del seno de la Junta Central, una Comisión que lo supervisaba todo y seguía al día la marcha de todos los servicios. Tenía su sede en el local del "Consejo de Economía". No

había “jefes” sino administradores, pero “administradores” que al mismo tiempo trabajaban sus horas reglamentarias en cada respectivo lugar de trabajo, y que al dejarlo, robaban unas horas a su descanso para supervisar todos aquellos organismos creados por los propios trabajadores. Los fondos eran guardados en custodia en uno de los Bancos principales de la ciudad, y allí eran llevadas las aportaciones de las empresas. Esos fondos, cuya cuantía no recordamos en estos momentos, al terminar la guerra fueron “congelados” por orden del “nuevo régimen”...

Él Sindicato de la UGT, que tanto se había esforzado en combatir la concentración que pretendíamos llevar a cabo, según el Decreto de Colectivizaciones, se encontró con un hecho consumado, con grave quebranto para sus afiliados ya que no tenían derecho a ser beneficiarios, primero por no haber promocionado nada de todo lo descrito, y como la mayoría de los trabajadores estaban afiliados a nuestro Sindicato (si bien aquél Sindicato tenía en cada empresa adheridos), impusimos la ley de mayorías en cada lugar de trabajo. Más tarde, cuando se dieron cuenta que aquello “funcionaba”, solicitaron entrar en tales servicios, en lo que, por nuestra parte, no hubo inconvenientes, lo que se trató en diferentes sesiones del Comité de Enlace CNT- UGT, pero la iniciativa y el control siempre estuvo en nuestras manos, pero se les dio cabida proporcional en los órganos de vigilancia en los Consejos de empresa y de control de aquellos servicios. Comorera, no logró nunca en nuestra localidad imponer sus ukases, y menos en la Industria Textil; cada vez que tenía el propósito de lanzar una disposición, mermando nuestra capacidad de determinación u acción, le saltamos al paso con la adecuada contrarréplica, puesto que la fuerza numérica en afiliados así nos lo permitía y con el pleno asentimiento de los mismos. Más bien, con nuestros proyectos y su puesta en práctica, estuvieron en peligro, los dirigentes de la UGT, de quedarse en cuadro. Incluso –repetimos- cuando intentó reglamentar salarios y condiciones de trabajo, mucho antes que la Consejería de Economía intentase algo sobre el particular, nuestro Sindicato ya había tomado las medidas pertinentes para que no tuviera viabilidad todo cuanto se proponía dicho “camarada” desde su poltrona de la Diagonal (hoy “Avenida del Generalísimo”). Lo que queda relatado, e insistido, forma parte de las argucias que cada una de las partes empleó en la triste guerra del carnet, que pocos han puesto de relieve en sus detalles e incidencias ([ver fotocopia del acta da una asamblea de los Sindicatos del textil de la vecina ciudad de Barcelona, en donde ocurrieron los hechos relatados](#)).

Podemos asegurar, con toda la fuerza de cosa tocada, que el Partido Comunista (PSUC.) en nuestra localidad se estrelló todas cuantas veces intentó poner bastones en nuestras ruedas. Desgraciadamente, los acontecimientos se fueron precipitando en un orden general, y fue en tal situación donde nuestras energías se fueron debilitando. Hacía los primeros meses de 1938, se produjo la debacle del frente de Aragón; en ella perdimos lo más florido de nuestra militancia, que, mal armada y peor pertrechada, fue víctima de aquel desastre, habiendo tenido que presenciar antes, después de los sucesos de mayo en Barcelona del año anterior, la liquidación de la autogestión campesina de aquella región por las huestes del “general” Líster, lo que nos sangró de todo espíritu de resistencia. Todavía, pero, nos quedó el coraje de alistarnos voluntariamente para reorganizar, con nuestra aportación, la división armada confederal, o “División 26 del Ejército Popular de la República”, a sabiendas que pese a dicho sacrificio todo iba a resultar completamente inútil...

NUESTRO COMENTARIO RELACIONADO CON LA SITUACIÓN POLÍTICA DESCOLLANTE DE TODO LO QUE HA SEGUIDO

Habiendo sido protagonistas directos de hechos que la historia ha esfumado, bueno es que emitamos nuestro parecer. Otros lo han hecho y ni siquiera vieron por una rendija lo que pasó y, por tanto, creemos que tenemos perfecto derecho a emitirlo, cuadre o no cuadre a "amigos" y a enemigos...

La mayoría de las versiones que se han dado de todo aquello que ha quedado incorporado a una de las páginas deformadas de la Historia: Mas que reflejar los ataques de que fuimos víctimas propiciatorias, han pretendido presentar a los hombres de la CNT como gente incapaz y turbulenta (que también la hubo pero no en exclusiva), sin preparación y con un desconocimiento total de lo que se debía hacer frente a toda aquella gama alucinante de dificultades, que unos y otros fueron montando para llevarnos al descrédito y al fracaso. No obstante, pudieron comprobar nuestros astutos competidores y detractores que con los resultados lo que se acarrea al querer aplastar a una mayoría sobre la cual gravitaba el entusiasmo por la lucha y el enorme peso de tener que hacer marchar las fábricas, los servicios y obtener del sector primario el máximo rendimiento para poder alimentar a combatientes o no de la zona que controlaba y tenía en mano el gobierno de la República. Desgraciadamente todos pagamos los errores que sólo se nos imputa a nosotros, como si los "demás" hubiesen sido mirlos blancos...

También creemos que es una verdad incontestable que a partir de los hechos de mayo de 1937, y ya mucho antes de ellos, nuestra colaboración con el gobierno de Largo Caballero careció de una eficiente dirección política, adecuada a la tragedia que vivíamos. Triste es decirlo, pero los Comités superiores carecieron de la garra suficiente para parar en seco todo lo que ya veíamos venir mucho antes de aquella colaboración. Ni nuestros Comités ni los estimados compañeros que formaron aquel equipo ministerial estuvieron a la altura de las circunstancias que los marrulleros del PCE, y grupos políticos, de la pequeña burguesía, nos iban fabricando. Los nuestros olvidaron mucho de nuestro contenido revolucionario, y en lo que concierne al desarrollo de una estrategia capaz de invalidar a nuestros oponentes. Nadie ignoraba lo que se "pastaba" en la covacha en donde se ubicaba el cuartel general del PSUC, en el edificio de "La Pedrera", situado en el ángulo del Paseo de Gracia y la calle Provenza, de Barcelona.

A partir de mayo, ya debíamos haber tomado las decisiones pertinentes y plantarnos en medio de la calle y destrozar a nuestros enemigos. Desgraciadamente sí lo hicimos, pero como desquite en Madrid cuando el golpe de mano de Casado, pero con casi un año y medio de retraso, cuando la lucha ya no tenía otra finalidad que una inmolación mutua en provecho de las hordas fascistas. Perder por perder, en la historia tenía que haberse reflejado otra cosa que aquello. El 4 de mayo de 1937 volvimos a ser dueños de la calle, dígame lo que se diga. Los que escribimos estos apuntes sabíamos que era otra cosa lo que se tenía que hacer que sólo ocupar cargos en el gobierno de Largo Caballero. Ya, mucho antes, y a las primeras señales que se dieron de querer eliminarnos, teníamos que haber movilizadado a todos los Sindicatos, que era como movilizar a toda la clase obrera y plantar cara en donde hubiera sido necesario, con los puños cerrados y rechinando los dientes, con la voz firme y las armas prestas a pasar por ellas a toda la basura que abusó de nuestro infantilismo revolucionario, de nuestra bondad y de nuestra creencia en la libertad de los otros, que fue aprovechada para llevarnos al desastre y al descrédito más absoluto ante la propia historia. Aquella provocación, montada por Artemio Aiguadé, Consejero de Gobernación de la Generalitat, miembro de la "Esquerra", pero ya camuflado, ayudado por el perro Rodríguez Salas (cabeza visible de la conspiración), pero lejos, muy lejos los que tiraban de los hilos), hubiera tenido un mal fin para los conjurados del PCE y lacayos

provinientes de los pequeños grupos de intrigantes de la burguesía desposeída. Nuestros compañeros en aquel pobre gobierno de Largo Caballero, sin quizás proponérselo, sacrificaron, ante la historia por escribir, los sagrados intereses de nuestra Revolución y Autogestión en aras de unos que aun hoy no llegamos a comprender cuales podían ser sino los de nuestros mortales enemigos, llevándonos a todos al desaliento y la completa desesperanza de poder remontar la pendiente, en la que poco a poco se nos obligó a deslizarnos hasta llegar al fondo del más monumental desastre colectivo que mente humana pueda concebir. ¿La Causa antifascista, la de la República? Todo fueron monsergas desde los primeros momentos de terminarse la lucha en las calles de Barcelona el día 20 de julio de 1936, en la que dimos lo mejor de nuestros compañeros, los de tercer o cuarto grado, los de la "base" que se dice ahora, no pudiéndose negar que fue gracias a su heroico esfuerzo y sacrificio que se logró retardar los fusilamientos en masa operados por los vencedores 33 meses más tarde, siendo, precisamente, de la partida de los pasados por las armas, el querido compañero Juan Peiró y Belis, Ministro de Industria, en representación de la Organización confederal, y también del propio Lluís Companys, entregados ambos por las milicias fascistas francesas del general Petain a sus homónimos falangistas cuando el desplome de las armas aliadas en Bélgica y en Francia ante el empuje de las fanatizadas hordas de Hitler.

La táctica de prevención de no ser desbordados por el poder central del Estado, entrando en el gobierno de Largo Caballero, no hay duda que nos fue impuesta, pero tal entrada tenía que ir acompañada de una movilización de todas las fuerzas de la CNT, especialmente la que representaban los Sindicatos, con masas imponentes, para evitar toda vuelta atrás a la más pequeña incidencia o provocación que se produjera del Partido Comunista y sus aliados de la burguesía. La subida a los ministerios tenía que haber representado no un acto de provisionalidad y oportunismo, sino algo subiendo de lo más profundo de las masas sindicales, desde donde se perfilaba la política autogestionaria con la práctica de las nuevas relaciones de trabajo y económicas. Teníamos muy claro que la libertad política sin el control de economía no se podía ir muy lejos para poder llevar con éxito las tareas múltiples que comportaba aquella lucha a muerte contra el capitalismo interior y exterior. Sí, fuimos poder (por pocos meses) pero sin una base preparada para hacer frente al más pequeño intento de desalojarnos de él. Cometimos un pecado de "participación" totalmente contrario a nuestros principios sin la contrapartida que nos asegurara nuestra continuación en aquellos órganos, u otros, que neutralizaran a nuestros enemigos. Y es que, en realidad, en nuestros medios falló todo por una indesmentible carencia táctica nacida de los contradictorios principios ideológicos. Nuestra participación en aquel gobierno, visto a distancia ya, fue un acto de ópera bufa, cuyo papel fue lastimoso y contradictorio. Fue en la base en donde sufrimos las consecuencias, lo que nos llevó a la total inoperancia. Se "rompieron los principios", pero quedó demostrado que ellos sólo sirvieron para lucirlos ciertos personajes posteriormente, después de haber quedado demostrado que, en una lucha como aquella, no fueron nada más que un estorbo y un anacronismo.

Uno de los que escriben estos apuntes "vio" cual era la situación de las localidades con respecto a la lucha violenta del mes de mayo de 1937 en Barcelona. A causa de ella, los transportes se habían paralizado y los depósitos de cartuchería de los talleres de la localidad (otra faceta de la autogestión armada y revolucionaria que desarrollaran los compañeros del Sindicato de la Metalurgia de la localidad, que no describimos en todos sus detalles por no haber participado directamente en ella y faltarnos los datos precisos), estaban repletas, sin que nadie se atreviera a franquear aquel cinturón por ignorar con exactitud la relación de fuerzas y no caer en una emboscada de los partidarios del PCE y de las fuerzas coaligadas bajo su bandera. Uno

de los autores de este relato, junto con dos compañeros más, cargó un camión de dicho material y con unas cuantas bombas de mano en el cinto y un fusil para cada uno, salieron hacia la posible aventura de llevar aquellos miles de cartuchos hasta el centro de recepción de Pedralbes, al oeste de Barcelona. Recordamos perfectamente nuestro estado de ánimo, barruntando lo peor para nosotros, pero estábamos animados por el propósito de que aquel cargamento llegase a su sitio pasase lo que pasase, puesto que se hacía sentir la necesidad de que no se interrumpieran los envíos al frente.

Atravesamos Barcelona de parte a parte, y en todos los cruces de las calles conducentes al centro de la ciudad estaban los compañeros perfectamente alerta, con barricadas y puestos de control y esperando órdenes concretas de ir estrechando el cerco y lanzarse definitivamente al asalto de todos los antros contrarrevolucionarios y provocadores. "¿Quiénes sois y de dónde venís?" -nos preguntaban por todas partes y con un talante poco tranquilizador y amenazante y requiriéndonos nuestro carnet confederal, aparte de inquirir a dónde nos dirigíamos y qué llevábamos de carga-. Caras serias y puños crispados vimos por todos aquellos puestos de vigilancia.

Desgraciadamente, en vez de indicaciones de ataque recibieron órdenes de repliegue y de desmonte de aquellos controles. Se ha dicho que hubiera sido peor seguir adelante, puede que sea exacto tal juicio, pero ello demuestra, una vez más, nuestra total carencia sobre "qué se debía hacer en tales casos, mediante estudios meticulosos y un análisis de sus resultados". Nuestras tácticas de resolver los problemas en el momento que se presentaban, confirmaban aquel "slogan" caro a muchos partidarios del batiburrillo revolucionario y callejeril de antes de la guerra: "Primero la Revolución, luego ya veremos"...

Quiénes las dieron cargaron, ante la historia de aquellos luctuosos hechos, con una responsabilidad poco acorde con los supremos intereses de la Organización y con sus proclamados ideales.

La contrarrevolución -por pereza mental, por cobardía o por respeto a una unidad que jamás existió- había tenido campo ancho para llegar a donde llegó y a donde llegamos nosotros. Algunos de los que frenaron el desquite de mayo de 1937, tomaron las de Villadiego, buscando refugio en allende los mares y otros se escondieron Francia, para luego salir a predicar la buena nueva de un radicalismo que, cuando fue la hora de practicarlo, lo olvidaron lastimosamente. Uno -el compañero Juan Peiró-, que se había pasado años y más años predicando y rechazando aquella esquizofrénica táctica de la "gimnasia revolucionaria" y propiciando una práctica sindical realista, posponiendo toda acción violenta de las masas obreras que antes no estuvieran preparadas mediante su organización eficiente que pudiera garantizar el éxito, ya en la primera fase -la revuelta general armada y huelga general revolucionaria- y en la segunda, consolidar, mediante las Federaciones Nacionales de Industria, Servicios y del Agro, la consolidación de las nuevas relaciones de trabajo, la economía resultante de ellas, así como otras formas de administración política, ese uno -repetimos- murió fusilado por los vencedores, después de ser entregado por la GESTAPO, con la ayuda de las milicias fascistas francesas, a los genuinos representantes del capitalismo vencedor en nuestra guerra, que este no le podía perdonar al querido amigo y compañero Peiró, no por haber sido ministro, sino por su anterior y dilatada militancia como luchador y eficiente organizador de la lucha contra el poder y predominancia en España de unas castas y una mentalidad formada en la criminalidad más acusada a la hora de defender sus privilegios.

¿Que la guerra hubiera tenido un desenlace más corto por descomposición interna nuestra, provocada por las maniobras interesadas del PCE y sus aliados los minúsculos grupos de la burguesía desposeída? ¿Y qué importaba ya todo aquel pandemonium de maniobras y zancadillas si poco a poco se nos iba reduciendo a simples espectadores de nuestra propia inmolación? Desgraciadamente ya no existía el hombre que era capaz de

tomar las supremas decisiones en parecido caso. Ese hombre había recibido un balazo en el frente de Madrid de una manera no aclarada, y puede que jamás se aclare, y ese hombre, que ya en mayo de 1937 era un amargo recuerdo -Buenaventura Durruti- hubiera parado en seco tal provocación y, de la misma manera que dejó el frente de Aragón para correr en ayuda del Madrid acorralado, de noviembre de 1936, de haber estado en este frente, no hubiera dudado ni un minuto en abandonar, con sus fuerzas, el frente y caer sobre Barcelona y aplastar a todas aquellas sanguijuelas inmundas, que no hicieron otra cosa que jugar con la retórica, pero llevando a la práctica sus malas intenciones en unos momentos tan decisivos para el proletariado español, en armas frente a todos los traidores, cuyos aliados en nuestras filas fueron vaciando de contenido el esfuerzo monumental que hicimos al levantar, de la nada, a partir de la sublevación fascista, aquel cuerpo inerte que era la economía y el orden destrozados por aquel acto de fuerza. Mejor -repetimos, aunque se diga que nuestras aseveraciones son una estupidez- hubiera sido acabar de una vez y por todas con el equívoco en aquel mayo de 1937 y así evitarnos, ya casi sin aliento, hasta abril de 1939. No acusamos a nadie en concreto, no es este nuestro propósito, como tampoco dar nombres de los responsables más directos, pero si dar detalles de hechos vividos y tocados de activa "consecuencia ideológica", que aun siguen con vida, todo aquello sea justificable, pero fuerza será reconocer que todas sus actitudes estaban -y siguen estando- desprovistas totalmente del sello que da magnitud a las conductas...

Hemos recalado en la descripción de una serie de datos y formular el consiguiente comentario. A partir de aquí suspendemos nuestra narración. Lo que seguirá es de tipo más bien documental, pero no obstante, no queremos dejar pasar por alto lo que todavía tuvimos el coraje de llevar a cabo.

A partir del 4 de mayo iniciamos el repliegue, con la esperanza de que todo aquello fuese circunstancial, procurando tener la serenidad de evitar en la localidad una San Bartolomé sobre las costillas de los cuatro infelices de la UGT y de los coaligados dentro del PSUC No describiremos en su totalidad las incidencias, forma parte, todo ello, de un anecdotario de menor cuantía, pero no desprovisto de cierta importancia. Al revés de lo acontecido en la localidad, el 19 de julio de 1936, y días siguientes, que en vez de combatir en la calle contra las fuerzas dichas de "orden", nos integramos a ella; el 4 de mayo del 37, desarmamos a toda una Compañía de Guardias de Asalto y otro tanto de los llamados Guardias de la República (ex Guardia Civil), dejándoles sólo el armamento corto, y el de mayor poder ofensivo lo depositamos en los bajos de las dependencias del Ayuntamiento y en espera de que pasara la borrasca.

Parecerá una fábula lo que acabamos de escribir, pero no lo es. Lo que pasó en realidad es que al frente de la Federación Local de Sindicatos, y en el Ayuntamiento, había compañeros a los que jamás se les calentó el cerebro. Por otra parte, ni el PCE (PSUC) ni los partidos de la pequeña burguesía eran apenas nada para poder intentar lo de Barcelona; además, no era en nuestra localidad donde se tenía que resolver aquel contencioso. Desde julio de 1936 los teníamos completamente vigilados e incapacitados para poder realizar cualquier maniobreo. Eso sí, se atrincheraron en sus locales temiendo lo peor, si no por parte nuestra, sí por el lado de los elementos juveniles, todavía no en condiciones de luchar en el frente, y de los elementos de la FAI. A todos éstos nos costó convencerles que depusieran su actitud, más que justificada, y esperaran el resultado de lo que estaba ocurriendo en la vecina capital, que en todo caso seríamos todos que acabaríamos con aquel formidable embrollo. Logramos convencerles, concentramos a todos los militantes en sus respectivos Sindicatos con todo el material defensivo de que se disponía y con el acuerdo firme de no salir a la calle ni tolerar que nadie saliera a ella. Pero quedaba la fuerza pública, que podía recibir -las recibió, pero después de tomarse las medidas que estamos describiendo- y

provocar un desastre. La tarea de la "negociación" que podría evitarlo quedó encargada al compañero que en aquellos días ejercía el cargo de Alcalde Presidente de la Ciudad (la Alcaldía, casi siempre, fue detentada por la CNT), hábil diplomático y también de los pocos hombres con la cabeza fría que en aquellos momentos existían en la Organización local. Llamó a los jefes de dichas fuerzas y les expuso la exacta situación, rogándoles le dieran las facilidades necesarias para evitar cualquier choque, cuya condición tenía que ser que depositaran su armamento bajo su personal custodia, que él, como Alcalde, les garantizaba que nadie lo tocaría y que una vez hubiera pasado el temporal de aquella situación tensa y conflictiva, podrían recuperarlo. Les dio palabra de que nadie les molestaría, pero que de ninguna manera salieran tampoco de sus acantonamientos. Todo salió como se había previsto, y pasada la tempestad, cada Sindicato escondió su material, el compañero Alcalde dio las órdenes de devolución del armamento a la fuerza pública descrita, y esperamos, completamente descorazonados, el devenir de nuevos acontecimientos, que más tarde, con el desastre de Aragón, previa la vil maniobra del cabecilla Líster contra las colectivizaciones agrarias llevadas a cabo en aquella región, llevó a unos extremos más que angustiosos.

El último esfuerzo que llevamos a cabo, después de todos aquellos desastres, fue que al pararse las fuerzas franquistas a orillas del río Segre, partimos a incorporarnos a las unidades confederales para cubrir bajas. La mayoría lo hicimos en la 26 División (ex Columna Durruti) que siguió en Catalunya después de haber quedado nuestra región aislada del resto del país por el corte operado por las fuerzas de Franco al llegar, con aquella ofensiva suya de Aragón, a las playas de Vinaroz (Castellón de la Plana).

Con todo lo descrito creemos haber prestado un servicio de veraz información sobre uno de los aspectos que para muchos es aun un misterio, el de saber "cómo fue la cosa", es decir, el paso de una situación de las relaciones de trabajo al servicio de una economía capitalista a un sistema de autogestión completa y en beneficio de toda la colectividad.

Grandes críticas pueden formularse; somos los primeros en reconocer que no estuvimos a la altura de las circunstancias; forzado será reconocer, también, que nada nos fue favorable. Si un día –poco probable, pero no imposible- se llegara a vivir aquella situación menester será que los hombres en quienes recaigan las graves responsabilidades de llegar al puerto, tengan en cuenta por dónde fallamos, pero también en dónde están los enemigos de la auténtica liberación del Proletariado; lo mismo si esos enemigos se adornan con emblemas y signos que ya en su lugar de origen practicaron y cuyos resultados, si bien serán "mastodónticos", "su Estado" dista mucho de "ir desapareciendo"; mejor sería decir que se va "eternizando" y que su "socialismo", con el remoquete de "real", poco tiene que ver ni con la Libertad y menos con la Autogestión, es decir, la substitución del gobierno de los hombres por la administración de las cosas...

Proyecto de ordenación del Sector Textil de Catalunya estudiado por aquellos días

A continuación exponemos los resultados de la Conferencia celebrada en febrero de 1937, en el primer piso del número 32 de Vía Layetana, en donde se ubicaba el Sindicato de la Industria Textil de Barcelona (CNT), concurriendo a ella los representantes del sector pertenecientes a la UGT, a la sazón en parte influido también por prestigiosos elementos militando en el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), a la que, precisamente concurrieron los que escriben estos apuntes, mayormente el compañero Presidente de nuestro Sindicato local.

En esta Conferencia se trató de la reorganización de la Industria Textil a partir de las

colectivizaciones. La Industria Textil, la más antigua de Catalunya, era, en 1936, una de las más importantes y la que más aprovechaba los recursos naturales de la región, tales como agua, electricidad, carbón, lana, fibras artificiales, seda natural, cáñamo, fibras fuertes (de importación) y otras materias, así como impulsora de una importante industria de maquinaria para el sector. Para darnos una idea de la importancia de ella con respecto al total de la actividad industrial, diremos que representaba casi el 40% de aquella, siendo el número de trabajadores ocupados (textil y confección) de unos 200.000.

En cuanto a las primeras materias, según datos de 1934, se habían importado 98.393.447 kg., produciéndose sólo en España el dos por ciento del total. De lana se tuvo un déficit de dos millones de kilos. Se importaron más de 3.500.000 Kg. de borra de seda, alrededor de tres millones de kgs. de seda hilada, natural y rayón. También se importaron gran cantidad de cáñamo, lino y otras fibras, lo que pone de relieve la característica de dicha industria de marcada actividad de transformación. Las dificultades de orden financiero y los recelos de los importadores, hizo que en nuestra zona no se recibiera algodón, a partir del 19 de julio de 1936, en las proporciones que precisaba la Industria, que dadas las dificultades que se encontró cerca del gobierno central de la nación, se sustituyó aquella fibra por borras de viscosa y por lino. A nosotros solamente nos quedaba, como zonas productoras de materia prima, Aragón (una parte restada en poder de los sublevados), parte de Castilla y de Andalucía, estando la zona principal de lana (Extremadura) en poder de los fascistas. Desde luengos años, y por el poco cuidado que se tenía, la lana había bajado de calidad, pero por las necesidades de la guerra -la que se pudo recoger- era suficiente para la calidad y tipos de paño que se produjo.

La producción de seda natural, de las regiones valenciana y murciana, era insuficiente para las necesidades de la Industria, cubriéndolas sólo un veinte por ciento de ellas. Dado que el algodón era difícil obtenerlo, se intensificó la obtención de la seda, la fabricación de rayón y la producción de lino y cáñamo. También se efectuaron ensayos con la fibra de la retama, llevados a cabo por el Profesor Blanchart en Tarrasa, para su explotación industrial, pero los resultados de utilización de dicha fibra no dieron resultados satisfactorios. También se intentó emplear el esparto como materia primera para obtener rayón en lugar de la celulosa, materia muy difícil de importar a causa de la guerra y de un velado bloqueo, con resultados más bien inciertos.

Una experiencia altamente alentadora efectuada en nuestra localidad. Ella consistió en convertir el cáñamo de alta calidad alicantino (Callosa de Segura) en fibra cortada, blanqueada y operada en las mismas máquinas de hilar y las de tejer. Con sus hilos se formó la urdimbre y la trama; se tejieron varios metros y se confeccionaron ropas para vestir (americanas y pantalones), dando al tejido la calidad de unos tipos denominados "driles", muy utilizados en verano por aquellos años. El resultado de todo ello fue completamente satisfactorio, pero con un porcentaje de encogimiento un poco más elevado que el algodón. Desgraciadamente no se pudo continuar su fabricación por no abundar los materiales necesarios para convertir en floca dicho cáñamo. Con ello se puso en evidencia que la fabricación de cualquier producto textil en la zona republicana no podía marchar por otros cauces que los raquíuticos de una autarquía, y aún así en condiciones muy limitadas...

La Industria textil lanera estaba, en 1936, casi concentrada en Sabadell y Tarrasa, y una parte en Alcoy y Béjar, pero esta última localidad estaba en poder de los facciosos. En Alcoy se dedicaban a operar los subproductos de la lana y mezclarlos con otras fibras de recuperación. En las dos primeras ciudades, su situación de explotación industrial era más bien mixta, predominando el trabajo artesanal, lo que impidió la necesaria concentración de las pequeñas fábricas, así como la renovación de la

maquinaria y adaptación de nuevos métodos. Por contra, en Alcoy, al hacerse cargo los trabajadores de la Industria, la concentraron, previa la colectivización, desmontaron lo que no tenía posibilidad de ser rentable, hasta el punto que cuando se terminó la guerra, y ya de nuevo las empresas en poder de sus "dueños", tuvieron que seguir produciendo tal como había quedado estructurada por los trabajadores.

En Sabadell, especialmente, fracasó una titulada "Unión Textil Exportadora". El cantonalismo que ya hemos mencionado más arriba fue la causa, en las dos ciudades textiles del Vallés occidental, de muchos fracasos autogestionarios, si es que los hubo. No en vano influyó en ello la proliferación del artesanado, elemento negativo, que expoleado por el Sindicato Textil, este perteneciente a la UGT y dirigido por hombres del PSUC, toda la labor que se hizo fracasó estruendosamente...

La Industria algodonera estaba extendida, en una buena parte, por las cuencas fluviales de los ríos Cardener, Llobregat, Ter, Segre y Francolí, lo que le daba un cierto poder competitivo debido al bajo coste de la fuerza energética empleada para mover las fábricas, pero no obstante hacía años ya que ella sufría una crisis persistente aparte de las provocadas por motivos políticos o sociales.

La Industria sedera tuvo un fuerte impulso, especialmente en el sector del rayón durante los años que duró la dictadura del general Primo de Rivera. La fabricación de las fibras artificiales existentes en el mercado por aquellos años era acaparada su fabricación por "S.A.F.A.", de Blanes (Gerona) y "La Seda de Barcelona", ésta situada en el Bajo Llobregat, con importantes capitales invertidos de origen francés y holandés, respectivamente.

Eran ya internacionalmente apreciados algunos artículos tejidos, sobre todo los destinados a la camisería, que por aquellos años estas prendas eran confeccionadas - mayormente- con telas de algodón en la especialidad "popelin", empleándose algodones de fibra larga procedentes de Egipto, con la denominación de "jumel", fibra que permitía, y debe seguir permitiéndolo, la hilatura de hilos finísimos que eran el componente adecuado para dichas prendas. También los géneros de punto, y sus distintas gamas, tenían sus centros productores, casi en exclusividad, en Canet de Mar, Calella, Mataró y, en menos intensidad, en Tarrasa e Igualada.

Teniendo en cuenta la situación de la Industria Textil, la Conferencia tomó una serie de resoluciones sobre los sectores de la lana, del algodón y del rayón, puesto que eran los que tenían más problemas que les atenazaban para seguir su marcha adelante. Las resoluciones fueron las siguientes: creación inmediata del Consejo General de la Industria. Amortizar toda aquella maquinaria que resultara antieconómica supliéndola, si fuese posible, por maquinaria moderna, que se debería procurar fuese construida en el país. Establecer en cada fábrica un proceso de producción cíclico para poder utilizar mejor la mano de obra, aprovechara óptimamente los medios de transporte y realizara, de una manera más normal y continuada, la producción. Estudiar, con especial atención, en cada centro industrial, las condiciones para la utilización del agua como elemento auxiliar de primerísima importancia en las diversas operaciones. Instalación urgente de laboratorios de ensayos y acondicionamiento en los centros de producción, que permitieran la aplicación racionalizada de las fibras textiles. Llevar a cabo la inserción en las Escuelas Industriales de todos aquellos trabajadores que reunieran condiciones para poder especializarse técnicamente. Estimular el cultivo y la explotación de todas aquellas primeras materias que permitieran sustituir el algodón. Prestar la ayuda técnica y económica a los Sindicatos agrícolas para hacer posible la obtención de aquellas materias primas de origen vegetal. Impulsar el cultivo científico de la materia prima básica para la fabricación de hilo de rayón en todas sus variedades. Adaptación de los medios de producción necesarios para la fabricación de borras y espuma de rayón. Mientras no se produjeran en el país, las citadas materias primas, era preciso

importarlas. Que el Consejo General de la Industria Textil de Catalunya estableciera rápidamente un plan de reorganización industrial de las industrias algodoneras y del rayón. Sobre la industria del género de punto, la Conferencia acordó la estandarización de los artículos suprimiendo todos aquellos que hasta entonces no habían contribuido nada más que a complicar la producción y provocar una competencia ruinosa entre las empresas, y por tanto se debía confeccionar muestrario único. La agrupación del sector de género de punto debía permitir dar un precio de coste exacto para los artículos, ajustándolos al máximo y evitando fijar a priori el coste de los mismos. Debía agruparse la maquinaria por artículos a fabricar, ahorrando tiempos. Otra de las cosas que encarecían la producción era que cada unidad de producción tenía su sección de tinte, la cual trabajaba con partidas pequeñas de artículos y colores, cosa que sería solucionada si se agrupaba la industria y la maquinaria para toda la industria, lo que permitiría teñir grandes cantidades de artículos y utilizar colores a precios más económicos, todo acompañado de una estandarización de productos. Se agruparían, también, las secciones de apresto, así como las otras secciones que comprendían las operaciones de acabado.

Con la socialización debía desaparecer instantáneamente el mayorista, que era el causante del empobrecimiento comercial, ya que la central de ventas, debido a la implantación de una fabricación estándar, podría vender, en principio y directamente, al detallista y, finalmente, se iría a la creación de centros regulares de venta en las zonas más importantes, en primer lugar, y posteriormente en el resto del país. Dichos centros estarían regulados por el Consejo General de la Industria. Con respecto a la distribución interior, podían nombrarse representantes distribuidores con depósitos suficientes en las zonas de mayor consumo de los artículos, los cuales podían estar controlados por uno o diversos inspectores-viajantes, según las necesidades de las respectivas zonas. En lo que hacía referencia al exterior, podría estructurarse de la misma manera, si bien estos representantes no debían tener depósitos.

Sobre política comercial se tomaron las siguientes resoluciones: Con respecto al mercado interior, debido en gran parte a los defectos básicos del sistema capitalista, la competencia había alcanzado unas proporciones tan acusadas, que ni en el fondo ni en la forma, el Decreto de Colectivizaciones de octubre de 1936 consiguió que cambiara. Decía que, como antes, las relaciones comerciales se venían efectuando de la misma manera que antes del mes de julio de 1936, con la agravante de que anteriormente eran los patronos los que las realizaban y después eran los trabajadores que competían entre sí y con los mismos procedimientos. Sobre las exportaciones la Conferencia señalaba dos tipos de dificultades, una de tipo coyuntural, la guerra, y la otra de tipo casi en su mayoría tradicional, o sea la incapacidad de la Industria Textil catalana de competir hasta entonces con los productos textiles extranjeros. Decía, también, que los Estados capitalistas, por su propia mentalidad, posiblemente, y de una manera directa o indirecta, boicotearían comercialmente los productos textiles españoles, pero que todos esos obstáculos pondrían en situación dinámica a la Industria para ser aminorados, presentándose a la comercialización unos artículos técnicamente perfectos y en buenas condiciones de precio, ya que cuando se trataba de pesetas, francos u otra moneda, los capitalistas no miraban si el producto y los productores pertenecían a un pueblo u otro.

Sostuvo la Conferencia que la adaptación orgánica de las industrias en grandes concentraciones y la fabricación de artículos según la maquinaria, son factores que además de dar una continuidad uniforme a la producción, traen como consecuencia el poder mantener mercados permanentes, con posibilidades de competir con otros países productores. El Decreto de Colectivización preveía la constitución de un organismo que debía ser el centro rector y orientador (sobre todo esto último) de las actividades industriales y comerciales de la Industria Textil y dicho organismo no podía ser otro que

el Consejo General de la Industria Textil, y se pedía en la Conferencia que se hiciera lo necesario para constituirlo lo más rápidamente posible, ya que solamente él podría realizar las concentraciones y adaptaciones de los medios de producción a los avances de la técnica. Argumentaba que si se quería operar en el extranjero y competir con los países productores de tejidos, era preciso empezar a pensar, de una manera seria, en la necesidad de trabajar más horas de las que en aquellos momentos se trabajaban (imposible por aquellos días por la falta, cada día más acusada, de las materias primas indispensables para mantener la Industria en estado de producción viable). Las resoluciones que se tomaron sobre política comercial se resumen como sigue: Centralización del comercio interior y exterior de todos los productos de la Industria Textil, ligándolo todo a las necesidades generales de la economía nacional. Clasificación de los depósitos que existían en aquel momento y estudio de los mercados que más podrían interesarse por sus gustos y calidades. Estandarización de los tipos de fabricación de los productos que debían ser consumidos en el mercado interior, adaptándolos a las características de cada región en calidades y gustos. Supresión total e inmediata de los intermediarios detallistas o simples comerciantes mediante la creación de centros de venta en las plazas más próximas e importantes, los cuales tendrían la misión de controlar los precios de venta y fomentar el sistema cooperativo de distribución. Intensificar y racionalizar las industrias del estampado de tejidos y el de la fabricación de medias, ello para facilitar la labor exportadora. Establecimiento de misiones comerciales en diversos países del Centro y del Este de Europa, y también, en el Sur y Centro de América. Desvalorizar rápidamente, con la máxima amplitud posible, el coste de la mano de obra y racionalizar el trabajo con el agrupamiento de las industrias y modernización de las mismas.

Sobre la política financiera a seguir se tomaron las siguientes resoluciones: La Banca tenía que dejar de defender los intereses particulares de cada empresa para enfocar sus actividades hacia la cooperación y el desarrollo de la Economía colectivizada (debemos señalar que la Banca estaba dirigida y controlada por aquellos días por las organizaciones sindicales de la UGT, y en Catalunya decir UGT era tanto como decir que era controlada por el Partido Comunista, a través de su sucursal el PSUC) dejando de tener el carácter que hasta entonces había tenido y ponerse abiertamente, y en exclusiva, al servicio de las fuerzas productivas de signo colectivista. Resumiendo: la Banca debía ser únicamente un instrumento de la clase trabajadora, la cual, por medio de sus diversos pero sinceros organismos representativos, podría utilizarla directamente y atender a las necesidades de la economía socializada. La nueva Banca socializada, además de las facultades de emisión, debía tener asignada la misión cooperadora, que no podía ser otra, y a medida de sus posibilidades, la de la intervención en todas las operaciones de compra-venta de los productos y de las primeras materias, atender el pago de los salarios, concesión de créditos a la agricultura y a la industria, obras públicas, auxilio a los organismos de asistencia social, y, en general, al financiamiento de todas las actividades, que para mayor bienestar de la Sociedad, creyera oportuno recomendar el Consejo Superior de Economía. La Banca socializada debía ser regida por un Consejo ejecutivo, compuesto de representantes de los Sindicatos y del Consejo de Economía, procurando que, por lo menos, hubiera un representante de cada uno de los Consejos Nacionales de Industria y de los organismos equivalentes de la Agricultura. La Banca, para mejor facilitar su desarrollo, debía poseer un elevado grado de movilidad y eficacia para la buena marcha económica del país; debía organizar el establecimiento de diversas filiales y sucursales especializadas, en la Industria, Agricultura y Banca exterior, las cuales funcionarían en los lugares que precisaran. Sobre la Banca exterior, la Conferencia manifestó que era el medio a través de la cual se tramitarán todas las operaciones con el extranjero, estableciendo paralelamente toda una red en los

distintos países con los que se tuvieran relaciones comerciales, destinando esas sucursales a ahorrar todo movimiento bancario relacionado con el país. La Conferencia subdividió sus resoluciones en: abaratamiento del dinero; socialización total e inmediata de la Banca como complemento de la socialización gradual y progresiva de la Industria; saneamiento financiero de la Industria; racionalización y concentración de la Industria Textil y su emplazamiento en lugares óptimos, de acuerdo con sus características y necesidades; financiar, por parte de la Banca socializada, las operaciones comerciales de la Industria Textil, tanto las interiores como las exteriores, debiéndose esforzar en establecer una red de relaciones económicas y financieras internacionales que fuesen beneficiosas para nuestra Industria.

Resoluciones de la Conferencia sobre el Agrupamiento: en cuanto a ello se sostuvo que era preciso crear los Consejos Generales de Industria y que se procediera a la colectivización total de esta Rama de la Industria, tan importante para la economía catalana, y que sería imposible que el Consejo General de la Industria Textil llevara a cabo la misión que tenía encomendada si no estaba colectivizada toda la Industria y agrupada, de lo contrario todas las orientaciones y disposiciones toparían con la dificultad que representaban los intereses y métodos particulares de cada empresa. Para que cada empresa diera el máximo de rendimiento era preciso organizarla empleando otros sistemas de producción de los que habían tenido hasta entonces, y muy en particular en la de la Industria Textil. Se insistía en la concentración, especialmente su maquinaria, y especializar a cada grupo en unos tipos determinados en cuanto a los géneros a fabricar. Dijo que, sin encontrar una salida adecuada, empezando por el agrupamiento, todo ensayo fracasaría. Sobre el tipo de concentración, decía que el agrupamiento podía realizarse de dos maneras, la vertical y la horizontal. A primera vista parecía mejor la concentración vertical porque así, en una sala concentración, podría existir la maquinaria precisa para que entrara la primera materia y saliera el tejido acabado, pero sí se tenía en cuenta que no era posible uniformar el tejido, no se podrían determinar concretamente las secciones de cada agrupamiento, porque en un período determinado para alimentar a los telares –por ejemplo- se necesitaba una cantidad determinada de hilos y, en otros períodos, se necesitaba mucha menos cantidad de materia hilada de determinada clase y, en cambio, tener a disposición otras fibras y otros gruesos, etc. Se señaló que las necesidades generales de la población debían determinar la cuantía, calidad y preferencia de las materias a operar y los géneros a producir. Si se procedía a la concentración horizontal en grandes zonas industriales y cada grupo de las diversas operaciones que sufrían las materias textiles (hilatura, tejidos, acabados y su correspondiente preparación previa), las dividían por especialidades, de acuerdo con las condiciones de las diversas máquinas (tejidos para hombre, para mujer, géneros clásicos, fantasía, etc.) no se tendrían aquellos inconvenientes que se presentaban con la concentración vertical. En principio se propuso suprimir inmediatamente la pequeña fábrica, que simplemente realizaba una operación (hilatura, tejeduría, tintorería o acabado, etc.) y agruparla con la maquinaria de las industrias importantes que ya existían, procurando que este agrupamiento respondiera al plan general de agrupamiento de toda la Industria. Las resoluciones más importantes que se tomaron sobre este capítulo fueron las siguientes: Que mientras no se efectuase la total concentración se operaría con el sistema de concentración vertical, pero con la meta a alcanzar de la horizontalidad. Era también necesario realizar un plan general de agrupamiento teniendo en cuenta la maquinaria útil con que se contaba, la que era preciso adquirir, así como señalar las zonas industriales que se debían crear aprovechando, si era posible, las ya existentes y sobre ese plan realizar la agrupación enseguida que las condiciones económicas la hicieran posible.

La parte más interesante de las resoluciones sobre el sector hilatura y tejeduría se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1º.- Era necesario proceder a la socialización gradual y progresiva de la Industria y crear el Consejo Asesor General de la Industria Textil, que viniera a poner orden y armonizar los intereses de cada empresa y los generales de la Industria.
- 2º.- Interesaba paralizar la maquinaria de las fábricas de poco volumen industrial y concentrarlas con las fábricas más importantes de la misma especialidad.
- 3º.- Debía procederse a la formación de "trusts" de diversas empresas que fuesen complementarias (preparación, hilatura, tejeduría y tintorería-acabado), es decir, a base de la organización vertical por especialidades. Paulatinamente era necesario estudiar la organización de la Industria por el sistema horizontal.
- 4º.- Se estudiaría Un plan financiero para amortizar y renovar la maquinaria, así como la reforma o construcción de los edificios necesarios, etc., etc.

Sobre el Consejo Asesor General de la Industria Textil, la Conferencia opinó que el Decreto de Colectivizaciones era el primer paso para alcanzar unas normas de producción más justas, pero que no respondía al designio de una completa emancipación del proletariado. Se había realizado algo pero con una lentitud exagerada en su aplicación, que reducía todavía más su eficacia. Que era labor de la Conferencia acelerar la constitución de todos aquellos órganos previstos en el Decreto que podían tener una eficacia inmediata para el devenir económico y social del país. Los Consejos Generales de la Industria, en general, debían ser órganos imprescindibles para la socialización general y se debía actuar rápidamente porque así lo exigían los aspectos fundamentales de la cuestión: la guerra y la revolución. Era preciso el Consejo Asesor General de la Industria Textil para evitar toda competencia entre las empresas de una misma Rama Industrial y también para ir, de una manera rápida, a la redistribución racional del trabajo en cada una de ellas; de aquí la necesidad de crear el Consejo General, órgano ya previsto en el Decreto de Colectivizaciones. Dicho Consejo debía pasar a ser el órgano orientador de la Industria Textil y el que facilitaría ideas técnicas a los Consejos de empresa y también se cuidaría de llevar a los Sindicatos la idea del agrupamiento de industrias y principal instrumento para superar la desorientación existente en todas las ramas de la misma. Las FUNCIONES del Consejo debían ser todas aquellas que significaran un control y señalaran una dirección a la marcha de la economía de la Industria Textil. El Consejo debía orientar el plan de trabajo general, la supresión, agrupamiento o fusión de las empresas. Además, debía recomendar la producción y señalar los precios de coste de los géneros elaborados. Debía establecer una Central de compras, que se cuidara de proporcionar a las empresas todas las materias primas y auxiliares necesarias para el funcionamiento de la Industria y para la producción de géneros adecuados a las necesidades y costumbres de otros países. Debía, también, realizar todas las ventas a los mercados peninsulares y extranjeros. Instalaría laboratorios de ensayos técnicos para revisar las materias primas y otros artículos auxiliares para la fabricación así como sus características y calidades de los artículos a fabricar. Debía centralizar todas las estadísticas necesarias, adaptar y estudiar el uso de las primeras materias y de la maquinaria. Gestionaría facilidades bancarias y créditos de los organismos respectivos. Sugeriría modificaciones arancelarias y meros tratados comerciales.

La estructuración del Consejo Asesor General de la Industria Textil debía responder, en su composición y funciones, a lo determinado en la Conferencia.

Debía quedar estructurado según las Ramas en que se dividía la Industria Textil, a

saber: lana, algodón, rayón y sus mezclas, género de punto y tejidos de seda natural, lino, fibras de recuperación, desperdicios y boatas, cáñamo y demás fibras fuertes, y, también, el sector recién incorporado a los Sindicatos de Industria, la rama de la confección. Los componentes del Consejo General debían repartir sus actividades en cada uno de los Consejos de Rama y de la forma siguiente: el representante nombrado por los Consejos de Empresa de la industria de la lana y el técnico especializado en esta rama, así como dos representantes, nombrados por el Sindicato, formarían el Consejo técnico de la rama de la lana, y así sucesivamente se formarían los otros Consejos técnicos de las restantes ramas.

Para la aplicación inmediata de los acuerdos del Consejo Asesor General de la Industria Textil, los Consejos técnicos de Rama debían crear en cada unidad o zona industrial, que su importancia lo requiriera, un grupo técnico local para cada una de las ramas que en ella se ubicaran. Estos grupos se cuidarían de traspasar los planes de trabajo, las instrucciones y orientaciones que dimanaran del Consejo Asesor General a las empresas de la rama respectiva.

Los Grupos técnicos locales debían estar compuestos por dos delegados nombrados por los Consejos de empresa de la localidad y en la forma que se eligieran los representantes para el Consejo General.

Se sostuvo en la Conferencia que para que fuese eficiente la gestión del Consejo General era necesario que desapareciera toda lucha sectaria en el movimiento sindical del país.

Las resoluciones que se tomarían, después de la Conferencia, debían ser las siguientes: Constitución inmediata del Consejo Asesor General de la Industria Textil, órgano técnico y económico necesario para la estructuración gradual y progresiva de una economía colectivizada en el país.

El Consejo Asesor General crearía un Instituto de Investigaciones técnicas para analizar y estudiar las materias auxiliares para la fabricación, y, también, las materias sintéticas y los diferentes tipos de fibras y regenerados que pudieran proporcionar un mayor rendimiento en la Industria Textil. El Consejo, procuraría estudiar los métodos industriales, centralizaría la adquisición de materias primeras distribuyéndolas entre las empresas y cuidaría, también, de centralizar la distribución de artículos manufacturados. El Consejo Asesor General de la Industria Textil debía ser el órgano central orientador y regulador de toda la Industria.

Las resoluciones sobre Consejos de Empresa y Comités de Control Obrero fueron las siguientes: Puesto que era claro que la patronal había abandonado la gestión directiva de la producción, y siendo preciso que la Industria reemprendiera rápidamente su funcionamiento, se sostuvo que el ponerla bajo el control obrero había sido una necesidad inapelable. Dijo, también, la Conferencia que la práctica había demostrado que la colectivización por empresas había sido un error y que era preciso ir rápidamente a la socialización total de la Industria si no se quería que los medios de producción sirviesen para -de nuevo- ir a la explotación del hombre por el hombre. En cuanto a los Consejos de Empresa, que habían substituido a los Comités de Control, les faltaba el asesoramiento de los órganos responsables y se encontraban que, teniendo todos los medios de producción en sus manos, prácticamente no sabían qué hacer con ellos, siendo patente -añadía- la necesidad de crear un organismo que tuviera como objetivo establecer un plan de trabajo; ya -añadía- en la Ley de Colectivizaciones se señalaban tales objetivos, así como la estructuración y funcionamiento de los Consejos Generales de Industria, pero que tres meses más tarde de la publicación del Decreto, tales órganos rectores y orientadores de la Industria todavía no funcionaban. Se insistió que para que las colectivizaciones marcharan hacia un fin concreto y generalizado era necesaria la rápida constitución del Consejo Asesor General de la Industria Textil.

Se señalaron varias prioridades en cuanto a la labor de los Consejos de Empresa, entre ellas las que siguen: Intervenir en la organización, manufactura y distribución de la producción y defensa de los intereses de los trabajadores. Tenían -esos Consejos- la responsabilidad de la administración y del rendimiento productivo de la empresa. Debían cuidar de la conservación de la maquinaria y de los edificios industriales. También debían cuidarse de la distribución del trabajo en las respectivas secciones y estarían al corriente de toda anomalía que en el mismo se produjera. También era de incumbencia el pago de los salarios a los trabajadores, así como estudiar en su unidad los precios de coste. En lo que se refería al plan de producción, obtención de materias primas y fijación de las condiciones de venta de la producción, deberían atenerse a las orientaciones y circulares del Consejo Asesor General de la Industria Textil.

En cuanto a las relaciones sindicales, los Consejos de Empresa eran los representantes del Sindicato en la empresa. Esto significaba que las relaciones obligatorias entre los Sindicatos y las empresas debían establecerse por conducto de los Consejos de Empresa, facilitando de esta manera la acción del Sindicato de Industria en la estructuración de la Economía.

Se aconsejaba ir rápidamente a la unificación de las Centrales Sindicales, ya que mientras se mantuviera la lucha de influencia entre la CNT y la UGT, no podía consolidarse la nueva economía. Era necesario la unidad sindical y que los organismos sindicales se estructuraran a base de Sindicatos de Industria, o de Servicios, una vez realizada la unidad sindical del proletariado.

Los Consejos de Empresa debían ser elegidos por la asamblea general de todos los trabajadores de la misma, a petición de una parte de ellos o del Sindicato de Industria correspondiente. Para la destitución del Consejo de Empresa tendría que ser a petición de la mayoría. Los Consejos de Empresa venían obligados a dar periódicamente a los trabajadores una información completa de su gestión. Las resoluciones sobre tal capítulo fueron las que siguen: los Consejos de Empresa tenían que ser la célula primaria en la dirección de la fábrica. No debían pertenecer a los Consejos de Empresa los antiguos propietarios o sus representantes en la gestión anterior.

Para hacer más racional el proceso de la producción, y que la Industria diera el máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo, los Consejos de Empresa debían preocuparse de establecer los Agrupamientos de empresas con vistas a la concentración industrial.

Con respecto a unos aspectos fundamentales de la autogestión, se señalaba en la Conferencia de febrero de 1937, que la Estadística y la Contabilidad tenían que ser ágiles y eficientes. A tal objeto se adoptaron las siguientes resoluciones: Creación de un Departamento de estadística económica y social adjunto al Consejo General de la Industria. El objeto de este organismo era el de tener todos los datos necesarios que permitieran efectuar las investigaciones precisas de control y socializar, gradualmente y sobre bases firmes, la Industria Textil. Dicho departamento de Estadística debía establecer delegaciones en todos los núcleos industriales y acoplados a las secciones técnicas y económicas de cada zona, encaminando su labor al estudio de la estructuración científica de la nueva economía.

Relacionado con las investigaciones numéricas de la estadística, era preciso investigar los factores imponderables que intervienen en los procesos de la producción industrial; ordenación de las contabilidades, estableciendo un sistema único y adaptado a cada proceso de manufactura, pero todo encaminado a la obtención de las mismas finalidades de estadística y de control.

La instauración de un sistema de contabilidad única debía tener como objetivos fundamentales lo siguiente:

a) Determinación del precio de coste industrial o de producción.

- b) El estudio de las posibilidades productivas.
- c) El rendimiento de las maquinarias y por máquina.
- d) El rendimiento del personal y por individuo.
- e) Establecer las existencias de materias y productos elaborados permanentes.
- f) Facilitar constantemente la revisión de datos.
- g) Exponer claramente las gestiones administrativas.
- h) Asegurar una normalidad contable en la colaboración inter-empresas, en el intercambio de productos y materiales, en el agrupamiento mismo de las industrias, hasta la socialización total.

Toda la programación que ha precedido, de la que hemos dado un amplio extracto, sólo lo fue en el papel. La verdad escueta es que ni siquiera se intentó una mínima puesta en marcha. El Decreto de Colectivizaciones, más que un ordenamiento, venía a ser un freno a realizaciones de más envergadura. El enorme foso de divergencias políticas, que por aquellos días existía entre las fuerzas que se habían opuesto y vencido al alzamiento militar, no se podían traducir de otra manera que en la esterilización completa de toda intención. Desgraciadamente, en nuestra localidad, y por lo antes expuesto, sabíamos que todo cuanto se proyectase, aquellos intereses contrarios a los de la clase obrera tenían que llevarnos a todos a un callejón sin salida, salvo, como ya hemos dicho más arriba, que se hubiera hecho jugar la enorme fuerza de que disponíamos imponiendo nuestros puntos de vista y proyectos obrando dictatorialmente. No lo hicimos. Falta saber si los resultados de tal conducta unilateral hubieran sido más rentables para nuestra causa que seguir por aquel derrotante camino de la "conllevancia" y sus resultados, o sea, quedar inmersos en una esterilidad antesala de la muerte...

ANEXO 3

BIBLIOGRAFÍA SOBRE ANARCOSINDICALISMO EN BADALONA:

ALBALADEJO, Jordi: **L´ empremta de Joan Peiró a Badalona**
Revista Carrer dels Arbres nº15, Badalona 2004

ALBALADEJO, Jordi y ZAMBRANA, Joan: **Inicis d´ un sindicalista llibertari. Joan Peiró a Badalona (1905-1920)**
Edicions Fet a Má, Badalona 2005

CASTELLS DURAN, Antoni: **Les col.lectivitzacions a Barcelona 1936-1939**
Editorial Hacer, Barcelona 1993

CASTELLS DURAN, Antoni: **El proceso estatizador en la experiencia colectivista catalana (1936-1939)**
Nossa y Jara Editores, Madrid 1996

GABRIEL, Pere: **Clase obrera i sindicats a Catalunya (1903-1920)**
Tesis Doctoral UB Barcelona, Barcelona 1981

GONZALEZ, Matías: **¡Sálvese quien pueda! Últimos días de la Guerra Civil Española.**
Editores Mejicanos Unidos, Méjico 1981

MANENT PESAS, Joan: **Records d´ un sindicalista llibertari catalá, 1916-1943**
Edicions Catalanes de París, París 1976

PEIRO, Joan: **Escrits 1917-1939** (Introducción de Pere Gabriel)
Edicions 62, Barcelona 1975

SANS SICART, Joan: **Comissari de xoc**
Pagés Editors, Lleida 2001

SANS SICART, Joan: **Reflexiones de un libertario**
Editorial Milenio, Lleida 2006

SANS SICART, Joan: **El dia de les sirenes**
Pagés Editors, Lleida 2007

VEGA, Eulalia: **El trentisme a Catalunya, divergencies ideologiques de la CNT (1930-1933)**
Editorial Curial, Barcelona 1980

VEGA, Eulalia: **Entre reforma y revolució. La CNT a Catalunya (1930-1936)**
Pagés Editors, 2004

VILLAROYA I FONT, Joan: **Revolució i Guerra Civil a Badalona 1936-1939**
Ajuntament de Badalona, Badalona 1985

ZAMBRANA, Joan: **Acerca de los orígenes de la CNT en Badalona (el primer congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras en 1918).**

Editorial Carena, Barcelona 2004 (dentro del volumen colectivo "**El Cinturón Rojinegro**")

